



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**DISEÑO DE UNA RUTA DE AVENTURA PARA LA PARROQUIA  
SANTA ROSA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE  
GALÁPAGOS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA TITULACIÓN DE GRADO**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

**MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ**

**RIOBAMBA- ECUADOR  
2018**

©2018, Marco Saúl Muñoz Sánchez

Se autoriza la reproducción total y parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor

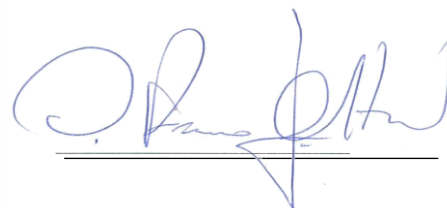
**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

El suscrito **TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN**, certifica; Que; el señor Marco Saúl Muñoz Sánchez, culminó con el trabajo de investigación de titulación denominado **DISEÑO DE UNA RUTA DE AVENTURA PARA LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS**, ha sido prolijamente revisado y aprobado, quedando autorizada su presentación.

**TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**ING. CARLOS RENATO CHÁVEZ VELÁSQUEZ**  
**DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN**



**ING. JUAN CARLOS CARRASCO BAQUERO**  
**ASESOR DEL TRIBUNAL**



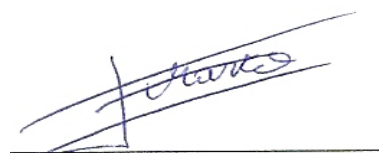
**Riobamba, 2018**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Marco Saúl Muñoz Sánchez, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

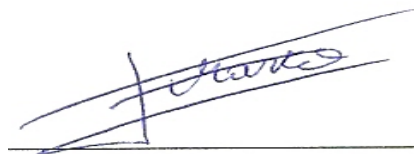
Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 27 de febrero de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marco Saúl Muñoz Sánchez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and slanted upwards to the right.

Marco Saúl Muñoz Sánchez  
CI: 200008734-2

Yo, Marco Saúl Muñoz Sánchez soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en esta tesis y el patrimonio intelectual del trabajo de titulación de Grado pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marco Saúl Muñoz Sánchez', is written over a horizontal line.

MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo realizado con esfuerzo y perseverancia a Dios, porque me a permitido vivir un día a la vez, siendo mi guía espiritual en todo momento y ayudándome cuando no he podido seguir.*

*A mis padres Carlos Ermel Morales Amaguaña y Marianita de Jesús Sánchez Silva, por haberme enseñado los valores que me han permitido ser una mejor persona, teniéndome paciencia y brindándome todo su apoyo económico durante mi vida estudiantil.*

*A mis hermanos Carlos y Christian, que siempre han sido mis consejeros y me han tenido paciencia cuando las cosas no han ido bien, gracias hermanos por los momentos compartidos hasta el día de hoy los amo.*

*A mi esposa Carmen del Rocío, que siempre a estado a mi lado en los buenos y malos momentos juntos, pero que ante la adversidad de la gente hemos seguido nuestros sueños, y por ello siempre estarás en mi corazón.*

*A mi director Renato Chávez y asesor Juan Carlos Carrasco por impartirme sus conocimientos para llevar acabo el desarrollo de mi tesis.*

*A mis amigas y amigos en especial a Benjamín, José Luis, Javier y Andy quienes me han brindado su apoyo, y su amistad incondicional.*

**Marco Saúl Muñoz Sánchez**

### **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios por brindarme salud y vida para seguir cumpliendo mis objetivos, quien me ha enseñado que cada día es un mundo nuevo y que hay que aprovecharlo al máximo.*

*A mis padres, hermanos, esposa y amigos quienes contribuyeron con su apoyo para la culminación de mi proyecto de tesis.*

*Mi más sincero agradecimiento a mis profesores Ing. Renato Chávez y Ing. Juan Carlos Carrasco quienes me han compartido sus enseñanzas y conocimientos con críticas constructivas para el desarrollo de mi trabajo de investigación.*

*Muy agradecido al GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA, en especial al Lic. Flavio Pisco Tanquino por confiar en mí para realizar mi proyecto de investigación.*

***Marco Saúl Muñoz Sánchez***

## TABLA DE CONTENIDO

<b>DISEÑO DE UNA RUTA DE AVENTURA PARA LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS .....</b>	<b>1</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
A. IMPORTANCIA .....	1
B. PROBLEMA .....	2
C. JUSTIFICACIÓN .....	2
<b>III. OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
A. OBJETIVO GENERAL .....	3
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
<b>IV. HIPÓTESIS.....</b>	<b>4</b>
<b>V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....</b>	<b>5</b>
A. DEFINICIONES .....	5
1. Turismo .....	5
2. Turismo sostenible .....	5
3. Turismo de aventura.....	5
4. Clasificación del turismo de aventura .....	6
5. Ruta .....	9
6. Ruta de aventura.....	9
7. Circuitos de aventura.....	10
B. POTENCIAL TURÍSTICO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA ..	10
1. Evaluación de potencial turístico .....	10
2. Diagnóstico turístico .....	10
3. Líneas estratégicas de turismo .....	10
4. Inventario de atractivos turísticos .....	13
5. Atractivos turísticos .....	13
6. Etapas para la elaboración del inventario de atractivos .....	14
C. ESTUDIO COMERCIAL, TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.....	15
1. Análisis de la oferta.....	15
2. Análisis de la oferta sustitutiva .....	16
3. Análisis de la demanda.....	16
4. Estudio técnico .....	17
5. Mercadotecnia .....	18
6. Legal administrativo.....	20
7. Aspecto legal.....	21
D. ESTUDIO AMBIENTAL – SOCIOCULTURAL.....	21
1. Concepto de impacto ambiental .....	21
2. Evaluación de impacto ambiental .....	21
3. Estudio de impacto ambiental .....	21
4. Matriz Lázaro Lagos .....	22
E. ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERA .....	22
1. Previsión del balance de situación .....	22
2. Previsión de pérdidas y ganancias.....	23
3. Elaboración del análisis financiero .....	23



<b>VI. MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	24
<b>A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR</b> .....	24
1. Localización .....	24
2. Ubicación geográfica .....	24
3. Límites .....	25
4. Características climáticas .....	25
<b>B. MATERIALES Y EQUIPOS</b> .....	25
1. Materiales .....	25
2. Equipos .....	25
<b>C. METODOLOGÍA</b> .....	26
1. Para el cumplimiento del primer objetivo: .....	26
2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: .....	41
3. Para el cumplimiento del tercer objetivo: .....	45
4. Para el cumplimiento del cuarto objetivo: .....	47
<b>VII. RESULTADOS</b> .....	48
<b>A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTA ROSA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA</b> .....	48
1. Diagnóstico turístico .....	48
2. Líneas estratégicas para el aprovechamiento turístico del territorio .....	53
3. Identificación de los atractivos turísticos para la práctica de deportes de aventura .....	59
4. Evaluación y categorización para la práctica de deportes de aventura .....	60
<b>B. VIABILIDAD COMERCIAL, TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA</b> .....	73
1. Para la viabilidad comercial .....	73
2. Para la viabilidad técnica .....	104
3. Para la viabilidad de mercadotecnia .....	136
4. Para la viabilidad legal y administrativa de la ruta .....	149
<b>C. VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL DE LA RUTA DE AVENTURA</b> .....	171
1. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos .....	171
2. Descripción de las actividades que pueden causar impactos .....	172
3. Descripción de impactos ambientales .....	173
4. Evaluación de Impactos ambientales .....	174
a. Matriz de evaluación de impactos .....	175
b. Matriz de cuantificación de impactos ambientales .....	176
5. Medidas de mitigación .....	177
<b>D. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA RUTA</b> .....	178
1. Análisis económicos .....	178
2. Análisis financieros .....	185
<b>VIII. CONCLUSIONES</b> .....	187
<b>IX. RECOMENDACIONES</b> .....	188
<b>X. RESUMEN</b> .....	189
<b>XI. SUMMARY</b> .....	190
<b>X. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	191
<b>XI. ANEXOS</b> .....	195

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 5.1.</b> Valores para la priorización de nudos críticos .....	12
<b>Tabla 5.2.</b> Valores para la priorización de los factores claves de éxito.....	13
<b>Tabla 6.1.</b> Matriz FODA .....	27
<b>Tabla 6.2.</b> Identificación de alternativas o líneas estratégicas.....	28
<b>Tabla 6.3.</b> Distancia del sendero de ciclismo .....	28
<b>Tabla 6.4.</b> Desnivel del sendero de ciclismo .....	29
<b>Tabla 6.5.</b> Tiempo del sendero de ciclismo.....	29
<b>Tabla 6.6.</b> Tipo de acceso del sendero de ciclismo .....	30
<b>Tabla 6.7.</b> Distancia del sendero para el senderismo .....	31
<b>Tabla 6.8.</b> Pendiente del sendero para el senderismo.....	31
<b>Tabla 6.9.</b> Tiempo del sendero para el senderismo .....	32
<b>Tabla 6.10.</b> Tipo de acceso del sendero para el senderismo.....	32
<b>Tabla 6.11.</b> Edad mínima por nivel de altura .....	32
<b>Tabla 6.12.</b> Profundidad para la actividad de snorkel .....	33
<b>Tabla 6.13.</b> Tiempo de la actividad de snorkel .....	34
<b>Tabla 6.14.</b> Calificación del recurso Paisajístico .....	35
<b>Tabla 6.15.</b> Valoración del Recurso Paisajístico.....	36
<b>Tabla 6.16.</b> Distancia de la actividad de kayak .....	37
<b>Tabla 6.17.</b> Escala de viento de Beaufort.....	37
<b>Tabla 6.18.</b> Escala Douglas del estado de la mar de viento .....	38
<b>Tabla 6.19.</b> Escala del viento y el mar .....	38
<b>Tabla 6.20.</b> El mar y el viento .....	39
<b>Tabla 6.21.</b> Calificación de la velocidad del viento .....	39
<b>Tabla 6.22.</b> Tiempo del sendero de kayak.....	40
<b>Tabla 6.23.</b> Medidas de Mitigación.....	47
<b>Tabla 7.1.</b> Resumen de inventario de atractivos turísticos naturales.....	48
<b>Tabla 7.2.</b> Resumen de inventario de atractivos turísticos culturales.....	49
<b>Tabla 7.3.</b> Eliminación de residuos sólidos en Santa Rosa .....	50
<b>Tabla 7.4.</b> Horarios de salida del bus del GAD parroquial rural Santa Rosa .....	51
<b>Tabla 7.5.</b> Resumen de la planta turística de Santa Rosa .....	52
<b>Tabla 7.6.</b> Análisis de los componentes del sistema turístico .....	53
<b>Tabla 7.7.</b> Matriz de identificación y priorización de nudos críticos .....	56
<b>Tabla 7.8.</b> Priorización de nudos críticos .....	57
<b>Tabla 7.9.</b> Matriz de identificación de factores claves de éxitos.....	57
<b>Tabla 7.10.</b> Resumen de la matriz de identificación de factores claves de éxito .....	58
<b>Tabla 7.11.</b> Identificación de alternativas o líneas estratégicas.....	58
<b>Tabla 7.12.</b> Atractivos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura.....	59
<b>Tabla 7.13.</b> Desnivel de la ruta de ciclismo Primicias .....	62
<b>Tabla 7.14.</b> Tiempo de los senderos de ciclismo.....	62
<b>Tabla 7.15.</b> Tipo de acceso del sendero .....	63
<b>Tabla 7.16.</b> Calificación de la ruta de ciclismo Primicias .....	63
<b>Tabla 7.17.</b> Pendiente de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos .....	66
<b>Tabla 7.18.</b> Tiempo de los senderos para el senderismo .....	66
<b>Tabla 7.19.</b> Tipo de acceso del sendero .....	67
<b>Tabla 7.20.</b> Calificación de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos.....	67
<b>Tabla 7.21.</b> Calificación del Recurso Paisajístico .....	69

<b>Tabla 7.22.</b> Ficha de caracterización para la práctica de snorkel en la playa Bahía Borrero .....	69
<b>Tabla 7.23.</b> Velocidad promedio del viento en el Canal Itabaca.....	71
<b>Tabla 7.24.</b> Calificación de la velocidad del viento .....	72
<b>Tabla 7.25.</b> Calificación del sendero para el kayak.....	72
<b>Tabla 7.26.</b> Productos turísticos de aventura que se puede realizar en la parroquia .....	73
<b>Tabla 7.27.</b> Servicios de alimentación de la parroquia.....	73
<b>Tabla 7.28.</b> Prestadores de servicios de alojamientos en la parroquia .....	74
<b>Tabla 7.29.</b> Servicios de recreación y esparcimiento .....	74
<b>Tabla 7.30.</b> Medio de transporte parroquial .....	74
<b>Tabla 7.31.</b> Análisis de la competencia sustitutiva .....	76
<b>Tabla 7.32.</b> Análisis de la competencia complementaria .....	77
<b>Tabla 7.33.</b> Lugar de procedencia de la demanda nacional.....	79
<b>Tabla 7.34.</b> Edad de la demanda nacional .....	80
<b>Tabla 7.35.</b> Género de la demanda nacional .....	80
<b>Tabla 7.36.</b> Estado civil de la demanda nacional .....	81
<b>Tabla 7.37.</b> Nivel de educación de la demanda nacional .....	81
<b>Tabla 7.38.</b> Motivo del viaje de la demanda nacional.....	82
<b>Tabla 7.39.</b> Tipo de personas con las que viaja.....	82
<b>Tabla 7.40.</b> Número de personas con las que viaja .....	83
<b>Tabla 7.41.</b> Temporada preferida para viajar .....	84
<b>Tabla 7.42.</b> Duración del viaje de la demanda nacional.....	84
<b>Tabla 7.43.</b> Servicios que le gustaría contar.....	85
<b>Tabla 7.44.</b> Medios de información para viajar .....	85
<b>Tabla 7.45.</b> Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa.....	86
<b>Tabla 7.46.</b> Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas nacionales .....	87
<b>Tabla 7.47.</b> Actividades preferidas.....	87
<b>Tabla 7.48.</b> Capacidad de gasto diario de la demanda nacional.....	88
<b>Tabla 7.49.</b> Procedencia de la demanda extranjera .....	89
<b>Tabla 7.50.</b> Edad de la demanda extranjera .....	90
<b>Tabla 7.51.</b> Género de la demanda extranjera.....	90
<b>Tabla 7.52.</b> Estado civil de la demanda extranjera.....	91
<b>Tabla 7.53.</b> Nivel de educación de la demanda extranjera .....	91
<b>Tabla 7.54.</b> Motivo del viaje de la demanda extranjera .....	92
<b>Tabla 7.55.</b> Con quien viajan los turistas extranjeros.....	92
<b>Tabla 7.56.</b> Número de personas con las que viaja .....	93
<b>Tabla 7.57.</b> Temporada preferida para viajar .....	94
<b>Tabla 7.58.</b> Duración del viaje de la demanda extranjera .....	94
<b>Tabla 7.59.</b> Servicios que le gustaría contar.....	95
<b>Tabla 7.60.</b> Medios de información para viajar .....	95
<b>Tabla 7.61.</b> Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa.....	96
<b>Tabla 7.62.</b> Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas extranjeros .....	97
<b>Tabla 7.63.</b> Actividades preferidas.....	97
<b>Tabla 7.64.</b> Capacidad de gasto diario de la demanda extranjera .....	98
<b>Tabla 7.65.</b> Proyección de la demanda.....	99
<b>Tabla 7.66.</b> Proyección de la demanda por deportes de aventura. ....	100
<b>Tabla 7.67.</b> Proyección de la oferta potencial para los próximos 5 años .....	100
<b>Tabla 7.68.</b> Demanda insatisfecha proyectada .....	101
<b>Tabla 7.69.</b> Demanda objetiva proyectada por consumidores.....	101

<b>Tabla 7.70.</b> Demanda objetiva proyectada por deportes de aventura.....	101
<b>Tabla 7.71.</b> Consumo aparente por consumidores .....	102
<b>Tabla 7.72.</b> Consumo aparente para ciclismo .....	102
<b>Tabla 7.73.</b> Consumo aparente para caminata.....	103
<b>Tabla 7.74.</b> Consumo aparente para kayak de mar.....	103
<b>Tabla 7.75.</b> Consumo aparente para snorkel .....	103
<b>Tabla 7.76.</b> Atractivos y actividades de la ruta .....	105
<b>Tabla 7.77.</b> Planta disponible de la ruta .....	105
<b>Tabla 7.78.</b> Localidades receptoras de la ruta .....	106
<b>Tabla 7.79.</b> Paquete ruta tortuga.....	106
<b>Tabla 7.80.</b> Costo del paquete ruta tortuga.....	109
<b>Tabla 7.81.</b> Paquete ruta el Chato .....	110
<b>Tabla 7.82.</b> Costo del paquete ruta el Chato.....	112
<b>Tabla 7.83.</b> Costo de credencial .....	114
<b>Tabla 7.84.</b> Activos fijos para la operación de la ruta.....	114
<b>Tabla 7.85.</b> Contingencia .....	114
<b>Tabla 7.86.</b> Equipos de cicloturismo para el turista .....	115
<b>Tabla 7.87.</b> Equipos de cicloturismo para el guía .....	116
<b>Tabla 7.88.</b> Equipo de comunicación para el cicloturismo .....	117
<b>Tabla 7.89.</b> Equipos de senderismo para el turista .....	118
<b>Tabla 7.90.</b> Equipos de senderismo para el guía .....	119
<b>Tabla 7.91.</b> Equipos de kayak de mar para el turista.....	120
<b>Tabla 7.92.</b> Equipos de kayak de mar para el guía.....	121
<b>Tabla 7.93.</b> Equipos complementarios de kayak de mar .....	122
<b>Tabla 7.94.</b> Equipos de snorkel para el turista .....	124
<b>Tabla 7.95.</b> Equipos de snorkel para el guía .....	124
<b>Tabla 7.96.</b> Modalidades marítimas .....	126
<b>Tabla 7.97.</b> Personal de guías certificados .....	135
<b>Tabla 7.98.</b> Cursos de los guías de deportes de aventura .....	136
<b>Tabla 7.99.</b> Productos turísticos de aventura de la parroquia Santa Rosa.....	138
<b>Tabla 7.100.</b> Tarifas y comisiones de los productos .....	139
<b>Tabla 7.101.</b> Canal de comercialización para las rutas de la parroquia Santa Rosa.....	139
<b>Tabla 7.102.</b> Agencias y Operadoras turísticas .....	140
<b>Tabla 7.103.</b> Plan publicitario .....	142
<b>Tabla 7.104.</b> Cronograma de aplicación del plan de publicidad .....	143
<b>Tabla 7.105.</b> Presupuesto aproximado del marketing mix .....	149
<b>Tabla 7.106.</b> Descripción del manual de funciones.....	161
<b>Tabla 7.107.</b> Procedimientos para la prestación de servicios turísticos.....	163
<b>Tabla 7.108.</b> Gastos de constitución, patentes y licencia de la agencia de viajes .....	168
<b>Tabla 7.109.</b> Talento humano para la realización del producto turístico .....	168
<b>Tabla 7.110.</b> Remuneración económica del área comercial .....	168
<b>Tabla 7.111.</b> Consumo de servicios básicos por la agencia de viajes .....	169
<b>Tabla 7.112.</b> Requerimientos de inversiones fijas para el área administrativa .....	169
<b>Tabla 7.113.</b> Materiales e insumos.....	170
<b>Tabla 7.114.</b> Equipo necesario para aseo y limpieza .....	170
<b>Tabla 7.115.</b> Análisis de la matriz de Lázaro Lagos .....	175
<b>Tabla 7.116.</b> Matriz de cuantificación de impactos.....	176
<b>Tabla 7.117.</b> Ponderación de evaluación.....	177

<b>Tabla 7.118.</b> Medidas de mitigación .....	177
<b>Tabla 7.119.</b> Inversiones del proyecto .....	178
<b>Tabla 7.120.</b> Fuentes y usos del proyecto .....	179
<b>Tabla 7.121.</b> Financiamiento del proyecto .....	179
<b>Tabla 7.122.</b> Depreciaciones de activos fijos .....	180
<b>Tabla 7.123.</b> Porcentaje de depreciación de activos.....	180
<b>Tabla 7.124.</b> Amortización de activos diferidos.....	181
<b>Tabla 7.125.</b> Cálculo del pago de la deuda .....	181
<b>Tabla 7.126.</b> Estructura de costos y gastos para la vida útil del proyecto.....	182
<b>Tabla 7.127.</b> Estructura de ingresos .....	182
<b>Tabla 7.128.</b> Estado de resultado .....	183
<b>Tabla 7.129.</b> Flujo de caja .....	184
<b>Tabla 7.130.</b> Tasa de actualización .....	185
<b>Tabla 7.131.</b> Evaluación financiera.....	185
<b>Tabla 7.132.</b> Periodo de recuperación del capital .....	186

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 6.1.</b> Macro localización de la parroquia Santa Rosa.....	24
<b>Figura 6.2.</b> Presión atmosférica.....	34
<b>Figura 7.1.</b> Mapa de la ruta de ciclismo Primicias.....	60
<b>Figura 7.2.</b> Mapa de la ruta ciclismo Chato.....	61
<b>Figura 7.3.</b> Mapa de la ruta ciclismo Manzanillo.....	61
<b>Figura 7.4.</b> Mapa de la distancia de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos...	64
<b>Figura 7.5.</b> Mapa de la distancia de la ruta de senderismo Manzanillo.....	65
<b>Figura 7.6.</b> Mapa de la distancia de la ruta de senderismo Chato.....	65
<b>Figura 7.7.</b> Área, perímetro y profundidad de la playa Bahía Borrero.....	68
<b>Figura 7.8.</b> Playa Bahía Borrero para snorkel.....	69
<b>Figura 7.9.</b> Mapa del circuito de kayak permitido por el Parque Nacional Galápagos.....	71
<b>Figura 7.10.</b> Lugar de procedencia de la demanda nacional.....	79
<b>Figura 7.11.</b> Edad de la demanda nacional.....	80
<b>Figura 7.12.</b> Género de la demanda nacional.....	80
<b>Figura 7.13.</b> Estado civil de la demanda nacional.....	81
<b>Figura 7.14.</b> Nivel de educación de la demanda nacional.....	81
<b>Figura 7.15.</b> Motivo del viaje de la demanda nacional.....	82
<b>Figura 7.16.</b> Tipo de persona con las que viaja.....	83
<b>Figura 7.17.</b> Número de personas con las que viaja.....	83
<b>Figura 7.18.</b> Temporada preferida para viajar.....	84
<b>Figura 7.19.</b> Duración del viaje de la demanda nacional.....	84
<b>Figura 7.20.</b> Servicios que le gustaría contar.....	85
<b>Figura 7.21.</b> Medios de información para viajar.....	86
<b>Figura 7.22.</b> Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa.....	86
<b>Figura 7.23.</b> Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas nacionales.....	87
<b>Figura 7.24.</b> Actividades preferidas.....	87
<b>Figura 7.25.</b> Disponibilidad de gasto de la demanda nacional.....	88
<b>Figura 7.26.</b> Procedencia de la demanda extranjera.....	89
<b>Figura 7.27.</b> Edad de la demanda extranjera.....	90
<b>Figura 7.28.</b> Género de la demanda extranjera.....	90
<b>Figura 7.29.</b> Estado civil de la demanda extranjera.....	91
<b>Figura 7.30.</b> Nivel de educación de la demanda extranjera.....	91
<b>Figura 7.31.</b> Motivo del viaje de la demanda extranjera.....	92
<b>Figura 7.32.</b> Con quien viajan los turistas extranjeros.....	93
<b>Figura 7.33.</b> Número de personas con las que viajan.....	93
<b>Figura 7.34.</b> Temporada preferida para viajar.....	94
<b>Figura 7.35.</b> Duración del viaje de la demanda extranjera.....	94
<b>Figura 7.36.</b> Servicios que le gustaría contar.....	95
<b>Figura 7.37.</b> Medios de información para viajar.....	96
<b>Figura 7.38.</b> Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa.....	96
<b>Figura 7.39.</b> Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas extranjeros.....	97
<b>Figura 7.40.</b> Actividades preferidas.....	97
<b>Figura 7.41.</b> Disponibilidad de gasto de la demanda extranjera.....	98
<b>Figura 7.42.</b> Mapa de atractivos y actividades para la ruta de aventura.....	104
<b>Figura 7.43.</b> Mapa de la Ruta Tortuga.....	108
<b>Figura 7.44.</b> Mapa de la Ruta el Chato.....	111

<b>Figura 7.45.</b> Frente de la credencial .....	113
<b>Figura 7.46.</b> Reverso de la credencial .....	113
<b>Figura 7.47.</b> Logo de la Ruta Tortuga .....	138
<b>Figura 7.48.</b> Diseño de la página Home o inicio del sitio web .....	144
<b>Figura 7.49.</b> Diseño de la página contacto del sitio web.....	144
<b>Figura 7.50.</b> Página de Facebook .....	145
<b>Figura 7.51.</b> Procesos de publicidad en Facebook .....	145
<b>Figura 7.52.</b> Diseño de Flyer.....	146
<b>Figura 7.53.</b> Diseño del frente del tríptico .....	147
<b>Figura 7.54.</b> Diseño del reverso del tríptico.....	148
<b>Figura 7.55.</b> Diseño de tarjeta de presentación .....	148
<b>Figura 7.56.</b> Organigrama estructural del proyecto .....	160
<b>Figura 7.57.</b> Organigrama funcional del proyecto .....	160
<b>Figura 7.58.</b> Flujograma de reservación de servicio .....	165
<b>Figura 7.59.</b> Flujograma de recepción del turista.....	166
<b>Figura 7.60.</b> Flujograma del desarrollo del tour.....	167

# **DISEÑO DE UNA RUTA DE AVENTURA PARA LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS**

## **II. INTRODUCCIÓN**

### **A. IMPORTANCIA**

El turismo de aventura es un segmento de mercado en crecimiento, esto se debe a la variedad y disponibilidad de los productos que incluyen una amplia gama de intereses y habilidades, generando fuentes de ingresos económicos para empresas y zonas geográficas rurales no aprovechadas, encontrando oportunidades de crecimiento y desarrollo de una localidad. Según cifras mundiales dadas por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), el turismo de aventura genera un rubro de 263 mil millones de USD y se estima que un turista promedio gasta alrededor de 3.100 USD, sin estimar los boletos aéreos para pernoctar 8,8 días (MINTUR, 2015).

Según el ranking mundial realizado por la Adventure Travel Trade Association (2016), Chile destaca en Sudamérica por su variada oferta en deportes de aventura. Cifras que desprenden del Ranking Adventour Travel Development Index (FEDETURCHILE, 2016).

El Ecuador posee una alta riqueza natural y cultural, debido a su privilegiada ubicación geográfica que permite contar con una variedad de climas, montañas, nevados, ríos, cascadas, playas. En este sentido el turismo de aventura brinda al visitante una amplia gama de deportes de aventura, como: snorkel, buceo, puenting, canopy, ciclismo, caminatas, cabalgatas entre otras, que buscan tanto extranjeros como nacionales. (MINTUR, 2015).

Este trabajo de investigación se aborda en la provincia de Galápagos, cantón Santa Cruz en la parroquia Santa Rosa, posee un aeropuerto construido por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en 1941, que facilita el ingreso productos de primera necesidad y también el ingreso de turistas nacionales e internacionales, además su aislamiento geográfico hace que su riqueza biológica y procesos evolutivos se vean reflejados en su flora y fauna, para la motivación del turista se puede desarrollar distintas actividades de aventura; esto permite el desarrollo sostenible de la localidad, (Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir, 2014).

En este contexto se diseña la ruta de aventura para la parroquia de Santa Rosa, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos con el apoyo del GAD Parroquia rural Santa Rosa y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, como contribución al desarrollo turístico sostenible.

La ruta integra los deportes de aventura con la cultura local, ofreciendo a los turistas el acceso a bienes culturales y a entornos naturales del patrimonio, es un producto innovador dentro de la parroquia con la modalidad de turismo sostenible, poniendo en valor el potencial turístico de la parroquia Santa Rosa (MINTUR, 2015).



## **B. PROBLEMA**

A pesar de la diversidad de atractivos naturales y culturales. La parroquia rural Santa Rosa no cuenta con productos turísticos en deportes de aventura que promuevan al desarrollo de las actividades turísticas y por ende al diseño de productos. Esto se debe a la falta de iniciativas en proyectos, acciones y convenios con instituciones públicas, privadas y ONGs.

## **C. JUSTIFICACIÓN**

El turismo de aventura se ha convertido en una alternativa de ingresos complementarios, que genera empleos, brindando oportunidades laborales que diversifiquen la producción en el área rural mejorando la calidad de vida de los pobladores.

La parroquia rural Santa Rosa es un sitio de paseos familiares de los residentes del puerto por el clima fresco que ofrece y la diversidad de flora y fauna, además posee 3 lugares de esparcimiento muy visitados por los turistas extranjeros como; el Rancho Primicias, el Chato II y el Manzanillo.

De acuerdo a los objetivos del PLANDETUR 2020, para fomentar el turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana que permita satisfacer las necesidades de los visitantes, hay que aprovechar las ventajas competitivas, los recursos y el potencial turístico que posee la parroquia de una manera consciente.

Es por ello, que el GAD parroquial rural de Santa Rosa ha considerado como una de sus actividades productivas el turismo, con el propósito de consolidar al territorio como un destino turístico potencial, aprovechando sus recursos naturales para la actividad de deporte de aventura, innovando la oferta turística actual, mediante el diseño de una ruta de aventura, producto que beneficiará a la parroquia en el desarrollo sostenible, para lo cual se requiere de la participación de autoridades, técnicos y población trabajando participativamente por un bien común, tomando en cuenta las necesidades de los turistas actuales y de los recintos receptores en base al sistema turístico.

Para que exista el desarrollo de las actividades de aventura en la parroquia, tiene que haber diferentes productos turísticos, mediante el cual logre integrar los atractivos, la planta turística, la infraestructura y las localidades receptoras, de esta manera la creación del proyecto generará progreso económico para la población de Santa Rosa.

### **III. OBJETIVOS**

#### **A. OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una ruta de aventura para la parroquia Santa Rosa, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos.

#### **B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Evaluar el potencial turístico de la parroquia Santa Rosa para la práctica de deportes de aventura
2. Determinar la viabilidad comercial, técnica y legal administrativa de la ruta de aventura
3. Establecer la viabilidad ambiental – sociocultural de la ruta de aventura
4. Determinar la viabilidad económica – financiera de la ruta de aventura

#### **IV. HIPÓTESIS**

El diseño de la ruta de aventura, permitirá poner en valor los recursos naturales como los culturales, dándose a conocer como destino turístico y contribuyendo al desarrollo de la actividad turística de forma eficiente en la parroquia Santa Rosa.

## **V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **A. DEFINICIONES**

#### **1. Turismo**

La ley de Turismo en el Ecuador en su Art. 2 manifiesta: “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.” Entonces turismo es una actividad de esparcimiento que se la efectúa en sitios diferentes al entorno habitual, por un tiempo limitado, y con la finalidad de realizar actividades que no son frecuentes (MINTUR, 2008).

El turismo es el conjunto de integraciones humanas como: transporte, hospedaje, diversión, enseñanza derivada de los desplazamientos humanos transitorios, temporales de fuertes núcleos de población, con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas variadas de motivaciones (Guzman, 2011).

#### **2. Turismo sostenible**

El desarrollo turístico sostenible es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras. Al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 2008).

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje (Almijara, 2008).

#### **3. Turismo de aventura**

El turismo de aventura es una modalidad de turismo, en la que afirma Pérez (2014). “El turista participa de manera activa en el conocimiento del territorio visitado” y se diferencia del turismo ecológico porque en este caso “La naturaleza es el elemento pasivo, siendo descubierto por el turista, quien suele también realizar actividades deportivas y a veces arriesgadas”.

Otro punto de vista según la Organización Mundial de Turismo (2008), el turismo de aventura corresponde a “actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física y en ocasiones entrañan verdadero riesgo”. Entre las actividades aludidas se encuentran el descenso de cursos de agua en balsas, el andinismo, la pesca deportiva, las caminatas en naturaleza etc.

#### **4. Clasificación del turismo de aventura**

De acuerdo al Reglamento de Operación Turística de Aventura (2014), el turismo de aventura se clasifica de acuerdo al elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua o aire) y son:

##### **a. Tierra**

###### **1) Cabalgata**

Modalidad turística de aventura que utiliza caballos como medio de transporte para acceder a zonas agrestes por medio de senderos o rutas identificadas.

###### **2) Canyoning**

Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones o barrancos de un río, presentando un recorrido con poco caudal o incluso seco, mediante el uso de técnicas de escalada y aseguramiento bajo caída de agua.

###### **3) Cicloturismo**

Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

###### **4) Escalada**

Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.

###### **5) Montañismo**

Actividad recreativa o deportiva que consiste en hacer marchas o excursiones a pie por las montañas con niveles de dificultad: fácil, medio, medio-alto, y difícil.

###### **6) Hiking (Senderismo)**

Actividad cuyo fin es caminar o visitar una zona determinada, utilizando un sendero de condiciones geográficas variadas, sin pernoctar y que no requieran el uso de técnicas y equipo especializado de montañismo.

**b. Agua****1) Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí)****a) Banana Flotante**

Modalidad recreacional que consiste en un deslizador inflable con forma de banana que es arrastrado por una lancha a motor, donde los pasajeros que realizan el recorrido deben llevar puesto sus respectivos chalecos salvavidas, además se deberá respetar la capacidad de carga que posee el inflable. La caída de los pasajeros al agua va a depender de la velocidad que lleve el transporte acuático.

**b) Boya**

Consiste en deslizar varias boyas infladas en la parte trasera de una embarcación, durante el recorrido los pasajeros deben llevar puesto sus respectivos chalecos salvavidas, además se deberá respetar la capacidad de carga que posee el inflable. La caída de los pasajeros al agua va a depender de la velocidad que lleve el transporte acuático.

**c) Esquí acuático**

Modalidad recreacional donde una persona se desplaza sobre esquís sobre el agua, sujetando una cuerda de arrastre a la parte trasera de una embarcación, que a gran velocidad guiará a la persona a realizar un recorrido. La persona puede realizar maniobras sobre uno o dos esquís y debe contar con su respectivo chaleco salvavidas.

**d) Parasailing o Paravelismo**

Modalidad recreacional en la cual una persona es sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada mientras está conectado a través de un arnés a un paracaídas especialmente diseñado para esta modalidad. Cuando la embarcación motorizada acelera, el paravelista comienza a ascender en el aire y no tiene control sobre el paracaídas.

**2) Buceo**

Modalidad turística de aventura por medio de la que el ser humano se sumerge en cuerpos de agua, ya sea el mar, un lago, un río, una cantera inundada o una piscina, con el fin de desarrollar una modalidad comercial, profesional, recreativa, de investigación científica o militar con o sin ayuda de equipos especiales.

### **3) Kayak de mar/lacustre**

Modalidad turística de aventura que abarca la navegación de mares o sistemas lacustres mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

### **4) Kayak de río**

Modalidad turística de aventura que abarca la navegación de ríos mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

### **5) Kite surf**

Modalidad turística de aventura que incluye un deslizamiento sobre el agua a través del uso de una cometa de tracción, que jala al practicante mediante 4 o 5 líneas, dos fijas a una barra, y 2 o 3 restantes pasan por el centro de la barra y se sujetan al cuerpo mediante un arnés, permitiendo deslizarse sobre el agua mediante una tabla o un esquí del tipo Wakeboard diseñado para tal efecto con una velocidad de hasta 40 nudos.

### **6) Rafting**

Modalidad turística de aventura que consiste en navegar ríos de aguas blancas en una balsa inflable tipo "raft", sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

### **7) Snorkel**

Modalidad turística de aventura por medio de la que el ser humano se sumerge en cuerpos de agua, ya sea el mar, un lago, un río, una cantera inundada o una piscina, con la ayuda de un tubo respirador. El snorkel es una modalidad del buceo, pero con la diferencia de que la puede practicar cualquier persona que sepa nadar y cuente con un estado físico aceptable para los requerimientos de la práctica.

### **8) Surf**

Modalidad turística de aventura que consiste en dejarse llevar de pie sobre una tabla que es arrastrada a gran velocidad por una ola que rompe. La tabla suele pesar unos diez kilos y tiene un largo aproximado de dos metros y medio.

## **9) Tubing**

Modalidad turística de aventura que consiste en navegar en la corriente de un río en una embarcación compuesta de piezas de toroidal de caucho.

### **c. Aire**

#### **1) Alas delta**

Es una modalidad turística de aventura que planea y realiza vuelos en el aire mediante el uso de un mecanismo construido sin motor

#### **2) Canopy**

Modalidad turística de aventura cuyo objetivo es deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de árboles, barrancos y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.

#### **3) Parapente**

Modalidad turística de aventura que utiliza un planeador aerodinámico, ultra liviano y flexible que utiliza la fuerza de tracción humana para despegar y aterrizar. Si está diseñado para volar con una sola persona es monoplaza y para dos personas es biplaza.

## **5. Ruta**

La palabra ruta proviene del francés route, que a su vez deriva del latín rupta. Que tiene como significado camino, carretera o vía que permite transitar a varios lugares, conteniendo un principio y un final con el propósito de llegar hacia un destino planeado (WordPress, 2008).

## **6. Ruta de aventura**

Siendo la ruta un camino hacia fines diversos, la ruta de aventura también es un recorrido que tiene un objetivo, que es admirar paisajes, recordar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas, siguiendo un itinerario predeterminado.

Las paradas que se hacen en los distintos centros turísticos que integran la ruta, se encuentran instalaciones hoteleras, negocios y servicios para los turistas, que son fuentes de recursos económicos para la región.



En general son las agencias de turismo las que trazan al viajero la ruta basados en un mapa, donde se le señalan los distintos destinos, los medios en que se les trasladarán, el estado de las rutas, los horarios de salida y los arribo, las distancias entre un lugar y otro, los alojamientos y les describen los atractivos que disfrutarán. Otras rutas ya están predeterminadas por las respectivas regiones, exigiéndose un esfuerzo conjunto del sector público y privado. En las rutas turísticas no solo se disfruta de los destinos fijados, sino del tránsito entre uno y otro lugar (Pérez, 2014).

## **7. Circuitos de aventura**

Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo (Pérez, 2012).

## **B. POTENCIAL TURÍSTICO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA**

### **1. Evaluación de potencial turístico**

Según la OMT (2008), la evaluación del potencial turístico de una zona permitirá determinar el territorio en el que se llevará a cabo el proyecto de desarrollo turístico, una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que minimiza los riesgos de malas inversiones.

Evaluar el potencial turístico con lleva un análisis de la situación turística, una fase que se examina oferta, demanda, y el diagnóstico que identifica puntos fuertes y débiles del territorio para decidir la conveniencia de desarrollo o no del turismo (Zimmer & Grassmann, 2000).

### **2. Diagnóstico turístico**

El diagnóstico turístico es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado. En otras palabras, el diagnóstico consiste en una suerte de corte temporal que establece una diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística en un destino (Ricaute, 2009).

### **3. Líneas estratégicas de turismo**

Son las actividades programas que se elige emprender para lograr un propósito. Definen la manera de como el plan contribuye al cumplimiento de la misión (Embercam, 2003).

#### **a. Tipología de líneas estratégicas en turismo**

Las tipologías de líneas estratégicas con la cuales cuenta el MINTUR (2004), en ámbitos como:

- Orientación básica para el desarrollo
- Fortalecimiento y coordinación institucional
- Desempeño competitivo del sector turístico
- Optimización de la oferta turística
- Comercialización turística y sostenibilidad del desarrollo

## **b. Matriz FODA**

Una matriz es un conjunto ordenado en una estructura de filas y columnas.

### **1) Matriz y análisis FODA**

El FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos de programas y proyectos. El **FODA** se representa a través de una matriz de doble entrada, llamada **MATRIZ FODA**, en la que el nivel horizontal se analiza los factores positivos y los negativos. En la lectura vertical se analizan los factores internos y los factores externos, considerados no controlables.

- Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.
- Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.
- Las Debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.
- Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que, llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), es uno de los instrumentos analíticos cuando se trata de evaluar colectivamente procesos internos de una organización o comunidad. También es utilizado con fines de diagnóstico como un instrumento de autoevaluación dentro de un proceso para conocer los aspectos importantes que darán origen a la matriz (INFOMIPYME, 2001).

En síntesis:

- Las fortalezas deben utilizarse.
- Las oportunidades deben aprovecharse.
- Las debilidades deben eliminarse y las amenazas deben sortearse.

## **c. Identificación y priorización de nudos críticos**

Según Aguirre (2011), la identificación y priorización de los nudos críticos se realizan a través de los resultados obtenidos de la matriz FODA, estos se establecen a partir de las debilidades y

amenazas. Para la priorización de nudos críticos se toma en cuenta la dificultad, impacto y duración, asignando un valor para cada uno de ellos.

**Tabla 5.1.** Valores para la priorización de nudos críticos

VALOR	DIFICULTAD	IMPACTO	DURACIÓN
1	Bajo	Bajo	Corto plazo
2	Medio	Medio	Mediano plazo
3	Largo	Largo	Largo plazo

**Nota:** Aguirre, 2011

### 1) Criterios de valoración

El criterio de valoración para cada variable se determina de la siguiente manera:

#### a) Dificultad

**Para 1:** corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico es considerado de fácil solución.

**Para 2:** corresponde el criterio medio, ya que para la solución de este nudo crítico se necesita conocimientos técnicos básicos.

**Para 3:** corresponde el criterio alto, ya que para la solución de este nudo crítico es necesario aplicar conocimientos técnicos y científicos.

#### b) Impacto

**Para 1:** corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico tiene un impacto relativamente insignificante.

**Para 2:** corresponde el criterio medio, ya que este nudo crítico que afecta a la población local y causa daños considerables.

**Para 3:** corresponde el criterio alto, ya que este nudo crítico bien pudiera terminar con la actividad turística de la zona y causar daños irreparables.

#### c) Duración

**Para 1:** corresponde el criterio corto plazo, ya que su solución puede ser inmediata en cuestión de no más de un trimestre.

**Para 2:** corresponde al criterio mediano plazo, ya que su solución puede ser en cuestión de no más de un año.

**Para 3:** corresponde el criterio largo plazo, ya que su solución puede tardar más de un año y esta dependerá de terceros.

#### d) Identificación y priorización de los factores claves de éxito

La identificación de los factores claves de éxito se realiza con los resultados obtenidos de la matriz FODA, establecidos a partir de las fortalezas y oportunidades encontradas en cada componente; la priorización se plantea mediante una tabla de valores (Aguirre, 2011).

**Tabla 5.2.** Valores para la priorización de los factores claves de éxito

VALOR	PRODUCTIVIDAD	CALIDAD	EXCLUSIVIDAD
1	Baja	Baja	Común / frecuente
2	Media	Media	Media
3	Alta	Alta	Única

**Nota:** Aguirre, 2011

#### 4. Inventario de atractivos turísticos

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que, como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas de desarrollo turístico (MINTUR, 2004).

#### 5. Atractivos turísticos

El concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico que despierta el interés por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, ofrece ocio, aventura y diversión (Calderón, 2009).

##### a. Atractivos Naturales

Son propios de la naturaleza se les da la categoría de Sitios Naturales y se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos, Ambiente lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Fenómenos geológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, sistema de Aéreas Protegidas, etc. (Noboa, 2008).

##### b. Atractivos Culturales

Tienen que ver con participación humana. Su categoría es de manifestaciones culturales y se reconoce los tipos: Históricos, etnográficos, realizaciones técnicas, científicas y artísticas,

acontecimientos programados, folklor, arquitectura, vestimenta, gastronomía, música y danzas, tradiciones, ceremonias, festividades, formas de vida, etc. (Noboa, 2008).

## **6. Etapas para la elaboración del inventario de atractivos**

### **a. Clasificación de los atractivos**

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar. Los atractivos se clasifican en dos grupos:

Sitios naturales (Montañas, Planicies, Desiertos, Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas).

Manifestaciones culturales (históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados).

Según el Ministerio de Turismo (2004), ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos:

**Categoría:** Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza.

**Tipo:** Son los elementos de características similares en una categoría.

**Subtipo:** Son los elementos que caracterizan los tipos (MINTUR, 2004).

### **b. Recopilación de la información**

Se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.

### **c. Trabajo de campo**

Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del cual se harán al menos 5 fotografías (MINTUR, 2004).

#### **d. Evaluación y jerarquización**

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente. Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción (MINTUR, 2004).

##### **1) Jerarquía IV: Entre 100 y 71 puntos**

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

##### **2) Jerarquía III: Entre 51 y 70 puntos**

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

##### **3) Jerarquía II: Entre 26 y 50 puntos**

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

##### **4) Jerarquía I: Entre 1 y 25 puntos**

Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico (MINTUR, 2004).

### **C. ESTUDIO COMERCIAL, TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO**

#### **1. Análisis de la oferta**

##### **a. Concepto de oferta turística**

Es el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que poseen un determinado valor o atractivo turístico que es puesto a disposición de los públicos en un mercado (Morla, 2010).

Para hacer un análisis de la oferta es necesario realizar búsquedas de información y una investigación de campo que permita conocer las ventajas y desventajas del producto que se pretende ofertar.

## **2. Análisis de la oferta sustitutiva**

Es una fuerza importante en el entorno específico es la rivalidad entre los competidores existentes. Los movimientos de una afecta a las otras. Si un restaurante baja los precios o si ofrece un mayor servicio, afecta a los de la zona próxima. La rivalidad entre las empresas turísticas será mayor si existe un número elevado de competidores (como ocurre con restaurantes y hoteles en las zonas costeras), si el número es pequeño, pero están equilibrados (Hernández, 2012).

## **3. Análisis de la demanda**

Es la identificación cuantitativa, a partir de análisis históricos y previsiones de evolución, del tamaño de mercado que requiera la tipología de producto o servicio objeto de su idea. En definitiva, hay que entender cuál es el tamaño y volumen de la demanda, la capacidad de compra de los clientes objetivos, el consumo medio por cliente, las pautas de comportamiento de la demanda, etc. (Baca, 2001).

### **1) Segmentación de Mercado**

Es el proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. Los segmentos están formados por subsegmentos un enfoque orientado hacia el consumidor, y se diseña para identificar y servir a este grupo. Es por eso que se debe probar diversas variables, solas y combinadas, con el fin de concebir la estructura de mercado, las variables utilizadas para la segmentación de mercados son: segmentación geográfica, psicográfica, motivacional, etc. (Contreras, 2003).

### **2) Universo**

Es el conjunto de elementos o individuos que reúnen las características que se pretenden estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita y, cuando no se conoce su número, se habla de población infinita. El universo también es una herramienta de investigación científica, su función es determinar que parte de una realidad en estudio debe examinar para hacer inferencia en el universo de estudio (Fuentelsaz, 2013).

### **3) Tamaño de la muestra**

La búsqueda de la información se hace por medio de fuentes: primaria y secundaria, en orden inverso, es decir que primero buscamos la información bibliográfica y según se identifica el tipo de información de campo que se va a buscar y obtener (Arboleda, 1998).

Para la obtención de información primaria es necesario centrarse en los tipos de variable que se manejará (análisis de la demanda-oferta), después identificar el universo y de esta manera se elegirá la muestra.

La muestra es definida mediante la fórmula de poblaciones finitas, dispuesta a continuación:

$$n = \left( \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) * \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)} \right)$$

**Dónde:**

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible (depende de la varianza)

z: nivel de confianza (depende de la varianza)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

Dependiendo de la clase de información que se va a obtener se dará la distribución de la muestra. Para que la muestra sea significativa debe guardar las características del universo (López, 2004).

#### **4. Estudio técnico**

Para poder realizar un proyecto de inversión, se tiene que seguir una serie de pasos y un protocolo. Principalmente se tienen que hacer estudios de variables que inciden en la factibilidad y rentabilidad del proyecto. Para que el proyecto sea un éxito, tiene que implementarse el estudio técnico (Baca, 2001).

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, las maquinarias, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita (Hemadéz, 2007).

##### **a. Localización**

En toda inversión turística del equipamiento la localización es fundamental, en ciertos casos cualquiera que sea la mezcla segmentaria de mercado que se elija.

La elección de la macro localización (zona turística, regios socioeconómica, centro urbano o polo turístico) depende de distintos factores generales, entre los cuales se destacan los siguientes (Hemadéz, 2007).



- Dinamismo económico
- Relevancia del conjunto geográfico, climatológico, turístico y/o cultural
- Ventajas económicas especiales

#### **b. Programas arquitectónicos**

Mediante el programa arquitectónico se precisa el producto o productos que serán puestos en el mercado, su calidad y particularidades físicas. Es a través de este programa que se establecen las edificaciones e instalaciones necesarias para cumplir con los requerimientos del mercado y en particular para situar en una posición adecuada al proyecto en relación con su competencia (Hemadéz, 2007).

#### **c. Dimensionamiento**

Especifica la micro localización y con ella los terrenos o edificaciones por disponer, es factible considerar el manejo de dimensiones por departamentos operacionales y por áreas de apoyo y facilitación. Para ello será fundamental apoyarse en el estudio de mercado, que nos deberá informar sobre pautas de comportamiento gustos y preferencias del futuro consumidor, así como de las soluciones arquitectónicas adoptadas por la competencia (Hemadéz, 2007).

#### **d. Diseño**

El diseño representa la problemática local de un establecimiento turístico, ya que aún entre los segmentos motivados por viajes de negocios u convenciones una empresa turística se encuentra siempre ligada a la idea de placer, descanso y recreación.

A nivel de estudio de pre inversión es viable enfrentar el diseño a dos niveles de profundidad. El primero que podría denominarse bosquejos de intenciones recurre a planteos preliminares sobre trazos verticales, horizontales, fachadas y esquemas básicos de apariencia y distribución. El segundo es ampliamente conocido como ante proyecto arquitectónico que es mucho más preciso que el anterior (Hemadéz, 2007).

### **5. Mercadotecnia**

La mercadotecnia es el conjunto de principios y prácticas con las que se pretende aumentar la demanda de un producto. Es la traducción española de marketing que involucra estrategias de mercado, de ventas, estudio de mercado, posicionamiento de mercado.

Es el conjunto de técnicas que con estudios de mercado intentan lograr el máximo beneficio en la venta de un producto, mediante el marketing podrán saber a qué tipo de público le interesa su producto. Su función primordial es la satisfacción del cliente (potencial o actual) mediante las cuales pretende diseñar el producto, establecer precios, elegir los canales de distribución y las técnicas de comunicación más adecuadas. El marketing mix son las herramientas que utiliza la

empresa para implantar las estrategias de Marketing y alcanzar los objetivos establecidos. Estas herramientas son conocidas también como las P del marketing (Hernández, 2012).

#### **a. Producto**

Cualquier bien, servicio, idea, persona, lugar, organización o institución que se ofrezca en un mercado para su adquisición, uso o consumo y que satisfaga una necesidad.

#### **b. Precio**

El precio es la variable del marketing mix por la cual entran los ingresos de una empresa. Antes de fijar los precios de nuestros productos debemos estudiar ciertos aspectos como el consumidor, mercado, costes, competencia, etc. En última instancia es el consumidor quien dictaminará si hemos fijado correctamente el precio, puesto que comparará el valor recibido del producto adquirido, frente al precio que ha desembolsado por él, ya que busca su comodidad.

Establecer correctamente nuestra estrategia de precios no es tarea fácil y tal y como se ha comentado anteriormente, todas las variables, incluido el precio tienen que trabajar conjuntamente y con total coherencia. La variable del precio nos ayuda a posicionar nuestro producto, es por ello que, si comercializamos un producto de calidad, fijar un precio alto nos ayudará a reforzar su imagen.

#### **c. Plaza o distribución**

En términos generales la distribución consiste en un conjunto de tareas o actividades necesarias para trasladar el producto acabado hasta los diferentes puntos de venta. La distribución juega un papel clave en la gestión comercial de cualquier compañía. Es necesario trabajar continuamente para lograr poner el producto en manos del consumidor en el tiempo y lugar adecuado. No hay una única forma de distribuir los productos, sino que dependerá de las características del mercado, del mismo producto, de los consumidores, y de los recursos disponibles. Dentro del marketing mix, la estrategia de distribución trabaja aspectos como el almacenamiento, gestión de inventarios, transporte, localización de puntos de venta, procesos de pedidos, etc., manera que servirá para atraer al turista.

#### **d. Promoción**

Gracias a la comunicación las empresas pueden dar a conocer, como sus productos pueden satisfacer las necesidades de su público objetivo. Podemos encontrar diferentes herramientas de comunicación: venta personal, promoción de ventas, publicidad, marketing directo y las relaciones públicas. La forma en que se combinen estas herramientas dependerá de nuestro producto, del mercado, del público objetivo, de nuestra competencia y de la estrategia que hayamos definido.

## **6. Legal administrativo**

### **a. Aspectos administrativos**

En el aspecto administrativo se debe tomar las decisiones para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos de la empresa con la finalidad de alcanzar sus objetivos. Los procesos administrativos constan de: Planeación, organización y control (Marconi, 2012).

### **b. Departamentación**

Según Sablich (2010), explica que, en cada departamento, el ejecutivo asignado ejerce autoridad y asume responsabilidad para la ejecución de las actividades. La departamentalización se justifica porque un ejecutivo solo puede encargarse de un limitado número de subordinados para alcanzar una producción óptima.

#### **1) Criterios para la departamentalización**

Se toma en cuenta criterios en base a: funciones, territorio, productos y clientes que existe en la zona.

#### **2) Organigrama**

En el organigrama se presentan las funciones jerárquicas que existen entre las dependencias y los individuos de una organización, es esencialmente esquemático, pero refleja si en la empresa hay unidad de mando y unidad de dirección para que así la superestructura de la zona pueda saber que función le corresponde.

#### **3) Descripción de funciones**

Las funciones descritas deben ser entregadas a cada empleado con cargo firmado para asegurar su pleno conocimiento. Los deberes para cada cargo deben incluir todas las obligaciones, de modo que tanto el jefe como el subordinado conozcan exactamente sus responsabilidades y se evite que cada cual interprete a su manera.

### **c. Selección de personal**

Consta de un conjunto de pasos desde el momento en que se detecta la necesidad de contar con un trabajador hasta conseguirlo y contratarlo. Una selección de personal será buena siempre que se haga coincidir los requerimientos del puesto. Considera las actividades de analizar el cargo, Requisitos del cargo, reclutamiento de aspirantes al cargo, la entrevista exámenes técnicos y decisión de contrato (Sablich, 2010).

## **7. Aspecto legal**

Se refiere a que la empresa debe cumplir todos los aspectos legales vigentes, especialmente en lo referente a licencias, registros, impuestos, tributos y contribuciones. En lo posible es preferible y aconsejable contar con la asesoría de un abogado para evitar irregularidades y mal entendidos que podrían generarse tanto al estipularse las cápsulas de contratos y documentos de la empresa, como los vencimientos de fechas de pago, tasas, etc., además nos permite estar al corriente de las leyes que se establezcan en la zona que se realiza turismo (Sablich, 2010).

## **D. ESTUDIO AMBIENTAL – SOCIOCULTURAL**

### **1. Concepto de impacto ambiental**

Se conoce como impacto ambiental a las consecuencias producidas por el accionar del hombre sobre el medio ambiente. La ciencia conocida como ecología es aquella dedicada a analizar dichas consecuencias y la magnitud e impacto producido o qué puede llegar a producir; a su vez busca desde hace mucho tiempo concientizar a los gobiernos y países mediante proyectos de ley que ayuden a disminuir los impactos negativos que se ocasionan al medio ambiente (UYWORK, 2015).

### **2. Evaluación de impacto ambiental**

Según Dellavedova (2012), explica que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un proceso empleado para predecir las consecuencias ambientales de una propuesta, la implantación de políticas y programas o la puesta en marcha de proyectos de desarrollo.

La EIA, se ha aplicado sobre todo a proyectos individuales en impacto sanitario y social.

#### **Pasos para comprender la evaluación de impacto ambiental**

- Un examen previo para decidir si un proyecto requiere un estudio de impactos y hasta que nivel de detalle.
- Un estudio preliminar, que sirve para identificar los impactos clave y su magnitud, significado e importancia.
- Una determinación de su alcance, para garantizar que la EIA se centre en cuestiones clave y determinar donde es necesaria una información más detallada.
- El estudio en sí, consistente en meticulosas investigaciones para predecir y/o evaluar el impacto, y la propuesta de medidas preventivas, protectoras y correctoras necesarias para eliminar o disminuir los efectos de la actividad en cuestión

### **3. Estudio de impacto ambiental**

Según Dellavedova (2012), explica que el estudio técnico resultado de un trabajo de características disciplinario. Baez y Acuña 1998, señalan que: los Estudios de Impacto Ambiental

(ESIA), son uno de los métodos más efectivos para determinar cuánto un proyecto será sostenible, y si lo es, para elaborar las medidas a tomar para garantizar que seguirá siendo sostenible. Debidamente aplicados las EIA pueden minimizar el deterioro de los recursos naturales y la degradación ambiental o social que normalmente acompaña a todo desarrollo.

#### **a. Pasos del estudio de impactos ambientales**

- Descripción del proyecto y sus actividades
- Diagnóstico ambiental (línea base)
- Área de influencia
- Identificación, valoración y evaluación de impactos ambientales
- Plan de manejo ambiental
- Adicionalmente resumen ejecutivo, índice, anexos y referencias bibliográficas

#### **4. Matriz Lázaro Lagos**

La matriz Lázaro Lagos, para la evaluación de impactos ambientales se obtuvo a partir de las matrices Leopold y Batelle-Columbus, todo gracias al ingenio del científico cubano Lázaro Lagos que modificó las mencionadas matrices para transformarse en un método fácil, rápido y sencillo que permite al investigador generar información precisa.

La matriz está determinada en primera instancia por los componentes ambientales que están siendo afectados o estudiados como: agua, aire, suelo, flora, fauna, entre otros. Así como también las actividades que se realizan dentro del proyecto, para posteriormente desembocar en los impactos generados. Para la evaluación de los componentes mencionados se han determinado nueve criterios de evaluación que son: la naturaleza, magnitud, importancia, certeza, tipo, reversibilidad, duración, tiempo en aparecer, considerado en el proyecto, al final obtendremos la ponderación y para la muestra de resultados se utiliza la matriz de cuantificación de los impactos ambientales (Delgado, 2015).

### **E. ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERA**

#### **1. Previsión del balance de situación**

La previsión del balance de situación según Hernández (2008), menciona que es otro documento contable de uso generalizado que presenta la situación patrimonial de la ruta de aventura. También hay que realizar una previsión, mensual para los primeros doce meses y anual para el resto de ejercicios.

Hay que realizar una previsión de cómo estará compuesto el activo de la ruta de aventura; qué parte estará inmovilizado en maquinaria, instalaciones, etc., qué parte estará en manos de clientes que aún no han pagado, qué parte se retendrá en la tesorería de la empresa. También hay que

detallar como se desglosa el pasivo de la ruta de aventura, fundamentalmente, qué grado de endeudamiento externo se va a alcanzar y si es una deuda a corto o a largo plazo.

## **2. Previsión de pérdidas y ganancias**

La cuenta de Pérdidas y Ganancias es otro documento contable básico y, de hecho, obligatorio en una ruta de aventura. En ella se describen todos los gastos que va a soportar y todos los ingresos que va a generar. Se debe realizar una previsión mensual de ingresos y gastos para el primer año. Para los dos o tres años siguientes bastará con una previsión anual.

Con la relación de ingresos y gastos es fácil calcular el beneficio esperado. Una ruta de aventura cuando empieza no va a generar beneficios necesariamente desde el primer año. Si se prevé que el primer ejercicio se va a cenar con pérdidas, esto se debe reflejar en esta previsión. Sin embargo, hay que tener muy claro cómo se van a recuperar esas pérdidas en los posteriores ejercicios. (Hernández, 2008)

## **3. Elaboración del análisis financiero**

Según Hernández (2008), para la elaboración del análisis financiero se trabajará en base al estudio de mercado y se identificará los ingresos y egresos que presentará el estudio técnico y económico. La rentabilidad del proyecto se mostrará tras el cálculo de los indicadores de rentabilidad, como son flujo de caja, relación coste/beneficio, VAN y TIR, y tiempo de recuperación del capital.

## VI. MATERIALES Y MÉTODOS

### A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

#### 1. Localización

La presente investigación se realizó en la parroquia Santa Rosa, Cantón Santa Cruz que se encuentra ubicada en la provincia de Galápagos.



**Figura 6.1.** Macro localización de la parroquia Santa Rosa

**Nota:** Instituto Geográfico Militar, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### 2. Ubicación geográfica

La parroquia Santa Rosa se encuentra ubicada en la isla de Santa Cruz entre las coordenadas proyectadas UTM zona 15SDatum WGS1984.

**X:** 788635

**Y:** 9927891

#### **Coordenadas geográficas**

**Latitud:** 0°39'6.19"S

**Longitud:** 90°24'24.61"O

**Altitud:** 425 msnm

### 3. Límites

La parroquia Santa Rosa presenta los siguientes límites:

**Norte:** Mar territorial Ecuatoriano

**Sur:** Con la parroquia de Puerto Ayora

**Este:** Con la Parroquia de Bellavista

**Oeste:** Mar territorial Ecuatoriano

### 4. Características climáticas

La siguiente información es tomada del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Cruz (2012).

El clima se caracteriza por dos estaciones; una, más fresca y seca, con cielos cubiertos la mayoría del día y vientos soplando desde el sur y temperaturas que oscilan entre los 18° y 20° C. Se da de junio a diciembre.

La estación opuesta es caliente y lluviosa, cuando el viento sopla desde el norte, con días muy soleados, cortas y fuertes precipitaciones y temperaturas entre los 24 y 29° C.

## B. MATERIALES Y EQUIPOS

### 1. Materiales

- Resmas de papel bond
- Libreta de campo
- Carpetas
- Esferos
- Lápices
- Papelotes
- Cinta adhesiva
- Marcadores
- Tinta de impresora

### 2. Equipos

- Computadora
- Cámara digital
- GPS
- Flash memory
- Impresora
- Anemómetro digital portátil.



## C. METODOLOGÍA

La presente investigación es de campo, en la cual se combinan los métodos teóricos y empíricos. Teóricos en función de fuentes secundarias y empírico porque se ha trabajado en base a información primaria con la aplicación de entrevistas, encuestas y el empleo de técnicas estadísticas.

### 1. Para el cumplimiento del primer objetivo: Evaluar el potencial turístico de la parroquia Santa Rosa para la práctica de deportes de aventura.

Se elaboró el siguiente proceso:

#### a. Diagnóstico turístico.

Se realizó en función del sistema turístico, con la finalidad de conocer la situación actual de la oferta turística existente a nivel parroquial.

##### 1) Inventario de atractivos

Se aplicó fichas utilizando la metodología establecida por el Ministerio de Turismo del Ecuador 2004, adaptada por (Cajas y Tierra, 2008) (Anexo N° 1), mediante salidas de campo, se completaron todos los parámetros que contiene la matriz, esto permitió conocer el potencial turístico de cada atractivo además de jerarquizar, categorizar y evaluarlos.

Para los atractivos culturales se utilizó la metodología establecida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC). (Anexo N° 2)

##### 2) Infraestructura

Para identificar la infraestructura, se revisó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquia Santa Rosa (2015) y los datos del INEC 2010.

##### 3) Planta turística

Para identificar la planta turística, se revisó en fuentes secundarias existentes en el Observatorio de Turismo de Galápagos, además se realizó salidas de campo para conocer y registrar los establecimientos de los diferentes prestadores de servicios turísticos de la parroquia.

##### 4) Superestructura turística

Se determinaron las instituciones que hacen posible la dinámica y el buen funcionamiento del sistema turístico, siguiendo su marco legal.

## b. Definir las líneas estratégicas para el aprovechamiento turístico del territorio

Se realizó mediante:

**Técnica:** Grupos focales.

**Herramienta:** Talleres participativos (Dos talleres participativos)

Con el objetivo de aplicar el análisis FODA, identificar y priorizar nudos críticos, definir y priorizar factores claves de éxito para posteriormente definir las líneas estratégicas para mejorar el desarrollo turístico de la parroquia.

- 1) El análisis FODA se basó en los elementos del sistema turístico (atracciones y actividades, infraestructura, planta turística y superestructura).

**Tabla 6.1.** Matriz FODA

ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	DEBILIDADES	AMENAZAS

**Nota:** Aguirre, 2011

- 2) Se identificó y priorizó los nudos críticos que se identificaron a partir de las debilidades y amenazas obtenidas de la matriz FODA. Para la priorización se tomó en cuenta los siguientes criterios:
  - Dificultad
  - Impacto
  - Duración
- 3) Para definir y priorizar los factores claves del éxito, se identificó a partir de las fortalezas y oportunidades obtenidas de la matriz FODA. Para la priorización se tomó en cuenta los siguientes criterios:
  - Productividad
  - Calidad
  - Exclusividad

**4) Al definir las líneas estratégicas se obtuvo como objeto dar soluciones a los nudos críticos y mejorar el desarrollo turístico de la parroquia.**

Se lo realizó mediante el siguiente cuadro:

**Tabla 6.2.** Identificación de alternativas o líneas estratégicas

<b>NUDOS CRÍTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE CAMBIO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-----------------------	------------------------------	---------------------

**Nota:** Aguirre, 2011

**c. Identificación de los atractivos turísticos para la práctica de deportes de aventura**

En base a la matriz que se encuentra en el anexo 4, se identificó y caracterizó los atractivos turísticos, en función de los resultados obtenidos por los inventarios de atractivos naturales y culturales.

**d. Evaluación y categorización para la práctica de deportes de aventura**

Se desarrolló en función de los criterios establecidos de (Tierra, 2014) para la práctica de parapente, a los cuales se incorporó los criterios establecidos para las prácticas de cicloturismo, senderismo, snorkel y kayak de mar, según el reglamento de operación turística de aventura (2014).

**1) Criterios de evaluación para la actividad de cicloturismo**

**a) Distancia del sendero**

**Tabla 6.3.** Distancia del sendero de ciclismo

<b>DISTANCIA</b>			
<b>Variable de distancia</b>	<b>Km</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	21 a 30	Difícil	15 puntos
Media	11 a 20	Media	7 puntos
Bajo	1 a 10	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Distancia:** Espacio considerado desde el punto inicial-punto final de una superficie.

De acuerdo a la distancia del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**Nota:** Un sendero de bicicleta de 20 km de recorrido ofrece un reto mayor que uno de 15 km, a pesar de encontrarse en el mismo rango de dificultad, la diferencia es mínima en comparación con otros niveles de dificultad.

## b) Desnivel del sendero

**Tabla 6.4.** Desnivel del sendero de ciclismo

<b>DESNIVEL</b>			
<b>Variable de Altura</b>	<b>Metros</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	101 a 200	Difícil	15 puntos
Medio	51 a 100	Media	7 puntos
Bajo	1 a 50	Fácil	3 puntos

**Nota:** Ochoa, 2016

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Desnivel:** Diferencia de altura entre dos puntos o superficies. Los tramos de subida determinan el desnivel positivo, los tramos de bajada determinan el desnivel negativo y ambos establecen el desnivel acumulado.

De acuerdo al desnivel del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**Nota:** Un sendero de bicicleta de 80 metros de desnivel ofrece un reto mayor que uno de 60, a pesar de encontrarse en el mismo rango de dificultad, la diferencia es mínima en comparación con otros niveles de dificultad.

### i. Formula para el cálculo del desnivel

**Paso 1:** Se mide la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro.

Luego se restó:  $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$ .

$$DV = AI - AF$$

**Paso 2:** Para conocer la inclinación se realizó la siguiente operación: se divide la distancia vertical entre la distancia horizontal y se multiplica por 100.

$$I = \frac{DV}{DH} * 100$$

## c) Tiempo del sendero

**Tabla 6.5.** Tiempo del sendero de ciclismo

<b>TIEMPO</b>			
<b>Variable de Tiempo</b>	<b>Horas</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	3 a 4	Difícil	15 puntos
Medio	2 a 3	Media	7 puntos
Bajo	1 a 2	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo al tiempo de recorrido del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**Nota:** Un sendero de bicicleta de 3 horas de recorrido, ofrece un reto mayor que de 2 horas y 30 minutos, a pesar de encontrarse en el mismo rango de dificultad, la diferencia es mínima en comparación con otros niveles de dificultad.

#### d) Tipo de acceso del sendero

**Tabla 6.6.** Tipo de acceso del sendero de ciclismo

<b>TIPO DE ACCESO</b>			
<b>Variable de Acceso</b>	<b>Acceso</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	Tierra	Difícil	15 puntos
Medio	Lastre	Media	7 puntos
Bajo	Asfalto	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo al tipo de acceso del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

#### e) Calificación de los criterios

El puntaje entre 1 a 25 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I

El puntaje entre 26 a 51 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II

El puntaje entre 52 a 77 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III

El puntaje entre 78 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

#### f) Resumen de jerarquía

**Si el sendero es de nivel IV.-** El producto tiene un rango muy difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un buen estado físico, dominio de la bicicleta y nivel técnico, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte, no apto para principiantes.

**Si el sendero es de nivel III.-** El producto tiene un rango difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un mayor grado de estado físico y dominio de la bicicleta, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

**Si el sendero es de nivel II.-** El producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

**Si el sendero es de nivel I.-** El producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita estado físico, ni dominio de la bicicleta para el desarrollo del ciclismo, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

## 2) Criterios de evaluación para la actividad de senderismo

### a) Distancia del sendero

**Tabla 6.7.** Distancia del sendero para el senderismo

<b>DISTANCIA</b>			
<b>Variable de distancia</b>	<b>Km</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	21 a 30	Difícil	15 puntos
Media	11 a 20	Media	7 puntos
Bajo	1 a 10	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Distancia:** Espacio considerado desde el punto inicial-punto final de una superficie.

De acuerdo a la distancia del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

### b) Pendiente del sendero

**Tabla 6.8.** Pendiente del sendero para el senderismo

<b>PENDIENTE</b>			
<b>Variable de la pendiente</b>	<b>Pendiente</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	Montañoso	Difícil	15 puntos
Media	Ondulado	Media	7 puntos
Bajo	Llano	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Terreno Llano:** Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno menores de 5°.

**Terreno Ondulado:** Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno entre 6° y 13°.

**Terreno Montañoso:** Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno entre 13° y 40°

De acuerdo a la pendiente del sendero se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

#### i. Formula para el cálculo de la pendiente

**Paso 1:** Se mide la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro.

Luego se restó:  $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$ .

$$DV = AI - AF$$

**Paso 2:** Para conocer la Pendiente se realizó la siguiente operación: se sacó la secante de la división entre la distancia vertical y la distancia horizontal.

$$P = \text{SEC} \left( \frac{DV}{DH} \right)$$

**c) Tiempo del sendero**

**Tabla 6.9.** Tiempo del sendero para el senderismo

<b>TIEMPO</b>			
<b>Variable de Tiempo</b>	<b>Horas</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	5 a 6	Difícil	15 puntos
Media	3 a 4	Media	7 puntos
Bajo	1 a 2	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo al tiempo del recorrido se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**d) Tipo de acceso del sendero**

**Tabla 6.10.** Tipo de acceso del sendero para el senderismo

<b>TIPO DE ACCESO</b>			
<b>Variable de acceso</b>	<b>Acceso</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	Asfaltado	Difícil	15 puntos
Media	Lastre	Media	7 puntos
Bajo	Sendero	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz.

De acuerdo al tipo de acceso se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**e) Edad mínima por nivel de altura**

**Tabla 6.11.** Edad mínima por nivel de altura

<b>ALTURA</b>	<b>EDAD</b>
Bajo los 3500 metros sobre nivel del mar (msnm)	7 años
Entre 3500 msnm y 4500 msnm	12 años
Entre 4500 msnm y 5500 msnm	13 años
Entre 5500 msnm y 6000 msnm	16 años
Sobre 6000 msnm	18 años

**Nota:** MINTUR, 2014

### f) Calificación de los criterios

El puntaje entre 1 a 25 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I

El puntaje entre 26 a 51 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II

El puntaje entre 52 a 77 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III

El puntaje entre 78 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

### g) Resumen de los niveles de dificultad

**Si el sendero es de nivel IV.-** El producto tiene un rango muy difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un buen estado físico, experiencia y nivel técnico, además deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

**Si el sendero es de nivel III.-** El producto tiene un rango difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un mayor grado de estado físico, experiencia, además deberá tomar las debidas precauciones.

**Si el sendero es de nivel II.-** El producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

**Si el sendero es de nivel I.-** El producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita experiencia ni estado físico, para el desarrollo del senderismo, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

## 3) Criterios de evaluación para la actividad de snorkel

### a) Profundidad

**Tabla 6.12.** Profundidad para la actividad de snorkel

<b>DISTANCIA</b>			
<b>Variable de profundidad</b>	<b>m</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	6 a 8	Difícil	20 puntos
Media	3 a 5	Media	15 puntos
Bajo	0 a 2	Fácil	5 puntos

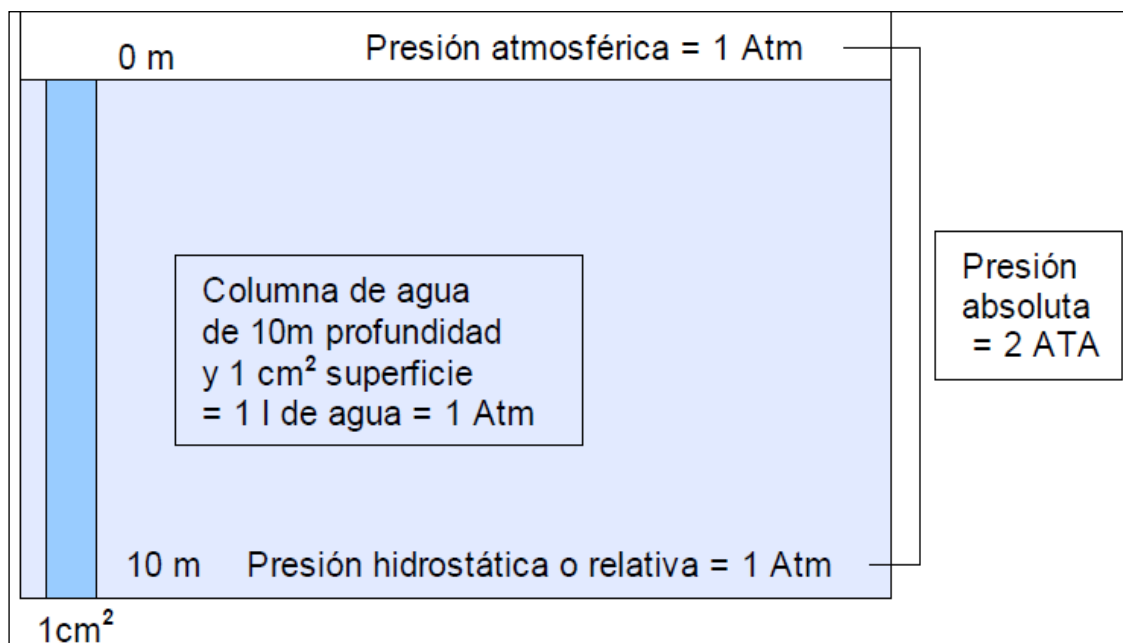
**Realizado por:** Marco Muñoz

**Profundidad:** Espacio considerado desde el punto inicial-punto final de una superficie marina.

De acuerdo a la profundidad de la playa se clasificará la dificultad de inmersión y ascenso, y está será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.



**Nota:** Al sumergirse, el organismo se comporta como una bolsa llena de agua, y la presión aplica sobre cualquiera de sus partes y se transmite por igual a todo el organismo, la persona que vaya a ser snorkel puede soportar una presión de una atmosfera (10 m).



**Figura 6.2.** Presión atmosférica  
Nota: Verjano, 2000

## b) Tiempo

**Tabla 6.13.** Tiempo de la actividad de snorkel

<b>TIEMPO</b>			
<b>Variable de Tiempo</b>	<b>min</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	31 a 45	Difícil	20 puntos
Medio	16 a 30	Media	15 puntos
Bajo	0 a 15	Fácil	5 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo al tiempo de permanencia en el agua se calificará, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente

**Nota:** El permanecer mucho tiempo en el agua suele arrugarse la piel y en la mayoría de casos solo los dedos, tanto de nuestros pies como de nuestras manos, debido al exceso de agua esta se evapora rápidamente y curiosamente deja a la piel más seca.

## c) Recurso paisajístico

Elementos que proporcionan un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico que permite disfrutar del espacio natural en cualquier diversidad de paisaje no ocupado masivamente por el hombre.

### i. Calificación del recurso paisajístico

**Tabla 6.14.** Calificación del recurso Paisajístico

<b>RECURSO PAISAJÍSTICO</b>			
<b>Variable</b>	<b>Criterios</b>		<b>Calificación</b>
Panorama	Paisaje	20	20 puntos
Biodiversidad	Flora	20	40 puntos
	Fauna	20	
Atractivos	Naturales	15	20 puntos
	Culturales	5	
Estado de conservación	Playa	20	20 puntos
<b>TOTAL</b>			<b>100 puntos</b>

**Nota:** Tierra, 2014

### ii. Valoración del recurso paisajístico

A continuación, se detallan los ejes y puntuación de la matriz, para la elección del sector elegido para la actividad de snorkel de acuerdo a su recurso paisajístico.

- **Paisaje multidiverso**

Predominio de los atractivos con abundante biodiversidad, el cual contenga un paisaje impresionante, la visibilidad de flora abundante y una fauna exuberante.

Evaluación sobre 68 a 100 puntos

- **Paisaje diverso**

Influencia de una biodiversidad considerable con un grado de uniformidad, del área en conjunto con los alrededores que van a utilizarse en el snorkel, puede contener la misma variedad de elementos, de la diversidad numerosa, pero en menor proporción.

Evaluación sobre 34 a 67 puntos.

- **Paisaje pobre**

Se refiere a una débil imagen en cuanto a su biodiversidad, no contiene un considerable perfil a lo que se puede observar, alcanza la visibilidad de pocos elementos.

Evaluado sobre 1 a 33 puntos.

**Nota:** Al no existir una variedad de recurso paisajístico el turista no podrá disfrutar de una actividad de snorkel satisfactorio.

**Tabla 6.15.** Valoración del Recurso Paisajístico

<b>VALORACIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO</b>	
<b>Variable</b>	<b>Puntuación</b>
Paisaje multidiverso	68 - 100
Paisaje diverso	34 – 67
Paisaje pobre	1 – 33

**Nota:** Tierra, 2014

#### **d) Calificación de los criterios**

El puntaje entre 1 a 25 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I

El puntaje entre 26 a 51 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II

El puntaje entre 52 a 77 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III

El puntaje entre 78 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

#### **e) Resumen de los niveles de dificultad**

**Si la Playa es de nivel IV.-** El producto tiene un grado difícil de clasificación en su parámetro, las características de dificultad que presenta son sumamente difíciles las cuales solo la persona/turista con experiencia y nivel técnico lo podrá realizar, debido a la profundidad y tiempo en el agua.

**Si la playa es de nivel III.-** El producto tiene un grado de calificación en su parámetro, esto quiere decir que la persona/turista deberá poseer experiencia y tomar las debidas precauciones, en la profundidad y tiempo de permanencia en el agua.

**Si la playa es de nivel II.-** El producto tiene un rango medio de su nivel en su parámetro, la persona/turista deberá poseer un grado de experiencia mínimo, debido a que la profundidad y el tiempo en el agua son aptos, además la variedad en su recurso paisajístico hace que la actividad de snorkel sea placentera.

**Si la playa es de nivel I.-** El desarrollo del deporte es apto para toda persona/turista, no deberá poseer mayor experiencia para realizar el deporte, ya que cuenta con una profundidad y el tiempo en el agua aptos, además la variedad en su recurso paisajístico hace que la actividad de snorkel sea placentera.

**Nota:** Para realizar la actividad de snorkel no se necesita un estado físico envidiable. Lo más importante es que no tengas problemas de insuficiencia respiratoria, insuficiencia cardíaca, enfermedades neurológicas como la epilepsia.

#### 4) Criterios de evaluación para la actividad de kayak de mar

##### a) Distancia para la actividad de kayak

**Tabla 6.16.** Distancia de la actividad de kayak

<b>DISTANCIA</b>			
<b>Variable de distancia</b>	<b>Km</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	13 a 24	Difícil	15 puntos
Media	7 a 12	Media	7 puntos
Bajo	1 a 6	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo a la distancia del sendero se clasificará la dificultad del movimiento de los brazos, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**Nota:** Un sendero de kayak de 12 km de recorrido ofrece un reto mayor que uno de 9 km, a pesar de encontrarse en el mismo rango de dificultad, la diferencia es mínima en comparación a otros niveles de dificultad.

##### b) Velocidad del viento

Para expresar los valores del viento en el medio marino, se utiliza la escala anemométrica de Beaufort, y para definir el estado de la mar de viento se hace mediante la escala de Douglas.

**Tabla 6.17.** Escala de viento de Beaufort

<b>Cifra</b>	<b>Nombre</b>	<b>Velocidad en</b>			<b>Efectos del viento en alta mar</b>
		<b>nudos</b>	<b>metros/seg.</b>	<b>&gt;km/h</b>	
0	Calma	1	0 - 0,2	1	Mar como un espejo
1	Ventolina	1 - 3	0,3 - 1,5	1 - 5	Rizos como escamas de pescado, pero sin espuma.
2	Flojito	4 - 6	1,6 - 3,3	6 - 11	Pequeñas olas, crestas de apariencia vítrea, sin romperse
3	Flojo	7 - 10	3,4 - 5,4	12 - 19	Pequeñas olas, crestas rompientes, espuma de aspecto vítreo aislados vellones de espuma
4	Moderado	11 - 16	5,5 - 7,9	20 - 28	Pequeñas olas creciendo, cabrilleo numeroso y frecuente de las olas
5	Fresquito	17 - 21	8,0 - 10,7	29 - 38	Olas medianas alargadas, cabrilleo (con salpicaduras)
6	Fresco	22 - 27	10,8 - 13,8	39 - 49	Se forman olas grandes, crestas de espuma blanca (salpicaduras frecuentes)
7	Frescachón	28 - 33	13,9 - 17,1	50 - 61	El mar crece; la espuma blanca que proviene de las olas es arrastrada por el viento
8	Temporal	34 - 40	17,2 - 20,7	62 - 74	Olas de altura media y más alargadas, del borde superior de sus crestas comienzan a destacarse torbellinos de salpicaduras
9	Temporal fuerte	41 - 47	20,8 - 24,4	75 - 88	Grandes olas, espesas estelas de espuma a lo largo del viento, las crestas de las olas se

					rompen en rollos, las salpicaduras pueden reducir la visibilidad
10	temporal duro	48 - 55	24,5 - 28,4	89-102	Olas muy grandes con largas crestas en penachos, la espuma se aglomera en grandes bancos y es llevada por el viento en espesas estelas blancas en conjunto la superficie esta blanca, la visibilidad esta reducida
11	temporal muy duro	56 - 63	28,5 - 32,6	103-117	Olas de altura excepcional, (pueden perderse de vista tras ellas barcos de tonelaje pequeño y medio), mar cubierta de espuma, la visibilidad esta reducida
12	Temporal huracanado	más de 64	más de 32,7	más de 118	Aire lleno de espuma, salpicaduras, mar cubierto de espuma visibilidad muy reducida

**Nota:** AEMET, 2008

**Tabla 6.18.** Escala Douglas del estado de la mar de viento

Cifrado	Nombre	Altura en metros
0	Calma o llana	0
1	Rizada	0 a 0,1
2	Marejadilla	0,1 a 0,5
3	Marejada	0,5 a 1,25
4	Fuerte Marejada	1,25 a 2,5
5	Gruesa	2,5 a 4
6	Muy Gruesa	4 a 6
7	Arbolada	6 a 9
8	Montañosa	9 a 14
9	Enorme	Más de 14

**Nota:** AEMET, 2008

**Tabla 6.19.** Escala del viento y el mar

N° de escala Beaufort	Estado del Mar	Descripción del estado del mar
0	0	Superficie del mar lisa como un espejo
1	1	El mar comienza a rizarse en partes
2-3	2	Se forman olas cortas pero bien marcadas; empiezan a romper las crestas; la espuma no es blanca sino de aspecto vidrioso.
4	3	Se forman olas largas con copetes de espuma blanca bien caracterizados. La mar producida por el viento es bien definida y se distingue fácilmente de cualquier mar de fondo que pudiese existir. Al romper produce un murmullo que se extingue prontamente.
5	4	Se forman olas más largas, con crestas de espuma blanca por todas partes. El mar rompe con un murmullo constante
6	5	Comienzan a formarse olas altas; las zonas de espuma blanca cubren gran superficie. El mar al romper produce ruido sordo de rodamiento.
7	6	El mar se alborota. La espuma blanca que se forma al romper las crestas comienza a disponerse en bandas en la dirección del viento.
8-9	7	Aumentan notablemente la altura y longitud de las olas y de sus crestas. La espuma se dispone en bandas estrechas en la dirección del viento
10	8	Se desarrollan olas altas con largas crestas volcándose a modo de cascadas; las grandes superficies cubiertas de espuma se disponen

		rápidamente en bandas blancas en la dirección del viento; el mar adquiere en su conjunto un aspecto blancuzco.
11-12	9	Las olas se hacen tan altas que a intervalos las naves a la vista desaparecen en sus senos. El mar está cubierto de espuma blanca dispuesta en bandas en la dirección del viento y el ruido que produce es fuerte y ensordecedor. El aire está de tal modo lleno de agua pulverizada por el viento, que la visibilidad de los objetos lejanos se vuelve imposible.

**Nota:** Alacid, 2014

**Tabla 6.20.** El mar y el viento

<b>MAR</b>		<b>VIENTO</b>		
Altura en metros	Nombre	Grado	Velocidad en km/h	Nombre
0	Calma o llana	0	1	Calma
0 a 0,1	Rizada	1	1-5	Ventolina
0,1 a 0,5	Marejadilla	2	6 – 11	Flojito
			12 -19	Flojo
0,5 a 1,25	Marejada	3	20 – 28	Moderado
1,25 a 2,5	Fuerte Marejada	4	29 – 38	Fresquito
2,5 a 4	Gruesa	5	39 – 49	Fresco
4 a 6	Muy Gruesa	6	50 – 61	Frescachón
6 a 9	Arbolada	7	62 – 74	Temporal
			75 – 88	Temporal fuerte
9 a 14	Montañosa	8	89 - 102	Temporal duro
Más de 14	Enorme	9	103 - 117	Temporal muy duro
			más de 118	Temporal huracanado

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo a la tabla 6.20, para evaluar la mar de viento, se calificará su dificultad en la velocidad del viento, obtendrá su puntuación, el cual definirá los niveles como: difícil, medio y fácil.

**Tabla 6.21.** Calificación de la velocidad del viento

<b>VELOCIDAD DEL VIENTO</b>				
Variable de la velocidad	Intensidad en grados	Km/h	Rango máximo de dificultad	Calificación
Difícil	4	De 29 – 38	Difícil,	15
Medio	3	De 20 a 28	Medio	7
Inicio	0 – 2	De 1 a 19	Fácil.	3

**Nota:** Tierra, 2014

El kayakista antes de realizar la actividad deberá tomar en cuenta la altura de las olas, o la escala de Beaufort y Douglas.

**Nota:** La existencia de una ola con altura > a 3 metros, el deporte de kayak no se realizará debido a la alta velocidad que generará la ola al kayak, lo que no permitirá maniobrar y cause la caída a la persona/turista.

## f) Tiempo

**Tabla 6.22.** Tiempo del sendero de kayak

<b>TIEMPO</b>			
<b>Variable de Tiempo</b>	<b>Horas</b>	<b>Rango máximo de dificultad</b>	<b>Calificación</b>
Alto	3 a 4	Difícil	15 puntos
Medio	2 a 3	Media	7 puntos
Bajo	1 a 2	Fácil	3 puntos

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo al tiempo de recorrido del sendero se calificará la dificultad y este será: difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

**Nota:** Un sendero de kayak de 3 horas de recorrido, ofrece un reto mayor que de 2 horas y 30 minutos, a pesar de encontrarse en el mismo rango de dificultad, la diferencia es mínima en comparación con otros niveles de dificultad.

## g) Clasificación de los criterios

El puntaje entre 1 a 25 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I

El puntaje entre 26 a 51 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II

El puntaje entre 52 a 77 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III

El puntaje entre 78 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

## h) Resumen de los niveles de dificultad

**Si el sendero es de nivel IV.-** El producto tiene un rango muy difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un buen estado físico, dominio del kayak y nivel técnico, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte, no apto para principiantes.

**Si el sendero es de nivel III.-** El producto tiene un rango difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un mayor grado de estado físico y dominio del kayak, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

**Si el sendero es de nivel II.-** El producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

**Si el sendero es de nivel I.-** El producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita estado físico, ni dominio del kayak para el desarrollo de la actividad, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

**2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: Determinar la viabilidad comercial, técnica y legal administrativa de la ruta de aventura.**

**a. Para la viabilidad comercial**

**1) Análisis de la oferta.**

**a) Oferta actual.**

Se definió en función de los productos, servicios (planta turística) e infraestructura turística (asociada a la planta turística) existente en la parroquia.

**b) Oferta sustitutiva**

Se estudió la competencia con respecto a los productos de aventura, tomando en cuenta la información brindada de los administradores y propietarios de los establecimientos turísticos, como: nombre de la agencia, ubicación, años de funcionamiento, clientes anuales, tipo de visitantes, servicios, precio, publicidad, ventajas y desventajas.

**2) Análisis de la demanda.**

**a) Segmento de mercado**

Para la segmentación del mercado se consideró a los turistas y/o visitantes nacionales y extranjeros que ingresan vía aérea por el aeropuerto Seymour de la isla Baltra del cantón Santa Cruz perteneciente a la provincia de Galápagos en el año 2015.

**b) Universo**

Se determinó las variables e indicadores que permitió segmentar el mercado y de esta manera obtener el universo de estudio, la misma que fue tomada del Parque Nacional Galápagos en el año 2015, de los visitantes y/o turistas que ingresan a la Isla Baltra del cantón Santa Cruz, en este caso para el estudio de la demanda extranjera es de 121.863 personas y para la demanda nacional es de 51.624 personas.

**c) Tamaño de la muestra**

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula de población infinita (Cannavos, 1988), dispuesta a continuación:



$$n = \left[ \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)} \right]$$

**Dónde:****n:** tamaño de la muestra**N:** universo de estudio equivale 173.487**e:** margen de error o precisión admisible (5%)**z:** nivel de confianza (95%)**p:** probabilidad de ocurrencia (0.5)**q:** probabilidad de no ocurrencia (0.5)

$$n = \frac{173.487 (0,5 * 0,5)}{(173.487 - 1) * (0,05/1,96)^2 + (0,5 * 0,5)}$$

$$n = \frac{43.371,75}{113,15}$$

$$n = 383$$

**d) Factor de estratificación****Turistas nacionales:** 30%

$$f=383*(30\%)= 115 \text{ encuestas}$$

**Turistas extranjeros:** 70%

$$f=383*(70\%)= 268 \text{ encuestas}$$

**e) Perfil del turista**

Se realizó mediante:

**Técnica:** La técnica empleada para el levantamiento de información fue la encuesta, tanto en idioma español (Anexo N° 5) como en inglés (Anexo N° 6).

**Análisis interpretativo:** Se desarrolló mediante la tabulación de datos, elaboración de cuadros y gráficos, para obtener el perfil del turista, se emplearon las técnicas de la estadística descriptiva.

### **3) Confrontación oferta- demanda**

#### **a) Proyección de la oferta**

Se proyectó, empleando el modelo del incremento compuesto:  $C_n = C_o (1+i)^n$ , cuyos valores corresponden al número total de turistas que adquirieron los servicios de la competencia. Teniendo en cuenta el Índice de Crecimiento Anual (ICA) de los turistas nacionales (0,80%) y turistas extranjeros (2,31%), proyectada a 5 años.

#### **b) Proyección de la demanda potencial**

Se fusionó los valores de los turistas nacionales y extranjeros, se utilizó el método del incremento compuesto, tomando como base la aceptación del proyecto en las encuestas. El índice de crecimiento turístico que se utilizó para los turistas nacionales es del 0,80% y para los turistas extranjeros es del 2,31%.

#### **c) Proyección de la demanda insatisfecha**

Se realizó mediante la diferencia entre la demanda proyectada y la oferta de la competencia proyectada.

#### **d) Determinación de la cuota objetiva**

Se determinó la cuota objetiva en función de la aceptación del proyecto por parte de la demanda y de la capacidad de los equipos de aventura.

### **b. Para la viabilidad técnica de la ruta**

Se tomó como referencia la metodología utilizada para el diseño técnico de la ruta del agua desarrollada por el Ministerio de Turismo (2008), tomando en consideración los siguientes parámetros.

#### **1) Concepto de la ruta.**

Se describió el fundamento de especialización de la ruta y las modalidades de turismo que se pueden incluir en la operación de la misma.

#### **2) Mapa de identificación de la ruta.**

Se diseñó la ruta de aventura con ayuda del programa ArcGis, articulando los puntos de interés de la visita en correspondencia de productos turísticos existentes o potenciales.

### **3) Objetivo de la ruta.**

Se especificó las finalidades que se persiguen con la estructuración de la ruta.

### **4) Atractivos y actividades turísticas integrados en la ruta.**

Se identificó los atractivos turísticos de mayor importancia para poner en valor turístico el territorio.

Se estableció las actividades turísticas principales y complementarias que pueden realizarse en los productos turísticos.

### **5) Planta turística disponible**

Corresponde a los establecimientos privados que facilitan los servicios de hospedaje, alimentación y recreación.

### **6) Infraestructura básica disponible**

Se definió en función de la existencia de servicios básicos (agua, energía, accesibilidad, salubridad, comunicación, entre otros) y su estado actual, condiciones que influyen directamente en la operación de la ruta.

### **7) Localidades receptoras**

Se identificó los recintos de la parroquia (centros de distribución y abastecimiento) de las cuales parte la operación del producto turístico y/o consumen la oferta de alojamiento, alimentos y bebidas y/o servicios complementarios.

### **8) Empaquetamiento**

Se diseñó los paquetes turísticos para la comercialización de la ruta, para ello se tomó en cuenta la matriz que se observa en el anexo 7.

### **9) Requerimientos de la ruta**

Se efectuó en función de los aspectos o elementos necesarios para la operación de la ruta:

#### **a) Requerimientos de operación turística**

A nivel organizativo

Personal  
 Infraestructura social básica  
 Facilidades turísticas

#### **b) Requerimientos técnicos**

Equipamiento por tipo de deporte de aventura  
 Seguridad (normas básicas por tipo de deporte de aventura)  
 Práctica del deporte de aventura (por tipo)

#### **c. Para la viabilidad mercadotecnia de la ruta**

Una vez estructurado el producto turístico de aventura, se procedió a definir las estrategias de mercado en base al Marketing mix con sus componentes:



#### **d. Para la viabilidad legal administrativa de la ruta.**

Para la operación turística de la ruta de aventura se realizó una planificación interna en la parroquia Santa Rosa, basándose en los reglamentos y estatutos que rigen en el Ministerio de Turismo, Dirección del Parque Nacional Galápagos y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, en donde se tomó en cuenta los siguientes parámetros:

- Se definió el organigrama estructural y funcional.
- En el área legal se constituyó el tipo de empresa, cuáles serán sus gastos y nómina de personas con sueldos, en donde cuenten los beneficios de la ley.

En cuanto a reglamento para visitantes otorgada por la Dirección del Parque Nacional Galápagos. Los turistas o visitantes deberán cumplir las reglas impuestas en cuanto el ingreso al área protegida por cualquiera de los Aeropuertos de Baltra o San Cristóbal (Anexo N° 8).

### **3. Para el cumplimiento del tercer objetivo: Establecer la viabilidad ambiental-sociocultural de la ruta de aventura.**

Para el estudio ambiental se utilizó la matriz Lázaro Lagos (Anexo N°9), la cual está constituida por componentes ambientales y las actividades que se realizará en la ruta de aventura, evaluando en función de los siguientes parámetros:

- a. Naturaleza.** - Dependiendo si el impacto es positivo se marcará con un signo (+) o de lo contrario de ser negativo se marcará con (-)

**b. Magnitud. - la magnitud se determina a través de tres rangos:**

- (1) **Baja intensidad.** - Cuando el área afectada es menor a 1 ha.
- (2) **Moderada intensidad.** - Cuando el área afectada esta entre 1 a 10 ha.
- (3) **Alta Intensidad.** - Cuando el área afectada es mayor a 10 has.

**c. Importancia. - Se determina a través de tres rangos de evaluación:**

- (0) Sin Importancia
- (1) Menor Importancia
- (2) Moderada Importancia.

**d. Certeza. - Se determina a través de tres rangos definidos con letras:**

- (C) Si el impacto ocurriría con una probabilidad del 75%
- (D) Si el impacto ocurrirá con una probabilidad de entre 50 a 75%
- (I) Si se requiere de estudios específicos para evaluar la certeza del impacto.

**e. Tipo. - Se define a través de:**

- (Pr) **Primario.** - Si el impacto es consecuencia directa de la implementación del proyecto.
- (Sc) **Secundario.** - Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto.
- (Ac) **Acumulativo.** - Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos.

**f. Reversibilidad. - Puede ser de dos tipos:**

- (1) **Reversible.** - Si el impacto es transformable por mecanismos naturales.
- (2) **Irreversible.** - Si el impacto no es transformable por mecanismos naturales.

**g. Duración. - Se determina a través del tiempo en:**

- (1) **A corto plazo.** - Si el impacto permanece menos de 1 año.
- (2) **A mediano plazo.** - Si el impacto permanece entre de 1 a 10 años.
- (3) **A largo plazo.** - Si el impacto permanece más de 10 años.

**h. Tiempo en aparecer. - Determinado también por el tiempo, se clasifica en:**

- (C) **Corto plazo.** - Si el impacto aparece inmediatamente o dentro de los primeros seis meses posteriores a la implementación del proyecto.
- (M) **Mediano plazo.** - Si el impacto aparece entre 9 meses a 5 años después de la implementación del proyecto.
- (L) **Largo Plazo.** - Si el impacto aparece en 5 años o más a la implementación del proyecto.

**i. Considerado en el proyecto. - Se define por las alternativas:**

**(S) Sí.** - Si el impacto fue considerado en el proyecto.

**(N) No.** - Si el impacto no fue considerado en el proyecto.

Posteriormente para la viabilidad productiva ambiental se realizó una matriz en donde se identificó las medidas de mitigación que produce las actividades de la ruta de aventura.

**Tabla 6.23.** Medidas de Mitigación

<b>Actividades que provocan daños al ambiente.</b>	<b>Efecto</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costo</b>
--	---------------	------------------------------	-----------------	--------------

Nota: Muñoz, 2014, p.22

**4. Para el cumplimiento del cuarto objetivo: Determinar la viabilidad económica-financiera de la ruta de aventura.**

Se desarrolló en base a los siguientes componentes:

**a. Análisis Económico**

- Activos fijos, diferidos y capital de trabajo
- Fuentes de financiamiento y uso de fondos
- Cálculo de depreciaciones y amortizaciones
- Presupuesto de costos y gastos
- Costos e Ingresos
- Estado de resultados
- Flujo de caja del proyecto

**b. Análisis financiero**

**Se calculó:**

El Valor Actual Neto (VAN), para tener la seguridad de que el proyecto generará un flujo de caja suficiente para cubrir la inversión inicial.

La Tasa Interna de Retorno (TIR), para identificar la rentabilidad del capital invertido.

La relación Beneficio-Costo (B/C), para determinar si el proyecto generará una relación de ganancias o pérdidas entre estos dos factores.

Periodo de recuperación de capital (PRC), para identificar el año en donde se cubrirá toda la inversión.

## VII. RESULTADOS

### A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA

#### 1. Diagnóstico turístico

##### a. Resumen del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Santa Rosa

**Tabla 7.1.** Resumen de inventario de atractivos turísticos naturales.

Nº.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
1	Poza rancho Primicias	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	III
2	Poza Roja	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	III
3	Poza Chato II	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	III
4	Poza Navarro	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	III
5	Poza Parque Nacional Galápagos	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	III
6	Cueva Manzanillo	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	III
7	Túnel de lava Chato I	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	III
8	Túnel de lava Primicias	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	III
9	Túnel Navarro	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	III
10	Túnel de lava Chato II	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	III
11	Cráteres los gemelos	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Cráteres	III
12	Dapnhe Mayor	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Islotes	III
13	Dapnhe Menor	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Islotes	III
14	Túnel Solís	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Tubos de lava	II
15	La Pirámide	Sitios Naturales	Fenómenos Geológicos	Sima Volcánica	II
16	Poza Salazar	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	II
17	Poza fundar	Sitios Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	II

18	Mirador Torres	Sitios Naturales	Montañas	Mirador	II
19	Mirador Rosero	Sitios Naturales	Montañas	Mirador	II
20	Playa Bahía Borrero	Sitios Naturales	Costas o Litorales	Playas	II
21	Playa las Bachas	Sitios Naturales	Costas o Litorales	Playas	II
22	Playa Bachas Chicas	Sitios Naturales	Costas o Litorales	Playas	II

**Nota:** Trabajo de Campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Tabla 7.2.** Resumen de inventario de atractivos turísticos culturales

Nº.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	ÁMBITOS	SUBÁMBITOS	DETALLES DEL SUBÁMBITO
1	Seco de gallina criolla	A4 Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el turismo	Gastronomía	N/A
2	Aguado de gallina criolla	A4 conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el turismo	Gastronomía	N/A
3	Hornado	A4 conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el turismo	Gastronomía	N/A
4	Tortilla de papa con chorizo	A4 conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el turismo	Gastronomía	N/A
5	Tabernáculo	A3 usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Fiestas o ceremonias religiosas
6	Fiesta de la Virgen Santa Rosa de Lima	A3 usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Fiestas o ceremonias religiosas

**Nota:** Trabajo de Campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 1) Análisis

Según el inventario de atractivos realizado en la parroquia de Santa Rosa se catalogaron 28 atractivos: en cuanto a SITIOS NATURALES se inventariaron 22 (Subtipo: 7 pozas, 6 tubos de lava, 3 playas, 2 islotes, 2 miradores, 1 cráter y 1 sima volcánica), 13 atractivos son calificados con jerarquía III y 9 atractivos con jerarquía II, de acuerdo a su estado de conservación a enero de 2017, fecha del inventario es el siguiente; el 40 % se encuentran conservados, el 32% alterado y el 7% en proceso de deterioro debido a la falta de un manejo adecuado. En cuanto a MANIFESTACIONES CULTURALES se registraron 6 (subámbito: 4 gastronomías y 2 fiestas). La difusión de los atractivos se hace a nivel local (Anexo N° 3).

En síntesis, la parroquia cuenta con potencial turístico, pero la falta de productos turísticos no permite que se considere como un destino turístico.



## **b. Infraestructura**

### **1) Agua potable**

El agua en las viviendas se recibe en otros medios que, por tubería, el 84% se recoge agua de lluvia o albarrada, el 15% de carro repartidor y el 1% de Río, vertiente o canal.

### **2) Energía eléctrica**

La procedencia principal del servicio de energía eléctrica de la vivienda Santa Rosa es del 97,01% de red de empresa eléctrica de servicio público y el 2,99% no tiene.

### **3) Alcantarillado**

La parroquia Santa Rosa no cuenta con alcantarillado que es indispensable en la temporada de lluvias. Con respecto a los servicios higiénicos en las viviendas, el 76,12% tienen pozo séptico, el 20,15% pozo ciego y el 3,73% no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico.

### **4) Recolección y tratamiento de desechos**

La recolección de la basura por el carro recolector en la parroquia, no es tan eficiente como se la hace en Puerto Ayora. Los desechos inorgánicos (plásticos, cartón, vidrio) que es generada por la población local se procede a reciclar, a través del Gobierno Municipal en conjunto con el Programa De Reciclaje Fabricio Valverde, para luego ser transportada hacia la parte continental. Los desechos orgánicos son recolectados por el carro recolector del Municipio y llevados al relleno sanitario y una parte de la basura no reciclable es quemada o enterrada.

**Tabla 7.3.** Eliminación de residuos sólidos en Santa Rosa

<b>MEDIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Carro recolector	90,30 %
Quema de basura	9,70 %
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Nota:** PDOT cantón Santa Cruz, 2012

### **5) Salud**

Santa Rosa cuenta con un subcentro de salud que es atendido por un médico rural permanentemente los 5 días de la semana, tiene una infraestructura física limitada, ya que existe una atención médica general y servicio de odontología, los casos que no pueden ser atendidos en el subcentro son derivados al Hospital en Puerto Ayora. Razón por cual el promedio de satisfacción en la calidad y satisfacción es del 77,13% a pesar que las instalaciones no están en buen estado.

## 6) Viabilidad y transporte

La parroquia cuenta con un sistema vial, el 13,82 km es vía asfaltada, el 17,94 km es vía lastrada y el 28,04 km son senderos, que están conformados por los recintos: Santa Rosa, el Carmen y Salasaca.

Con respecto al servicio de transporte terrestre, éste se da a través del bus del GAD parroquial rural Santa Rosa, teniendo un costo de \$1 dólar por persona, los recorridos se realizan de lunes a viernes con los siguientes horarios de salida.

**Tabla 7.4.** Horarios de salida del bus del GAD parroquial rural Santa Rosa

<b>Horario de salida Santa Rosa</b>	<b>Horario de salida Puerto Ayora</b>
06h10	06h50
10h20	11h00
12h30	13h25
15h00	15h40
16h10	17h00
17h30	18h10

**Nota:** GAD parroquial rural Santa Rosa, 2017

Además, la parroquia no cuenta con servicio de taxi, debido a que en el cantón Santa Cruz no existen las paradas de taxis, por tal razón los vehículos están en constante movimiento, prestando su servicio a través de llamadas telefónica o cuando la persona lo requiera.

## 7) Comunicación

### a) Telefonía convencional

La empresa encargada de proveer este servicio es la Corporación Nacional Telefónica (CNT), el 69,12% de viviendas de la parroquia de Santa Rosa posee teléfono convencional y el 30,88% restante no poseen teléfonos convencionales.

### b) Telefonía celular

El 83,82% de viviendas de Santa Rosa posee teléfono celular y el 16,18% restante no poseen teléfonos celulares.

### c) Servicios de internet

El 98,53% de viviendas de Santa Rosa no posee internet mientras que el 1,47% si tiene servicio de internet.

#### d) Televisión por cable

El 91,91% de las viviendas de Santa Rosa no dispone de televisión por cable y el 8,09% restante si dispone de televisión por cable

#### c. Planta turística

La parroquia Santa Rosa contiene una planta turística que puede satisfacer las necesidades y exigencias de posibles turistas que visiten el lugar, los establecimientos registrados por medio del presente estudio no están clasificados por categoría y se encuentran ubicados únicamente en los recintos: Santa Rosa, el Carmen, Salasaca y la isla Baltra.

**Tabla 7.5.** Resumen de la planta turística de Santa Rosa

<b>PLANTA TURÍSTICA</b>				
<b>Isla y recintos</b>	<b>CATEGORÍA</b>			<b>Establecimiento</b>
	<b>Alojamiento</b>	<b>Alimento y bebida</b>	<b>Esparcimiento</b>	
Baltra		5		5
Santa Rosa	2	2	3	7
Carmen	2	3		5
Salasaca	2			2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>19</b>
<b>Plazas</b>	<b>117</b>	<b>684</b>	<b>600</b>	<b>1401</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>32%</b>	<b>53%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Santa Rosa cuenta con 19 establecimientos de prestadores de servicios turísticos con 1401 plazas; el 53% corresponde al servicio de alimentos y bebidas; el 32% corresponde al servicio de alojamiento; y el 16% corresponde a lugares de esparcimiento.

#### d. Comunidad receptora

##### 1) Participación de la población local en el desarrollo del turismo

Santa Rosa es diverso en cuanto a recursos naturales y culturales propicios para el desarrollo del turismo, mismo que ha sido tratado por la población de manera empírica, debido a su limitado conocimiento. Sin embargo, se puede encontrar varias inversiones privadas como: lodge, hostel, hosterías, campamentos turísticos, restaurantes, y lugares de esparcimientos.

#### e. Superestructura

La descentralización del Ministerio de Turismo hacia el Municipio permite el manejo del sector turístico, esto explica la existencia de un catastro de establecimientos turísticos, la creación de ordenanzas municipales, además Galápagos cuenta con un Plan de manejo de áreas protegidas

cuyo objetivo es la planificación y ordenamiento espacial para la conservación de los recursos del área protegida.

## 2. Líneas estratégicas para el aprovechamiento turístico del territorio

### a. Matriz FODA

**Tabla 7.6.** Análisis de los componentes del sistema turístico

<b>ATRATIVOS Y ACTIVIDADES</b>		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	-La Parroquia rural Santa Rosa están ligadas a las características de su territorio basándose en agricultura y ganadería.	-MINTUR, busca incrementar el desarrollo turístico, creando y fomentando productos turísticos.
	-Posee diversidad de flora y fauna (PDOT parroquia Santa Rosa, 2015)	-PLANDETUR 2020 fomenta el desarrollo del turismo.
	-Existencia de un bosque de Scalesia muy visitados por los turistas nacionales y extranjeros	-Demanda por productos relacionados con naturaleza y de aventura.
	-Cuenta con 22 atractivos naturales y 6 atractivos culturales.	
<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	-Deficiente señalética turística dentro de la parroquia y en los atractivos turísticos	-Cambio climático
	- Deficiente promoción de productos y actividades turísticas de la parroquia.	-Estancamientos de proyectos por parte de las instituciones públicas
		-Alteración de entorno de los atractivos por alta capacidad de carga
		-Inestabilidad económica en el país.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	-Cuenta con una infraestructura deportiva para realizar campeonatos de fútbol	-Gestión de recursos provenientes de distintos niveles de gobierno para el mejoramiento de infraestructura.
	-La parroquia cuenta con un subcentro de salud y un retén de control de especies de flora y fauna.	
	-Posee una infraestructura vial y acceso a principales sitios de visita	
	-Existencia de un bus parroquial	

<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	-Falta de transporte interno en la parroquia.  -Falta de alcantarillado  -Falta de agua potable	-Falta de manejo de riesgos y desastres naturales  -Crisis económica  -Cambio climático
<b>PLANTA TURÍSTICA</b>		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	-Existencia de 3 lugares de esparcimientos para avistamiento de tortugas y visita al túnel de lava.  -Personas interesadas en crear establecimientos de alojamiento y alimentación en sus inmuebles.  -Cuenta con lugares de hospedaje y alimentación.	-Instituciones como la corporación financiera nacional cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.  -Capacitaciones y asesoramiento constante para los emprendimientos de la parroquia.
<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	-Prestadores de servicio sin capacitación en temas de servicios turísticos.	-Cambio de interés por parte de los habitantes en el mejoramiento de los servicios  -Falta de inversión de las instituciones públicas y privadas para la planta turística.
<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	-El GAD parroquia rural Santa Rosa es el encargado de planificar y ejecutar proyectos para el bienestar de la población de los recintos.  -Existe la competencia del Gobierno Municipal para vinculación en proyectos sociales, ambientales y turísticos.  -El Ministerio de turismo se encarga del control y regulación de la planta turística.  - La Dirección del Parque Nacional Galápagos cuenta con un plan de Manejo de áreas Protegidas que permite el manejo adecuado del territorio.	-Apoyo de instituciones públicas (MAE, MINTUR, MIES, MAGAP, Ministerio de Cultura), con apoyo técnico y financiero en el área de turismo.  -El establecimiento de convenios con instituciones educativas a nivel superior para la participación de técnicos para el desarrollo de proyectos para la parroquia.  -Cooperación internacional  -Financiamiento en entidades públicas y privadas.

<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	- Desinterés por parte de la unidad técnica parroquial de turismo.	-Crisis económica en el país  -Demora por parte de las autoridades municipales en la ejecución de obras de apoyo en la parroquia.
<b>DEMANDA TURÍSTICA</b>		
<b>Positivo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	- En el año 2015 ingresaron a Galápagos 224.755 turistas de los cuales 173.487 lo hicieron por el aeropuerto Seymour de la isla de Baltra, del cantón Santa Cruz, los mismos que 121.863 fueron turistas extranjeros y 51.624 fueron turistas nacionales (MINTUR, 2017).	-En la actualidad se está evidenciando una alta demanda turística en las tendencias de un turismo de naturaleza y aventura.  -Captar turistas que llegan a la isla Baltra
<b>Negativo</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	-Inexistencia de sistemas de información turística de la parroquia.	-Crisis económica en el país  -Demora por parte de las autoridades municipales en la ejecución de obras de apoyo en la parroquia.

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## b. Identificación y priorización de nudos críticos (Debilidades y Amenazas)

**Tabla 7.7.** Matriz de identificación y priorización de nudos críticos

COMPONENTES	NUDOS CRITICOS	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
<b>Atracciones y actividades</b>	-Deficiente señalética turística dentro de la parroquia y en los atractivos turísticos	-Falta de coordinación entre el GAD Parroquial y el MINTUR para obtener asesoría técnica e inversión para la implementación de señalética turística	-Los turistas no saben cómo acceder hacia la parroquia y a los atractivos turísticos.	2	2	3	<b>7</b>
	-Deficiente promoción de productos y actividades turísticos de la parroquia.	-Desinterés del GAD parroquial por la cadena de valor del turismo.	- No hay ingresos económicos por falta de afluencia de turistas en la parroquia.	3	2	2	<b>7</b>
<b>Infraestructura</b>	-Deficiente infraestructura básica (alcantarillado, agua entubada) en la parroquia rural.	-Escases de gestión en las autoridades parroquiales, para la dotación de servicio de agua potable, y alcantarillado.	-Baja calidad de vida de los pobladores locales, imposibilidad de brindar infraestructura básica de calidad a los turistas.	3	2	3	<b>8</b>
<b>Planta turística</b>	- Prestadores de servicio sin capacitación en temas de servicios turísticos.	-Falta de programas y proyectos de capacitación.	-Personal con poco conocimiento de normas y estándares de calidad en los servicios turísticos.	2	2	3	<b>7</b>
<b>Superestructura</b>	-Desinterés por parte de la unidad técnica parroquial de turismo.	-La unidad técnica parroquial no planifica ni organiza la actividad turística de la parroquia.	-No existen planes, programas, proyectos que impulsen la actividad turística desde la administración parroquial	3	2	2	<b>7</b>
<b>Demanda turística</b>	-Inexistencia de sistemas de información turística de la parroquia.	-Los profesionales que se desempeñen en la junta parroquial en la aérea de turismo no proponen estudios de mercado que faciliten tener un sistema de información turística.	No existe información veraz y confiable sobre la demanda y oferta potencial turística, en donde se desconoce el perfil del turista.	3	2	2	<b>7</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Una vez analizado la matriz para la valoración de debilidades y amenazas bajo los siguientes criterios de Duración, impacto y dificultad se llegó a definir como nudos críticos los siguientes aspectos.

### 1) Identificación de los nudos críticos prioritarios

**Tabla 7.8.** Priorización de nudos críticos

N°	NUDOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS	VALORACIÓN
1	Deficiente infraestructura básica (alcantarillado, agua entubada) en la parroquia rural.	8
2	Deficiente señalética turística dentro de la parroquia y en los atractivos turísticos.	7
3	Deficiente promoción de productos y actividades turísticos en la parroquia.	7
4	Prestadores de servicio sin capacitación en temas de servicios turísticos.	7
5	Desinterés por parte de la unidad técnica parroquial de turismo.	7
6	Inexistencia de sistemas de información turística en la parroquia.	7

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### c. Identificación de factores claves de éxito (Fortalezas y Oportunidades)

Para identificar los factores claves de éxito que aportan al desarrollo de la actividad turística en la parroquia rural Santa Rosa, se tomaron en cuenta las fortalezas y oportunidades, a continuación, se detallan las siguientes:

**Tabla 7.9.** Matriz de identificación de factores claves de éxitos

N°	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	PRIORIZACIÓN DE FACTORES CLAVES DE ÉXITO			
		CALIDAD	PRODUCTIVIDAD	COMPETITIVIDAD	TOTAL
1	Apoyo de instituciones públicas (MAE, MINTUR, MIES, MAGAP, Ministerio de Cultura), con apoyo técnico y financiero en el área de turismo.	3	2	3	8
2	Existencia de 3 lugares de esparcimientos para avistamiento de tortugas y visita al túnel de lava.	3	3	3	9
3	Posee diversidad de flora y fauna	3	2	3	8
4	Ingreso de 173.487 turistas nacionales y extranjero, que arribaron por el aeropuerto Seymour de la isla Baltra	2	2	3	7

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Una vez analizado la matriz para la valoración de fortalezas y oportunidades bajo los criterios de calidad, productividad y competitividad se llegó a definir los factores claves de éxito, mismos que aportan de manera positiva a la parroquia rural Santa Rosa contribuyendo al desarrollo; para el bienestar de la población y de las personas que visitan la localidad, los siguientes aspectos se los mencionan a continuación:



## 1) Identificación de factores claves de éxito

**Tabla 7.10.** Resumen de la matriz de identificación de factores claves de éxito

Nº	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	VALORACIÓN
1	Existencia de 3 lugares de esparcimientos para avistamiento de tortugas y visita al túnel de lava.	9
2	Apoyo de instituciones públicas (MAE, MINTUR, MIES, MAGAP, Ministerio de Cultura), con apoyo técnico y financiero en el área de turismo.	8
3	Posee diversidad de flora y fauna	8
4	Ingreso de 173487 turistas nacionales y extranjero, que arribaron por el aeropuerto Seymour de la isla Baltra	7

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Con las líneas estratégicas se pretende dar soluciones a los nudos críticos los mismos que causan un impedimento para el desarrollo de la parroquia rural Santa Rosa, mediante el involucramiento e intervención de actores claves ya sean pobladores, profesionales, gobiernos autónomos, a fin de que la sociedad pueda abordar estos temas para corregirlos y contribuir de manera positiva al desarrollo no solamente en el ámbito turístico sino en todos los demás, con el objetivo de buscar el bienestar de su gente y de los visitantes.

### d. Identificación de las líneas estratégicas

Mediante estas líneas estratégicas se pretende dar solución a los nudos críticos, los mismos que causan un obstáculo en el desarrollo turístico de la parroquia.

**Tabla 7.11.** Identificación de alternativas o líneas estratégicas

NUDOS CRÍTICOS	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	ACTOR COMPONENTE
Deficiente infraestructura básica (alcantarillado, agua entubada) en la parroquia rural.	-Proyecto de planificación e implementación de agua potable.  -Planificación y construcción de alcantarillado	➤ GADM de Santa Cruz ➤ GAD parroquial rural Santa Rosa
Deficiente señalética turística dentro de la parroquia y en los atractivos turísticos.	Establecer alianzas estratégicas de elaboración e implementación de un proyecto de señalización turística en la parroquia Santa Rosa.	➤ MINTUR ➤ GAD parroquial rural Santa Rosa
Deficiente promoción de productos y actividades turísticos de la parroquia.	Realizar un plan de marketing de actividades y productos de la parroquia.	➤ MINTUR ➤ GAD parroquial rural Santa Rosa
Prestadores de servicio sin capacitación en temas de servicios turísticos.	Implementar programas de capacitación en el área de turismo.	➤ MINTUR ➤ GAD parroquial rural Santa Rosa

Desinterés por parte de la unidad técnica parroquial de turismo.	La ciudadanía debe exigir y pedir apoyo con proyectos de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ GAD parroquial rural Santa Rosa</li> <li>➤ MINTUR</li> </ul>
Inexistencia de sistemas de información turística de la parroquia.	El municipio y profesionales deben asumir su responsabilidad en el área turística que desarrollen estudios de mercados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ GAD parroquial rural Santa Rosa</li> </ul>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo con el análisis FODA de los componentes del sistema turístico, identificación, priorización de nudos críticos y factores claves de éxito, se pudo determinar alternativas las mismas que con apoyo de la población y la autoridad local, se podrá desarrollar el territorio turísticamente.

### **3. Identificación de los atractivos para la práctica de deportes de aventura**

En esta etapa se identifican los atractivos turísticos con potencialidad para los deportes de aventura, en base a los inventarios de atractivos naturales y culturales realizados en la parroquia de Santa Rosa, y mediante el Plan de Manejo de Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir (2014), se identificó las actividades permitidas en la Red de Sitios de Uso Público Ecoturístico.

**Tabla 7.12.** Atractivos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura

N°	ATRACTIVO	Subtipo	Jerarquía	Localización	Actividades
1	Cráteres los gemelos	Cráteres	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
2	Túnel de lava Primicias	Tubos de lava	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
3	Túnel de lava Chato II	Tubos de lava	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
4	Cueva Manzanillo	Tubos de lava	III	Recinto el Carmen	Caminata Ciclismo
5	Poza rancho Primicias	Pozas	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
6	Poza Chato II	Pozas	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
7	Poza Roja	Pozas	III	Recinto el Carmen	Caminata Ciclismo
8	Poza Parque Nacional Galápagos	Pozas	III	Recinto Santa Rosa	Caminata Ciclismo
9	Playa Bahía Borrero	Playas	II	Bahía Borrero	Snorkel

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### 4. Evaluación y categorización para la práctica de deportes de aventura

##### a. Evaluación y categorización de los senderos para la actividad de cicloturismo

###### 1) Senderos

Para el diseño de las rutas se georeferenció con el gps por las zonas de mayor diversidad de flora y fauna, además de la cercanía con los atractivos naturales y culturales de la parroquia Santa Rosa.

###### a) Distancia del sendero

En la parroquia Santa Rosa se tomó dos puntos con el GPS, la altura inicial y la altura final, en el programa Google Earth se trazó la ruta por donde se recorrió, para así obtener la distancia horizontal (DH).

###### i. Ruta de ciclismo Primicias



**Figura 7.1.** Mapa de la ruta de ciclismo Primicias

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

13,39 kilómetros de distancia

## ii. Ruta de ciclismo Chato



**Figura 7.2.** Mapa de la ruta ciclismo Chato

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

13,26 kilómetros de distancia

## iii. Ruta de ciclismo Manzanillo



**Figura 7.3.** Mapa de la ruta ciclismo Manzanillo

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

14,96 kilómetros de distancia

## b) Desnivel del sendero

### Desnivel de la ruta de ciclismo Primicias

**Tabla 7.13.** Desnivel de la ruta de ciclismo Primicias

<b>A.I</b>	<b>A.F</b>	<b>DV</b>	<b>DH</b>	<b>*(100)</b>	<b>Inclinación</b>
421	472	-51	1000	100	-5,1%
472	547	-75	1000	100	-7,5%
547	576	-29	1000	100	-2,9%
576	606	-30	1402	100	-2,1%
606	576	30	1402	100	2,1%
576	547	29	1000	100	2,9%
547	472	75	1000	100	7,5%
472	421	51	1000	100	5,1%
421	395	26	1000	100	2,6%
395	354	41	1000	100	4,1%
354	305	49	1000	100	4,9%
305	242	63	1095	100	5,8%
<b>TOTAL</b>					<b>17,4%</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Para las rutas restantes se realizó el mismo procedimiento, obteniendo como resultado:

**Desnivel de la ruta de ciclismo Chato:** Total inclinación 18,1%

**Desnivel de la ruta de ciclismo Manzanillo:** Total inclinación 24,7%

## c) Tiempo del sendero

Se recorrió la ruta en bicicleta y se cronometró desde la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades.

**Tabla 7.14.** Tiempo de los senderos de ciclismo

<b>TIEMPO DEL SENDERO</b>	<b>HORAS</b>
Tiempo ruta de ciclismo Primicias	2 horas
Tiempo de la ruta de ciclismo Chato	2 horas
Tiempo de la ruta de ciclismo Manzanillo	2 horas

**Nota:** (Trabajo de campo, 2017)

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### d) Tipo de acceso del sendero

**Tabla 7.15.** Tipo de acceso del sendero

N°	NOMBRE DE LA RUTA	VÍA ASFALTADA	VÍA LASTRADA	TIERRA
1	Ruta de ciclismo Primicias	9,40 km	3,99 km	No
2	Ruta de ciclismo Chato	9,40 km	3,86 km	No
3	Ruta de ciclismo Manzanillo	14,96 km	3,34 km	No

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### e) Calificación del sendero

**Tabla 7.16.** Calificación de la ruta de ciclismo Primicias

CUADRO DE CALIFICACIÓN														
		DISTANCIA			DESNIVEL			TIEMPO			ACCESO			
VARIABLE DE PARÁMETROS	21 km a 30 km	11 km a 20 km	1 km a 10 km	101 m a 200 m	51 m a 100 m	1 m a 50 m	3 a 4 h	2 a 3 h	1 a 2 h	Tierra	Lastre	Asfalto	RANGO MAXIMO DE DIFICULTAD	
	Alto													Difícil
	Medio	7									7			Medio
	Bajo					3			3			3		Fácil
Suma de Puntajes														
Nivel I: Suman 23 puntos						Nivel II:								
Nivel III:						Nivel IV:								
Nivel I (1-25 pts.)			Nivel II (26-51 pts.)			Nivel III (52-77 pts.)			Nivel IV (78-100 pts.)					

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Para las rutas restantes se realizó el mismo proceso, obteniendo como resultado:

**Calificación de la ruta de ciclismo Chato:** 23 puntos

**Calificación de la ruta de ciclismo Manzanillo:** 23 puntos

Las tres rutas obtuvieron una puntuación de 23 puntos, nivel I, lo que indica que el producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita estado físico, ni dominio de la bicicleta para el desarrollo del ciclismo, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

## b. Evaluación y caracterización de los senderos para la actividad de Senderismo

### 1) Senderos

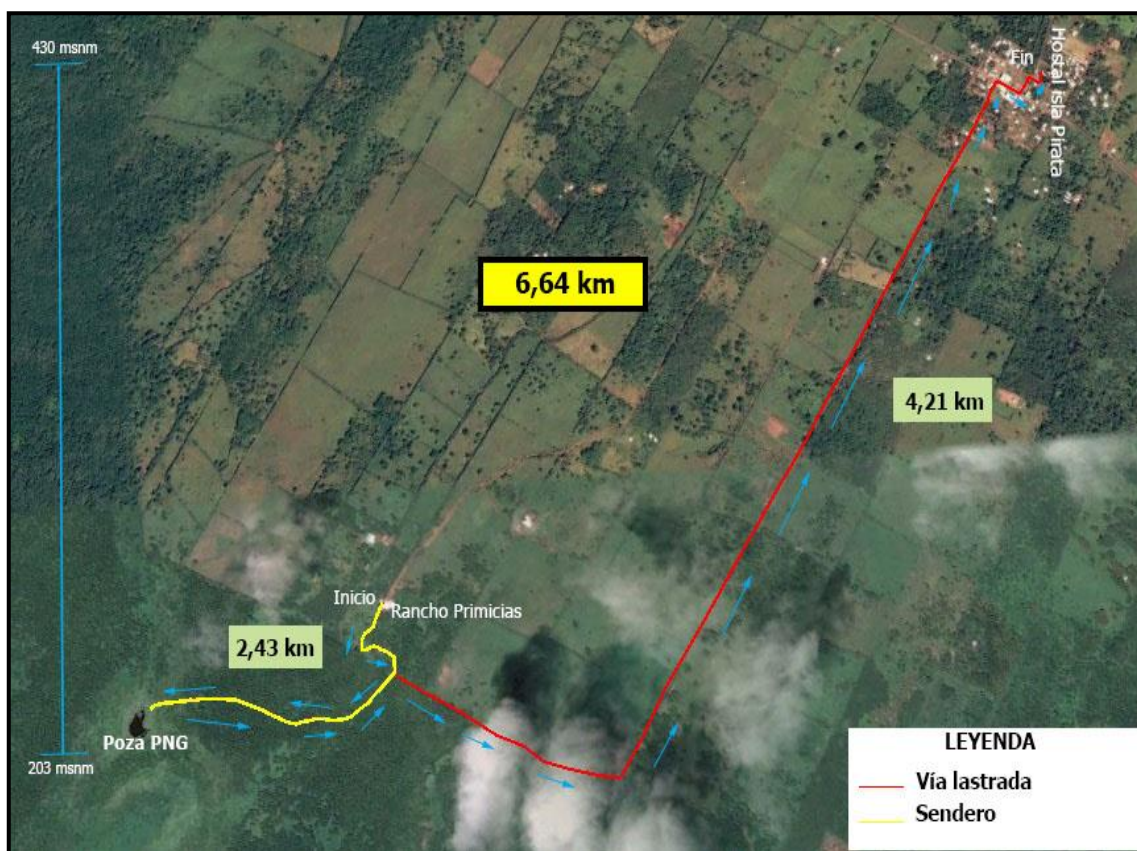
En la parroquia de Santa Rosa se puede realizar la actividad de senderismo, ya que cuenta con 3 lugares de esparcimiento, que permiten observar tortugas gigantes en estado natural.

Para realizar esta actividad, se utilizarán los senderos ya diseñados por los propietarios de los ranchos y del Parque Nacional Galápagos.

#### a) Distancia del sendero

Se tomó puntos con el GPS, luego en el programa Google Earth se trazó la ruta recorrida para obtener la distancia horizontal (DH).

#### i. Distancia de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos



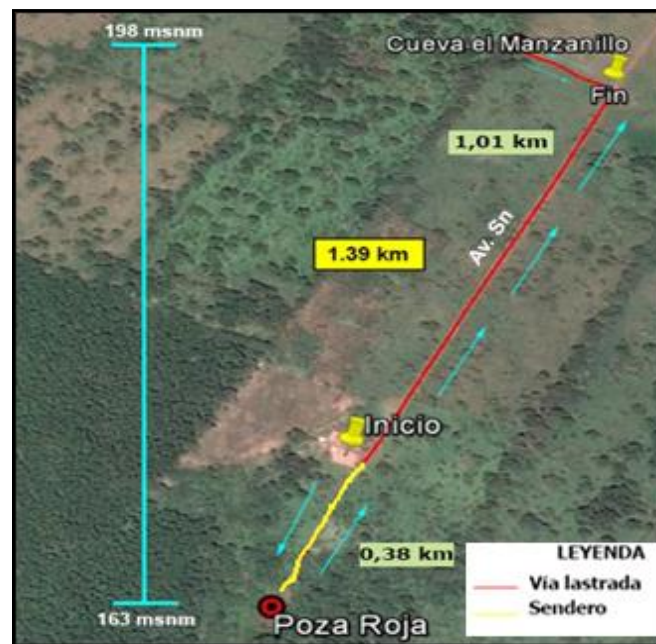
**Figura 7.4.** Mapa de la distancia de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

6,64 kilómetros de distancia

## ii. Distancia de la ruta de senderismo Manzanillo



**Figura 7.5.** Mapa de la distancia de la ruta de senderismo Manzanillo

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

1,39 kilómetros de distancia

## iii. Distancia de la ruta de senderismo Chato



**Figura 7.6.** Mapa de la distancia de la ruta de senderismo Chato

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

2,47 kilómetros de distancia



## b) Pendiente del sendero

### Pendiente de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos

**Tabla 7.17.** Pendiente de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos

<b>A.I</b>	<b>A.F</b>	<b>DV</b>	<b>DH</b>	<b>DV/DH</b>	<b>PENDIENTE</b>
241	216	25	1000	0,025	1,43°
216	236	-20	1000	-0,020	-1,15°
236	244	-8	1000	-0,008	-0,46°
244	278	-34	1000	-0,034	-1,95°
278	336	-58	1000	-0,058	-3,33°
336	429	-93	1560	-0,060	-3,42°
<b>TOTAL</b>					<b>-8,88°</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

El tipo de pendiente es ondulado, debido a que presentan subidas entre 6° y 13°.

Para las 2 rutas restantes se realizó el mismo procedimiento, obteniendo como dato:

**Pendiente de la ruta de senderismo Manzanillo:** -1,44°, el tipo de pendiente es llano, debido a que no presenta subidas que sobrepasen los 5°.

**Pendiente de la ruta de senderismo Chato:** -0,78°, El tipo de pendiente es llano, debido a que no presenta subidas que sobrepasen los 5°.

## c) Tiempo del sendero

Se recorrió el circuito y las rutas en donde se cronometra el tiempo, entre la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades a realizar dentro de la ruta.

**Tabla 7.18.** Tiempo de los senderos para el senderismo

<b>TIEMPO DEL SENDERO PARA EL SENDERISMO</b>	<b>HORAS</b>
Ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos	4 horas
Ruta de senderismo Manzanillo	1 hora y 30 minutos
Circuito de senderismo Chato	3 horas

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### d) Tipo de acceso

**Tabla 7.19.** Tipo de acceso del sendero

N°	Nombre de la ruta	Vía asfaltada	Vía lastrada	Sendero
1	Ruta de senderismo poza PNG	No	4,21 km	2,43 km
2	Ruta de senderismo Manzanillo	No	0,38 km	1, 01 km
3	Ruta de senderismo Chato	No	No	2,47 km

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### e) Edad para realizar la actividad de senderismo

Las rutas diseñadas para la actividad de senderismo no sobre pasan los 3500 msnm, por ende, la edad mínima para realizar esta actividad será de 7 años.

#### f) Calificación

**Tabla 7.20.** Calificación de la ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos

CUADRO DE CALIFICACIÓN													
	DISTANCIA			PENDIENTE			TIEMPO			ACCESO			
VARIABLE DE PARÁMETROS	21 km a 30 km	11 km a 20 km	1 km a 10 km	Montañoso	Ondulado	Llano	5 a 6 h	3 a 4 h	1 a 2 h	Asfaltado	Lastre	Sendero	RANGO MAXIMO DE DIFICULTAD
Alto													Difícil
Medio					7			7			7		Medio
Bajo			3									3	Fácil
<b>Suma de Puntajes</b>													
Nivel I: Suman 27 puntos							Nivel II:						
Nivel III:							Nivel IV:						
Nivel I (1-25 pts.)			Nivel II (26-51 pts.)			Nivel III (52-77 pts.)			Nivel IV (78-100 pts.)				

**Nota:** (Trabajo de campo, 2017) Realizado por: Marco Muñoz

La ruta de senderismo poza Parque Nacional Galápagos obtuvo una puntuación de 27 puntos, nivel II, lo que indica que el producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

Para las rutas restantes se realizó el mismo proceso, obteniendo como resultado:

**Calificación de la ruta de senderismo Manzanillo:** 19 puntos

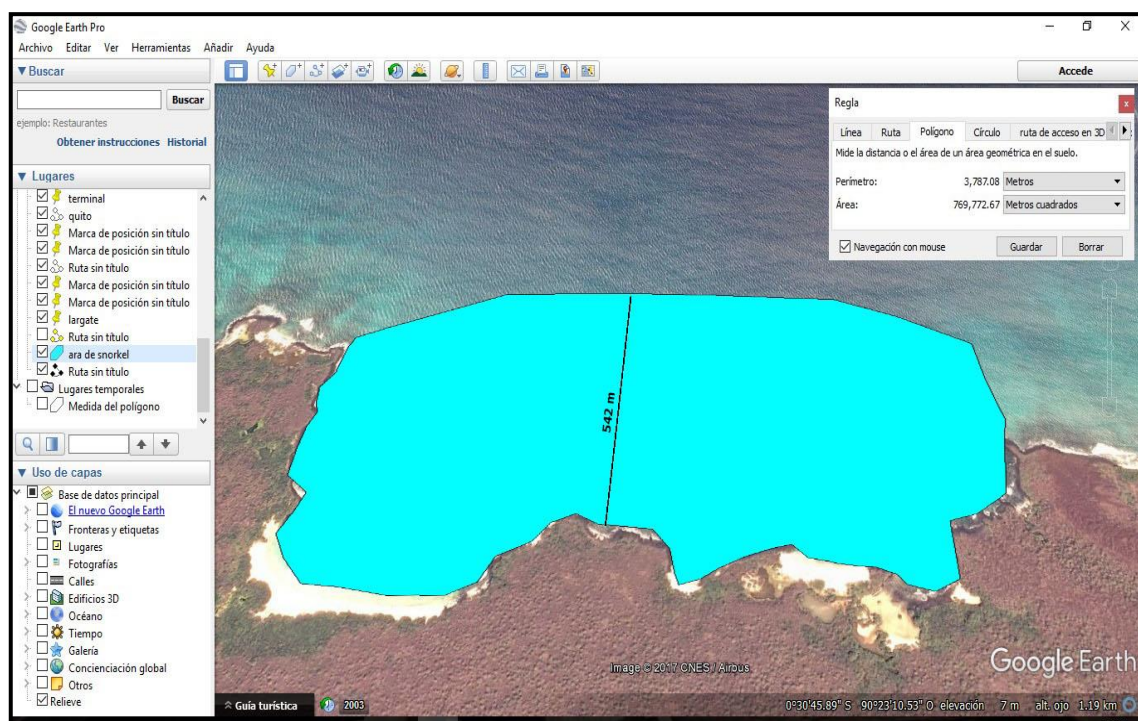
**Calificación de la ruta de senderismo Chato:** 16 puntos

La ruta de senderismo Manzanillo y ruta de senderismo Chato obtuvieron una puntuación que no es igual o sobre pasa los 26 puntos, nivel I, lo que indica que el producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita experiencia ni estado físico, para el desarrollo del senderismo, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

### c. Evaluación y caracterización para la actividad de Snorkel

#### 1) Playa Bahía Borrero para la actividad de snorkel

##### a) Profundidad, área y perímetro



**Figura 7.7.** Área, perímetro y profundidad de la playa Bahía Borrero

**Nota:** Google Earth y trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Para sacar el área, perímetro y la profundidad se utilizó el programa Google Earth.

**Área:** 769,77 m<sup>2</sup>

**Perímetro:** 3787,08 m

**Profundidad min:** 0 msnm

**Profundidad máxima:** -1,80 msnm

##### b) Tiempo

En la zona establecida para la actividad de snorkel se tomará un tiempo máximo de 45 minutos.

c) **Recurso paisajístico****Tabla 7.21.** Calificación del Recurso Paisajístico

<b>RECURSO PAISAJÍSTICO PLAYA BAHÍA BORRERO</b>		
<b>Variable</b>	<b>Criterios</b>	<b>Calificación</b>
Panorama	Paisaje	20
Biodiversidad	Flora	10
	Fauna	20
Atractivos	Naturales	13
	Culturales	0
Estado de conservación	Playa	20
<b>Total</b>		<b>83 puntos</b>

**Nota:** Tierra, 2014

Se obtuvo un total de 83/100 la cual pertenece a un paisaje multidiverso.

d) **Ficha de calificación****Tabla 7.22.** Ficha de caracterización para la práctica de snorkel en la playa Bahía Borrero

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 020
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Playa Bahía Borrero	
<b>1.6 Propietario:</b> Dirección del Parque Nacional Galápagos	
<b>1.7 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.8 Tipo:</b> Costas o Litorales	
<b>1.9 Subtipo:</b> Playas	

**Figura 7.8.** Playa Bahía Borrero para snorkel

**Nota:** Marco Muñoz

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°30'46.32"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°23'24.13"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 41 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	

<b>4.1 Altitud:</b> 0 msnm												
<b>4.2 Temperatura:</b> 28-30°C												
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 200 mm												
<b>4.5 Profundidad:</b> -1,80 msnm												
<b>4.6 Área para el snorkel:</b> 769,77 m <sup>2</sup>												
<b>4.7 Tiempo para snorkel:</b> 45 minutos												
<b>4.8 Uso actual:</b> Pesca vivencial												
<b>4.9 Usos potenciales:</b> Natación, Snorkel, Actividad familiar, Tour de Bahía.												
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>												
<b>5.1 Estado:</b> Conservado												
<b>5.2 Causas:</b>												
Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.												
<b>6. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>												
<b>6.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático						<b>6.2 Subtipo:</b> Asfaltado, marítimo						
<b>6.3 Estado de Vías:</b> Bueno						<b>6.4 Transporte:</b> Bus, camiones, fibra de pasajeros						
<b>6.5 Frecuencias:</b> Eventualmente						<b>6.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año						
<b>7. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>												
<b>7.1 Nombre del atractivo:</b>						<b>7.2 Distancia:</b>						
Playa Bachas Chicas						6,38 mn						
Playa las Bachas						3,71 mn						
Dapnhe Menor						7,42 mn						
Dapnhe Mayor						5,24 mn						
<b>8. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>												
<b>8.1 Difusión:</b> Local												
<b>9. CUADRO DE CALIFICACIÓN</b>												
<b>Profundidad</b>			<b>Tiempo</b>			<b>Recurso paisajístico</b>						
<b>VARIABLE DE PARÁMETROS</b>	6 a 8 m	3 a 5 m	0 a 2 m	31 a 45 min	16 a 30 min	0 a 15 min	<b>RANGO DE DIVERSIDAD</b>	Panorama	Biodiversidad	Atractivos	Estado de conservación	
	Alto			20				PM	20	10	13	20
	Medio							PD				
	Bajo		5					PP				
<b>Suma de puntajes de dificultad:</b> 25												
<b>Rango de biodiversidad:</b> 63 posee un paisaje multidiverso												
<b>10. JERARQUÍA</b>												
Jerarquía: I												
Jerarquía I: 1 a 25			Jerarquía II: 26 a 51			Jerarquía III: 52 a 77			Jerarquía IV: 78 a 100			
<b>Nota:</b> Tierra, 2014												

La playa Bahía Borrero obtuvo una puntuación de 25 puntos, nivel I, lo que indica que el desarrollo del deporte es apto para toda persona/turista, no deberá poseer mayor experiencia para realizar el deporte, ya que cuenta con una profundidad y el tiempo en el agua aptos, además la variedad en su recurso paisajístico hace que la actividad de snorkel sea placentera, además obtuvo una puntuación de 63 puntos en el rango de biodiversidad lo que indica que posee un paisaje multidiverso.

#### d. Evaluación y caracterización para la actividad de Kayak de mar

##### 1) Sendero

El Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir (2014), establece que la actividad de kayak se puede realizar mediante operaciones locales desde los centros poblados en sitios de playa y Bahía siguiendo una ruta definida entre sitios de visita.

##### a) Distancia del sendero

Se tomó en consideración el lugar establecido por la Dirección del Parque Nacional Galápagos para la actividad del kayak en el canal de Itabaca.



**Figura 7.9.** Mapa del circuito de kayak permitido por el Parque Nacional Galápagos

**Nota:** Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2016

##### b) Velocidad del viento

Con el Anemómetro digital portátil, se tomó las medidas de la velocidad del viento en horas del día, y se obtuvo las siguientes medias de las velocidades.

**Tabla 7.23.** Velocidad promedio del viento en el Canal Itabaca

VELOCIDAD PROMEDIO DEL VIENTO EN EL CANAL ITABACA						
Horarios	V1 km/h	V2 km/h	V3 km/h	V4 km/h	Suma km/h	Promedio km/h
9h00	10,3	10,4	10,6	10,8	42,1	10,53
12h00	12,4	12,3	13,35	13,5	51,5	12,89
16h00	17,4	17,3	17,9	18,9	71,5	17,88
Sumatoria						41,29
<b>Velocidad promedio total</b>						<b>13,76 km/h</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz.

La zona es cálida y un excelente lugar para realizar kayak

**Tabla 7.24.** Calificación de la velocidad del viento

<b>VELOCIDAD DEL VIENTO</b>				
<b>Velocidad media</b>	<b>Grado viento</b>	<b>Descripción viento</b>	<b>Puntos</b>	<b>Categoría</b>
13,76 km/h	0-2	Flojo pequeñas olas	3	Fácil

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### c) Tiempo

El tiempo a realizar la actividad de kayak en la zona permitida por el Paque Nacional Galápagos es de 3 horas.

### d) Calificación

**Tabla 7.25.** Calificación del sendero para el kayak

<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN</b>										
<b>VARIABLE DE PARÁMETROS</b>	<b>DISTANCIA</b>			<b>VELOCIDAD DEL VIENTO</b>			<b>TIEMPO</b>			<b>RANGO MÁXIMO DE DIFICULTAD</b>
	13 km a 24 km	7 km a 12 km	1 km a 6 km	De 29 a 38 km/h	De 20 a 28 km/h	De 1 a 19 km/h	3 a 5 h	2 a 3 h	1 a 2 h	
Alto										Difícil
Medio								7		Medio
Bajo			3			3				Fácil
<b>Suma de Puntajes</b>										
Nivel I: Suman 13 puntos							Nivel II:			
Nivel III:							Nivel IV:			
Nivel I (1-25 pts.)			Nivel II (26-51 pts.)			Nivel III (52-77 pts.)		Nivel IV (78-100 pts.)		

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

El circuito de kayak obtuvo una puntuación de 13 puntos, nivel I, lo que indica que el producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita estado físico, ni dominio del kayak para el desarrollo de la actividad, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

## B. VIABILIDAD COMERCIAL, TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA

### 1. Para la viabilidad comercial

#### a. Análisis de la oferta

##### 1) Oferta actual

##### a) Productos

Una vez hecha la evaluación técnica de los atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de los deportes de aventura, se determinaron los productos que se pueden realizar en la parroquia.

**Tabla 7.26.** Productos turísticos de aventura que se puede realizar en la parroquia

MODALIDAD	ACTIVIDADES A REALIZARSE
Turismo de aventura	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Senderismo</li> <li>➤ Cicloturismo</li> <li>➤ Kayak de mar</li> <li>➤ Snorkel</li> </ul>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

##### b) Servicios de alimentación

**Tabla 7.27.** Servicios de alimentación de la parroquia

NOMBRE	TIPO	Nº DE PLAZAS	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIOS
Rancho Primicias	Restaurante	120	Desayunos, almuerzos y meriendas con reservas anticipadas.	Servicio de mesa
El Chato	Restaurante	46	Desayunos, almuerzos y meriendas con reservas anticipadas	Servicio de mesa
Aquelarre	Restaurante	60	Desayunos, almuerzos y meriendas con reservas anticipadas.	Servicio de mesa
El Manzanillo	Restaurante	100	Desayunos, almuerzos y meriendas con reservas anticipadas.	Servicio de mesa
Fortiz	Restaurante	140	Desayunos, almuerzos y meriendas con reservas anticipadas.	Servicio de mesa
<b>TOTAL</b>		<b>684</b>		

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



### c) Servicios de hospedaje

**Tabla 7.28.** Prestadores de servicios de alojamientos en la parroquia

NOMBRE	TIPO	SERVICIOS		NÚMEROS DE HABITACIONES	NÚMEROS DE PLAZAS
		ALIMENTACIÓN	TV		
Galápagos Safari camp	Campamento Turístico	Si	No	9	18
Montemar	Lodge	Si	Si	8	16
Isla del Pirata	Hostal	No	No	10	20
Royal Palm	Hostería	Si	Si	21	35
Galápagos Magic	Campamento Turístico	Si	No	8	16
Semilla Verde	Hostería	Si	Si	6	12
<b>Total</b>				<b>62</b>	<b>117</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### d) Servicios de recreación y esparcimiento

**Tabla 7.29.** Servicios de recreación y esparcimiento

NOMBRE	PLAZAS			INSTALACIONES
	ALOJAMIENTO	ALIMENTACIÓN	ESPARCIMIENTO	
Rancho Chato II	No	46	150	Caminata
Rancho Primicias	No	120	150	Caminata
Manzanillo	No	100	300	Caminata
<b>Total</b>		<b>266</b>	<b>600</b>	

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### e) Servicio de transporte

**Tabla 7.30.** Medio de transporte parroquial

N°	RAZÓN SOCIAL	RUTA	FRECUENCIA	COSTO
1	Bus GAD parroquial rural Santa Rosa	Santa Rosa-Puerto Ayora	Horas picos	\$1

**Realizado por:** Marco Muñoz

### f) Infraestructura

Mediante el análisis de la oferta en la zona rural, la ruta cuenta con servicios de infraestructura básica como: Energía eléctrica, recolección desechos, centro de salud, telefonía móvil y fija. Con respecto a las aguas servidas la mayoría de los prestadores de servicios lo elimina a través de pozo

séptico y ciego. El agua potable que se encuentra disponible en la parroquia de Santa Rosa se recibe en otros medios que, por tubería, el 84% se recoge agua de lluvia o albornada, el 15% de carro repartidor y el 1% de río, vertiente o canal.

## **b. Análisis de la competencia (Oferta sustitutiva-complementaria)**

### **1) Identificación de los competidores**

Para realizar el análisis de la competencia se tomó como referencia la calle principal de la ciudad de Puerto Ayora, Avenida Charles Darwin.

### **2) Detalles de la competencia**

A continuación, se analiza las operadoras y agencias de viajes que oferten productos turísticos similares.

## a) Oferta sustitutiva

Tabla 7.31. Análisis de la competencia sustitutiva

Nombre	Ubicación	Años de Funcionamiento	Clientes Anuales	Tipo de visitante	Servicios e instalaciones	Precio	Publicidad	Ventajas	Desventajas
AQUATOOURS	C. Fragatas y Seymour Norte	5 años aprox.	1850	Turistas extranjeros y nacionales	-Biking (Cerro Mesa - Restaurante Altair) -Trekking (Estación Charles Darwin) -Tour de Bahía (La Lobería)	\$250	Internet, folletería, radio	Publicidad internacional Convenios con aerolínea Tame	Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
MACARRON'S SCUBA DIVER AGENCY	Av. Charles Darwin y Floreana	8 años aprox.	2365	Turistas extranjeros	-Biking (Restaurante Altair-Pto Ayora) -Trekking (Estacion Charles Darwin) -Visita Parte Alta (Rancho Primicias)	\$220	Internet, guías de turismo, folletería, radio	Publicidad nacional Convenio con otras agencias nacionales Consolidada en el mercado	Falta de equipo de seguridad de bikkng. Falta de actividades ecoturísticas.
CRETER TOURS	Av. Baltra y 18 de febrero (Diagonal a la casa verde)	6 años aprox.	2160	Turistas extranjeros y nacionales	-Trekking (Estacion Charles Darwin) -Tour de Bahía -Visita parte alta (Gemelos)	\$250	Internet	Ubicación Convenio con aerolínea Avianca	Falta complementar actividades educativas
EAGLERAY TOURS VIAJES Y TURISMO	Calle islas Plazas y Tomas de Berlanga, barrio central	10 años aprox.	2040	Turistas extranjeros y nacionales Grupos de estudiantes Grupos de embarcaciones	-Biking (Gemelos – Pto. Ayora) -Trekking (Reserva el Chato Parte Alta y Estación Charles Darwin) -Tour de Bahía (la lobería, paya de los perros,)	\$280	Internet, guías de turismo, folletería, radio	Publicidad internacional Convenio con aerolínea Tame Consolidada en el mercado	Escaso personal profesional Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
IGUANA TRAVEL	C. Tomas de Berlanga y 12 de febrero	8 años aprox.	2050	Turistas extranjeros y nacionales	-Trekking (Visita Parte Alta Rancho Primicias, Estacion Charles Darwin) -Tour de Bahía	\$210	Internet, folletería	Convenios con agencias nacionales Consolidada en el mercado	Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas

GALÁPAGOS MUNDO MÁGICO	C. Tomas de Berlanga y Av. Charles Darwin	4 años aprox.	2085	Turistas extranjeros y nacionales	-Trekking (Visita Parte Alta Rancho Primicias, Estación Charles Darwin) -Tour de Bahía	\$250	Internet, folletería	Ubicación Convenio con aerolínea Tame	Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
<b>TOTAL</b>			<b>12550</b>						

Nota: Entrevista a propietarios, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

## b) Oferta complementaria

Tabla 7.32. Análisis de la competencia complementaria

Nombre	Ubicación	Años de Funcionamiento	Clientes Anuales	Tipo de visitante	Servicios e instalaciones	Precio	Publicidad	Ventajas	Desventajas
GALÁPAGOS PEOPLE	C. 12 de febrero y Av. Charles Darwin	9 años aprox.	3821	Turistas extranjeros y nacionales Grupos de estudiantes Grupos de embarcaciones	-Bikking (Restaurante Altair – Pto Ayora) -Trekking (Reserva El Chato, Estacion Charles Darwin) -Tour inter islas -Tour de Bahía -Buceo	\$320	Internet	Publicidad Internacional Convenio con aerolínea Avianca Consolidación en el mercado	Escaso personal profesional Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
GALATRAVEL	Av. Charles Darwin y Av. Baltra	7 años aprox.	3450	Turistas extranjeros y nacionales	-Trekking (Estacion Charles Darwin) -Visita parte alta Rancho Primicias -Tour de Bahía -Buceo	\$280	Internet, folletería, radio	Convenio con agencias nacionales	Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
MOONRISE	Av. Charles Darwin (frente al banco del Pacífico)	15 años aprox.	4320	Turistas extranjeros y nacionales Grupos familiares	-Bikking (Bellavista-Pto. Ayora) -Trekking (Visita parte alta Gemelos –Rancho Primicias – Bellavista)	\$300	Internet, guías de turismo, folletería, radio	Publicidad internacional Convenio con aerolínea Tame	Escaso personal profesional Falta complementar

				Grupos de estudiantes	-Tour Interislas (Isabela, Floreana, Plaza, Seymour)			Consolidada en el mercado	actividades educativas y ecoturísticas
				Grupos de embarcaciones	-Tour de Bahía -Buceo				
GALÀPAGOS DEEP	C. Indefatigable y Matazaros	Sin información	3090	Turistas extranjeros y nacionales	Biking (Parte Alta Gemelos – Pto. Ayora)	\$300	Internet, radio	Publicidad internacional	Falta complementar actividades educativas y ecoturísticas
				Grupos de estudiantes	-Trekking (Estacion Charles Darwin)			Ubicación	
					-Tour de Bahía -Buceo				
<b>TOTAL</b>			<b>14681</b>						

**Nota:** Entrevista a propietarios, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### c. Análisis de la demanda

#### 1) Técnicas de recopilación

Para establecer el estudio de la demanda se aplicó 383 encuestas en el cantón Santa Cruz, 115 encuestas para turistas nacionales y 268 para extranjeros, tomando como puntos estratégicos los puntos de mayor afluencia de turistas, como; el parque San Francisco y el canal Itabaca. Las encuestas se aplicaron a los turistas nacionales los días lunes 18, martes 19, miércoles 20, jueves 21 y los turistas extranjeros los días viernes 22, sábado 23, domingo 24 de septiembre del 2017.

#### 2) Tabulación de encuestas (Demanda Nacionales)

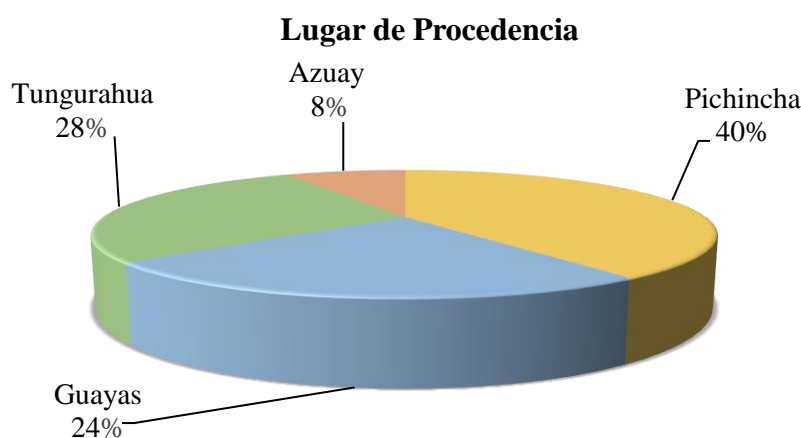
##### a) Lugar de procedencia de la demanda nacional

**Tabla 7.33.** Lugar de procedencia de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Pichincha	46	46	40	40
Guayas	28	74	24	64
Tungurahua	32	106	28	92
Azuay	9	115	8	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.10.** Lugar de procedencia de la demanda nacional

**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de los encuestados; el 40% provienen de la provincia de Pichincha, seguido por el 28% que son de la provincia de Tungurahua; el 24% viene de Guayas; y el 8% proviene de la provincia de Azuay.

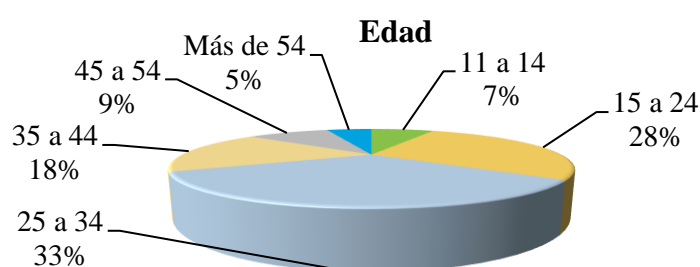
### b) Edad de la demanda nacional

**Tabla 7.34.** Edad de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
11 a 14 años	8	8	7	7
15 a 24 años	32	40	28	35
25 a 34 años	38	78	33	68
35 a 44 años	21	99	18	86
45 a 54 años	10	109	9	95
Más de 54 años	6	115	5	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.11.** Edad de la demanda nacional  
**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de los encuestados el 33% son personas que se encuentran en el intervalo de edad de 25 a 34 años; el 28% están entre los 15 a 24 años; el 18% están entre los 35 a 44 años; el 9% están entre los 45 a 54 años; el 7% están entre los 11 a 14 años; y el 5% tiene más de 54 años.

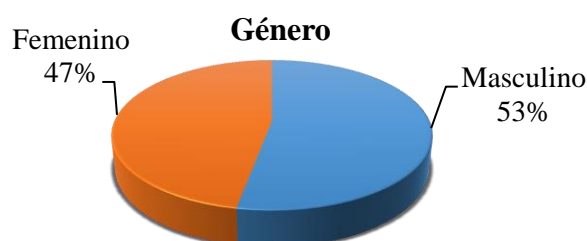
### c) Género de la demanda nacional

**Tabla 7.35.** Género de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Masculino	61	61	53	53
Femenino	54	115	47	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.12.** Género de la demanda nacional  
**Realizado por:** Marco Muñoz

El 53% de la demanda nacional pertenece al género masculino y el 47% al género femenino.

#### d) Estado civil de la demanda nacional

**Tabla 7.36.** Estado civil de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Soltero	32	32	28	28
Casado	72	104	63	91
Divorciado	4	108	3	94
Otro	7	115	6	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.13.** Estado civil de la demanda nacional  
**Realizado por:** Marco Muñoz

En lo referente al estado civil, el 63% de la demanda nacional están casados; el 28% solteros; el 6% se encuentra en otra situación (unión libre); y el 3% están divorciados.

#### e) Nivel de educación de la demanda nacional

**Tabla 7.37.** Nivel de educación de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Secundaria	26	26	23	23
Universitario	69	95	60	83
Posgrado	20	115	17	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.14.** Nivel de educación de la demanda nacional  
**Realizado por:** Marco Muñoz



El 60% de la demanda nacional cuenta con nivel de instrucción universitaria; el 23% cuenta con estudios secundarios; y el 17% restante ha obtenido posgrado.

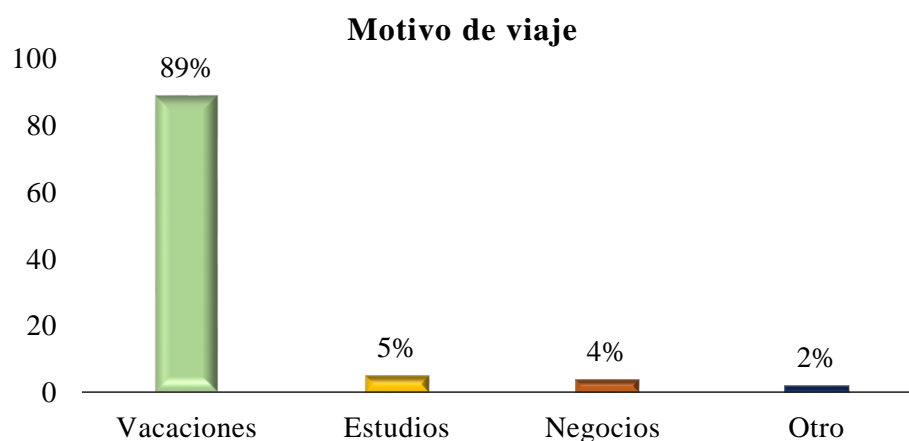
#### f) Motivo principal para realizar el viaje de la demanda nacional

**Tabla 7.38.** Motivo del viaje de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Vacaciones	102	102	89	89
Negocios	5	107	4	93
Estudios	6	113	5	98
Otro	2	115	2	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.15.** Motivo del viaje de la demanda nacional

**Realizado por:** Marco Muñoz

La principal motivación que posee la demanda nacional para realizar sus viajes son las vacaciones con el 89%; el 5% por estudios; el 4% por negocios; y el 2% por otras razones (visita a familiares).

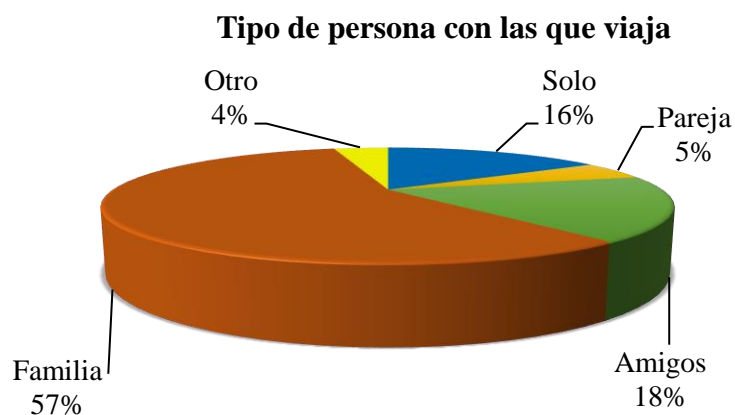
#### g) Personas con las que suele viajar

**Tabla 7.39.** Tipo de personas con las que viaja

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Solo	18	18	16	16
Pareja	6	24	5	21
Amigos	21	45	18	39
Familia	66	111	57	96
Otro	4	115	4	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.16.** Tipo de persona con las que viaja

**Realizado por:** Marco Muñoz

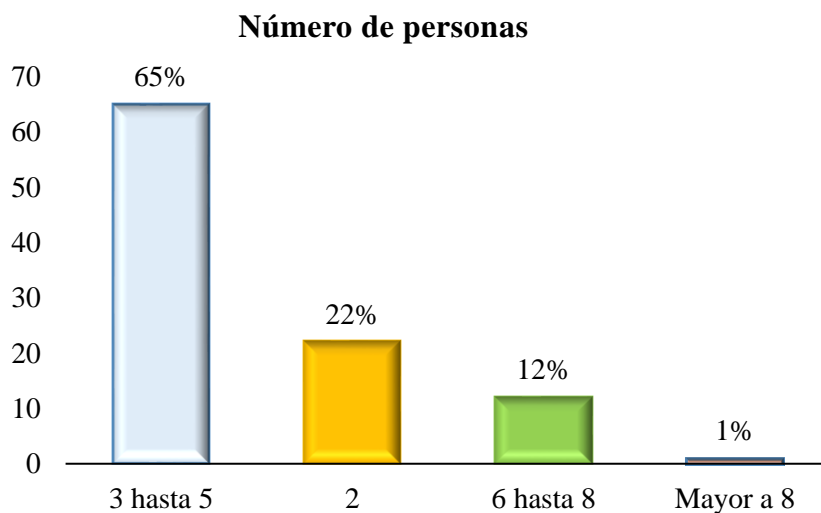
Las personas de la demanda nacional suelen viajar acompañadas mayoritariamente por familiares que corresponde al 57%; el 18% viajan con amigos; el 16% lo hace solo; el 5% con pareja; y el 4% restante con otro tipo de persona (jefe y grupo de trabajo).

**Tabla 7.40.** Número de personas con las que viaja

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
2	25	25	22	22
3 hasta 5	75	100	65	87
6 hasta 8	14	114	12	99
Mayor a 8	1	115	1	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.17.** Número de personas con las que viaja

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda nacional suele viajar frecuentemente acompañado entre 3 y 5 personas que correspondiente al 65%; el 22% entre 2 personas; el 12% entre 6 y 8 personas; y el 1% restante viaja con más de 8 personas.

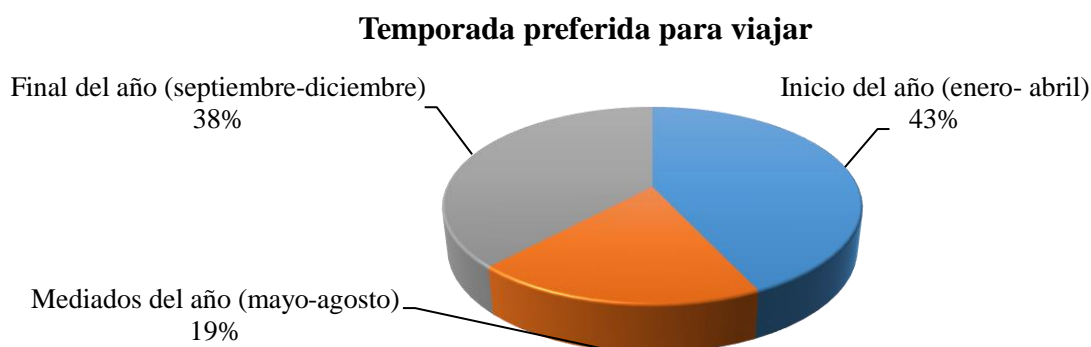
### h) Temporada preferida para viajar

**Tabla 7.41.** Temporada preferida para viajar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Inicio del año (enero-abril)	49	49	43	43
Mediados del año (mayo-agosto)	22	71	19	62
Final del año (septiembre-diciembre)	44	115	38	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.18.** Temporada preferida para viajar

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda nacional prefiere realizar sus viajes a inicio del año (enero-abril); correspondiente al 43%; el 38% a fines del año (septiembre-diciembre); y el 19% restante a mediados del año (mayo-agosto).

### i) Duración del viaje de la demanda nacional

**Tabla 7.42.** Duración del viaje de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
De 1-3 días	62	62	54	54
De 4-6 días	32	94	28	82
Más de 6 días	21	115	18	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.19.** Duración del viaje de la demanda nacional

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda nacional opina que requiere de 1 a 3 días para sus viajes, correspondiendo al 54%; el 28% necesita de 4 a 6 días; y el 18% más de 6 días.

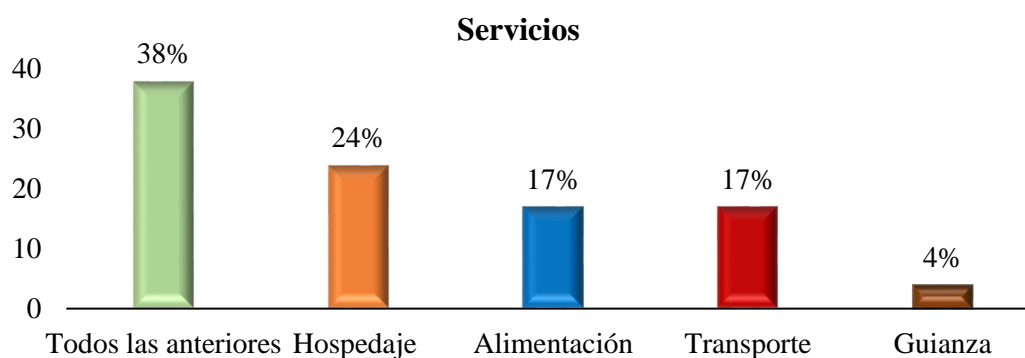
#### j) Servicios que le gustaría contar

**Tabla 7.43.** Servicios que le gustaría contar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Alimentación	20	20	17	17
Hospedaje	27	47	24	41
Guianza	4	51	4	45
Transporte	20	71	17	62
Todos las anteriores	44	115	38	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.20.** Servicios que le gustaría contar

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda nacional opina que necesita todos los servicios de este ítem, que corresponde al 38%; el 24% hospedaje; el 17% alimentación; el otro 17% transporte; y por último necesitan solo Guianza con el 4%.

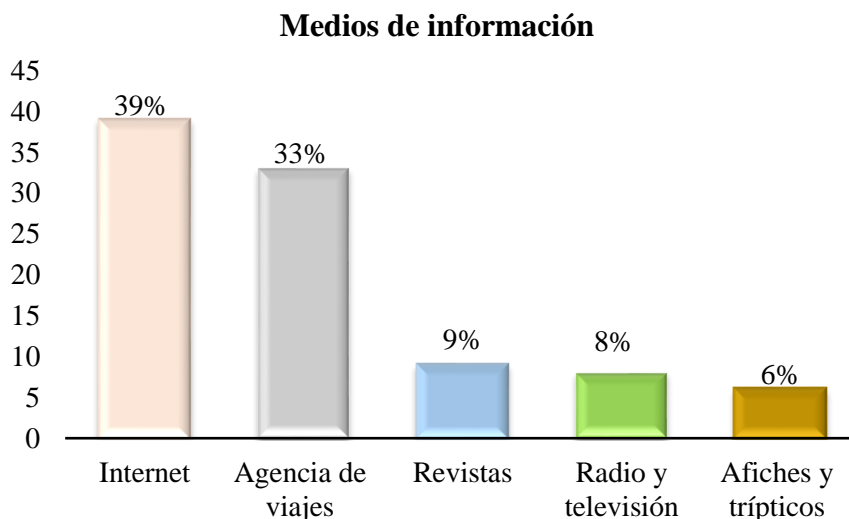
#### k) Medios de información para viajar

**Tabla 7.44.** Medios de información para viajar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Internet	45	45	39	39
Radio y televisión	9	54	8	47
Agencia de viajes	38	92	33	80
Revistas	10	102	9	89
Familia y amigos	6	108	5	94
Afiches y trípticos	7	115	6	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.21.** Medios de información para viajar  
Realizado por: Marco Muñoz

La demanda nacional comentó que para realizar sus viajes se informan mediante internet que corresponde al 39%; el 33% por agencia de viajes; el 9% por medio de revistas; el 8% por medio de radio y televisión; el 6% por medio de afiches y trípticos; y el 5% restante por familias y amigos.

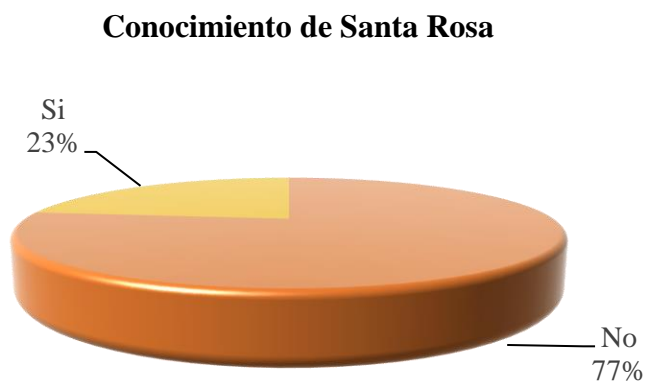
#### l) Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa

**Tabla 7.45.** Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Si	26	26	23	23
No	89	115	77	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.22.** Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa  
Realizado por: Marco Muñoz

El 77% de la demanda nacional expresó que no conoce la parroquia rural Santa Rosa, mientras que el 23% restante si lo ha visitado anteriormente.

### m) Interés por realizar deportes de aventura en la parroquia Santa Rosa

**Tabla 7.46.** Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas nacionales

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Si	85	85	74	74
No	30	115	26	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.23.** Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas nacionales  
**Realizado por:** Marco Muñoz

El 74% de la demanda nacional comentó que, si estarían interesados en realizar deportes de aventura en la parroquia rural Santa Rosa, mientras que el 26% expresó que no le interesaría.

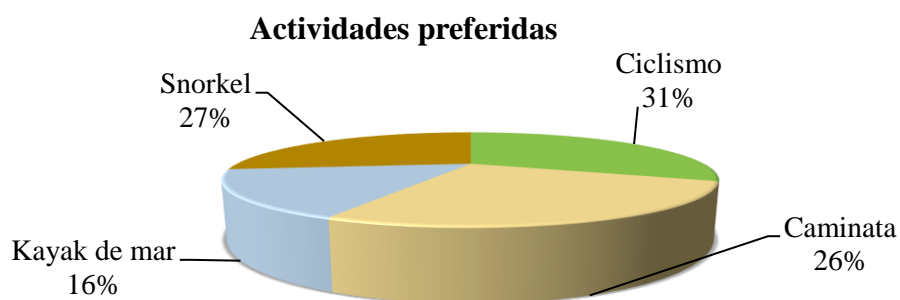
### n) Actividades preferidas de deporte de aventura

**Tabla 7.47.** Actividades preferidas

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Ciclismo	36	36	31	31
Caminata	30	66	26	57
Kayak de mar	18	84	16	73
Snorkel	31	115	27	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.24.** Actividades preferidas  
**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de los encuestados nacionales, el 31% prefiere la actividad de ciclismo; el 27% prefiere snorkel; el 26% prefiere la actividad de caminata; y el 16% prefiere la actividad de kayak de mar.

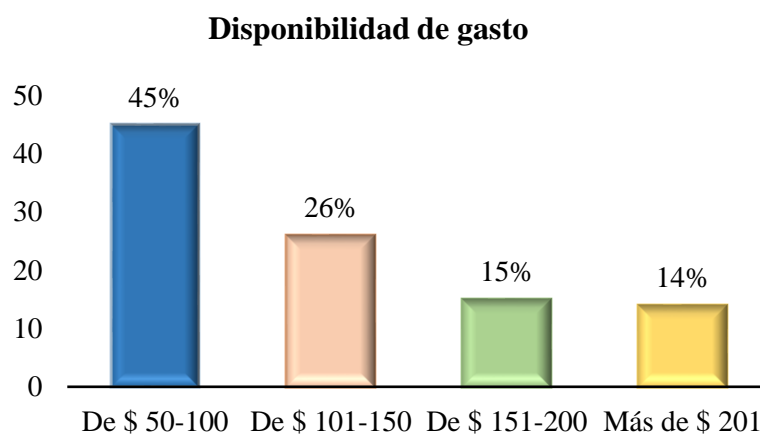
### o) Capacidad de gasto diario

**Tabla 7.48.** Capacidad de gasto diario de la demanda nacional

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
De \$ 50-100	52	52	45	45
De \$ 101-150	30	82	26	71
De \$ 151-200	17	99	15	86
Más de \$ 200	16	115	14	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.25.** Disponibilidad de gasto de la demanda nacional

**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de los encuestados; el 45% está dispuesto a gastar entre 50 a 100 dólares; el 26% gastaría entre 101 a 150 dólares; el 15% gastaría entre 151 a 200; y el 14% restante está dispuesto a pagar más de 200 dólares.

### 3) Perfil de la demanda nacional de la parroquia rural Santa Rosa

Los potenciales consumidores dentro de las características sociodemográficas y psicográficas, de acuerdo con los resultados del análisis de la demanda nacional proviene en su mayoría de la provincia de Pichincha (40%) y de Tungurahua (28%), pertenecen al género masculino (53%) y femenino (47%), poseen edades entre 25 y 34 años (33%), en lo referente al estado civil la mayoría están casados (63%), cuentan con nivel de educación universitaria (60%).

La principal motivación de viaje de la demanda nacional consiste en las vacaciones (89%), suele viajar en familias (57%), y en grupos de 3 a 5 personas (65%).

La mayor parte de la demanda nacional expresó que no conoce la parroquia rural Santa Rosa (77%) pero que si estarían interesados en realizar deportes de aventura en esta localidad (74%).

El 54% de los visitantes nacionales están dispuestos a permanecer de 1 a 3 días para realizar actividades de deporte de aventura como; ciclismo (31%), caminata (26%), snorkel (27%) y kayak de mar (16%), desean contar con los servicios de alimentación, hospedaje, guianza y transporte (38%), para realizar sus viajes se informan de sus destinos turísticos mediante internet (39%), prefieren realizar sus viajes a inicios de año, es decir entre los meses de enero y abril (43%), y a finales del año, es decir entre septiembre y diciembre (38%), y están dispuesto a pagar entre 50 a 100 (45%) dólares.

#### 4) Demanda extranjera

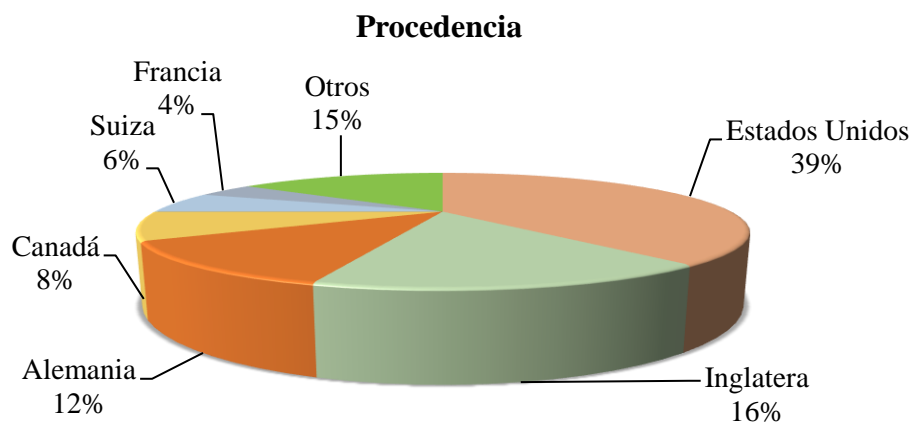
##### a) Procedencia de la demanda extranjera

**Tabla 7.49.** Procedencia de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Estados Unidos	105	105	39	39
Inglaterra	43	148	16	55
Alemania	32	180	12	67
Canadá	21	201	8	75
Suiza	16	217	6	81
Francia	11	228	4	85
Otros	40	268	15	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.26.** Procedencia de la demanda extranjera

**Realizado por:** Marco Muñoz

El 39% de la demanda extranjera proviene de Estados Unidos; el 16% proviene de Inglaterra; el 15% proviene de otros países; el 12% son de Alemania; el 8% son de Canadá; el 6% son de suiza; y el 4% proviene de Francia.



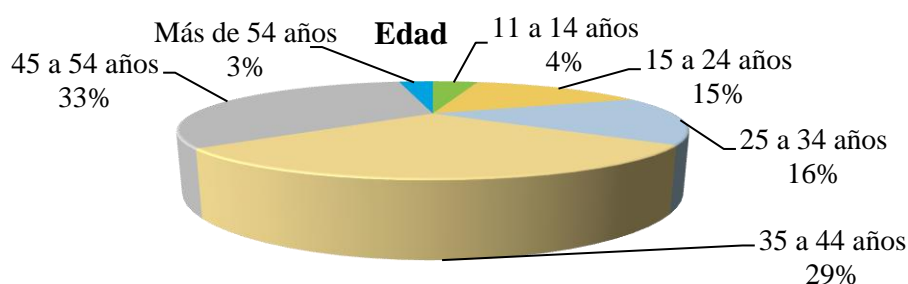
### b) Edad de la demanda extranjera

**Tabla 7.50.** Edad de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
11 a 14 años	11	11	4	4
15 a 24 años	40	51	15	19
25 a 34 años	43	94	16	35
35 a 44 años	78	172	29	64
45 a 54 años	88	260	33	97
Más de 54 años	8	268	3	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.27.** Edad de la demanda extranjera  
**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda extranjera posee edades entre 45 a 54 años; que corresponde al 33%; el 29% entre 35 a 44 años; el 16% entre 25 a 34 años; el 15% entre 15 a 24 años; el 4% tienen entre 11 a 14 años; y el 3% conforma personas que tienen más de 54 años.

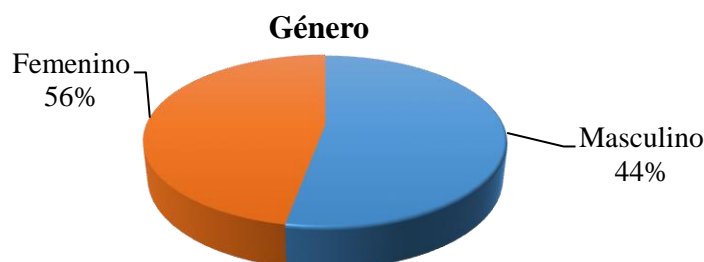
### c) Género de la demanda extranjera

**Tabla 7.51.** Género de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Masculino	118	118	44	44
Femenino	150	268	56	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.28.** Género de la demanda extranjera  
**Realizado por:** Marco Muñoz

El 56% de la demanda extranjera pertenece al género femenino; y el 44% al género masculino.

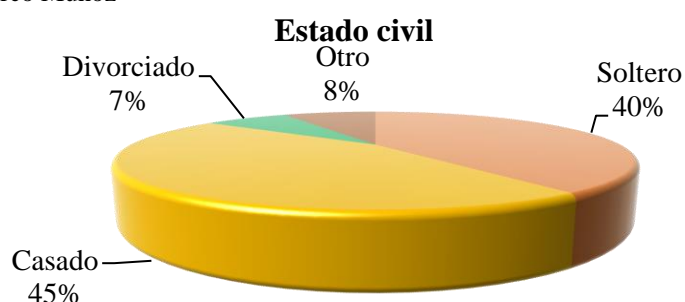
#### d) Estado civil de la demanda extranjera

**Tabla 7.52.** Estado civil de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Soltero	107	107	40	40
Casado	121	228	45	85
Divorciado	19	247	7	92
Otro	21	268	8	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.29.** Estado civil de la demanda extranjera

**Realizado por:** Marco Muñoz

En lo referente al estado civil, el 45% de la demanda extranjera están casados; el 40% solteros; el 8% se encuentra en otra situación (unión libre) y el 7% están divorciados.

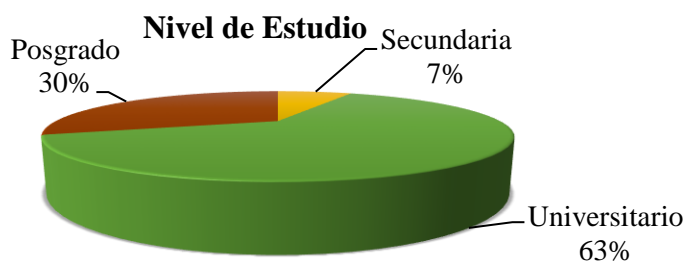
#### e) Nivel de educación de la demanda extranjera

**Tabla 7.53.** Nivel de educación de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Secundaria	19	19	7	7
Universitario	169	188	63	70
Posgrado	80	268	30	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.30.** Nivel de educación de la demanda extranjera

**Realizado por:** Marco Muñoz

El 63% de la demanda extranjera cuenta con nivel de instrucción universitaria; el 30% cuenta con estudios de posgrado; y el 7% tienen estudios secundarios.

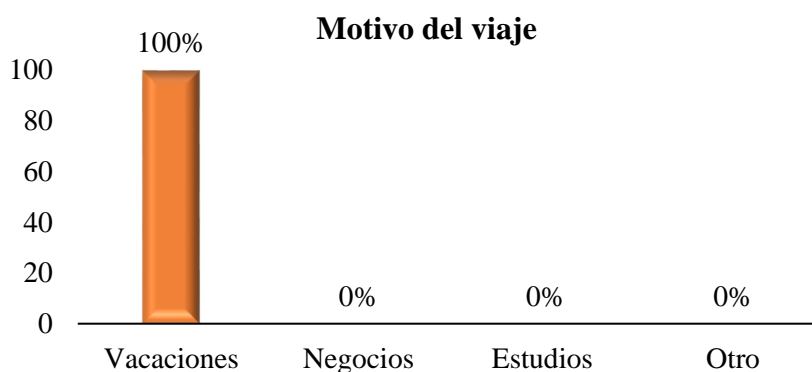
#### f) Motivo principal para realizar el viaje de la demanda extranjera

**Tabla 7.54.** Motivo del viaje de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Vacaciones	268	268	100	100
Negocios	0	268	0	100
Estudios	0	268	0	100
Otro	0	268	0	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.31.** Motivo del viaje de la demanda extranjera

**Realizado por:** Marco Muñoz

La principal motivación que posee la demanda extranjera para realizar sus viajes son las vacaciones con el 100%.

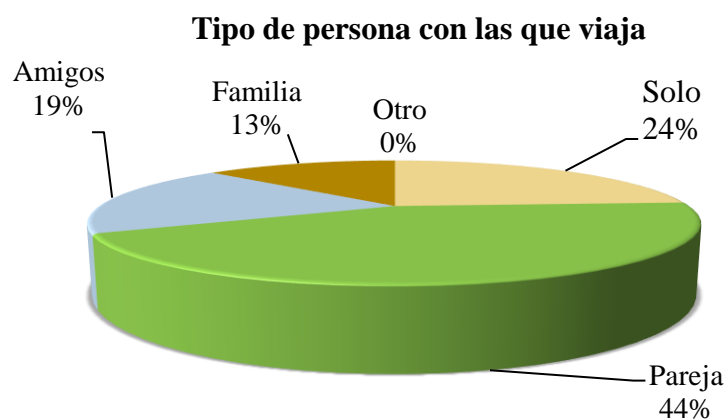
#### g) Personas con las que suele viajar

**Tabla 7.55.** Con quien viajan los turistas extranjeros

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Solo	64	64	24	24
Pareja	118	182	44	68
Amigos	51	233	19	87
Familia	35	268	13	100
Otro	0	268	0	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.32.** Con quien viajan los turistas extranjeros  
Realizado por: Marco Muñoz

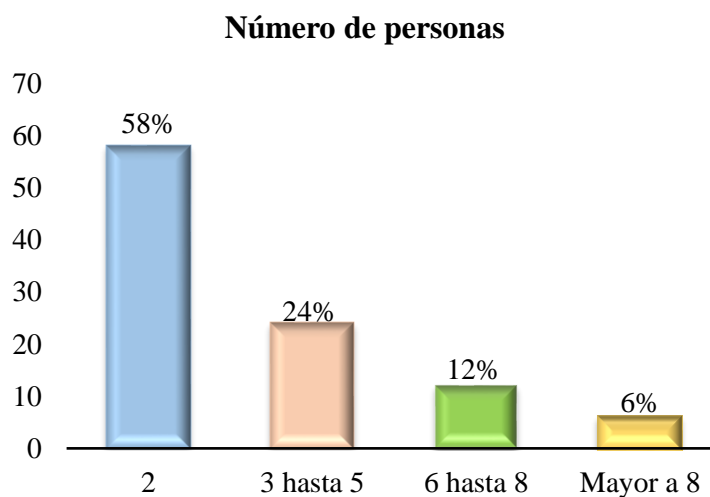
Las personas de la demanda extranjera suelen viajar acompañadas mayoritariamente con su pareja que corresponde al 44%; el 24% viajan solos; el 19% con amigos; y el 13% viajan con su familia.

**Tabla 7.56.** Número de personas con las que viaja

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
2	156	156	58	58
3 hasta 5	64	220	24	82
6 hasta 8	32	252	12	94
Mayor a 8	16	268	6	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.33.** Número de personas con las que viajan  
Realizado por: Marco Muñoz

La demanda extranjera suele viajar mayormente acompañado entre 2 personas que corresponde al 58%; el 24% entre 3 a 5 personas; el 12% entre 6 a 8 personas; el 6% restante viaje con más de 8 personas.

## h) Temporada preferida para viajar

**Tabla 7.57.** Temporada preferida para viajar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Inicio del año (enero-abril)	86	86	32	32
Mediados del año (mayo-agosto)	75	161	28	60
Final del año (septiembre-diciembre)	107	268	40	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.34.** Temporada preferida para viajar

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda extranjera prefiere realizar sus viajes a finales del año (septiembre-diciembre), que corresponde al 40%; el 32% a inicio del año (enero-abril); y el 28% restante a mediados del año (mayo-agosto).

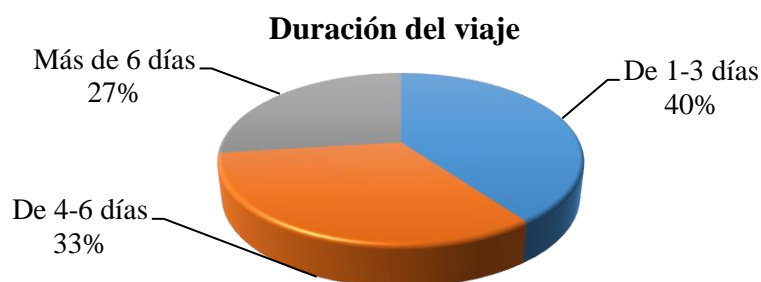
## i) Duración del viaje de la demanda extranjera

**Tabla 7.58.** Duración del viaje de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
De 1-3 días	108	108	40	40
De 4-6 días	88	196	33	73
Más de 6 días	72	268	27	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.35.** Duración del viaje de la demanda extranjera

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda extranjera opina que requiere de 1 a 3 días para sus viajes, correspondiendo al 40%; el 33% necesita de 4 a 6 días; y el 27% restante necesita más de 6 días.

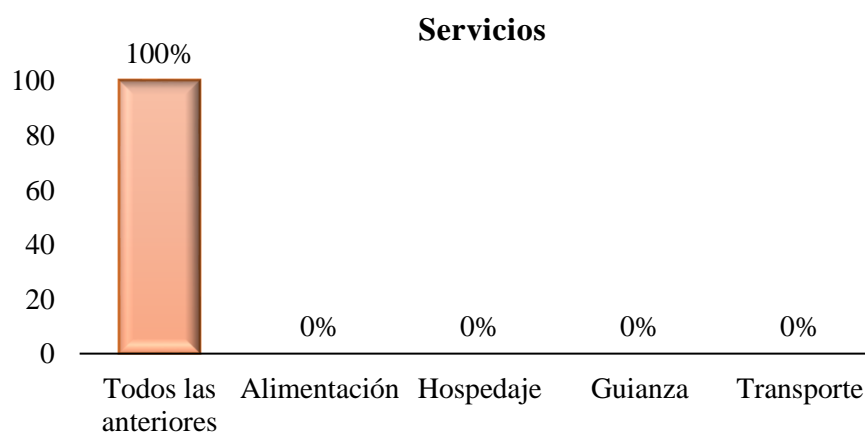
#### j) Servicios que le gustaría contar

**Tabla 7.59.** Servicios que le gustaría contar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Alimentación	0	0	0	0
Hospedaje	0	0	0	0
Guianza	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0
Todos las anteriores	268	268	100	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.36.** Servicios que le gustaría contar

**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda extranjera opina que necesita todos los servicios que constan en este ítem que corresponde al 100%.

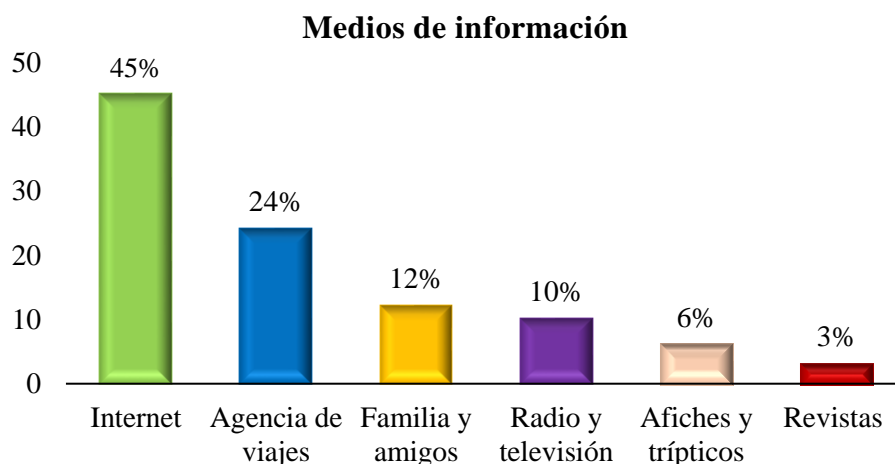
#### k) Medios de información para viajar

**Tabla 7.60.** Medios de información para viajar

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Internet	121	121	45	45
Radio y televisión	27	148	10	55
Agencia de viajes	64	212	24	79
Revistas	8	220	3	82
Familia y amigos	32	252	12	94
Afiches y trípticos	16	268	6	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.37.** Medios de información para viajar  
**Realizado por:** Marco Muñoz

La demanda extranjera comentó que para realizar sus viajes se informan mediante internet que corresponde al 45%; el 24% por medio agencias de viajes; el 12% por medio de familias y amigos; el 10% por medio de radio y televisión; el 6% por medio de afiches y trípticos; y el 3% por revistas.

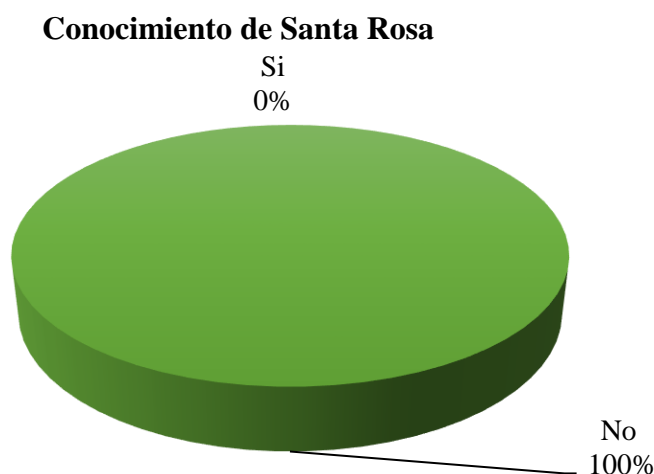
#### l) Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa

**Tabla 7.61.** Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Si	0	0	0	0
No	268	268	100	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.38.** Conocimiento de la parroquia rural Santa Rosa  
**Realizado por:** Marco Muñoz

El 100% de la demanda extranjera expresó que no conoce la parroquia rural Santa Rosa.

### m) Interés por realizar deportes de aventura en la parroquia Santa Rosa

**Tabla 7.62.** Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas extranjeros

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Si	161	161	60	60
No	107	268	40	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.39.** Aceptación de los deportes de aventura por parte de los turistas extranjeros  
**Realizado por:** Marco Muñoz

El 60% de la demanda extranjera comentó que, si estarían interesados en realizar deportes de aventura en la parroquia rural Santa Rosa, mientras que el 40% expresó que no le interesaría.

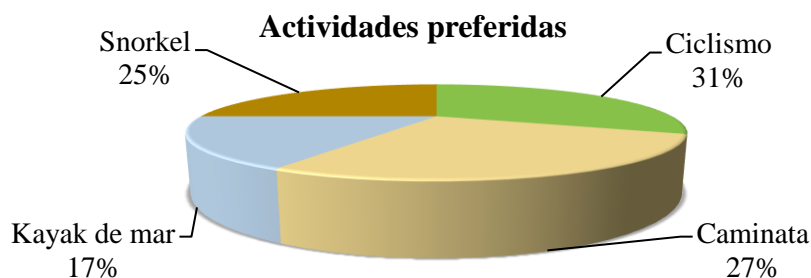
### n) Actividades preferidas de deporte de aventura

**Tabla 7.63.** Actividades preferidas

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
Ciclismo	83	83	31	31
Caminata	72	155	27	58
Kayak de mar	46	201	17	75
Snorkel	67	268	25	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.40.** Actividades preferidas  
**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de los encuestados el 31% prefiere la actividad de ciclismo; el 27% prefiere caminata; el 25% prefiere la actividad de snorkel y el 17% prefiere la actividad de kayak de mar.



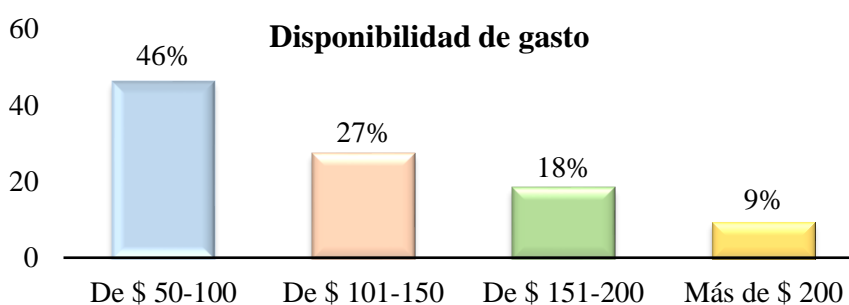
### o) Capacidad de gasto diario

**Tabla 7.64.** Capacidad de gasto diario de la demanda extranjera

Variable	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
De \$ 50-100	123	123	46	46
De \$ 101-150	73	196	27	73
De \$ 151-200	48	244	18	91
Más de \$ 200	24	268	9	100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Figura 7.41.** Disponibilidad de gasto de la demanda extranjera  
**Realizado por:** Marco Muñoz

Del 100% de las encuestas de la demanda extranjera, el 46% está dispuesto a gastar entre 50 a 100 dólares; el 27% entre 101 a 150 dólares; el 18% entre 151 a 200 dólares; y el 9% restante está dispuesto a pagar más de 200 dólares.

### 5) Perfil de la demanda extranjera de la parroquia rural Santa Rosa

Los potenciales consumidores dentro de las características sociodemográficas y psicográficas, de acuerdo con los resultados del análisis de la demanda extranjera pertenecen al género masculino (44%) y femenino (56%), son procedentes de Estados Unidos (39%), poseen edades entre 45 y 54 años (33%), en lo referente al estado civil la mayoría están casados (45%), cuenta con nivel de educación universitaria (63%).

La principal motivación de viaje de la demanda extranjera consiste en las vacaciones (100%), suele viajar en pareja (44%), y en grupos de 2 personas (58%).

La mayor parte de la demanda extranjera expresó que no conoce la parroquia rural Santa Rosa (100%), pero que si estarían interesados en realizar deportes de aventura en esta localidad (60%).

El 40% de los visitantes extranjeros están dispuestos a permanecer de 1 a 3 días para realizar actividades de deporte de aventura como; ciclismo (31%), caminata (27%), snorkel (25%) y kayak de mar (17%), desean contar con los servicios de alimentación, hospedaje, guianza y transporte (100%), para realizar sus viajes se informan de sus destinos turísticos mediante internet (45%), prefieren realizar sus viajes a fines del año, es decir entre los meses de septiembre y diciembre (40%), y a inicio de año, es decir entre enero y abril (32%), y están dispuesto a gastar entre 50 a 100 (46%) dólares.

#### d. Confrontación oferta-demanda

##### 1) Demanda potencial

Teniendo en cuenta que la demanda nacional es de 51624 individuos, con un incremento anual del turismo de 0,80% y la demanda extranjera es de 121863 individuos, con un incremento anual del turismo de 2,31% dispuesto por la Dirección del Parque Nacional Galápagos y Realizado por: el Observatorio de Turismo. Se calculó el porcentaje de aceptación del proyecto, descrita en la pregunta N°13 de la encuesta.

Con estos datos y el uso de la fórmula del interés compuesto se proyectó la demanda futura para los próximos 5 años.

$$C_n = C_o(1 + i)^n$$

##### Dónde:

C<sub>n</sub> = Años a proyectar

C<sub>o</sub> = Demanda actual de turistas

i = índice de crecimiento

n= El año a proyectarse (1-5)

El 74% de los turistas nacionales encuestados se manifestaron positivamente con respecto al proyecto.

$$51.624 * 0,74 = 38202$$

El 60% de los turistas extranjeros encuestados se manifestaron positivamente con respecto al proyecto

$$121.863 * 0,60 = 73118$$

##### a) Proyección de la demanda

**Tabla 7.65.** Proyección de la demanda

AÑO	DEMANDA TURÍSTICA NACIONAL	DEMANDA TURÍSTICA EXTRANJERA	DEMANDA POTENCIAL
2017 (0)	38202	73118	111320
2018 (1)	38507	74807	113314
2019 (2)	38815	76535	115350
2020 (3)	39126	78303	117429
2021 (4)	39439	80112	119551
2022 (5)	39754	81962	121717

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

De acuerdo a las proyecciones realizadas se determinó que para el año 2018 una demanda de 113314 turistas, mientras que para el año 2022 se estima 121717 turistas.

### b) Proyección de la demanda por deporte de aventura

**Tabla 7.66.** Proyección de la demanda por deportes de aventura.

Año	Demanda Potencial	Deportes de aventura			
		Ciclismo (31%)	Caminata (27%)	Kayak (16%)	Snorkel (26%)
2017	111320	34509	30056	17811	28943
2018	113314	35127	30595	18130	29462
2019	115350	35759	31145	18456	29991
2020	117429	36403	31706	18789	30531
2021	119551	37061	32279	19128	31083
2022	121717	37732	32863	19475	31646

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 2) Oferta potencial

Para la proyección de la oferta potencial de turistas nacionales y extranjeros, se utilizó el formula del incremento compuesto, la cual se calculó teniendo como base el número de clientes anuales del año 2016 que han utilizado los servicios ofertados por los competidores (tanto sustitutivos como complementarios); teniendo como resultado 27231 personas anuales, con un incremento anual de turistas nacionales y extranjeros de 3,11% dispuesto por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

**Tabla 7.67.** Proyección de la oferta potencial para los próximos 5 años

AÑO	OFERTA POTENCIAL
2016 (0)	27231
2017 (1)	28078
2018 (2)	28951
2019 (3)	29851
2020 (4)	30780
2021 (5)	31737

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 3) Demanda insatisfecha proyectada

Para obtener la demanda insatisfecha proyectada, se hizo una resta entre la demandada potencial y la ofertada potencial.

**Tabla 7.68.** Demanda insatisfecha proyectada

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA POTENCIAL</b>	<b>OFERTA POTENCIAL</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>
2017 (0)	111320	27231	84089
2018 (1)	113314	28078	85236
2019 (2)	115350	28951	86399
2020 (3)	117429	29851	87577
2021 (4)	119551	30780	88771
2022 (5)	121717	31737	89980

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### 4) Demanda objetiva proyectada

Se pretende captar anualmente el 3,2% de la demanda insatisfecha, debido a la capacidad de los equipos de deportes de aventura.

**Tabla 7.69.** Demanda objetiva proyectada por consumidores

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>	<b>DEMANDA OBJETIVO DE MERCADO 3,2%</b>
2017 (0)	84089	2724
2018 (1)	85236	2762
2019 (2)	86399	2799
2020 (3)	87577	2838
2021 (4)	88771	2876
2022 (5)	89980	2915

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

El mercado objetivo del proyecto para el año 2018 es de 2762 turistas nacionales y extranjeros y para el año 2022 será de 2915

#### 5) Demanda objetiva proyectadas por deportes de aventura

**Tabla 7.70.** Demanda objetiva proyectada por deportes de aventura

<b>Año</b>	<b>Demanda Objetiva Turistas</b>	<b>Demanda objetiva por actividades</b>			
		<b>Ciclismo (31%)</b>	<b>Caminata (27%)</b>	<b>Kayak (16%)</b>	<b>Snorkel (26%)</b>
2017	2724	845	736	436	708
2018	2762	856	746	442	718
2019	2799	868	756	448	728
2020	2838	880	766	454	738
2021	2876	892	777	460	748
2022	2915	904	787	466	758

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 6) Consumo aparente por consumidores

Para determinar el tamaño del proyecto se enfocó en la demanda objetiva y se estableció los clientes por periodos: semestral, trimestral, mensual, quincenal, semanal y diario.

**Tabla 7.71.** Consumo aparente por consumidores

Año	Demanda Objetiva	Consumo aparente					
		Semestral	Trimestral	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
2017	2724	1362	681	227	114	52	7
2018	2762	1381	690	230	115	53	8
2019	2799	1400	700	233	117	54	8
2020	2838	1419	709	236	118	55	8
2021	2876	1438	719	240	120	55	8
2022	2915	1458	729	243	121	56	8

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Con estos resultados se tiene una idea general de cuantos clientes acudirán por día a la ruta de aventura, para el primer año de funcionamiento se debe prever con una capacidad mínima de 7 personas.

## 7) Consumo aparente por deportes de aventura

### a) Consumo aparente para ciclismo

**Tabla 7.72.** Consumo aparente para ciclismo

Año	Demanda Objetiva Ciclismo	Consumo aparente					
		Semestral	Trimestral	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
2017	845	422	211	70	35	16	2
2018	856	428	214	71	36	16	2
2019	868	434	217	72	36	17	2
2020	880	440	220	73	37	17	2
2021	892	446	223	74	37	17	2
2022	904	452	226	75	38	17	2

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### b) Consumo aparente para caminata

**Tabla 7.73.** Consumo aparente para caminata

Año	Demanda Objetiva Caminata	Consumo aparente					
		Semestral	Trimestral	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
2017	736	368	184	61	31	7	2
2018	746	373	186	62	31	7	2
2019	756	378	189	63	31	7	2
2020	766	383	192	64	32	7	2
2021	777	388	194	65	32	7	2
2022	787	394	197	66	33	8	2

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### c) Consumo aparente para kayak de mar

**Tabla 7.74.** Consumo aparente para kayak de mar

Año	Demanda Objetiva Kayak	Consumo aparente					
		Semestral	Trimestral	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
2017	436	218	109	36	18	8	1
2018	442	221	110	37	18	8	1
2019	448	224	112	37	19	9	1
2020	454	227	114	38	19	9	1
2021	460	230	115	38	19	9	1
2022	466	233	117	39	19	9	1

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### d) Consumo aparente para snorkel

**Tabla 7.75.** Consumo aparente para snorkel

Año	Demanda Objetiva Snorkel	Consumo aparente					
		Semestral	Trimestral	Mensual	Quincenal	Semanal	Diario
2017	708	354	177	59	30	14	2
2018	718	359	180	60	30	14	2
2019	728	364	182	61	30	14	2
2020	738	369	184	61	31	14	2
2021	748	374	187	62	31	14	2
2022	758	379	189	63	32	15	2

**Nota:** Estudio de la demanda, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 2. Para la viabilidad técnica

### a. Concepto de la ruta

La existencia de atractivos naturales, culturales y una diversidad de especies de flora y fauna, son factores primordiales para el diseño de una ruta temática de turismo de aventura, en el cual se puede incluir otras modalidades de turismo; cultural, ecoturismo y agroturismo como actividades complementarias que también se pueden realizar en la parroquia Santa Rosa.

### b. Identificación de la ruta de aventura



**Figura 7.42.** Mapa de atractivos y actividades para la ruta de aventura

**Nota:** Instituto Geográfico Militar

**Realizado por:** Marco Muñoz

### c. Objetivo de la ruta

Promover la puesta en valor de los recursos naturales como culturales existentes en la parroquia, realizando actividades de deportes de aventura, que integre la oferta de servicios y a su vez promocionarlo y comercializarlo, para tener una posición en nuevos nichos de mercados, de tal manera que genere beneficios económicos para la zona rural que forma parte de la ruta de aventura.

#### d. Atractivos y actividades turísticas integrados en la ruta

**Tabla 7.76.** Atractivos y actividades de la ruta

ATRACTIVO	ACTIVIDAD	LOCALIZACIÓN	ALTURA	COORDENADAS UTM
Cráteres los gemelos	Ciclismo, senderismo y observación de flora y fauna	Recinto Santa Rosa	605 msnm	X:791143,26 Y:9930891,66
Túnel de lava Chato II	Ciclismo y senderismo	Recinto Santa Rosa	249 msnm	X:785940,01 Y:9926066,20
Poza Chato II	Ciclismo, senderismo y observación de flora y fauna	Recinto Santa Rosa	240 msnm	X:785856,03 Y:9925965,18
Poza Parque Nacional Galápagos	Ciclismo, senderismo y observación de flora y fauna	Recinto Santa Rosa	204 msnm	X:785109,62 Y:9925506,55
Dapnhe Mayor	Fotografía y tour de Bahía	Canal Itabaca	0 msnm	X:792528 Y:9953197
Dapnhe Menor	Fotografía y tour de Bahía	Canal Itabaca	0 msnm	X:794809 Y:9956291
Playa Bahía Borrero	Snorkel y tour de Bahía	Bahía Borrero	0 msnm	X:790514 Y:9943247
Asociación de artesanos	Observación del proceso de artesanías y compras de los productos artesanales.	Recinto Santa Rosa	425 msnm	X:788572.51 Y:9927882.73

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### e. Planta turística disponible

**Tabla 7.77.** Planta disponible de la ruta

HOSPEDAJE			
Nombre	Dirección	Precio	Plaza
Isla del Pirata	Recinto Santa Rosa	30	20
ALIMENTACIÓN			
Nombre	Dirección	Tipo de servicio	Plaza
El Chato	Recinto Santa Rosa	Servicio de mesa	46
ESPARCIMIENTO			
Nombre	Dirección	Precio de entrada	Plaza
El Chato	Recinto Santa Rosa	3	150

**Nota:** Observatorio de Turismo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



## f. Infraestructura básica disponible

Mediante el análisis de la oferta en la zona rural, la ruta cuenta con servicios de infraestructura básica como: Energía eléctrica, recolección desechos, centro de salud, telefonía móvil y fija. Con respecto a las aguas servidas la mayoría de los prestadores de servicios lo elimina a través de pozo séptico y ciego. El agua potable que se encuentra disponible en la parroquia de Santa Rosa se recibe en otros medios que, por tubería.

## g. Localidades receptoras

**Tabla 7.78.** Localidades receptoras de la ruta

Lugar	Distancia en km	Tiempo aproximado de traslado
Recinto Santa Rosa-Puerto Ayora	18,20 km	20 minutos

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## h. Empaquetamiento

Para la realización del diseño técnico de los productos se tomó los gustos y preferencia de la demanda, así como también la confluencia con la oferta que presenta la zona de estudio, con lo cual se procedió a elaborar los paquetes turísticos tomando en cuenta denominación del paquete, codificación, duración, itinerario, dificultad, servicios que incluyen y servicios que no incluyen, precio, observaciones y requerimiento para la visita.

### 1) Paquete RUTA TORTUGA

**Tabla 7.79.** Paquete ruta tortuga

<b>RUTA TORTUGA</b>		
<b>Código:</b> RT_001		<b>Estilo:</b> Snorkel: 45 min Kayak: 180 min
<b>Idioma de la Guianza:</b> Español e Ingles		<b>Duración:</b> 1 día
<b>Recorrido:</b> Santa Rosa, Canal Itabaca y Puerto Ayora		<b>Carácter:</b> Aventura, Naturaleza y Cultura
<b>Mercado objetivo:</b> Turistas Nacionales y Extranjeros		<b>Grado de dificultad:</b> Fácil
<b>ITINERARIO</b>		
Hora	Actividades	Lugar
<b>DIA 1</b>		
8h00	Bienvenida y presentación del guía. Charla del recorrido	Parque San Francisco
8h20	Transfer al Canal Itabaca, desde el parque San Francisco	Puerto Ayora

8h50	Arribo, bienvenida, indicaciones e información general para la actividad de kayak y snorkel	Canal Itabaca
9h00	Inicio de actividad de kayak	Canal Itabaca
12h00	Fin de actividad de kayak	Canal Itabaca
12h20	Almuerzo	Canal Itabaca
13h30	Transfer a la playa Bahía Borrero en fibra para la actividad de snorkel	Canal Itabaca
14h00	Visita al Dapnhe Mayor y Dapnhe Menor para observación de aves y formación de los islotes	Dapnhes
15h00	Inicio de la actividad de Snorkel en la playa bahí Borrero	Bahía Borrero
15h45	Fin de la actividad de Snorkel en la playa bahía Borrero	Bahía Borrero
16h00	Transfer al Canal Itabaca	Bahía Borreo
16h30	Arribo al canal Itabaca	Canal Itabaca
16h40	Transfer a la Asociación de Artesanos	Canal Itabaca
17h00	Arribo a la Asociación de Artesanos	Parque central ecológico de Santa Rosa
17h10	Saludo de bienvenida por parte del artesano, en donde explicará los materiales para la elaboración de la artesanía y promocionará su producto.	Parque central ecológico de Santa Rosa
17h40	Transfer al Parque San Francisco	Parque central ecológico de Santa Rosa
18h10	Arribo al Parque San Francisco	Puerto Ayora

#### **DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE**

<b>El paquete incluye</b>	-Guianza (Guía registrado por la DPNG) -Transporte terrestre y marítimo (Mini bus y fibra) -Alimentación -Equipo de snorkel -Equipo de kayak
<b>Que no incluye</b>	-Pasajes aéreos de ida y de vuelta -Tarjeta de transito Ingala (Compra personalmente el pasajero en el aeropuerto de GYE o UIO) -Entrada al Parque Nacional Galápagos (cancelando personalmente por cada visitante al arribar a la isla Baltra)
<b>Requerimientos</b>	-Documentos personales para el ingreso -Ropa cómoda -Flash Memory -Cámara fotográfica
<b>Prohibiciones</b>	-Armas -Bebidas alcohólicas
<b>Norma de comportamiento</b>	-Respetar los senderos -Deposite la basura en su lugar -Respetar las costumbres y tradiciones de la parroquia rural

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

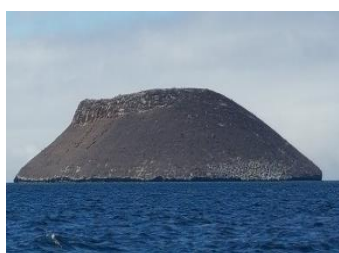
**Realizado por:** Marco Muñoz

## a) Mapa



Figura 7.43. Mapa de la Ruta Tortuga  
Realizado por: Marco Muñoz

## b) Imágenes del atractivo



Dapnhe Mayor



Dapnhe Menor



Dapnhe Menor



Playa B. Chicas

## c) Análisis de costos

Tabla 7.80. Costo del paquete ruta tortuga

SERVICIOS			RANGOS DE PAX			
Costos Generales	Cantidad	Preci. Unit	1	5	7	10
Transporte		45		9	6,43	4,5
Camioneta (por viaje)	2	18	36			
Bus (por viaje)	2	22,5				
Guía	1	90	90	18	12,86	9
<b>Costos Individuales</b>						
Almuerzos	1	10	10	10	10	10
Tour de Bahía	1	45	45	45	45	45
Equipo de Snorkel	1	3	3	3	3	3
Equipo de kayak	1	15	15	15	15	15
<b>Total Costos Generales</b>			<b>90</b>	<b>27</b>	<b>19,29</b>	<b>13,50</b>
<b>Total Costos Individuales</b>			<b>73</b>	<b>73</b>	<b>73</b>	<b>73</b>
<b>Total Costo Directos</b>			<b>163</b>	<b>100</b>	<b>92,29</b>	<b>86,50</b>
Gastos de administración (2%)			3,26	2	1,85	1,73
Gastos de depreciación (1%)			1,63	1	0,92	0,87
<b>Precio Neto</b>			<b>167,89</b>	<b>103</b>	<b>95,05</b>	<b>89,10</b>
Utilidad (10%)			16,79	10,30	9,51	8,91
Precio comisión (5%)			8,39	5,15	4,75	4,45
<b>Precio de venta</b>			<b>193,07</b>	<b>118,45</b>	<b>109,31</b>	<b>102,46</b>

Nota: Trabajo de campo, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

## 2) Paquete N°3. RUTA EL CHATO

**Tabla 7.81.** Paquete ruta el Chato

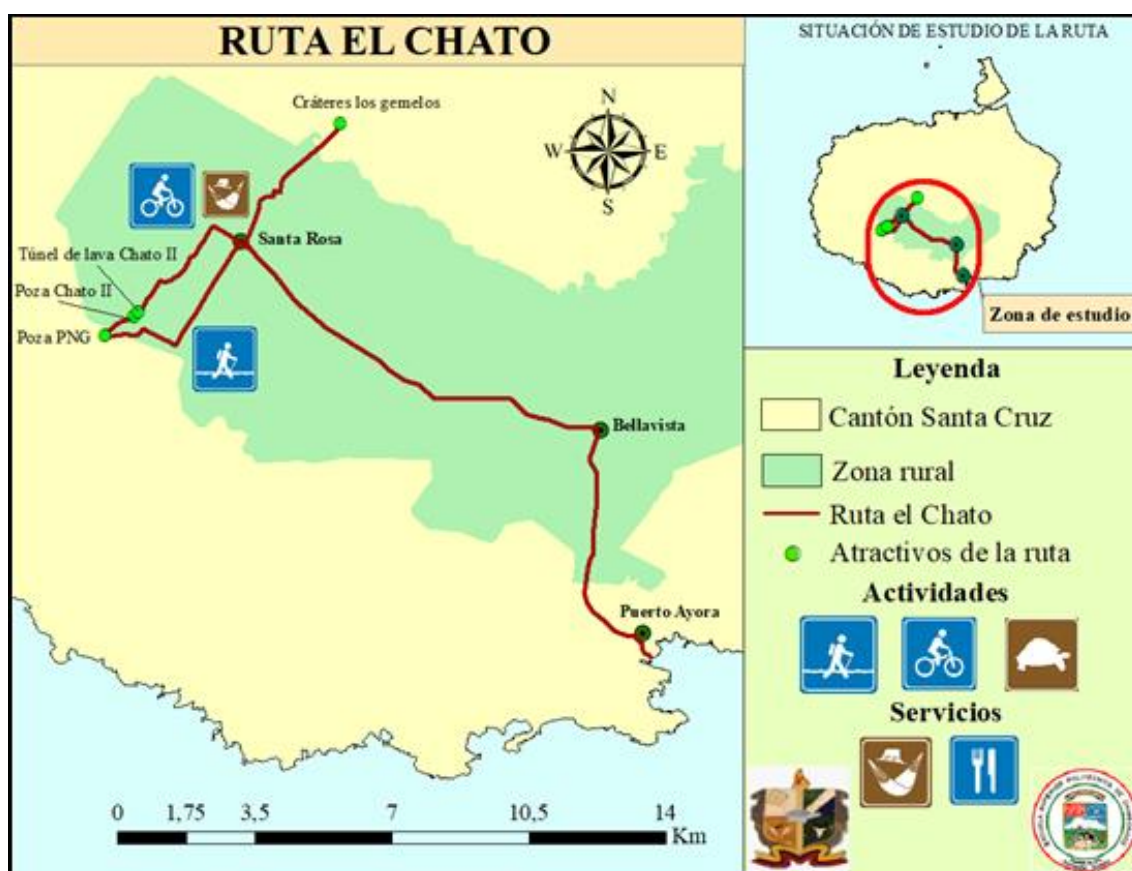
<b>RUTA EL CHATO</b>		
<b>Código:</b> RT_002		<b>Estilo:</b> Senderismo: 60 min Bicicleta: 120 min
<b>Idioma de la Guianza:</b> Español e Ingles		<b>Duración:</b> 1 día
<b>Recorrido:</b> Santa Rosa y Puerto Ayora		<b>Carácter:</b> Aventura, Naturaleza y Cultura
<b>Mercado objetivo:</b> Turistas Nacionales y Extranjeros		<b>Grado de dificultad:</b> Fácil
<b>ITINERARIO</b>		
<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Lugar</b>
<b>DIA 1</b>		
09h50	Bienvenida y presentación del guía. Charla del recorrido	Parque San Francisco
10h00	Transfer al parque central ecológico de Santa Rosa, desde el Parque San Francisco	Puerto Ayora
10h20	Arribo al parque central ecológico de Santa Rosa	Parroquia Santa Rosa
10h30	Inicio de la actividad de bicicleta para la visita al Cráteres los Gemelos	Parroquia Santa Rosa
12h30	Fin de la actividad de bicicleta en el rancho Chato II	Rancho Chato II
12h40	Almuerzo	Restaurante Chato II
13h40	Inicio de caminata para la visita de atractivos naturales	Rancho Chato II
16h40	Fin de la caminata observando el túnel de lava Chato II, poza Chato II, Poza PNG y tortugas en estado natural	Entrada del sendero para la poza PNG
16h50	Transfer a la Asociación de Artesanos	Entrada del sendero para la poza PNG
17h00	Arribo a la Asociación de Artesanos	Parque central ecológico de Santa Rosa
17h10	Saludo de bienvenida por parte del artesano, en donde explicará los materiales para la elaboración de la artesanía y promoción del producto.	Parque central ecológico de Santa Rosa
17h40	Transfer al Parque San Francisco	Parque central ecológico de Santa Rosa
18h10	Arribo al Parque San Francisco	Puerto Ayora
<b>DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE</b>		
<b>El paquete incluye</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guianza (Guía registrado por la DPNG)</li> <li>-Transporte terrestre (Mini bus)</li> <li>-Alimentación</li> <li>-Equipo de bicicleta</li> <li>-Equipo de senderismo</li> <li>-Entrada al Rancho Primicias</li> </ul>	
<b>Que no incluye</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pasajes aéreos de ida y de vuelta</li> <li>-Tarjeta de transito Ingala (Compra personalmente el pasajero en el aeropuerto de GYE o UIO)</li> <li>-Entrada al Parque Nacional Galápagos (cancelando personalmente por cada visitante al arribar a la isla Baltra)</li> </ul>	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Documentos personales para el ingreso</li> <li>-Ropa cómoda</li> <li>-Flash Memory</li> <li>-Cámara fotográfica</li> </ul>	

<b>Prohibiciones</b>	-Armas y bebidas alcohólicas -No tocar a las tortugas -Apagar el flash antes de tomar fotos -Mantener 2 metros de distancia de las tortugas terrestres
<b>Norma de comportamiento</b>	-Respetar los senderos -Deposite la basura en su lugar -Respetar las costumbres y tradiciones de la parroquia rural

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### a) Mapa



**Figura 7.44.** Mapa de la Ruta el Chato

**Realizado por:** Marco Muñoz

### b) Imágenes del atractivo



**Cráteres Gemelos**

**Túnel Chato II**

**Poza Chato II**

**Poza PNG**

### c) Análisis de costos

**Tabla 7.82.** Coso del paquete ruta el Chato

SERVICIOS			RANGOS DE PAX			
Costos Generales	Cantidad	Preci. Unit	1	5	7	10
Transporte		45		9	6,43	4,5
Camioneta (por viaje)	2	10	20			
Bus (por viaje)	2	22,5				
Guía	1	90	90	18	12,86	9
<b>Costos Individuales</b>						
Almuerzo	1	7	7	7	7	7
Equipo de bicicleta	1	15	15	15	15	15
Entrada al Rancho el Chato	3	1	3	3	3	3
<b>Total Costos Generales</b>			<b>90</b>	<b>27</b>	<b>19,29</b>	<b>13,5</b>
<b>Total Costos Individuales</b>			<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
<b>Total Costo Directos</b>			<b>115</b>	<b>52</b>	<b>44,29</b>	<b>38,5</b>
Gastos de administración (2%)			2,30	1,04	0,89	0,77
Gastos de depreciación (1%)			1,15	0,52	0,44	0,39
<b>Precio Neto</b>			<b>118,45</b>	<b>53,56</b>	<b>45,61</b>	<b>39,66</b>
Utilidad (10%)			11,85	5,36	4,56	3,97
Precio comisión (5%)			5,92	2,68	2,28	1,98
<b>Precio final</b>			<b>136,22</b>	<b>61,59</b>	<b>52,46</b>	<b>45,60</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### i. Requerimiento de la ruta

#### 1) Requerimientos de operación turística

##### a) A nivel organizativo

En base a la estructura organizativa de la Ruta de Aventura, requiere de cuatro niveles; Directivo, Ejecutivo, de Apoyo y Operativo.

##### b) A nivel personal

En base a la estructura organizativa de la Ruta de Aventura, requiere del personal necesario que se deberá contratar para el funcionamiento; estos son: Gerente, Contador, Recepcionista, Técnico en Marketing y Ventas, Guías especializados y Chofer.

c) **Infraestructura básica**

Elaboración e implementación de un proyecto de dotación de agua potable y alcantarillado para la parroquia Santa Rosa. Los proyectos serán financiados por el departamento de Obras Públicas del Municipio de Santa Cruz y por su intermedio el consejo provincial de Galápagos.

d) **Facilidades turísticas**

i. **Diseño de credenciales para el visitante y el guía.**



**Figura 7.45.** Frente de la credencial  
Realizado por: Marco Muñoz



**Figura 7.46.** Reverso de la credencial  
Realizado por: Marco Muñoz



**Tabla 7.83.** Costo de credencial

<b>DETALLE</b>	<b>TAMAÑO</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Impresión de 30 unidades a full color para operar	6,91 cm de ancho x 9,45 cm de largo.	\$3	\$90
Impresión de 30 credenciales para los visitantes a full color	6,91 cm de ancho x 9,45 cm de largo.	\$3	\$90
35 colgantes de color azul		\$1	\$35
<b>TOTAL</b>			<b>\$215</b>

**Realizado por:** Marco Muñoz

## ii. Señalética

Elaboración e implementación de un proyecto de señalización turística. El proyecto será financiado por el GAD parroquial rural Santa Rosa en conjunto con el Ministerio de Turismo.

## e) Activos fijos

**Tabla 7.84.** Activos fijos para la operación de la ruta

<b>RUBRO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>
Terreno	1	15000	15000
Construcción	1	40000	40000
Equipo para kayak	10	1000	10000
Equipos de biking	10	600	6000
Equipo de snorkel	10	100	1000
Mini bus	1	50000	50000
<b>TOTAL</b>			<b>122000</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## f) Contingencia

**Tabla 7.85.** Contingencia

<b>RUBRO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Caja chica	1	2000
<b>TOTAL</b>		<b>2000</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 2) Requerimientos técnicos

### a) Cicloturismo

#### i. Equipo de cicloturismo

De acuerdo en el artículo 26, sección 3ª, del capítulo IV de las modalidades turísticas de aventura de tierra, del reglamento de operación de turismo de aventura, modalidad cicloturismo, publicada el 08 de enero del 2014, según consta en el registro oficial N° 858, menciona que deben tener los siguientes equipos y accesorios:

- **Equipo para el turista**

Excelencia en calidad 

**Tabla 7.86.** Equipos de cicloturismo para el turista

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Casco de ciclista		GIRO		Ligero Cómodo Resistente a golpes
Bicicleta montañera		TREK		Ligero Cómodo Resistente Fácil de maniobrar
Guantes		FOX		Ligero Cómodo Ajustable a la mano
Gafas de sol		L & L		Ligero Cómodo Resistente Buena visibilidad
Vestimenta		Endura Xtract		Cómodo Impermeable







**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

- **Equipo del guía**

**Tabla 7.87.** Equipos de cicloturismo para el guía

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Casco de ciclista		GIRO	★★★★★	Ligero Cómodo Resistente a golpes
Bicicleta montañera		TREK	★★★★★	Ligero Cómodo Resistente Fácil de maniobrar
Guantes		FOX	★★★★★	Ligero Cómodo Ajustable a la mano
Gafas de sol		L & L	★★★★★	Ligero Cómodo Resistente Buena visibilidad
Vestimenta		Endura Xtract	★★★★★	Cómodo Impermeable
Botiquines de primeros auxilios		TREK	★★★★★	Resistente Buen control Fácil de llevar Impermeable
Inflador		BETO	★★★★★	Resistente Buen control Fácil de llevar
Tubo de repuesto con válvula Schrader		CHAOYANG	★★★★★	Resistente Fácil de llevar

Parches		RMS		Resistente Fácil de llevar
Rompe cadenas		JOYLIVECY		Resistente
Llaves hexagonales		BOY		Fácil de llevar



**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### • Equipo colectivo

Las bicicletas deben estar operativas y funcionales a las características del terreno, donde se realizarán los programas; con condiciones mecánicas perfectas (sistema de frenos y dirección en perfecto estado, el marco y las ruedas deben estar libres de daño o problemas estructurales, pedales firmes, bloqueos de las ruedas en posición correcta).

**Tabla 7.88.** Equipo de comunicación para el cicloturismo

Equipo	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Equipo de comunicación		Vertex		Comodo Ligero Con buena señal

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### • Equipo complementario

En cada programa se debe definir el acompañamiento o no de un vehículo de soporte, en base a la accesibilidad y grado de dificultad de la ruta y al número de personas.

En cada programa de cicloturismo se debe disponer de una caja mecánica básica para solucionar los problemas que puedan presentarse, que llevará el vehículo.

### La caja básica de herramientas que debe llevar:

**Con asistencia de vehículo:** bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves hexagonales, llaves de pedal, pedales, manubrios, zapatas o pastillas de frenos, una cadena extra, poste del asiento. Una bicicleta de repuesto.

**Sin asistencia de vehículo:** bomba para inflar, kit para parchar tubos, rompe cadenas, llaves y hexagonales.

## b) Senderismo





### i. Equipo de senderismo

De acuerdo en el artículo 44, sección 7ma, del capítulo IV de las modalidades turísticas de aventura de tierra, del reglamento de operación de turismo de aventura, modalidad Senderismo, publicada el 08 de enero del 2014, según consta en el registro oficial N° 858, menciona que deben tener los siguientes equipos y accesorios:

- **Equipo para el turista**

Excelencia en calidad 

**Tabla 7.89.** Equipos de senderismo para el turista

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Vestimenta		ALIEXPRES		Ligero Cómodo Impermeable Resistente
Calzado		HI-TEC		Ligero Cómodo Resistente

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

- **Equipo del guía**

**Tabla 7.90.** Equipos de senderismo para el guía

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Vestimenta		ALIEXPRES	★★★★★	Ligero CÓMODO Impermeable Resistente
Calzado		HI-TEC	★★★★★	Ligero CÓMODO Resistente
Botiquines de primeros auxilios		TREK	★★★★★	Resistente Buen control Fácil de llevar Impermeable
Equipo de comunicación		VERTEX	★★★★★	Comodo Ligero Con buena señal
GPS		GARMIN	★★★★★	Comodo Ligero Fácil de usar
Navaja multiuso		VICTORINOX	★★★★★	Ligero Fácil de llevar Resistente
Bolsa seca o dry bag		NRS	★★★★★	Fácil de llevar Buena capacidad Impermeable

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014  
**Realizado por:** Marco Muñoz

### c) Kayak de mar










#### i. Equipo de Kayak de mar

De acuerdo en el artículo 60, sección 3ª, del capítulo V de las modalidades de aventura de agua, del reglamento de operación de turismo de aventura, modalidad kayak de mar, publicada el 08 de enero del 2014, según consta en el registro oficial N° 858, menciona que deben tener los siguientes equipos y accesorios:

- **Equipo para el turista**

Excelencia en calidad 

**Tabla 7.91.** Equipos de kayak de mar para el turista

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Kayak de mar		NRS		Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Cascos		NRS WRSI		Comodo Ligero Resistente seguro
Chaleco Salvavidas		NRS ASTRAL		Comodo Ligero Ajustable Durable
Remo de Kayak		NRS		Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Silbato		NRS		Sonido alto Resistente Facil de llevar

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

- **Equipo del guía**

**Tabla 7.92.** Equipos de kayak de mar para el guía

Equipos	Gráfico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Kayak de mar		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Cascos		NRS WRSI	★★★★★	Comodo Ligero Resistente seguro
Chaleco Salvavidas		NRS ASTRAL	★★★★★	Comodo Ligero Ajustable Durable
Remo de Kayak		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Silbato		NRS	★★★★★	Sonido alto Resistente Facil de llevar
Cuerda		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Resistente al agua 25 metros de cuerda
2 mosquetones sin seguro		NRS PETZL	★★★★★	Comodo Ligero Resistente Seguro







Botiquín de primeros auxilios		NRS	★★★★★	Resistente Buen control Fácil de llevar Impermeable
Equipo de comunicación		VERTEX	★★★★★	Comodo Ligero Con buena señal

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014  
**Realizado por:** Marco Muñoz

- **Equipo complementario**

**Tabla 7.93.** Equipos complementarios de kayak de mar

Equipos	Grafico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Remo de reserva		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Bolsa de rescate con quince metros de cuerda y flotador		NRS	★★★★★	Ligero Resistente al agua Seguro 20 m
Bomba de achique de agua		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Resistente Fácil de usar
Flotador de remo		NRS	★★★★★	Comodo Ligero Resistente

Navaja		NRS		Seguro Resistente Filoso
Bolsa seca o dry bag		NRS		Fácil de llevar Buena capacidad Impermeable
Línea de remolque para el guía de 50 metros		NOOKIE		Comodo Ligero Resistente
Ancla de kayak de mar		NRS		Comodo Ligero Resistente
Equipo completo de snorkeling para el guía		SBART		Comodo Ligero Resistente
Ropa térmica (chaqueta, pantalones o traje de neopreno, wetsuit) en caso de que la temperatura del agua o ambiente lo justifique		NRS  UNDER ARMOUR		Comodo Ligero Resistente Caliente Impermeable A prueba de viento

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

## d) Snorkel



### i. Equipo de Kayak de mar

De acuerdo en el artículo 79, sección 7ma, del capítulo V de las modalidades turísticas de aventura de agua, del reglamento de operación de turismo de aventura, modalidad Snorkel, publicada el 08 de enero del 2014, según consta en el registro oficial N° 858, menciona que deben tener los siguientes equipos y accesorios:

- **Equipo para el turista**

Excelencia en calidad 

**Tabla 7.94.** Equipos de snorkel para el turista



EQUIPOS	Grafico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Aletas de buceo		SBART		Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Mascara con tubo de snorkel		SBART		Comodo Ligero Durable
Wetsuit		ORCA		Comodo Ligero Durable Flexible

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

- **Equipo del guía**

**Tabla 7.95.** Equipos de snorkel para el guía

EQUIPOS	Grafico	Marcas	Evaluación del Producto	Características
Megáfono		PYLE		Comodo Ligero Durable

Aletas de buceo		SBART	★★★★★	Comodo Ligero Durable Semi Flexible
Mascara con tubo de snorkel		SBART	★★★★★	Comodo Ligero Durable
Boya con bandera de buceo		CRESSI	★★★★★	Ligero Durable

**Nota:** Reglamento de operación de turismo de aventura, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### • Equipo colectivo

- a. Equipo de oxígeno en perfecto estado y con suficiente oxígeno para el tiempo de transportación entre el lugar de snorkel y el centro médico más cercano (la cantidad de oxígeno que se requiere, depende de la distancia de donde se realiza la modalidad y el centro médico más cercano).
- b. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- c. Chaleco salvavidas acorde a la modalidad (opcional).
- d. Equipo de comunicación.
- e. Agua potable.
- f. Bandera de buceo.
- g. Mantas de supervivencia (opcional).
- h. Salvavidas con línea de vida

El equipo colectivo será obligatorio en aquellos casos en que el ingreso de los turistas al agua se lo haga por embarcación, no aplica para aquellas modalidades de snorkel a las que se ingrese caminando directamente desde la playa.

Para la actividad de snorkel se realizará un tour de Bahía, debido a la distancia y al recurso paisajístico que posee el canal Itabaca, en donde se encuentra ubicada la playa Bahía Borrero.

### Tour de Bahía

De acuerdo en el artículo 33, sección 1ª, del capítulo VII del turismo en la provincia de Galápagos, del Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegida (RETANP), de las actividades y modalidades de operación turística en la Provincia de Galápagos, publicado el 17 de noviembre de 2015, según consta en el registro oficial N° 827, menciona que el Tour de Bahía está autorizado por el Parque Nacional Galápagos y en la Reserva Marina de la Provincia de Galápagos. Es la modalidad de operación turística que se ejecuta a través de un permiso de operación turística y que consiste en la travesía diaria por mar en embarcaciones en las cuales no está permitidos la pernoctación de pasajeros a bordo. Se caracteriza además por el desembarque de pasajeros en sitios de visita autorizados en el respectivo itinerario conforme a lo que establece el Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos, retornando para pernoctar al puerto de inicio de la operación.

El desarrollo de esta modalidad de operación turística podrá incluir las modalidades de caminata, snorkel, panga ride, kayak y natación, siempre que se cuente con la autorización previa de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Bajo esta modalidad se permite un máximo de 16 personas por cada permiso y embarcación de operación turística.

### Equipos para el tour de Bahía

De acuerdo a la segunda, disposiciones generales, del capítulo VII del turismo en la provincia de Galápagos, del Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegida (RETANP), de las actividades y modalidades de operación turística en la Provincia de Galápagos, publicado el 17 de noviembre de 2015, según consta en el registro oficial N° 827, menciona los equipos y dotaciones mínimas de las embarcaciones que operen en las áreas marinas, fluviales y lacustres del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) deberán sujetarse a los requisitos de operación y seguridad exigidos por la Autoridad Marítima Nacional, los tratados internacionales aplicables y a los estándares ambientales que determine la Autoridad Ambiental Nacional, así como a los parámetros de calidad turística establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.

Conforme al estudio técnico Realizado por: la Dirección del Parque Nacional Galápagos y aprobado por la Autoridad Ambiental Nacional, el número de permisos de operación turísticas en la provincia de Galápagos, para las modalidades de tour diario de buceo, tour de Bahía, tour de puerto a puerto y tour de buceo navegable, establecidas en el presente reglamento, no será mayor al determinado en el siguiente recuadro:

**Tabla 7.96.** Modalidades marítimas

MODALIDAD	NÚMERO MÁXIMO DE CUPOS
Tour Diario de Buceo	40
Tour de Bahía	18
Tour de Puerto a Puerto	21
Tour de Buceo Navegable	14

**Nota:** RETANP, 2015

### **3) Normas básicas de seguridad por cada deporte de aventura**

Las normas de seguridad están en función del reglamento de turismo de aventura del Ecuador y la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

#### **a) Cicloturismo**

##### **i. Características y condiciones para la ejecución de la actividad**

Para realizar cicloturismo de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- No existe edad mínima para realizar cicloturismo.
- Para grupos de 1 a 16 turistas, deberá contar con un guía especializado en patrimonio turístico, un asistente turístico y un vehículo auxiliar.
- Ejercicios de simulación previa a la actividad.

#### **b) Senderismo**

##### **i. Características y condiciones para la ejecución de la actividad**

Para realizar senderismo de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- Edad mínima del turista es de 7 años
- Para grupos de 1 a 16 turistas, deberá contar con un guía especializado en patrimonio turístico.

#### **c) Kayak de mar**

##### **i. Características y condiciones para la ejecución de la actividad**

Para realizar kayak de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- Se utilizará el circuito autorizado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos que tiene una distancia de recorrido de 6 km, con dos autorizaciones de 10 kayaks por autorización.
- Edad mínima del turista es de 8 años.
- El turista debe poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, debido al rango de dificultad medio a alto, establecido por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
- Para grupos de 1 a 20 turistas, deberá contar con un guía especializado en patrimonio turístico, un asistente turístico y una embarcación auxiliar.
- Ejercicios de simulación previa a la actividad.

## **d) Snorkel**

### **i. Características y condiciones para la ejecución de la actividad**

Para realizar snorkel de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- No existe edad mínima, sin embargo, para niños menores de 8 años se requiere la presencia del padre o responsable mayor de edad y el uso obligatorio de un chaleco salvavidas.
- Para grupos de 1 a 16 turistas, deberá contar con un guía especializado en patrimonio turístico y una embarcación auxiliar.

## **4) Práctica del deporte de aventura**

### **a) Ciliturismo**

De acuerdo al art. 9 de la Norma Técnica de Turismo de Aventura de la modalidad cicloturismo, menciona que se debe contar con un plan de operación de la actividad.

#### **i. Operación de la actividad**

El auxiliar programado para la actividad de cicloturismo, deberán estar 30 minutos antes con la finalidad de preparar y alistar todos los quipos que se requieren para dicha actividad.

El guía para empezar la actividad, deberá revisar las llantas de la bicicleta, fijarse que estén bien infladas, también debe chequear que la montura de la bicicleta tenga una altura acorde al turista, y lo más importante comprobar que funcionen los frenos para evitar algún accidente.

#### **ii. Primera etapa**

##### **• Preparación:**

En el instante que comienzan a llegar los turistas al muelle de pasajeros frente al monumento la iguana, hay que darles la bienvenida y esperar a todos los pax, luego llamar al transporte con el objetivo de trasladarlos al parque central ecológico de Santa Rosa, llevando la cámara y el contrato de venta del tour para posibles controles.

#### **iii. Segunda etapa**

En el momento que los turistas que llegan al parque central ecológico de Santa Rosa, el guía da la bienvenida, mientras que el asistente proveerá el casco, los guantes y la bicicleta, para posteriormente dar la charla de seguridad en español e inglés.

- **Charla de seguridad**

La charla de seguridad debe contar de:

**Bienvenida**

**Presentación del equipo**

**Dato informativo de la ruta**

**Comportamiento y medidas de seguridad**

**Agradecimiento y despedida**

Muy buenos días damas y caballeros, bienvenidos a la actividad de “**cicloturismo**” en la parroquia de Santa Rosa, mi nombre es Carlos Sánchez y seré su guía para el día de hoy. Ahora voy a presentar quienes conforman nuestro equipo de aventura: primero nuestro conductor del vehículo auxiliar “Christian Morales”, segundo el asistente turístico “José Villarroel”.

El Recorrido de la ruta de ciclismo Chato inicia del Parque central ecológico de Santa Rosa y termina en el restaurante el Chato II, tiene una longitud de 13,26 km, de los cuales 9,40 km es de vía asfaltada y el 3,86 km es de vía lastrada, la actividad tiene una altura inicial de 421 msnm, el primer atractivo a visitar será los cráteres los gemelos con una altura final de 605 msnm, luego el recorrido se tornará un descenso desde los cráteres los gemelos hasta el Restaurante Chato II, con una altura inicial de 605msnm y una altura final de 241 msnm.

Es importante seguir al guía, estar atentos y cuidadosos al cruzar el camino para seguir la ruta, durante el recorrido, debemos ir por la ciclovía, ir a una velocidad prudente, principalmente en los caminos de segundo orden, debido a que hay vehículos que concurren constantemente para visitar los lugares de esparcimiento. En caso de accidente o falla de la bicicleta, ira tras nosotros el vehículo auxiliará para ayudarnos.

#### **iv. Tercera etapa**

Posteriormente el grupo estará conformado hasta 16 personas y 1 guía, 1 asistente turístico y un vehículo auxiliar, el guía deberá asegurarse, de que el turista tenga el casco bien puesto e informarles el comportamiento y las medidas de seguridad que deben seguir antes de empezar.

Bien, en este momento les informo las charlas de seguridad y todas las indicaciones necesarias para realizar la actividad. La primera regla es que todos vamos a ir por la ciclovía, manteniendo una distancia de 4 metros para evitar accidentes, en los caminos que no allá ciclovía deberemos ir formados uno tras otros por el lado derecho, conservando una distancia considerable para el compañero de adelante y de atrás, con esto evitaremos tráfico y accidentes, a la cabeza ira mi persona y al final ira el vehículo auxiliar con el asistente turístico, segundo, en bajadas deben poner los pies a la misma altura, o sea los pedales tienen que ir a un cuarto de vuelta y tres cuarto al otro, tercero, en curvas siempre levanten el pie de la dirección de la curva, es decir curva a la derecha, pie derecho arriba y pie izquierdo abajo, curva a la izquierda, pie izquierdo arriba y el derecho abajo, con esto se obvia tener que doblar tanto con el manubrio y se tiene menos posibilidades de caer, cuarto, mantener el control de la velocidad en todo momento, quinto, bajar la velocidad y tener precaución cuando se acerque o sobrepase a otros usuarios, sexto, siempre



llevar puesto el casco cuando se monte, eso es todo, si tienen alguna duda pueden preguntar con toda confianza, bueno si no hay preguntas entonces procedemos a realizar la actividad.

#### **v. Cuarta etapa**

Al término de la actividad el auxiliar turístico deberá recoger los equipos y guardarlos, mientras tanto el guía alista a los turistas para el almuerzo, y está pendiente para la realización de la siguiente actividad.

#### **b) Senderismo**

De acuerdo al art. 9 de la Norma Técnica de Turismo de Aventura de la modalidad senderismo, menciona que se debe contar con un plan de operación de la actividad.

##### **i. Operación de senderismo**

Dentro del lugar de esparcimiento el guía debe tener en cuenta el estado de los senderos, para utilizar el calzado adecuado.

##### **ii. Primera etapa**

En el momento que los turistas estén listos para el recorrido el guía deberá posteriormente dar la charla de seguridad en español e inglés.

- **Charla de seguridad**

La charla de seguridad debe contar de:

**Bienvenida**

**Datos informativos de la y ruta**

**Comportamiento y medidas de seguridad**

**Agradecimiento y despedida**

Bienvenidos al lugar de esparcimiento rancho Chato II donde podremos realizar la actividad de “senderismo” mi nombre es Carlos Sánchez y seré su guía para el día de hoy.

El recorrido de la ruta de senderismo Chato empieza desde el restaurante el Chato II y culmina en la entrada del sendero de la Poza PNG, teniendo una longitud de 2,47 km, una altura mínima de 207 msnm y una altura máxima de 241msnm, en donde al caminar podremos relajarnos y disfrutar de la flora y fauna del lugar, además observaremos la poza Chato II, poza PNG y Túnel de lava Chato II.

Es importante seguir al guía, no salir de los senderos señalados, no tomar fotos con flash y permanecer a una distancia de 2 metros de las tortugas terrestres.

### **iii. Segunda etapa**

Posteriormente el grupo estará conformado hasta 16 personas por guía, antes de iniciar la ruta, se almorzará en el restaurante del lugar de esparcimiento Chato II.

Al culminar el senderismo en la entrada de la poza PNG, nos estará esperando el vehículo para trasladarnos a la asociación de artesanos en donde observaremos como se elaboran las artesanías de madera.

Al finalizar la actividad se procederá a dar la despedida y preguntar que recomendaciones tienen a cerca de la ruta para modificaciones futuras de la actividad, para así satisfacer las necesidades turísticas del visitante. Además, el guía comunicará a los turistas, que, si desean llevar las fotos o videos de la actividad, deben llevar a la agencia una memory car, flash memory o un cd para que puedan ser enviados.

### **c) Kayak de mar**

De acuerdo al art. 9 de la Norma Técnica de Turismo de Aventura de la modalidad kayak de mar, menciona que se debe contar con un plan de operación de la actividad.

#### **i. Operación de la actividad de kayak de mar**

Los guías programados o contratados para la actividad de kayak deberán estar 30 minutos antes del tour, con la finalidad de preparar y alistar todos los equipos que se requieren para dicha actividad. El guía principal tiene la obligación de conocer las condiciones meteorológicas para evitar correr riesgos innecesarios, ya que el viento y el mar pueden cambiar bruscamente en la costa.

#### **ii. Primera etapa**

- **Preparación:**

La primera actividad que se realizará es embarcar los kayaks en el transporte, después en una bolsa grande se pone los chalecos salvavidas, cuerdas de seguridad, mientras que en la otra bolsa se pone los remos y cascos, llevando así todos estos equipos al canal Itabaca.

En el instante que comienzan a llegar los turistas al bus en el hostel Isla Pirata, hay que darles la bienvenida y esperar a todos los pax, para luego trasladarlos al canal Itabaca, llevando la cámara y la lista de pax.

### iii. Segunda etapa

En el momento que los turistas llegan al canal Itabaca, el guía da la bienvenida, mientras que el asistente proveerá el casco, chaleco, remo, silbato y zapatillas, para posteriormente dar la charla de seguridad en español e inglés.

- **Charla de seguridad**

La charla de seguridad debe constar de:

**Bienvenida**

**Presentación del equipo**

**Datos informativos del canal Itabaca**

**Códigos de señales del palista de kayak de mar**

**Técnica de rescate**

**Agradecimiento y despedida**

Muy buenos días damas y caballeros, bienvenidos a la actividad de **“kayak”** en el canal Itabaca de la parroquia Santa Rosa, mi nombre es Vinicio Silva y seré su guía para el día de hoy. Ahora voy a presentar quienes conforman nuestro equipo en esta actividad: primero nuestro conductor de la embarcación auxiliar **“Daniel López”**, segundo el asistente turístico **“Marcelo García”**.

Cosas que deben recordar. Mantener contacto visual con los compañeros de travesía, especialmente si vas delante. Los kayaks no llevan retrovisores, y eso implica parar cada rato y ver dónde van los de atrás. No te retrases a la marcha del grupo y no te adelantes, mantén una distancia máxima de 4 metros para evitar riesgos de choque. Seguir al guía por la ruta establecida. A través de esta actividad podremos observar los manglares que están por los alrededores, también se podrá observar fragatas y piqueros de patas azules. Este recorrido tiene una longitud de 6 km que fue establecido por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Para cualquier comunicación entre kayak, embarcación y guía, lo haremos a través de señales sonoras (silbato), un silbato corto significará **“atención”**, un toque de silbato largo y manteniendo la pala horizontal por encima de la cabeza significará **“espérenme”**, un toque de silbato y un palista en el agua, manteniendo la pala vertical, moviéndola repetidamente de un lado a otro significará **“venir necesito ayuda”**, en caso de no avanzar con el recorrido contaremos con una cuerda de 25 metros y la embarcación, que será comandado por el asistente turístico para cualquier emergencia que se presente en el circuito, es importante saber que si alguien se cae del kayak, no se debe intentar nadar a la orilla costera, sino más bien quedarse cerca del kayak y dar un toque de silbato largo para poder auxiliar con la embarcación.

### iv. Tercera etapa

Al término de la actividad el auxiliar turístico deberá recoger los equipos y posteriormente alistar al personal para el almuerzo en el canal Itabaca, para luego proceder a realizar la actividad de snorkel.

## v. Cuarta etapa

Al almorzar en el canal Itabaca en el lapso de 1 hora y 10 minutos, se procederá a realizar la actividad de snorkel.

### d) Snorkel

De acuerdo al art. 9 de la Norma Técnica de Turismo de Aventura de la modalidad snorkel, menciona que se debe contar con un plan de operación de la actividad.

#### i. Operación de la actividad de kayak de mar

El guía deberá estar 30 minutos antes de inicio de la actividad, con la finalidad de preparar y alistar todos los equipos que se requieren para dicha actividad.

#### ii. Primera etapa

- **Preparación:**

La primera actividad que se realizará es alistar las aletas de buceo, máscara con tubo de snorkel, y wetsuit.

#### iii. Segunda etapa

En el instante que comienzan a llegar los turistas en el muelle de pasajeros del canal Itabaca, hay que darles la bienvenida y esperar a todos los pax, mientras que el asistente proveerá las aletas de buceo, máscara con tubo de snorkel, y wetsuit, para posteriormente dar la charla de seguridad en español e inglés.

- **Charla de seguridad**

**Bienvenida**

**Presentación del equipo**

**Datos informativos del lugar**

**Técnica de rescate**

**Agradecimiento y despedida**

Muy buenos días damas y caballeros, bienvenidos a la actividad de “**snorkel**” en el canal Itabaca de la parroquia Santa Rosa. Ahora voy a presentar quienes conforman nuestro equipo en esta actividad: hoy contaremos con el conductor de la embarcación “Braulio Silva”, para empezar mencionaré algunas características técnicas del lugar, nos encontramos en el canal Itabaca a 0

msnm, nos dirigiremos a la playa Bahía Borrero con tiempo estimado de 1 hora y 30 minutos en donde haremos la actividad de snorkel en un área de 769,77 m<sup>2</sup> con una profundidad de 0 a -1,80 msnm en donde permaneceremos 45 minutos, les pido de favor especial no botar la basura ya que tendremos una funda negra en donde pondremos los desechos orgánicos e inorgánicos, antes de llegar al lugar para realizar la actividad de snorkel, pasaremos por lo Dapnhe mayor y Dapnhe menor en donde observaremos aves y las formación de los islotes, para posteriormente retornar al muelle del canal Itabaca, este recorrido consta de 39,9 km y tiene un tiempo de recorrido de 4 horas.

#### iv. Tercera etapa

Ahora bien, para el manejo adecuado de los equipos, primero tenemos que entender para que sirve cada uno de ellos:

**Aletas:** La finalidad de este equipo es la de aprovechar al máximo el impulso de las piernas del buceador, disminuyendo el esfuerzo necesario para avanzar al tiempo que aumenta enormemente la velocidad.

**Máscara:** La máscara o más conocida vulgarmente conocida como "gafas", nos va a servir para aislar al ojo del contacto directo con el agua, al tiempo que le crea un ambiente aéreo adecuado para favorecer la correcta visibilidad.

#### Utilización correcta de las gafas:

- Para evitar el empañamiento de las gafas debido a la diferencia de temperatura existente entre el exterior y el interior de las mismas: antes de colocárnosla escupiremos en su interior y después las enjuagaremos.
- No apretar demasiado la máscara, ya que lo único que ganaremos serán dolores de cabeza y magullamientos de la piel.

**Tubo respirador:** Elemento que nos va a permitir nadar por la superficie sin necesidad de sacar la cabeza del agua.

**Wetsuit:** Su función es la de mantener la temperatura del cuerpo del buceador, limitando al máximo la pérdida de calor que se produce al introducirlo en un medio mucho más frío, como es el agua de mar. Además, y como función de segundo nivel, el wetsuit puede librarnos de posibles rozaduras o picaduras de diversos animales.

Cosas que deben recordar. Estar atento al megáfono en caso de salir del área destinada para la actividad de snorkel, en caso de necesitar un chaleco salvavidas deberán pedir al conductor de la embarcación, antes del desembarque a la playa Bahía Borrero.

#### v. Cuarta etapa




Al retornar al canal Itabaca nos trasladaremos a la asociación de artesanos en donde observaremos como se elaboran las artesanías de madera.

Al finalizar la actividad se procederá a dar la despedida y preguntar que recomendaciones tienen a cerca de la ruta para modificaciones futuras de la actividad, para así satisfacer las necesidades turísticas del visitante. Además, el guía comunicará a los turistas, que, si desean llevar las fotos o videos de la actividad, deben llevar a la agencia una memory car, flash memory o un cd para que puedan ser enviados.

## 5) Aprobación de cursos y licencias para ser guía especializados

### a) Licencias de guías

**Tabla 7.97.** Personal de guías certificados

KAYAK	REQUISITOS	AUTORIDADES COMPETENTES	LOGO
GUÍAS ESPECIALIZADOS DE GALÁPAGOS	Licencia Ministerio de turismo	Ministerio de Turismo	 Ministerio de Turismo
SAFETY KAYAKING	IRF (International Kayak Federation)	Dirección del Parque Nacional Galápagos	
SNORKEL SENDERISMO CICLOTURISMO	REQUISITOS	AUTORIDADES COMPETENTES	LOGO
GUÍAS ESPECIALIZADOS DE GALÁPAGOS	Licencia Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo  Dirección del Parque Nacional Galápagos	 Ministerio de Turismo
			

**Nota:** Reglamento de operación turística, 2014  
**Realizado por:** Marco Muñoz

## b) Cursos de los guías de deportes de aventura

**Tabla 7.98.** Cursos de los guías de deportes de aventura

GUÍAS	REQUISITOS	AUTORIDADES COMPETENTES	LOGO
GUÍAS ESPECIALIZADOS DE GALÁPAGOS	<b>Certificados</b>		
SAFETY KAYAKING	Curso de Primeros Auxilios	Cruz Roja o los Bomberos	
	Rescate en Aguas Rápidas	Land Learning o ACA(America canoe Association)	
	Curso de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar)	Air Rescue	
		Mingai vital knowledge	

**Nota:** Reglamento de operación turística, 2014

**Realizado por:** Marco Muñoz.

### 3. Para la viabilidad de mercadotecnia

Una vez elaborado los productos, se establecieron estrategias de comercialización basada en el mix del marketing, mismo que se desarrolló en sus cuatro componentes, además se creó la imagen (logotipo) que será usado para la comercialización de los productos.

## **a. Isotipo**

### **1) Colores que identifica a la empresa**

**Naranja:** Representa entusiasmo y la determinación en las actividades de deportes de aventura.

**Verde:** Representa juventud y la riqueza natural de flora y fauna que existe en la parroquia.

**Negro:** Representa el misterio que existe en las zonas vegetativas del lugar.

**Amarillo:** Representa la alegría que estimula la actividad mental y física.

**Blanco:** Representa la tranquilidad que se pretende brindar durante el recorrido de los tours escogidos.

### **2) Elementos**

Los elementos se desarrollaron en base a los principales atractivos naturales del lugar y a las actividades de aventura que se puede realizar en la ruta.

#### **a) Montaña**

Hace referencia a la localización en la parte alta de la parroquia Santa Rosa del cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, en donde se puede apreciar los cráteres los gemelos y el bosque de Scalesia, atractivos importantes del lugar que son muy concurridos por los turistas extranjeros.

#### **b) Tortuga terrestre**

Representa al animal terrestre que dio el nombre oficial a las islas Galápagos, y es una especie que se la encuentra muy a menudo en los lugares de esparcimiento de la parroquia Santa Rosa.

#### **c) Personas**

Representa algunas de las actividades de deporte de aventura que se pueden realizar en la parroquia de Santa Rosa.

#### **d) Sol**

Representa al clima cálido que existe en el canal Itabaca para realizar actividades de: snorkel y kayak de mar.

## **b. Identificación del producto (slogan)**

“**Una aventura natural**”, se enfoca en la potencialidad turística que tiene la parroquia de Santa Rosa, que permite realizar actividades de deportes de aventura en la zona rural.



## 1) Imagen corporativa



**Figura 7.47.** Logo de la Ruta Tortuga  
Realizado por: Marco Muñoz

### c. Estrategias de comercialización

#### 1) Producto

Se diseñó los paquetes turísticos adecuados para estimular la demanda, con productos diferenciados que combinan la aventura con la riqueza natural.

**Tabla 7.99.** Productos turísticos de aventura de la parroquia Santa Rosa

N°	PAQUETE	MERCADO OBJETIVO	DURACIÓN	MODALIDAD	PRECIO TOTAL POR PAX
1	Ruta Tortuga	Nacional y Extranjero	1 día	Turismo de aventura, Natural y Cultural	10 pax <b>102,46</b> 7 pax <b>109,31</b> 5 pax <b>118,45</b> 1 pax <b>193,07</b>
2	Ruta el Chato	Nacional y Extranjero	1 día	Turismo de aventura, Natural y Cultural	10 pax <b>45,60</b> 7 pax <b>52,46</b> 5 pax <b>61,59</b> 1 pax <b>136,22</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### d. Precio

Para establecer los precios de los productos se consideró el perfil de la demanda potencial, su disponibilidad de gasto, la correcta valoración de bienes, servicios y actividades, además se estableció los rangos de ganancia, y rangos de comisiones destinadas a la intermediación.

Se fijó el 5% de comisión para operadoras y agencias de viajes, por la venta e intermediación directa de cada paquete. A continuación se muestra la tabla de comisiones, misma que será actualizadas cada año.

**Tabla 7.100.** Tarifas y comisiones de los productos

<b>TABLA DE COMISIÓN</b>						
N°	Paquete	Precio	Pax 10	Pax 7	Pax 5	Pax 1
1	Ruta Tortuga	Comisión 5%	4,45	4,75	5,15	8,39
2	Ruta el Chato	Comisión 5%	1,98	2,28	2,68	5,92

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### e. Plaza

Una vez elegido y definido los productos turísticos de la parroquia Santa Rosa a ofertar; se deberá trabajar en el posicionamiento del mismo, es decir, dotar de una personalidad clara y definida en el mercado, por medio de los canales de distribución pertinentes, ya sean estos directos e indirectos.

**Tabla 7.101.** Canal de comercialización para las rutas de la parroquia Santa Rosa

<b>OBJETIVO Incrementar el porcentaje de mercado nacional e internacional a captar</b>			
<b>CANAL</b>	<b>MODO</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>TARGET</b>
Directo	-Venta directa del producto (Agencia de viajes).  -Presentación y venta del producto de forma directa en sitio web.  -Presentación y venta directa de paquetes a instituciones, organizaciones y gremios públicos y privados.  -A través de ferias de turismo. Fiestas cantonales y nacionales.	-Facilitar los servicios y productos requeridos por el cliente.  -Proporcionar información clara y sencilla del producto, en material publicitario como el internet.  -Contacto directo entre vendedor y comprador de forma personal, teléfono o página web.  -Facilitar información de los productos que se ofrecen a través de material publicitario.	-Turistas nacionales y extranjeros que ingresan a la isla Baltra (vía aérea) y a la isla Santa Cruz (fibras de cabotaje).  -Poblaciones aledañas a la parroquia, empresas públicas y privadas, instituciones educativas.

Indirecto	-Visitas y alianzas de negocios con Agencias de viajes y Tour Operadoras nacionales.  -Alianzas con Lodge, Backpackers, hosterías, hoteles, hostales, residenciales y albergues de turistas extranjeros.	-Determinar acuerdos comerciales (forma de pago, comisión, reservaciones).  -Presentación del portafolio de ventas (productos y servicios)  -Entrega de material promocional (afiches, trípticos y otros).	-Agencias de viajes o tour operadoras de la isla Santa Cruz y de ciudades como: Guayaquil, Montañita, Puerto López, Cuenca y Quito.  -Lodge, Backpackers, hosterías, hoteles, hostales, residenciales y albergues de turistas extranjeros.
-----------	--	--	--

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

Tomando en cuenta el perfil del turista nacional y extranjero, y en la variable de como se informan del lugar a visitar, se enfatiza el uso y gestión de la página web como estrategia de comercialización y venta directa del producto.

En la estrategia de comercialización indirecta, se establece la intermediación del producto con las agencias y operadoras.

### 1) Alianzas estratégicas

Es indispensable la implementación de alianzas estratégicas con agencias de viajes y operadoras turísticas con el propósito de comercializar y consolidar el producto en el mercado turístico nacional, para lo cual se preestableció un rango de comisiones, para realizar acuerdos con las siguientes operadoras de turismo de las ciudades de Guayaquil, Montañita, Puerto López, Cuenca y Quito, en las que se encuentran los turistas potenciales.

**Tabla 7.102.** Agencias y Operadoras turísticas

AGENCIAS U OPERADORAS	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EMAIL
Ecuador Expedition	Guayaquil	Victor E. Estrada 1305 y Costanera	(593) 4 2888335 / 0986538963 info@ecuadorexpeditons.com.ec
Operadora Turística ETICA	Guayaquil	Calle Santa cruz 103 y Av. De las americas	042284666
Operadora Turística Ecuavaggio S.A	Guayaquil	Luque 323 y Chimborazo edificio Marriot	042511168 042513151
Manglar Rojo Operadora de Turismo	Guayaquil	Los Rios 818 entre 9 de octubre y Hurtado	(5934) 2193028 info@manglarrojo.com
Ecoventura S.A	Guayaquil	Cdla. Miraflores Av. Central N° 300 entre calle tercera y cuarta.	042207177 042205104 info@galapagosnetwork.com
Go Montañita	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	098 667 9335 info@gomontanita.com

Iguana Backpackers	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	094996098
Me Hotel In Moañaña Estates	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	098654213
Hostal Kundalini	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0985462145
Hostal Kundalini	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0895475721
Hostal Beach	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0986578216
Hostal Balsa Surf Camp	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0956214875
Hotel Baja Montañaña	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0985478213
Backpackers Pop House	Montañita	Montañita Ruta del spondylus	0985742145
Aventuras La Plata	Puerto López	Malecón julio Izurieta y General Córdova	0997319691
Machalilla Tours	Puerto López	Malecón julio Izurieta y Eloy Alfaro	0916944213
Aeromar	Cuenca	Calle larga 6-102 y Borrero	07-2826913 – 2833624
Andiviajes	Cuenca	Sucre 7-48 y L Cordero, P 2	07-2839351
Austro Tours	Cuenca	Luis Cordero y Honorato Vásquez, Esq	07-2831927
Andean Travel company	Quito	www.andean.com	2901883
Campustrekking	Quito	www.campustrekking.com	2340601
Pachama tours	Quito	www.ecuador-galapagos-peru.de	2906413
Metropolitan Touring	Quito	Av. De Las Palmeras, De Las Orquideas N45-74	(02) 298-8312 info@metropolitan-touring.com

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### f. Estrategias de promoción y publicidad

Las estrategias de publicidad se definieron en base al estudio de mercado, los principales medios de información que utilizan los turistas nacionales y extranjeros, es el internet y las agencias de viajes, para lo cual se diseñaron los siguientes medios publicitarios: Página web, página de facebook, tripticos y flyers.

**Tabla 7.103.** Plan publicitario

<b>Objetivo:</b> Difundir los productos turísticos diseñados de la ruta de aventura de la parroquia Santa Rosa, a los turistas potenciales de la demanda nacional y extranjera.				
<b>TIPO DE PUBLICIDAD</b>	<b>DETALLE</b>	<b>POLITICA DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>TARGET DE MERCADO</b>	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>
<b>MEDIOS</b>				
Página web	Diseño de página web, Compatibles para Pc y dispositivos móviles y formularios de reservación.	Proporcionar información clara y sencilla de los productos  Contacto con el cliente.	Turistas nacionales y extranjeros que buscan tours en Internet	USD 1.000 Diseño de página web, con dominio, hosting y actualización.
Redes sociales	Creación de página de Facebook para empresas  Creación de una cuenta publicitaria.	Crear tráfico de turistas potenciales a la página web.  Contacto con el cliente a través de la cuenta.  Publicación continua y actualizada de información.	Turistas nacionales y extranjeros que buscan tours en Internet	USD 1.200 Establecimiento de campañas publicitarias, por producto, y por segmento de mercado.
Blog de viajeros	Introducir información del Producto en (Paco Nadal, Bon Voyage, on my way, we are the passengers)	Proporcionar información clara y sencilla de los productos	Turistas Extranjeros	USD. 200
<b>PAPELERÍA</b>				
Flyer	Diseño e impresión de 1.000 Unidades impresos a full color, en couché de 115 gr.	Distribuir en las empresas vinculadas a la actividad turística, ferias y sitios de información.	Turistas potenciales nacionales y extranjeros.	USD. 200

Trípticos	Diseño e impresión de 1.000 Unidades Full color papel couché de 115 gr.	Distribuir en las empresas vinculadas a la actividad turística, ferias y sitios de información.	Turistas potenciales nacionales y extranjeros.	USD. 200
Tarjetas	Diseño e impresión de 1000 unidades Full color papel couché de 215 gr.	Entrega a los turistas potenciales, y empresas aliadas.	Turistas potenciales y empresas aliadas	USD. 100

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Tabla 7.104.** Cronograma de aplicación del plan de publicidad

MEDIO	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño y publicación de página web	X	X	X									
Creación de página de Facebook			X									
Creación de campañas de publicidad en Facebook, integración de blog	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Distribución de Flyers y trípticos	X				X					X		
Reuniones con Operadoras y agencias de viajes	X				X					X		
Reuniones con representantes de empresas, organizaciones y gremios.			X			X			X			

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 1) Página web

El producto se ofertará en el siguiente sitio web, con el dominio: [www.rutatortuga.com](http://www.rutatortuga.com) constará de una amplia información detallada de los productos, considerando aspectos de fotografías, descripción, itinerario, incluye, precio, y formulario de reservación.

La página web estará estructurada en 4 segmentos: Inicio, nosotros, productos y contactos.

https://www.rutafortuga.com/inicio

The screenshot shows the home page of the website 'Una aventura natural'. The header features the logo 'RUTA TORTUGA' with a turtle and a person, and the text 'Una aventura natural Galápagos-Parroquia Santa Rosa'. The main navigation menu includes 'INICIO', 'NOSOTROS', 'PAQUETES', and 'CONTACTO'. A large image of a volcanic island is displayed, with a sidebar of buttons: 'Reserva ahora', 'Comparte la Ruta', 'Terminos y Condiciones', 'Descargar itinerario', and 'Fotos'. Below the image, a text block reads: 'Ruta tortuga te ofrece actividades de deporte de aventura en la parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz de la Provincia de Galápagos ven y disfruta de la naturaleza en estado natural'. The footer contains contact information: 'Llámanos T: 914-123-456 F: 914-123-456', 'Contáctanos rutafortuga@hotmail.com', and social media icons for Facebook, Twitter, and Google+.

Figura 7.48. Diseño de la página Home o inicio del sitio web

Nota: Wix, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

https://www.rutafortuga.com/contacto

The screenshot shows the contact page of the website 'Una aventura natural'. The header is identical to the home page, but the 'CONTACTO' menu item is highlighted. The main heading is 'Contacto'. On the left, there is a map titled 'RUTA TORTUGA' showing the island of Santa Cruz with various points of interest and a route. The map includes a legend for 'Provincia Galápagos', 'Cantón Santa Cruz', 'Zona rural', 'Ruta Tortuga', and 'Atractivos de la ruta'. Below the map, there are icons for 'Actividades' and 'Servicios'. On the right, there are four input fields: 'Nombre', 'Correo electrónico', 'Teléfono', and 'Mensaje'. The footer is identical to the home page.

Figura 7.49. Diseño de la página contacto del sitio web

Nota: Wix, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

## 2) Página de Facebook para Empresas

Según Facebook, 2016 “Mas de 1400 millones de personas alrededor del mundo usan esta red social diariamente, ya sea para compartir con familiares y amigos, o para recibir información que les interesa, esta conexión se lleva a cabo mediante una computadora o un teléfono celular”.

Se creará el Fan Page de la empresa, en el que se incluirá información de los productos, fotografías, información de la página web, y se creará además una cuenta publicitaria.



**Figura 7.50.** Página de Facebook

**Nota:** Facebook, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 3) Requisitos para la creación de la Campaña publicitaria

Facebook ha creado 4 aspectos principales para la creación de una campaña publicitaria:



**Figura 7.51.** Procesos de publicidad en Facebook

**Realizado por:** Marco Muñoz



**Usar una página de Facebook** en el cual se creará la cuenta publicitaria definiendo el método de pago, ya sea tarjeta de crédito, débito u otros.

**Definir el Objetivo:** Una vez creada la cuenta publicitaria se deberá definir el objetivo de nuestra campaña publicitaria, el cual será “atraer tráfico a nuestro sitio web” es decir, hacer que las personas visiten el sitio web donde se promocionan los productos.

**Definir el público:** En base al perfil del turista potencial (edad, sexo, ciudad, principales motivos de viaje), se definirá el público al que se desea llegar con los productos.

**Definir el presupuesto:** En base a los objetivos se definirá el presupuesto a gastar por campaña publicitaria, el cual se puede medir por número de clientes (clics) y tiempo (duración de la campaña: días o meses).

#### 4) Diseño de Flyer

Servirá para informar las características de los productos a los potenciales visitantes.

**Características técnicas:** Couche de 150 gr, full color, tamaño 21 x 14, 85 cm. En la cara interna del tríptico se detalla la información primordial del producto, así como fotos e información de contacto.



**Figura 7.52.** Diseño de Flyer  
Realizado por: Marco Muñoz

## 5) Diseño del tríptico

Se distribuirá en agencias de viajes, operadoras, hoteles, Backpackers y demás establecimientos asociados al turismo.

**Características técnicas:** Couche de 115 gr, full color, tamaño A4. En la cara interna y posterior del tríptico se detalla la información primordial del producto, así como fotos e información de contacto.



**Figura 7.53.** Diseño del frente del tríptico  
Realizado por: Marco Muñoz



**Figura 7.54.** Diseño del reverso del tríptico  
Realizado por: Marco Muñoz

## 6) Tarjeta de presentación

Permitirá la identificación y diferenciación del producto.

**Características técnicas:** Couche de 300 gr, full color, plastificado mate, tamaño 7,5 x 5 cm.



**Figura 7.55.** Diseño de tarjeta de presentación  
Realizado por: Marco Muñoz

### g. Presupuesto del marketing MIX

**Tabla 7.105.** Presupuesto aproximado del marketing mix

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Diseño de página web con dominio	1	1.000	1.000
Campañas de publicidad Facebook Ads. 1 campaña mensual.	12	120	1.200
Introducción del producto en los blogs de viajeros	4	200	200
Diseño e impresión de flyer	1.000	0.20	200
Diseño e impresión de tríptico	1.000	0.20	200
Diseño e impresión de Tarjeta de presentación	1.000	0.10	100
<b>TOTAL</b>			<b>2.900</b>

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 4. Para la viabilidad legal y administrativa de la ruta

### a. Estudio legal

La normativa jurídica que ampara el desarrollo de la actividad turística en el Ecuador se remite a un amplio cuerpo legal que empieza con la Constitución, Ley de Turismo, Reglamento General a la Ley de Turismo, Reglamento General de Actividades Turísticas, Reglamento de las Actividades de Deportes de Aventura y Ley de Compañías.

#### 1) Tipo de empresa

El tipo de empresa a crearse será de sociedad anónima, debido a que todos los socios participarán en la sociedad en plano de igualdad, es decir gozarán de los mismos derechos y obligaciones dentro de la empresa.

#### a) Constitución Política de la República del Ecuador

Considerando la Constitución de la República del Ecuador vigente, aprobada el 28 de septiembre del 2008, se toma como referencia los siguientes artículos para el funcionamiento legal del proyecto turístico.

#### i. Art. 66. Se reconoce y garantizará a las personas:

- **Numeral 13.** El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.
- **Numeral 15.** El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.
- **Numeral 27.** El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

**ii. Art. 319.** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarios, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

#### **b) Ley de turismo**

Considerando la Ley de Turismo suscrita en el Decreto Ejecutivo 1424 publicado en el Registro Oficial 309 el 19 de abril del 2001, se toma como referencia los siguientes artículos para el funcionamiento legal del proyecto turístico.

**i. Art. 5.** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento;
- Servicio de alimentos y bebidas;
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

**ii. Art. 8.** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**iii. Art. 9.** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

**iv. Art. 10.** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento, lo que les permitirá:

- Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- Dar publicidad a su categoría;
- Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

### **c) Reglamento general a la Ley de Turismo**

En el Decreto Ejecutivo 1186, publicado en el Registro Oficial 244 el 5 de enero del 2004 se expide el Reglamento general de aplicación de la Ley de Turismo, dentro del cual se toma como referencia los siguientes artículos para el fundamento legal del proyecto turístico:

**i. Art. 43. Definición de las actividades de turismo.** - Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley:

#### **• Operación**

La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo.

Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.

#### **• Intermediación**

La actividad de intermediación es la ejercida por agencias de servicios turísticos, las sociedades comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades referidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios.

Por razón de las funciones que deben cumplir y, sin perjuicio de la libertad de empresa, las agencias de servicios turísticos pueden ser de tres clases: Agencias de viajes internacionales, agencias de viajes mayoristas y agencias duales.

Son organizadoras de eventos, congresos y convenciones, las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial.

**ii. Art. 45. Quien puede ejercer actividades turísticas.** - El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la ley y demás normas aplicables y que no se encuentren en las prohibiciones expresas señaladas en la ley y este reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo.

**iii. Art. 47. Obligación del Registro Único de Turismo.** - Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier TÍTULO, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aun cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional. El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio.

**iv. Art. 48. Pago por concepto de registro.** - El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial. Los valores podrán ser ajustados anualmente. El valor por concepto de registro será pagado por una sola vez, siempre que se mantenga la actividad. En caso de cambio de actividad, se pagará el valor que corresponda a la nueva.

**v. Art. 49. Registro y razón social.** - El Ministerio de Turismo no concederá el registro, a establecimientos o sujetos pasivos cuya denominación o razón social guarde identidad o similitud con un registro. En caso de haberse concedido un registro que contravenga esta disposición, de oficio o a petición de parte interesada, se anulará el último registro

**vi. Art. 55. Requisito previo para la operación.** - Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

**vii. Art. 56. Derechos por la obtención de la licencia única anual de funcionamiento.** - A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la licencia única anual de funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Turismo.

**viii. Art. 58. Establecimiento de requisitos.** - El Ministerio de Turismo, mediante acuerdo ministerial establecerá los requerimientos que, a nivel nacional deben cumplir los establecimientos de turismo con el objeto de acceder a la licencia única anual de funcionamiento, entre los que necesariamente constará la obligación de estar afiliado y al día en el cumplimiento de obligaciones para con la respectiva Cámara Provincial de Turismo de su jurisdicción. Las instituciones del régimen seccional autónomo no establecerán requisitos adicionales para tal efecto. Este particular constará obligatoriamente en los correspondientes convenios de transferencia de competencias.

**ix. Art. 60. Pago de la licencia.** - El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por registro. En los municipios descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la ordenanza correspondiente.

De haber sido descentralizada la potestad para el otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento, y sin perjuicio del principio de autonomía de las instituciones del régimen seccional autónomo, éstas deberán mantener los montos fijados en la correspondiente ordenanza municipal por concepto de tasa para el otorgamiento del mencionado instrumento administrativo.

Para la expedición de las normas de las entidades del régimen seccional autónomo que establezcan derechos y/o tasas que deban satisfacer los establecimientos turísticos, se deberá contar obligatoriamente con los documentos técnicos y el procedimiento de consulta previa previsto en este reglamento.

#### **d) Reglamento general de Actividades Turísticas**

Considerando el Reglamento general de Actividades Turísticas decretado en el Decreto Ejecutivo 3400 y publicado en el Registro Oficial 726 el 17 de diciembre del 2002; se ha tomado como referencia los siguientes artículos para el fundamento legal de la empresa turística:



**i. Art. 77.- Definición.** - Son consideradas agencias de viajes las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.

**ii. Art. 79.- Clasificación.** - Las agencias de viajes, en razón del ámbito y extensión de sus actividades, se clasifican:

- Mayoristas;
- Internacionales; y,
- Operadoras.

Las agencias internacionales y las operadoras podrán ejercer los dos tipos de actividades a la vez, siempre y cuando el activo real sea igual a la sumatoria de los requeridos para cada una de ellas. En la licencia anual de funcionamiento constará este particular.

Ni las agencias internacionales, ni los operadores, podrán en ningún caso realizar las actividades determinadas como propias de las agencias mayoristas; estas últimas no podrán efectuar las actividades de ninguna de las otras.

**iii. Art. 82.- Agencias de viajes operadoras.** - Son agencias de viajes operadoras las que elaboran, organizan, operan y venden, ya sea directamente al usuario o a través de los otros dos tipos de agencias de viajes, toda clase de servicios y paquetes turísticos dentro del territorio nacional, para ser vendidos al interior o fuera del país.

**iv. Art. 84.- Certificado de registro.** - En el certificado de registro, constará el número de registro de la agencia el cual servirá para su identificación en todo acto a desarrollar en el ejercicio de la actividad.

En toda publicidad impresa que realice una agencia de viajes se indicará el número de registro otorgado por el Ministerio de Turismo, el nombre de la agencia o, en su caso, el de la marca comercial registrada, así como su dirección. El material publicitario deberá corresponder a la realidad de la oferta.

**v. Art. 87.- Prestación de la totalidad de los servicios.** - Las agencias de viajes están obligadas a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados, dentro de las condiciones y características estipuladas. Solo la fuerza mayor le eximirá de esta obligación.

**vi. Art. 88.- Sustitución de servicios.** - Las agencias de viajes brindarán siempre a sus clientes, la posibilidad de optar por el reembolso de lo no utilizado, o por la sustitución con otro servicio de similares características. Si por esta sustitución el servicio resultare de inferior categoría, la agencia deberá reembolsar la diferencia.

**vii. Art. 89.- Servicios de agencias operadoras.** - Todos los servicios prestados por las agencias operadoras, de acuerdo a las atribuciones de su clasificación, pueden ser ofertados y vendidos directamente, tanto nacional como internacionalmente.

**e) Reglamento de operación turística de aventura**

En el Acuerdo Ministerial 1, publicado en el Registro Oficial 181 el 11 de febrero del 2004 se expide el Reglamento de operación turística de aventura, dentro del cual se toma como referencia los siguientes artículos para el fundamento legal del proyecto turístico:

**i. Art. 2: Definición.** - La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

**ii. Art. 3: Ejercicio de la modalidad.** - Para ofertar modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

**iii. Art. 5: Clasificación.** - Las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo.

- kayak
- Cicloturismo
- Hiking
- Snorkel
- Otros

**iv. Art. 9: Requisitos básicos.** - Se refieren a los requisitos mínimos con los cuales una agencia de viajes operadora o dual que desee ofertar modalidades turísticas de aventura, debe contar antes de obtener el registro de turismo y durante su funcionamiento.

- Un local donde se contraten los servicios y se mantenga un mínimo de facilidades que permitan la realización y tratamiento de las reservas y contratación de servicios mediante comunicaciones telefónicas, correo postal y/o electrónico.
- Un organigrama básico de funcionamiento y división de responsabilidades cuando el personal sea mayor o igual a tres personas.
- Plan de operaciones de cada modalidad turística de aventura que oferte.

**v. Art. 11: Requisitos para la prestación del servicio.** - Se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley.

- Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de aventura, deberán estar en buen estado de funcionamiento acorde a la modalidad que se realiza, ser homologados, cumplir con normas y, estándares internacionales y contar con certificaciones UL, ULC, CE o UIAA y deberán estar acordes al peso, altura y edad del turista que los utilice.
- Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura.
- Formulario de "Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos" como documento habilitante al comprobante de venta.
- Medios de transporte apropiados para la operación turística de aventura.
- Guías especializados para todas las modalidades turísticas de aventura descritas en el presente Acuerdo, donde deberán contar con un instructor especializado y deberán cumplir con lo estipulado a continuación: Credencial otorgada por el Ministerio de Turismo, certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo. Acreditar cursos de primeros auxilios en condiciones extremas y reanimación cardio-pulmonar (RCP). Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica, certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo.

**f) Requerimientos de la superintendencia de compañías para la constitución de compañías anónimas**

**i. 1.2.1** Son aplicables a esta compañía los requisitos precisados en los numerales 1.1.1, 1.1.2, 1.1.5 y 1.1.6 sobre los requisitos de la compañía de responsabilidad limitada. No obstante, lo dicho, se aclara que la compañía anónima no puede tener por nombre una razón social, con las salvedades correspondientes, perfectamente identificadas.

**ii. 1.2.2. Formas de Constitución**

- **1.2.2.1. Constitución simultánea:** Se constituye en un solo acto por convenio entre los que otorguen la escritura y suscriben las acciones, quienes serán los fundadores. Artículo 148 y 149 de la Ley de Compañías.
- **1.2.2.2. Constitución sucesiva:** Por suscripción pública de acciones, los indicares de la compañía que firmen la escritura de promoción serán promotores.
- **1.2.2.3. Capacidad:** Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor (constitución sucesiva) o fundador (constitución simultánea) se requiere la capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni ente padres e hijos no emancipados. Artículo 145 de la Ley de Compañías.
- **1.2.2.4. Número de accionistas:** La compañía deberá constituirse con dos o más accionistas, según lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley de Compañías, sustituido por el Artículo 68 de la ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada. La compañía anónima no

podrá subsistir con menos de dos accionistas, salvo las compañías cuyo capital total o mayoritario pertenezca a una entidad del sector público.

### iii. 1.2.3. Capital

- **1.2.3.1. Capital mínimo:** El capital suscrito mínimo de la compañía deberá ser de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse en al menos un 25% del valor nominal de cada acción. Dicho capital puede integrarse en numerario o en especies (bienes muebles e inmuebles) e intangibles, siempre que, en cualquier caso, correspondan al género de actividad de la compañía.

La sociedad anónima permite establecer un capital autorizado, que no es sino el cupo hasta el cual pueden llegar tanto el capital suscrito como el capital pagado. Ese cupo no podrá exceder del doble del importe del capital suscrito (Art. 160 de la Ley de Compañías).

Lo expresado para el aporte y transferías de dominio de bienes tangibles e intangibles, así como aportes consistentes en inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal descritos en la constitución de la compañía limitada, es válido para la constitución de la anónima.

- **1.2.3.2. Acciones:** La acción confiere a su titular legítimo la calidad de accionista y le atribuye, como mínimo, los derechos fundamentales que de ella derivan y se establecen en la Ley. Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, según lo establezca el estatuto, artículo 170 de la Ley de Compañías, se pueden negociar libremente, conforme lo determina el artículo 191 de la misma Ley. La compañía podrá emitir certificados provisionales o títulos definitivos, artículo 168 de la susodicha Ley.

## 2) Requisitos legales

### a) Registro Único de Contribuyentes

- i. Formulario RUC 01 ----- a lleno con los datos de la compañía
- ii. Original y copia de la escritura de constitución de la compañía
- iii. Original y copia del nombramiento del representante legal
- iv. Original y copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- v. Carta de compromiso firmada por el contador, incluyendo su número de RUC.

### b) Patente Municipal

- i. Formulario de patente de actividades económicas (se lo compra en la ventilla de especies valoradas N.- 14 \$1,00)
- ii. Original y copia de la cédula de identidad y papeleta de votación
- iii. Original y copia de RUC
- iv. Copia permiso de cuerpo de bomberos
- v. Copia del acta de Constitución de la empresa.

- vi. Copia de la carta del impuesto predial del local donde funciona el negocio (la carta puede ser de cualquier año).
- vii. En caso de inscripción para obtener la patente para personas jurídicas por primera vez presentar:
  - Formulario de declaración del impuesto de patentes, original y copia.
  - Escritura de constitución de la compañía original y copia.
  - Original y copia de la resolución de la Superintendencia de Compañías.
  - Copia de la cédula de identidad.

**c) Permisos Cuerpos de Bomberos**

- i. Copia de RUC
- ii. Copia a color de la cédula de identidad y papeleta de votación
- iii. Copia de la escritura de la constitución de la compañía
- iv. Pago de acuerdo al tipo de empresa

**d) Registro de la Actividad Turística**

- i. Copia certificada de la escritura pública de constitución de la compañía y de aumento de capital o reformas de estatutos, si los hubiere, tratándose de personas jurídicas;
- ii. Nombramiento del representante legal, debidamente inscritos, de la persona jurídica solicitante;
- iii. Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI (Av. República y Diego de Almagro – Edif. Fórum/ Edificio Ministerio del Litoral en Guayaquil) de no encontrarse registrada la razón o denominación social o nombre comercial motivo de la solicitud; y,
- iv. Registro Único de Contribuyentes
- v. Justificar que cuenta con un socio con Residencia Permanente en Galápagos.
- vi. Justificación del activo real, mediante la declaración de responsabilidad efectuada por el representante legal de la compañía, y conforme lo que se indica a continuación:
  - **Para agencias de viajes mayoristas:** el equivalente a cuatro mil dólares de los estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; y,
  - **Para agencias de viajes internacionales:** el equivalente a seis mil dólares de los estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a mil dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; y,
  - **Para agencias de viajes operadoras:** el equivalente de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda.

- vii.** Hojas de vida de los ejecutivos y nómina del personal administrativo. Cuando el representante legal de la compañía no posea título académico a nivel superior o la experiencia continua de por lo menos seis años a nivel ejecutivo en actividades turísticas, la agencia de viaje deberá contratar a una persona permanente que cubra el requisito de capacitación profesional en el manejo de este tipo de empresas turísticas, con una experiencia mínima de seis años a nivel ejecutivo o el título académico en Administración de empresas turísticas o sus equivalentes.

Si el peticionario no cumple con uno o varios de los de los requisitos establecidos por este reglamento, el Ministerio de Turismo se los notificará, indicándole que, de no hacer las correcciones pertinentes en el plazo de treinta días, se ordenará el archivo del expediente, que sólo podrá reabrirse ante una nueva petición del interesado.

**e) Licencia Anual de Funcionamiento**

- i.** Solicitud dirigida al Director de Desarrollo Sostenible
- ii.** Solicitud de Inspección del establecimiento Turístico (para nuevas y renovación c/2 años)
- iii.** Copia de la Patente Municipal actualizada
- iv.** Copia del RUC actualizado
- v.** Copia del Registro del Ministerio de Turismo
- vi.** Copia del Pago del Fideicomiso del Ministerio de Turismo
- vii.** Copia del certificado de Sanidad (Excepto embarcaciones turísticas y agencias de viaje)
- viii.** Copia del permiso del Cuerpo de Bomberos (Excepto embarcaciones turísticas)
- ix.** Copia del pago para la obtención de la LUAF
- x.** Copia de la escritura de Constitución de la Compañía
- xi.** Copia del Nombramiento del Representante Legal

**f) Permiso Centro de Investigación y Monitoria Especies Introducidas**

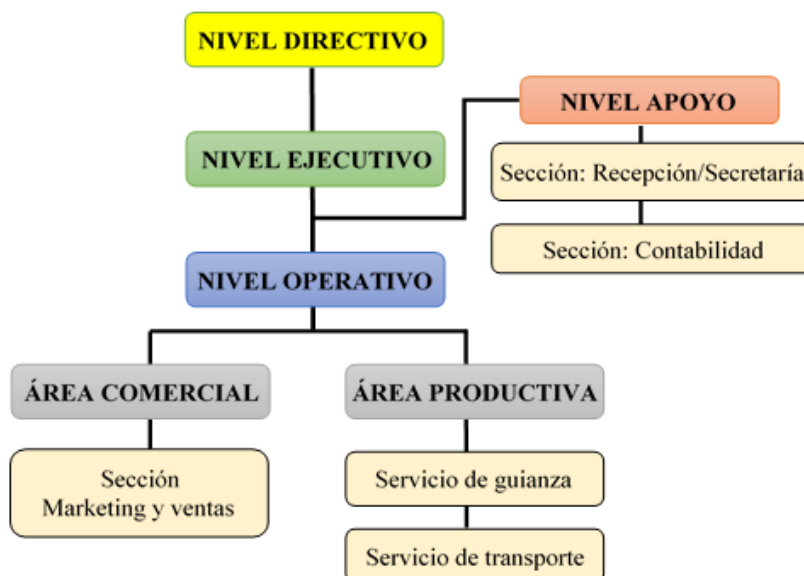
- i.** Copia de RUC
- ii.** Copia a color de la cédula de identidad y papeleta de votación
- iii.** Copia de la escritura de la constitución de la compañía
- iv.** Pago de acuerdo al tipo de empresa

**b. Estudio administrativo**

**1) Estructura organizativa de la empresa**

**a) Organigrama estructural**

En base a la estructura organizativa de la empresa, se establecieron cuatro niveles, que deberán coordinar entre sí las actividades para el desarrollo exitoso del proyecto. El organigrama estructural para la ruta de aventura es el siguiente:



**Figura 7.56.** Organigrama estructural del proyecto

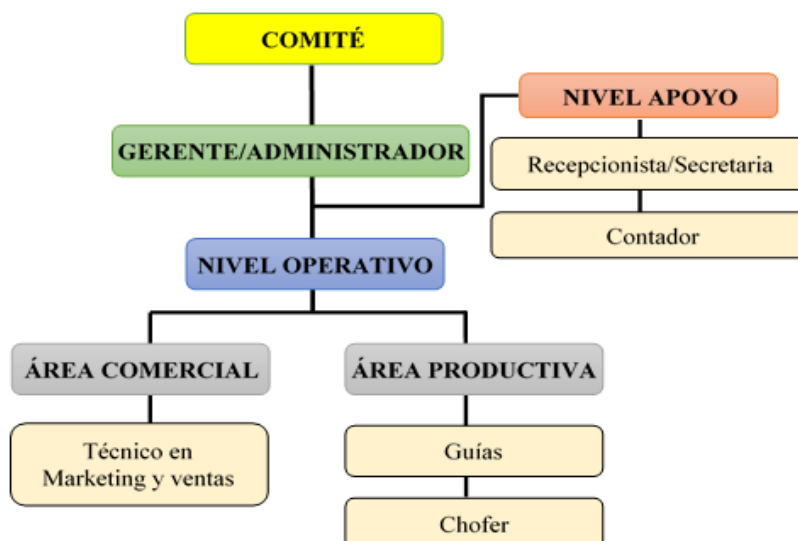
**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

- **Nivel directivo:** Conformado por el comité
- **Nivel ejecutivo:** Integrado por la gerencia
- **Nivel de apoyo:** No es un nivel permanente, sino que acorde a las necesidades del proyecto en su fase de operación se podrá contratar.
- **Nivel operativo:** Integrado por el personal que labora en las áreas productiva y comercial.

## 2) Organigrama funcional

En base a la estructura organizativa de la empresa se estableció el personal necesario que se deberá contratar para el funcionamiento de la empresa. El organigrama funcional de la ruta de aventura es el siguiente:



**Figura 7.57.** Organigrama funcional del proyecto

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 3) Manual de funciones

Instrumento de importancia que consiste en normas y tareas que desempeñarán cada colaborador por el desarrollo del proyecto turístico, a continuación, se detalla las funciones de cada uno:

**Tabla 7.106.** Descripción del manual de funciones

<b>FUNCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>CARGO</b>	<b>FUNCIÓN</b>
<b>Nivel directivo</b>	<b>COMITÉ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercer la representación legal y extrajudicial de la gestión de la empresa.</li> <li>- Desarrollar políticas para el mejoramiento de la empresa.</li> <li>- Estimular el desarrollo turístico de la parroquia, mediante la dinamización económica local y la promoción directa de los productos turísticos.</li> <li>- Apoyar y participar en actividades turísticas.</li> <li>- Organizar reuniones periódicas para conocer la estabilidad de la empresa.</li> <li>- Tener conocimiento de la Junta General de Accionistas, los asuntos que deban ser conocidos y resueltos por ella.</li> </ul>
<b>Nivel ejecutivo</b>	<b>GERENTE/ADMINISTRADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de reglamentos y estatutos decretado por el régimen especial de Galápagos para el mantenimiento de la empresa.</li> <li>-Seleccionar el personal calificado para la agencia.</li> <li>-Formular estrategias para el desarrollo de las actividades turísticas y ambientales en la parroquia.</li> <li>-Organizar reuniones periódicas, para coordinar, planificar y colaborar con el personal de las aéreas del proyecto turístico.</li> <li>-Fijación de sanciones para el personal.</li> <li>- Mantener una relación de respeto y apoyo con el personal.</li> <li>- Analizar y tomar decisiones junto con la contadora.</li> <li>- Tomar decisiones para la creación y venta de nuevos productos.</li> <li>- Desarrollar planificaciones mensuales y anuales para la promoción, ejecución y venta del proyecto turístico.</li> <li>- Seleccionar, negociar y contratar los servicios de los proveedores.</li> <li>- Actualizar información de la página web.</li> <li>-Atender quejas y recomendaciones que exponga el turista.</li> </ul>



<b>Nivel de apoyo</b>	<b>SECRETARIA/RECEPCIONISTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la agenda del gerente/administrador</li> <li>- Recibir llamadas amablemente, dar información puntual y tomar el respectivo mensaje para quien se encuentre ausente.</li> <li>- Elaboración de proformas.</li> <li>- Atender y darles la bienvenida a los turistas, para ofrecer y vender los paquetes turísticos de la ruta.</li> <li>- Dar información clara y exacta de las actividades y servicios que ofrece en la ruta.</li> <li>- Emitir las facturas de gastos al cliente, por la actividad turístico a ofrecer.</li> <li>- Mantener el área de la recepción, limpio y ordenado.</li> <li>- Cumplir estrictamente los horarios y en caso de no poder asistir, avisar oportunamente y presentar excusa por escrito.</li> </ul>
<b>Nivel de apoyo</b>	<b>CONTADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar y supervisar las responsabilidades tributarias con el SRI.</li> <li>- Tener un inventario actualizados de los bienes y valores de la organización.</li> <li>- Asegurar la existencia de información financiera y contable</li> <li>- Se encarga de todos los temas administrativos relacionados con recursos humanos, nomina, prestamos, descuentos, vacaciones, etc.</li> <li>- Llevar un proceso contable que le ayudará para el manejo económico del proyecto, este deberá contener: plan de cuentas, estado de situación inicial, libro diario, balance de comprobación, estados financieros y análisis financieros.</li> <li>- Llevar en forma ordenada recibos, facturas, notas de ventas y todo comprobante que justifique un pago.</li> <li>- Mostrar al administrador los informes mensuales.</li> <li>- Revisión de facturación de adquisiciones.</li> <li>- Revisar y analizar los presupuestos de las actividades turísticas.</li> <li>- Efectuar transacciones bancarias, emisiones de cheques y las tarjetas de crédito en pago por la prestación de los servicios turísticos.</li> </ul>
<b>Nivel operativo</b>	<b>TÉCNICO EN MARKETING</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con el cronograma del plan de Marketing.</li> <li>- Realizar análisis de mercado</li> <li>- Recopilar material fotográfico, bibliográfico para la elaboración de medios de difusión turística.</li> <li>- Coordinar actividades vinculadas a la difusión turística.</li> <li>- Controlar el stock de material promocional</li> <li>- Controla y supervisa presupuesto de ventas</li> <li>- Determina estrategias de venta</li> <li>- Manejar relaciones públicas</li> <li>- Crea, maneja y administra la página Web, Facebook, Blogger, etc.</li> </ul>

<b>Nivel operativo</b>	<b>GUÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir a los turistas</li> <li>- Dar la bienvenida y explicar el itinerario de las actividades a realizar.</li> <li>- Suministrar información a los visitantes, de los atractivos naturales y culturales en donde se realizan las actividades turísticas.</li> <li>- Antes de realizar los deportes de aventura deberá dar las normas técnicas de seguridad y de comportamiento a los turistas.</li> <li>- Ofrecer al turista seguridad en la actividad turística.</li> <li>- Estimular la protección y conservación del ambiente</li> <li>- Usar adecuadamente los senderos establecidos.</li> <li>- El guía deberá contar con todos los equipos necesarios para realizar el tour.</li> <li>- Evitar discusiones frente al turista.</li> <li>- Atender las inquietudes del turista.</li> <li>- Elaborar un informe al final del tour</li> </ul>
<b>Nivel operativo</b>	<b>CHOFER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar inspección, mantenimiento y reparación del vehículo</li> <li>- Conducir por las rutas determinadas, que garantice el cumplimiento de los itinerarios establecidos aplicando normas de seguridad, respeto, cordialidad y cuidado personal.</li> <li>- Verificar la existencia de botiquín de primeros auxilios, llantas de emergencia, caja de herramientas, triángulos de seguridad y extintor.</li> </ul>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### 4) Manual de procedimientos para la prestación de servicios turísticos

**Tabla 7.107.** Procedimientos para la prestación de servicio turísticos

<b>PROCEDIENDO PARA REALIZAR UNA RESERVACIÓN</b>	
<b>Procesos</b>	<b>Procedimiento</b>
<b>Realizar reservación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contestar el teléfono/atención al cliente.</li> <li>-Escuchar atentamente y tomar fuente de la solicitud.</li> <li>-Dar información precisa de los paquetes o servicios que el turista solicite.</li> <li>-Apuntar los datos para la reserva como nombre, pasaporte, número de personas, adultos, niños, paquete o servicio, tipo de alojamiento, comida o bebidas que prefieran, día, hora de llegada, etc.</li> <li>-Apuntar la información en el calendario de reservaciones</li> <li>-Confirmación de la reserva</li> <li>-Cancelación de la reserva. Si se efectúa pedir un anticipo del 50%</li> <li>-Comprobar los datos expuestos por el visitante.</li> <li>-Despedida</li> </ul>

---

<b>Recepción de turista</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Bienvenida</li><li>-Preguntar si tiene reservación</li><li>-En caso de tener una reservación comprobar la reserva y llenar el formulario de recepción.</li><li>-Mostrar detalladamente el itinerario de los paquetes y entrega de folletería</li><li>-Confirmar el pago total del valor del servicio.</li><li>-Entregar todos los equipos, materiales e insumos necesarios para la operación turística.</li><li>-Confirmar servicios complementarios</li><li>-Autorizar al guía encargado el inicio del tour</li></ul>
<b>Desarrollo del tour</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presencia del guía en la empresa, para la atención inmediata del turista.</li><li>- El gerente/administrador informará al guía el tour que requiere realizar el turista.</li><li>-Bienvenida a cargo del guía nativo, estar con un letrero que los turistas puedan identificar su nombre y el de la agencia.</li><li>-El guía debe exponer las normas de conducta del turista e informar el itinerario de actividades.</li><li>-El guía debe dirigir al grupo a los lugares establecidos y ejecutar las actividades turísticas cumpliendo el itinerario.</li><li>-Elaborar un informe</li><li>-Despedida</li></ul>

---

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### a) Flujograma del proceso productivo

A continuación, se define de manera gráfica y ordenada los procesos productivos para los posibles futuros clientes de las siguientes maneras:

#### i. Flujograma de reservación del servicio

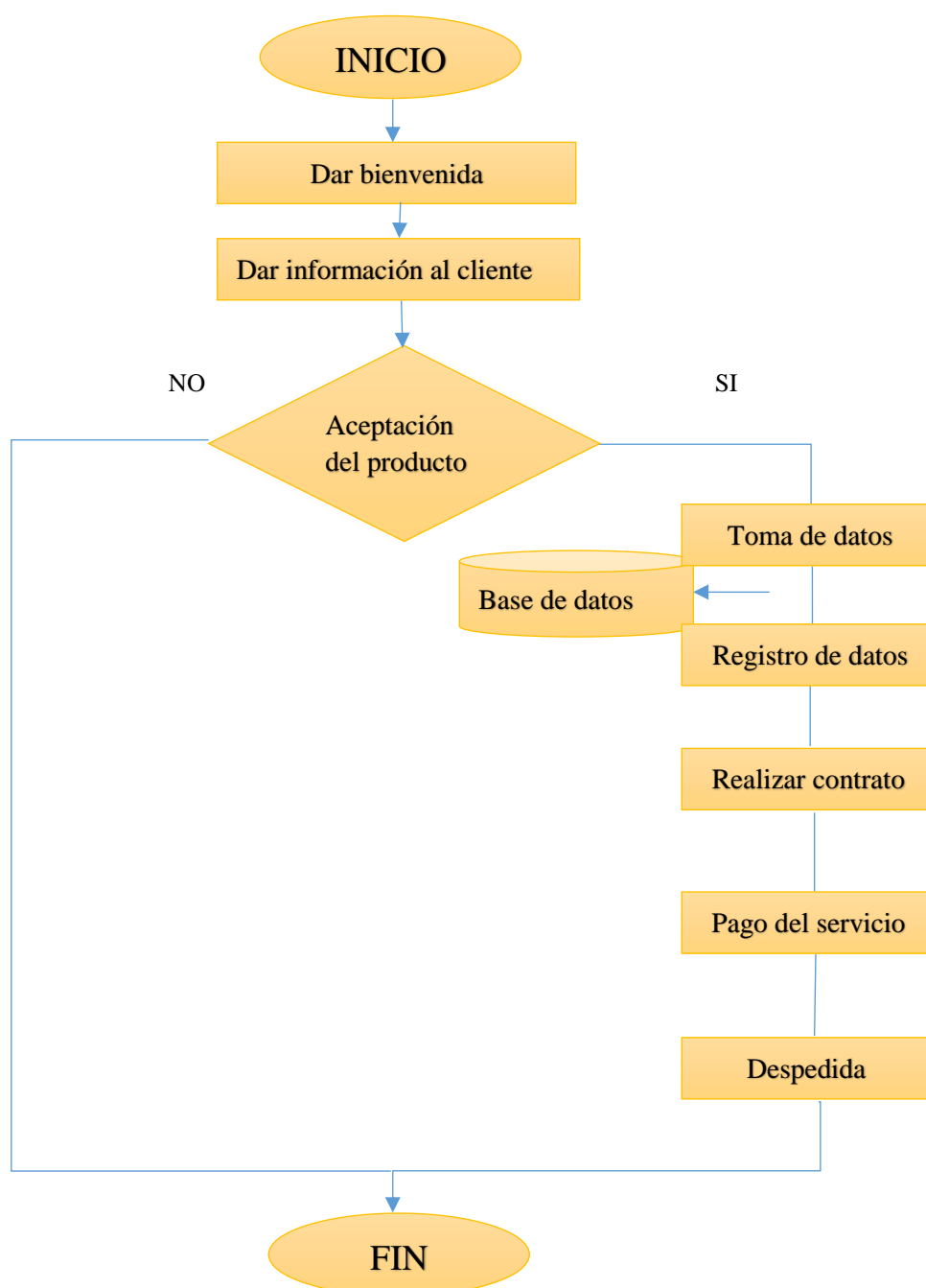


Figura 7.58. Flujograma de reservación de servicio

## ii. Flujograma de recepción del turista

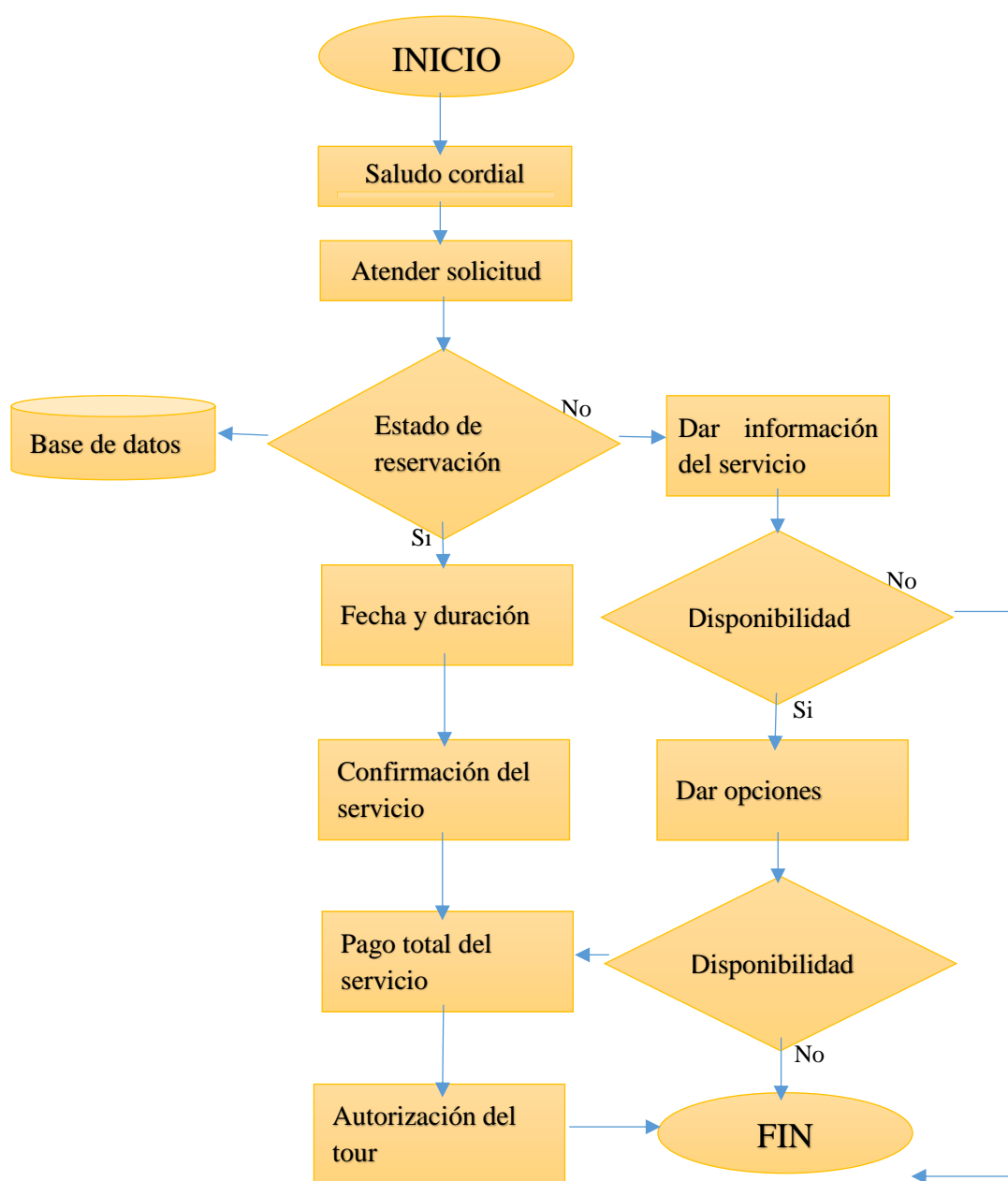
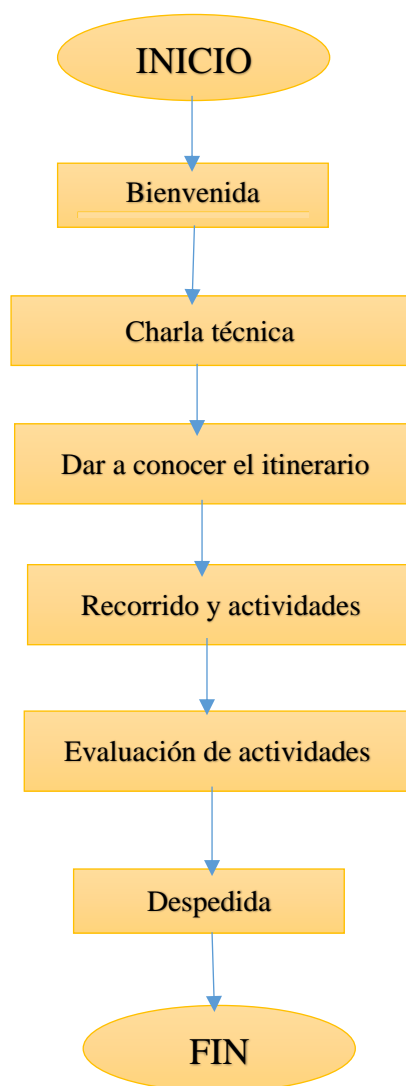


Figura 7.59. Flujograma de recepción del turista

**iii. Flujograma del desarrollo del tour****Figura 7.60.** Flujograma del desarrollo del tour

### 5) Gastos de los trámites pertinentes

**Tabla 7.108.** Gastos de constitución, patentes y licencia de la agencia de viajes

GASTOS	DETALLE	VALOR
De constitución	Estatuto Constitución	500
	Elevación escritura registro	700
	Registro nombramiento legal	300
	IEPI	300
De permisos, patentes y licencias	Pago Fondo Mixto del MINTUR	Este valor será emitido después de una inspección
	Permiso Cuerpo de bomberos	101
	Licencia Anual de Funcionamiento	Después que el MINTUR realice la inspección
	CIMEI	100
<b>TOTAL</b>		<b>2001</b>

Nota: Trabajo de campo, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

### 6) Talento humano para la realización del producto turístico

**Tabla 7.109.** Talento humano para la realización del producto turístico

PERSONAL	ÁREA	CARGO	REQUISITOS
1	Administrativa	Administrador	-Ing. en Administración turística y Hotelera o Ing. en Ecoturismo. -Dominio del inglés hablado y escrito -Conocimiento de la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos LOREG y las leyes del Parque Nacional Galápagos (PNG)
1	Contable	Contador	Lic. en contabilidad o secretariado gerencial
1	Operativa	Guía naturalista	Licencia de guía naturalista

Realizado por: Marco Muñoz

**Tabla 7.110.** Remuneración económica del área comercial

Cargo	N°	Salario Mensual	Salario Anual	Décimo Cuarto	Beneficios de la Ley		
					Fondo Reserva	Aporte IESS	Remuneración Anual Total
				1 sbu	9,35%	11,15%	
Administrador	1	875	10500	875	981,75	1170,75	13527,50
Contador	1	514,06	6168,72	514,06	576,78	687,81	7947,37
Guía	1	512,68	6152,16	512,68	575,23	685,97	7926,03
<b>Total</b>							<b>29400,9</b>

Realizado por: Marco Muñoz

## 7) Servicios básicos

**Tabla 7.111.** Consumo de servicios básicos por la agencia de viajes

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Energía eléctrica	Kw/h	600	0,15	90	1080
Agua	Litros	1200	0,07	84	1008
Teléfono	Minutos	180	0,06	10,80	129,60
Internet	kb			75	900
<b>TOTAL</b>				<b>259,80</b>	<b>3117,60</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 8) Requerimientos de inversiones fijas para el área administrativa

**Tabla 7.112.** Requerimientos de inversiones fijas para el área administrativa

ACTIVO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>Equipo de oficina</b>			<b>1310</b>
Teléfono	2	60	120
Fax	1	150	150
Calculadora/Sumadora	1	20	20
Televisor 21" Samsung LED	1	420	420
Aire acondicionado LG	1	600	600
<b>Equipos de computo</b>			<b>1800</b>
Computadora	2	700	1400
Impresora/copiadora	1	400	400
<b>Muebles y enseres</b>			<b>1710</b>
Escritorio	2	200	400
Silla giratoria	2	70	140
Sillas	4	40	160
Sofás	2	300	500
Mesa de centro	1	50	50
Archivador	1	60	60
Decoraciones	5	50	250
Útiles de oficina	1	150	150
<b>TOTAL</b>			<b>4820</b>

**Nota:** (Información secundaria, 2017) Realizado por: Marco Muñoz



### 3) Materiales e insumos

**Tabla 7.113.** Materiales e insumos

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	GASTO UNITARIA	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL
Esferos	5	0,25	1,25	15,00
Grapas	1	1,5	1,5	18,00
Carpetas de cartón	10	0,25	2,5	30,00
Grapadora	1	3,00	3,00x2	6,00
Perforadora	1	3,5	3,50x2	7,00
Cinta adhesiva	1	0,8	0,8	9,6
Lápices	3	0,25	0,75	9,00
Borradores	2	0,20	0,4	4,80
Papel bon	2 resma	3,80	7,6	91,00
Saca grapas	1	0,80	0,80x2	1,60
Corrector	1	0,70	0,70	8,40
Calculadora	1	10,00	----	10,00
Grapadora	2	3,00	----	6,00
Perforadora	3	3,00	---	6,00
Quita grapas	3	2,50	---	7,50
Combustible	1	6	180	2160
<b>TOTAL</b>				<b>2389,90</b>

**Nota:** Información secundaria, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### 4) Menaje de baño

**Tabla 7.114.** Equipo necesario para aseo y limpieza

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>Menaje</b>			<b>50</b>
Toallas de mano	6	2	15
Juego para baño	2	15	35
<b>Útiles de Aseo</b>			<b>110</b>
Set desinfectantes biodegradables	1	60	60
Escoba	1	5	5
Basurero para baño	1	4	4
Basurero para reciclaje azul	1	10	10
Basurero para reciclaje negro	1	10	10
Basurero para reciclaje verde	1	10	10
Trapeador	1	5	5
Jabón líquido para manos	1	6	6
<b>Total</b>			<b>160</b>

**Nota:** Información secundaria, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## **C. VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL DE LA RUTA DE AVENTURA**

Toda actividad causa un impacto al medio, sea este negativo o positivo, la actividad turística no es la excepción pudiendo afectar la diversidad y fragilidad de un ecosistema y también causando impactos sociales y culturales.

### **1. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos con la operación del producto turístico de aventura.**

#### **a. Suelo**

El suelo es otro de los factores contaminantes del ambiente debido a la aplicación de pesticidas y pozos ciegos, la actividad agro-ganadera y de manera indirecta la realización de senderos para el proyecto turístico hará que este tenga un grado de alteración.

La presencia de contaminantes en un suelo contiene potenciales efectos nocivos para el hombre, la fauna y la vegetación.

#### **b. Aire**

La contaminación del aire es un problema que afecta no solo al ser humano sino también a especies de flora y fauna. Sin embargo, la Dirección del Parque Nacional Galápagos está realizando proyectos de reforestación con especies nativas y endémicas para la recuperación de zonas afectadas.

#### **c. Agua**

El control constante a las embarcaciones por parte de la Marina y la Dirección del Parque Nacional Galápagos, hace que la contaminación del agua en el canal Itabaca sea leve.

#### **d. Fauna y flora**

Gran parte del territorio de la isla Santa Cruz, pertenece a la Dirección del Parque Nacional Galápagos, lo que permite la conservación de las especies de flora y fauna. El proyecto turístico espera no causar daño o alteración alguna a estas especies.

#### **e. Socio-económico**

La gente de la localidad tiene como actividad económica la práctica de la agricultura, ganadería y la prestación de servicios turísticos (alimentación, hospedaje y recreación).

**f. Paisaje**

El paisaje natural que existe en el lugar se ha mantenido en varios sectores ya que son áreas protegidas y otras que se dedican exclusivamente al turismo, varios ejemplos que tenemos son: el rancho Primicias, el Chato, el Chato II, el Manzanillo y el bosque de Scalesia.

**2. Descripción de las actividades que pueden causar impactos en la operación del producto turístico****a. Kayak de mar**

Actividad de diversión acuática, para los amantes de la tranquilidad que buscan descubrir el entorno sin prisas, permitiendo ver muy de cerca las aves acuáticas del lugar. El kayak se realizará con un grupo determinado de 7 turistas/visitantes, haciendo uso del circuito establecido por la Dirección del Parque Nacional Galápagos, con el acompañamiento de un guía, asistente turístico y una embarcación auxiliar.

**b. Cicloturismo**

El ciclismo es una de las actividades que no produce ningún tipo de contaminación atmosférica ni acústica al medio ambiente, por lo que se ve favorecida la realización de esta actividad en el proyecto. No provoca estrés ni agresividad; al contrario, favorece la sociabilidad y hace que cada desplazamiento sea un paseo del que se puede disfrutar de sensaciones agradables con la naturaleza y la cultura.

**c. Senderismo**

Esta es una de las actividades que genera impactos positivos debido a que en ella se incluye una debida sensibilización a los turistas que van a formar parte de esta aventura protegiendo los ecosistemas, los hábitats de especies de flora y fauna, sin embargo la compactación del suelo y la presencia de basura pueden ser atenuados mediante acciones para contrarrestar estos impactos.

**d. Snorkel**

El snorkel es un deporte de aventura que tiene como objetivo principal ofrecer una actividad única, y una experiencia ecológica muy diferente que consiste en no alterar el hábitat por medio de una correcta sensibilización a los turistas.

**e. Interpretación Ambiental**

Las temáticas serán expuestas por el guía dirigido a una audiencia de niños y adultos en el transcurso de la visita a través de una charla y la práctica de las actividades a realizar.

#### **f. Tránsito vehicular**

Para la operación de las rutas, es necesario el uso de transporte para la movilización de los turistas a los puntos de visita establecidos, por la lejanía de los mismos.

#### **g. Emprendimiento**

Demuestra la elaboración de productos artesanos como la artesanía de madera que es de ingreso económico para los pequeños empresarios. Actividad que ayuda a la generación de empleo e ingresos económicos para la localidad.

### **3. Descripción de impactos ambientales**

#### **1) Impactos negativos**

El aumento de la población, el crecimiento económico no sustentable y el intento de satisfacer las necesidades que permiten aumentar la calidad de vida de las personas, han puesto una presión adicional sobre los recursos naturales y en el ambiente.

La deforestación o pérdida de la cobertura vegetal, las prácticas agropecuarias son otro de los factores negativos que afecta probablemente al medio ambiente.

La presencia de turistas y la generación de desechos pueden alterar el sistema alimenticio de las especies de fauna que habita en la zona.

Si no se practica las actividades de deportes de aventura de una manera responsable y controlada, podrían alterar a las diferentes especies de fauna y flora, pues la concentración excesiva de visitantes y el ruido podrían afectar el comportamiento de la fauna especialmente de las aves.

El mal manejo de los desechos ocasionaría un impacto estético negativo con altos grados de contaminación ambiental al suelo y al agua, así como la sobrecarga turística en el sitio puede causar problemas de erosión y compactación del suelo.

#### **2) Impactos positivos**

El turismo puede ser el estímulo necesario para adoptar medidas de planificación y conservación ambiental.

El fortalecimiento de la identidad, el intercambio cultural constituye un aporte para el contacto directo con el turista.

La creación de señalética, letreros interpretativos y senderos con materiales de la zona ayudarán a que el turista llegue al atractivo turístico de manera fácil.

Capacitación del personal del proyecto turístico, con el fin de atenuar el impacto ambiental directo o indirecto mediante un plan de seguimiento y evaluación.

La generación de empleo y de ingresos económico de forma equitativa para la parroquia que forman parte del proyecto turístico.

El desarrollo de las actividades turísticas por medio del proyecto turístico de aventura contribuirá al esparcimiento y recreación de la población local, provincial y nacional del país.

#### **4. Evaluación de Impactos ambientales**

Se realizó la evaluación de impactos ambientales mediante la aplicación de la matriz de Lázaro Lagos la cual se enfoca en factores ambientales que posiblemente tendrán una afectación al implementar la ruta, así como las acciones a desarrollarse para mitigar los efectos negativos.

## a. Matriz de evaluación de impactos

Tabla 7.115. Análisis de la matriz de Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES									IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
	1 Kayak de mar	2 Cicloturismo	3 Senderismo	4 Snorkel	5 Interpretación Ambiental	6 Tránsito vehicular	7 Emprendimiento	8 Hospedaje	9 Alimentación		1 Naturaleza	2 Magnitud	3 Importancia	4 Certeza	5 Tipo	6 Reversibilidad	7 Duración	8 Tiempo en aparecer	9 Considerando en el proyecto	10 Ponderación
Aire		X	X			X				Partículas de polvo	-	1	1	D	Sc	2	1	C	N	4
						X				Generación de CO <sub>2</sub>	-	1	1	D	Ac	2	3	C	S	6
Suelo		X	X			X				Erosión	-	1	2	D	Pr	2	2	C	S	6
	X	X	X	X			X			Incremento de desechos orgánicos e inorgánicos	-	1	2	D	Pr	2	2	C	S	6
Agua					X					Protección de la vegetación	+	1	2	C	Ac	2	1	M	S	5
	X			X						Reducción de la contaminación del mar, por monitoreo constante de la Marina.	+	3	2	D	Sc	2	3	M	S	11
Flora y Fauna						X	X	X		Consumo de agua	-	1	2	C	Pr	2	2	C	S	6
	X	X	X	X						Perturbación en especies del área	-	1	1	D	Pr	2	2	M	S	5
					X					Promover la conciencia ambiental	+	1	2	D	Ac	1	2	M	S	5
	X	X	X	X	X					Valoración de biodiversidad	+	1	2	D	Ac	2	2	M	S	6
Socioeconómico	X	X	X	X		X				Implementación de las actividades de aventura	+	2	2	C	Pr	2	2	C	S	8
					X		X			Intercambio cultural y ambiental	+	1	2	C	Pr	2	2	M	S	6
	X	X	X	X						Incremento de la demanda turística	+	2	2	D	Ac	1	3	L	S	8
Paisaje	X	X	X	X	X	X	X	X		Generación de empleos e ingresos económicos	+	2	2	C	Sc	1	1	C	S	6
	X	X	X	X		X				Venta de productos artesanales	+	2	2	D	Sc	1	1	C	S	6
					X					Acopio y manejo de desechos orgánicos e inorgánicos	+	1	2	C	Pr	2	2	M	S	6
	X	X	X	X		X				Perturbación por ruido	-	1	1	D	Pr	1	2	M	S	4

Nota: Trabajo de campo, 2017

**b. Matriz de cuantificación de impactos ambientales**

**Tabla 7.116.** Matriz de cuantificación de impactos

Componentes ambientales	Kayak de mar	Cicloturismo	Senderismo	Snorkel	Interpretación Ambiental	Tránsito vehicular	Emprendimiento	Hospedaje	Alimentación	Total (+)	Total (-)	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
<b>A. Aire</b>		-4	-4			-4-6				0	-18	
<b>B. Suelo</b>	-6	-6-6	-6-6	-6	+5	-6	-6			+5	-48	
<b>C. Agua</b>	+11			+11			-6	-6	-6	+22	-18	
<b>D. Flora y Fauna</b>	-5+6	-5+6	-5+6	-5+6	+5+6					+35	-20	
<b>E. Socio-económico</b>	+8+8+6+6	+8+8+6+6	+8+8+6+6	+8+8+6+6	+6+6	+8+6	+6+6+6	+6	+6	+168	0	
<b>D. Paisaje</b>	-4	-4	-4	-4	+6	-4				+6	-20	
<b>Total (+)</b>	<b>+45</b>	<b>+34</b>	<b>+34</b>	<b>+45</b>	<b>+34</b>	<b>+14</b>	<b>+18</b>	<b>+6</b>	<b>+6</b>	<b>+236</b>		
<b>Total (-)</b>	<b>-15</b>	<b>-25</b>	<b>-25</b>	<b>-15</b>	<b>0</b>	<b>-20</b>	<b>-12</b>	<b>-6</b>	<b>-6</b>		<b>-124</b>	
<b>Total</b>												<b>368</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Tabla 7.117.** Ponderación de evaluación

0-25	No significativo
26-50	Poco significativo
51-75	Significativo
76-100	Altamente significativo

**Realizado por:** Marco Muñoz

El acumulado total representa el 100% de los impactos evaluados, del cual el 66% es la valoración de los impactos es positivos, mientras que el 34% representa los impactos negativos la cual es poco significativa.

En general el proyecto tiene un impacto positivo, como se observa en la sumatoria de los valores positivos de la matriz, (236), es decir que la operación de la ruta de aventura no causara afectaciones graves en la parte ambiental, debido a actividades que contemplan medidas de protección al medio ambiente. Por otro lado, generará oportunidades en el aspecto socio-económico donde se beneficia directamente la parroquia.

## 5. Medidas de mitigación

**Tabla 7.118.** Medidas de mitigación

<b>Actividades que provocan daños al ambiente.</b>	<b>Efecto</b>	<b>Medidas de mitigación.</b>	<b>Recursos.</b>	<b>Costo</b>
Transporte	Emanación de CO <sub>2</sub> hacia el ambiente.	Implementación de filtros de reducción del CO <sub>2</sub> , en el escape.	1 filtro e instalación del mismo.	300,00
Recorridos turísticos.	Contaminación de basura en el ambiente.	Reciclar y recoger los desperdicios.	Implementación de basureros para reciclar.	240,00
Senderismo	Erosión	Para la protección de los senderos se aplicará una capa superficial de material (hojarasca y ripio)	13 volquetas de ripio.	4000
Ruta de aventura	Perturbación a especies del área	Realizar charlas de educación ambiental antes de cada salida con los turistas para no practicar conductas ruidosas al momento de realizar la actividad, con el fin de evitar el desplazamiento de especies.	Brindar las indicaciones pertinentes antes, durante y después en el desarrollo de cada actividad.	.....
<b>Total</b>				<b>4540</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz



## D. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA RUTA

### 1. Análisis económicos

#### a. Inversiones del proyecto

**Tabla 7.119.** Inversiones del proyecto

<b>RUBRO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>
<b>Inversiones fijas</b>				
Terreno	1	GBL	15000	15000
Construcción y edificación	1	GLB	40000	40000
Equipo de oficina	1	GLB	1310	1310
Equipos de computo	1	GLB	1800	1800
Muebles y enseres	1	GLB	1710	1710
Menaje de baño	1	GLB	160	160
Equipo de kayak	10	GLB	1000	10000
Equipos de biking	10	GLB	600	6000
Equipo de snorkel	10	GLB	100	1000
Mini bus	1	GLB	50000	50000
<b>Sub total</b>				<b>126980</b>
<b>Activos diferidos</b>				
Gastos de constitución	1	GLB	2001	2001
Promoción y publicidad	1	GLB	2900	2900
Medidas de mitigación	1	GLB	4540	4540
Credenciales	1	GLB	215	215
<b>Sub total</b>				<b>9656</b>
<b>Capital de trabajo</b>				
Servicios básicos	1	GLB	3117,60	3117,60
Sueldos y salarios	1	GLB	29400,90	29400,90
Materiales e insumos	1	GLB	2389,9	2389,90
Contingencia	1	GLB	2000	2000
<b>Subtotal</b>				<b>36908,40</b>
<b>TOTAL</b>				<b>173544,40</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## b. Fuentes y usos del proyecto

**Tabla 7.120.** Fuentes y usos del proyecto

<b>RUBRO</b>	<b>CAPITAL PROPIO</b>	<b>PRÉSTAMO</b>
<b>Inversiones fijas</b>		
Terreno	15000	
Construcción y edificación	40000	
Equipo de oficina	1310	
Equipos de computo	1800	
Muebles y enseres	1710	
Menaje de baño	160	
Equipo de kayak	10000	
Equipos de biking	6000	
Equipo de snorkel	1000	
Mini bus	50000	
<b>Activos diferidos</b>		
Gastos de constitución	2001	
Promoción y publicidad	2900	
Medidas de mitigación	4540	
Credenciales	215	
<b>Capital de trabajo</b>		
Servicios básicos		3117,60
Sueldos y salarios		29400,90
Materiales e insumos		2389,90
Contingencia		2000
<b>TOTAL</b>	<b>136636</b>	<b>36908,40</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## c. Financiamiento del proyecto

**Tabla 7.121.** Financiamiento del proyecto

<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>%</b>
PRÉSTAMO	36908,40	21%
APORTACIÓN SOCIAL A	34159	19,75%
APORTACIÓN SOCIAL B	34159	19,75%
APORTACIÓN SOCIAL C	34159	19,75%
APORTACIÓN SOCIAL D	34159	19,75%
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	<b>173544,40</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL APORTE DE LOS SOCIOS</b>	<b>136636</b>	<b>79%</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

#### d. Cálculo de depreciación

##### 1) Depreciación de activos fijos

**Tabla 7.122.** Depreciaciones de activos fijos

<b>DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS</b>						
<b>Activos fijos</b>	<b>Valor del bien</b>	<b>Depreciación por Ley (años)</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Duración proyecto</b>	<b>Depreciación del bien durante el proyecto</b>	<b>Valor salvamento</b>
Construcción y edificación	40000	20	2000	5	10000	30000
Equipos de oficina	1310	10	131	5	655	655
Equipos de computo	1800	3	600,00	5	0	0
Muebles y enseres	1710	10	171	5	855	855
Menaje de baño	160	10	16	5	80	80
Equipos de kayak	10000	10	1000	5	5000	5000
Equipos de biking	6000	10	600	5	3000	0
Equipos de snorkel	1000	10	100	5	500	500
Mini bus	50000	5	10000	5	50000	0
<b>Total</b>			<b>14618,00</b>		<b>70090</b>	<b>37090</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**Tabla 7.123.** Porcentaje de depreciación de activos

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>% ANUAL</b>	<b>AÑOS</b>
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5%	20
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20%	5
Equipo de cómputo y software	33%	3

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 2) Amortización de activos diferidos

**Tabla 7.124.** Amortización de activos diferidos

<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS DIFERIDOS</b>						
<b>Activos Diferidos</b>	<b>Valor de Activo Diferidos</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Gastos de constitución	2001	400,20	400,20	400,20	400,20	400,20
Promoción y publicidad	2900	580	580	580	580	580
Medidas de mitigación	4540	908	908	908	908	908
Credenciales	215	43	43	43	43	43
<b>Total</b>	<b>9656</b>	<b>1931,20</b>	<b>1931,20</b>	<b>1931,20</b>	<b>1931,20</b>	<b>1931,20</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### e. Cálculo del pago de la deuda

El cálculo del pago de la deuda se realizó con los siguientes datos:

**Préstamo:** 36908,40

**Plazo:** 5 años

**Capitalizable:** anual

**Interés:** 12%

**Tabla 7.125.** Cálculo del pago de la deuda

<b>CALCULO DEL PAGO DE LA DEUDA</b>					
<b>Monto</b>	<b>36908,40</b>	<b>Plazo</b>	<b>5 años</b>	<b>Interés</b>	<b>12 %</b>
<b>Año</b>	<b>Capital</b>	<b>Pago capital</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Cuota anual</b>
1	36908,40	7381,68	29526,72	4429,01	11810,69
2	29526,72	7381,68	22145,04	3543,21	10924,89
3	22145,04	7381,68	14763,36	2657,40	10039,08
4	14763,36	7381,68	7381,68	1771,60	9153,28
5	7381,68	7381,68	0	885,80	8267,48
<b>TOTAL</b>				<b>13287,02</b>	<b>50195,42</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**f. Estructura de costos y gastos para la vida útil del proyecto**

**Tabla 7.126.** Estructura de costos y gastos para la vida útil del proyecto

<b>ESTRUCTURA DE COSTOS Y GASTOS</b>					
<b>RUBRO</b>	<b>Años</b>				
	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>COSTOS PRODUCTIVOS</b>	<b>2392,29</b>	<b>2394,68</b>	<b>2397,08</b>	<b>2399,47</b>	<b>2401,87</b>
Materiales e insumos	2392,29	2394,68	2397,08	2399,47	2401,87
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>32551,02</b>	<b>32583,57</b>	<b>32616,15</b>	<b>32648,77</b>	<b>32681,42</b>
Servicios básicos	3120,72	3123,84	3126,96	3130,09	3133,22
Sueldos y salarios	29430,30	29459,73	29489,19	29518,68	29548,20
<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>2902,90</b>	<b>2905,80</b>	<b>2908,71</b>	<b>2911,62</b>	<b>2914,53</b>
Promoción y publicidad durante	2902,90	2905,80	2908,71	2911,62	2914,53
<b>GASTOS FINANCIERO</b>	<b>4429,01</b>	<b>3543,21</b>	<b>2657,40</b>	<b>1771,60</b>	<b>885,80</b>
Intereses	4429,01	3543,21	2657,40	1771,60	885,80
<b>TOTAL</b>	<b>42275,22</b>	<b>41427,26</b>	<b>40579,34</b>	<b>39731,46</b>	<b>38883,62</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

**g. Estructura de ingresos**

Para la estructura de ingresos se consideró el número total de la demanda objetivo con el precio total de de las cuatro actividades de deporte de aventura que existen en los paquetes turísticos.

**Tabla 7.127.** Estructura de ingresos

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						
<b>Paquete</b>	<b>Actividades</b>	<b>Precio</b>	<b>Volumen de ventas</b>	<b>Unidad de ventas</b>	<b>Ingreso anual</b>	
Ruta tortuga	Kayak	54,66	16%	436	23831,76	
	Snorkel	54,66	26%	708	38699,28	
Ruta el Chato	Ciclismo	26,23	31%	845	22164,35	
	Senderimo	26,23	27%	735	19279,05	
<b>Total</b>				<b>2724</b>	<b>103974,44</b>	
<b>Proyecto</b>	<b>año 0</b>	<b>año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>año 3</b>	<b>año 4</b>	<b>año 5</b>
	103974,44	104078,41	104182,49	104286,68	104390,96	104495,35

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## h. Estado de pérdidas y ganancias

Tabla 7.128. Estado de resultado

RUBRO	AÑOS				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>Ventas</b>	<b>104078,41</b>	<b>104182,49</b>	<b>104286,68</b>	<b>104390,96</b>	<b>104495,35</b>
Costo de producción	2392,29	2394,68	2397,08	2399,47	2401,87
<b>Utilidad bruta</b>	<b>101686,12</b>	<b>101787,81</b>	<b>101889,60</b>	<b>101991,49</b>	<b>102093,48</b>
Gastos administrativos	32551,02	32583,57	32616,15	32648,77	32681,42
Gastos ventas	2903	2905,80	2908,71	2911,62	2914,53
<b>Utilidad operativa</b>	<b>66232,21</b>	<b>66298,44</b>	<b>66364,74</b>	<b>66431,10</b>	<b>66497,53</b>
Gastos financieros	4429,01	3543,21	2657,40	1771,60	885,80
Activo diferido	1931,20	1931,20	1931,20	1931,20	1931,20
<b>Utilidad antes de la repartición de utilidades e impuestos</b>	<b>59872,00</b>	<b>60824,03</b>	<b>61776,13</b>	<b>62728,30</b>	<b>63680,53</b>
Repartición de utilidades (10%)	5987,20	6082,40	6177,61	6272,83	6368,05
<b>Utilidades antes de impuestos</b>	<b>53884,80</b>	<b>54741,63</b>	<b>55598,52</b>	<b>56455,47</b>	<b>57312,48</b>
Impuestos (12%)	6466,18	6569,00	6671,82	6774,66	6877,50
<b>Utilidad Neta</b>	<b>47418,62</b>	<b>48172,63</b>	<b>48926,70</b>	<b>49680,81</b>	<b>50434,98</b>

Nota: Trabajo de campo, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

## i. Cálculo del flujo de caja

Tabla 7.129. Flujo de caja

<b>CALCULO FLUJO DE CAJA</b>						
<b>RUBRO</b>	<b>AÑO 0</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
VENTAS		104078,41	104182,49	104286,68	104390,96	104495,35
COSTOS PRODUC.		2392,29	2394,68	2397,08	2399,47	2401,87
COSTOS ADMINIST.		32551,02	32583,57	32616,15	32648,77	32681,42
COSTOS VENTAS		2903	2905,80	2908,71	2911,62	2914,53
COSTOS FINANCIEROS		4429,01	3543,21	2657,40	1771,60	885,80
AMORT. ACT. DIFE (5 AÑOS)		1931,20	1931,20	1931,20	1931,20	1931,20
<b>UTILID. ANTES DE REP. UT E IMP.</b>		<b>59872,00</b>	<b>60824,03</b>	<b>61776,13</b>	<b>62728,30</b>	<b>63680,53</b>
REPARTO UTILIDADES		5987,20	6082,40	6177,61	6272,83	6368,05
<b>UTILIDADES ANTES DE IMP.</b>		<b>53884,80</b>	<b>54741,63</b>	<b>55598,52</b>	<b>56455,47</b>	<b>57312,48</b>
IMPUESTO		6466,18	6569,00	6671,82	6774,66	6877,50
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>47418,62</b>	<b>48172,63</b>	<b>48926,70</b>	<b>49680,81</b>	<b>50434,98</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>		<b>14618,00</b>	<b>14618,00</b>	<b>14618,00</b>	<b>14618,00</b>	<b>14618,00</b>
INV. ACT. FIJO	-126980					
INV. ACT. DIFERIDO	-9656					
INV. CAPITAL DE TRABAJO	-36908,40					
AMORT. PRESTAMO		7381,68	7381,68	7381,68	7381,68	7381,68
<b>FLUJO DE CAJA</b>	<b>-173544,40</b>	<b>54654,94</b>	<b>55408,95</b>	<b>56163,02</b>	<b>56917,13</b>	<b>57671,30</b>

Nota: Trabajo de campo, 2017

Realizado por: Marco Muñoz

## j. Tasa de actualización

**Tabla 7.130.** Tasa de actualización

AÑO	INGRESO	COSTOS	FLUJO EFECTIVO	TASA (1+I) <sup>n</sup>	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
0		173544,40	-173544,40	1,00	0,00	173544,40
1	62036,62	7381,68	54654,94	0,94	58525,12	6963,85
2	62790,63	7381,68	55408,95	0,89	55883,44	6569,67
3	63544,70	7381,68	56163,02	0,84	53353,35	6197,80
4	64298,81	7381,68	56917,13	0,79	50930,68	5846,98
5	65052,98	7381,68	57671,30	0,75	48611,37	5516,02
<b>TOTAL</b>	<b>317723,74</b>	<b>210452,80</b>	<b>107270,94</b>		<b>267303,96</b>	<b>204638,72</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## 2. Análisis financieros

### a. Evaluación financiera

**Tabla 7.131.** Evaluación financiera

EVALUACION FINANCIERA	
VAN	\$ 62665,24
TIR	18%
RELACION BENEFICIO/COSTO	1,31
PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL	4 to año

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

### b. El valor actual neto

El valor actual neto se calculó con la tasa pasiva del 6%, obteniendo un VAN positivo de \$ 62665,24 lo cual es favorable puesto que se genera ganancias.

### c. Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno es del 18% en relación con el 6% que es la tasa pasiva de los bancos, es decir, que si se invierte en el proyecto la ganancia sería mayor en relación con la ganancia del banco.

### d. La relación beneficio/costo

La relación beneficio costo es de \$ 1,31 lo que quiere decir, que por cada dólar que se invierta en el proyecto se obtendrá como beneficio 0,31 centavos.



**e. Periodo de recuperación de capital**

El periodo de recuperación del capital es en el cuarto año, en donde se cubrirá la totalidad de la inversión, por lo que existen ganancias, a partir de ese periodo los ingresos superan a los egresos.

**Tabla 7.132.** Periodo de recuperación del capital

<b>AÑOS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>CAPITAL</b>	-173544,4	54654,94	110063,90	166226,91	<b>223144,04</b>	<b>280815,34</b>

**Nota:** Trabajo de campo, 2017

**Realizado por:** Marco Muñoz

## **VIII. CONCLUSIONES**

- A.** Santa Rosa posee atractivos con potencialidad turística para la práctica de deportes de aventura como: cicloturismo, Kayak de mar, Senderismo y snorkel, mismos que fueron técnicamente evaluados y jerarquizados, obteniendo grados de dificultad fácil y medio, lo que implica tener un nivel mínimo de experiencia y esfuerzo físico para el desarrollo de estas actividades.
- B.** El estudio de mercado determinó que el proyecto es viable comercialmente, debido a que existe aceptación por parte de los turistas nacionales y extranjeros para adquirir productos turísticos de aventura en la parroquia. También permitió establecer el mercado objetivo a captar del 3,2% en función de la variable de aceptación y la capacidad de carga de la agencia de viaje por día.

La ruta de aventura está conformada por dos productos turísticos, los cuales integran la oferta de atractivos, servicios, actividades y lo más importante la localidad receptora de la parroquia, permitiéndole al turista tener acceso y el disfrute del patrimonio natural por medio de la práctica de los deportes de aventura.

Para el estudio legal y administrativo del proyecto se consideró como aspecto importante, crear una agencia de viaje, bajo el marco legal de una empresa de sociedad anónima para que la población de Santa Rosa pueda participar en ella, debido a que en Galápagos no existe el turismo comunitario.

- C.** Desde el punto de vista ambiental la implementación del proyecto tiene un impacto positivo, ya que no causará impactos ambientales de gran magnitud, sin embargo, los impactos negativos que generarían mayor afectación pueden ser contrarrestadas con las estrategias planteadas en las medidas de mitigación.
- D.** El estudio económico financiero determina que la ruta de aventura es rentable, pues alcanza una TIR de 18% frente al 6% en promedio que paga el banco por ahorro de dinero. Un VAN de \$ 62665,24 y una relación costo beneficio de \$ 1,31 lo que indica que por cada dólar invertido se obtiene una ganancia de 0,31 centavos de dólar.

## **IX. RECOMENDACIONES**

- A.** Implementar y promocionar el producto turístico, para generar una mayor influencia de turistas en la zona, con la finalidad de atraer nuevos segmentos de demanda y garantizar la dinamización de la economía local y a la vez contribuya a la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia.
- B.** Seguir los lineamientos planteados en el proyecto, con la finalidad de prestar servicios de seguridad y calidad al turista o visitante, y mediante un monitoreo constante de la calidad del establecimiento turístico, permitirá mantener y evaluar paulatinamente el nivel de satisfacción de la visita.
- C.** Se recomienda aplicar el plan de medidas de mitigación para contrarrestar los impactos negativos identificados a través de la evaluación.
- D.** Fortalecer los grupos organizados que deseen integrarse al turismo, a través de proyectos productivos acorde a las estrategias de desarrollo parroquial, cantonal y provincial.

## **X. RESUMEN**

La presente investigación propone: diseñar una ruta de aventura para parroquia Santa Rosa, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos; a través de un proceso metodológico basado en información primaria y secundaria. Para el diseño se evaluó y jerarquizó atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura, utilizando criterios técnicos para las prácticas de cicloturismo, caminata, kayak de mar y snorkel, que fueron evaluados con criterios según el Reglamento de Operación Turística de Aventura, otorgándoles un grado de dificultad en su parámetro físico y/o criterio de calificación de fácil, medio, difícil y muy difícil, con jerarquías I, II, III y IV. El estudio de mercado analiza la situación actual del sistema turístico oferta – demanda estableciendo que existe aceptación para realizar actividades de aventura. El diseño técnico de la ruta propone ofertar 2 paquetes turísticos competitivos y sostenibles, mediante información de equipos y lineamientos técnicos para cada práctica de deporte de aventura. Se define además la difusión de la ruta de aventura mediante estrategias de mercado, se propone un sistema de operación, de tipo participativo y bajo un modelo de gestión de sociedad anónima en donde todos los socios gozarán de los mismos derechos y obligaciones dentro de la agencia de viaje, esta base legal podrá funcionar para ofertar la Ruta de Aventura. El estudio ambiental desarrolla medidas de mitigación para reducir impactos ambientales causados por la actividad de aventura. El estudio financiero determinó que la implementación del proyecto es rentable dado que alcanza una TIR del 18%, un VAN de \$ 62665,24 esperando una recuperación del capital en el cuarto año de inversión.

**Palabras clave:** RUTA DE AVENTURA - ATRACTIVOS TURÍSTICOS – DEPORTES DE AVENTURA.



## **XI. SUMMARY**

The current research proposes: to design an adventure route to Santa Rosa parish, Santa Cruz canton in Galapagos province by using a methodological process based on primary and secondary information. Tourist attractions with a big potential to practice diverse adventure sports were assessed and organized hierarchically. Cycle tourism, adventure walk, sea kayaking and snorkeling were assessed with technical criteria according to Regulations of Adventure Tourist Operation Regulations and giving them a degree of difficulty of easy, medium, difficult and very difficult in their grading criteria and/ or physical parameter, with hierarchies I, II, III and IV. The market study analyzes the current situation of the supply-demand tourism system, establishing that there is acceptance to do adventure activities. The technical design of the route proposes to offer 2 competitive and sustainable touristic packages, through equipment information and technical guidelines for each adventure sport practice. The information distribution about the adventure route by using market strategies is determined as well as a participatory-type operation system under a management model of a limited company in which all the partners will have the same rights and obligations in the travel agency is proposed. This legal basis will work to offer the Adventure Route. The environmental study develops mitigation actions to reduce environmental impacts caused by adventure activity. The implementation of the project was determined by the financial study which is profitable due to it reaches an internal rate of return (IRR) of 18% and net present value (NPV) of \$ 62665.24, expecting a capital recovery in the fourth year of investment.

**KEYWORDS:** ADVENTURE ROUTE, TOURIST ATTRACTIONS, ADVENTURE SPORTS.



## **XII. BIBLIOGRAFÍA**

- Agencia Estatal de Meteorología. (8 de Febrero de 2008). *Escalas de viento y oleaje*. Recuperado el 10 de marzo del 2017, de AEMET: [www.aemet.es/documentos/es/conocermas/maritima/escalas\\_de\\_viento\\_y\\_oleaje.pdf](http://www.aemet.es/documentos/es/conocermas/maritima/escalas_de_viento_y_oleaje.pdf)
- Aguirre, J. (2011). *Estudio de factibilidad para la implementación de un Ecolodge en el monte Puñay Chunchi*. Riobamba-Ecuador: ESPOCH.
- Alacid, F. (25 de Abril de 2014). *Kayak de mar*. Recuperado el 10 de marzo del 2017, de Universidad de Murcia: [ocw.um.es/cc.-sociales/ensenanza-del-piraguismo/material.../t11-kayak-de-mar.pdf](http://ocw.um.es/cc.-sociales/ensenanza-del-piraguismo/material.../t11-kayak-de-mar.pdf)
- Almijara. (2008). *Definición de turismo sostenible*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de Turismo Sostenible: <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- Baca, G. (2001). *Evaluación de proyectos*. Mexico: McGrawHill.
- Calderón, S. (1 de Abril de 2009). *Estudios de turismo*. Recuperado el 20 de octubre del 2015, de <http://estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html>
- Castro, R. (2010). *Elementos de turismo teoría, clasificación y actividades*. San José-Costa Rica : México.
- Contreras, C. (14 de Julio de 2003). *Mercado*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos13/mercado/mercado.shtml>
- Delgado, W. (23 de Diciembre de 2015). *Matriz-lazaro-de-lagos*. Recuperado el 21 de marzo del 2016, de DocFoc: <http://www.docfoc.com/matriz-lazaro-de-lagos>
- Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2014). *Plan de manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el buen vivir*. Puerto Ayora: Imprenta Mariscal.
- Embercam. (5 de Mayo de 2003). *Plan de manejo ambiental*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de <http://www.monografias.com/trabajos10/planes/planes.shtml>
- Federación de Empresas de Turismo de Chile. (12 de Marzo de 2016). *Chile lidera el turismo aventura en Sudamérica*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de FEDETURCHILE: <http://www.fedetur.cl/chile-lidera-el-turismo-aventura-en-sudamerica/>
- Fuentelsaz, G. (26 de Agosto de 2013). *Muestreo*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de amazonaws: <https://www.google.com.ec/#q=Es+el+conjunto+de+elementos+o+individuos+que+re%3%BAnen+las+caracter%3%ADstic+que+se+pretenden+estudiar.+Cuando+se+conoce+el+n%3%BAmero+de+individuos+que+la+componen%2C+se+habla+de+%C2%ABpoblaci%3%B3n+finita%2%BB+y%2C+c>

- Guzman, N. (15 de Agosto de 2011). *El turismo en Venezuela*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos88/turismo-guatemala/turismo-guatemala.shtml>
- Hemadéz, D. (27 de mayo de 2007). *Evaluación de proyectos*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de: <https://www.civicus.org/view/media/Planificación%20estratégica.pdf>
- Hernández. (01 de 10 de 2012). *Mercadotecnia*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de: <https://www.marketingdirecto.com/punto-de-vista/la-columna/31-definiciones-de-mercadotecnia-9>
- Hernández, C. (22 de 03 de 2012). *Análisis de la oferta*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de: <https://es.scribd.com/doc/86282334/CONCEPTO-Y-COMPONENTES-DE-LA-OFFERTA-TURISTICA>
- Hernández, E. (2008). *Proyectos turísticos: formulación y evaluación*. Mexico: Trillas.
- Infomipyme. (6 de Febrero de 2001). *Foda*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Empresarios/foda.htm>
- López, P. (17 de 02 de 2004). *Población muestra y muestreo*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de Scielo: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Marconi, J. (3 de Mayo de 2012). *Administración geneneral*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos92/administracion-general/administracion-general.shtml>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2 de Mayo de 2014). *Principales indicadores de turismo*. Recuperado el 17 de octubre del 2015, de MINTUR: [http://www.captur.travel/web2011/estadisticas\\_turisticas/documents/2014MAY.pdf](http://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/documents/2014MAY.pdf)
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (23 de 02 de 2004). *Atractivos turísticos*. Recuperado el 20 de octubre del 2015, de MINTUR: <http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/BoletinesEstadisticos/TurismoReceptor/Boletines-estadisticos-reporte-mensual-de-turismo-receptor-marzo-2015.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (20 de 4 de 2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos*. Quito - Ecuador: MINTUR.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (24 de 5 de 2008). *Turismo*. Recuperado el 20 de octubre del 2015, de MINTUR: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2 de Mayo de 2014). *Principales indicadores de turismo*. Recuperado el 17 de octubre del 2015, de MINTUR: [http://www.captur.travel/web2011/estadisticas\\_turisticas/documents/2014MAY.pdf](http://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/documents/2014MAY.pdf)

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (14 de 11 de 2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de MINTUR: <http://www.turismo.gob.ec/biblioteca/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (13 de 04 de 2015). *Mintur presenta sus agencias de representación internacional*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de MINTUR: <http://www.turismo.gob.ec/mintur-presenta-sus-agencias-de-representacion-internacional/>
- Morla, J. D. (30 de Noviembre de 2010). *Sistema turístico*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de Monografias: <http://www.monografias.com/trabajos82/sistema-turistico/sistema-turistico.shtml>
- Noboa, P. (2008). *Texto básico de gestión de recursos culturales: inventario de atractivos turísticos*. Riobamba-Ecuador.
- Ochoa, J. (2016). *Altimetrías*. Recuperado el 20 de marzo del 2016, de APM: [www.altimetrias.net](http://www.altimetrias.net)
- Organización Mundial de Turismo. (17 de 10 de 2008). *Turismo de aventura*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de OMT: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- Organización Mundial de Turismo. (17 de Octubre de 2008). *Turismo sostenible*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de OMT: [www.omt.com](http://www.omt.com)
- Organización Mundial de Turismo. (18 de Enero de 2016). *Las llegadas de turistas internacionales*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de OMT: <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-01-18/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-en-2015-un-4-hasta-el-record>
- Organización Mundial de Turismo. (17 de octubre de 2008). *Evaluación de potencial turístico*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de OMT: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- Pérez, J. (17 de 9 de 2012). *Circuitos turísticos*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de definiciones: <http://definicion.de/circuito>
- Pérez, J. (18 de Abril de 2014). *Concepto de turismo de aventura*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de definiciones: <http://definicion.de/circuito/>
- Pérez, J. (17 de 6 de 2014). *Rutas Turísticas*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de Definición.de: <http://definicion.de/ruta-turistica/>
- Ricaute, C. (01 de 12 de 2009). *Manual de diagnóstico turístico local*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de: [www.aptae.pe/archivos\\_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf](http://www.aptae.pe/archivos_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf)



- Sablich, H. (10 de Junio de 2010). *Administración y dirección de empresas, conceptos y técnicas*. Recuperado el 21 de marzo del 2016, de gestiopolis: <http://www.gestiopolis.com/administracion-y-direccion-de-empresas-conceptos-y-tecnicas/>
- Tierra, I. (2014). *Determinación del potencial turístico del parapente en la provincia de Chimborazo*. Ecuador-Riobamba: ESPOCH.
- Tierra, P. (2009). *Texto básico de planificación territorial*. Riobamba-Ecuador: ESPOCH.
- Uywork. (2015). *Concepto de impacto ambiental*. Recuperado el 21 de marzo del 2016, de Concepto: <http://concepto.de/impacto-ambiental/>
- Verjano, F. (2000). *Manual de fisiología y riesgos del buceo*. Madrid: Díaz de Santos.
- WordPress. (2008). *Definición de ruta*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de Definicion: <http://definicion.de/ruta/>
- Zimmer, P., & Grassmann, S. (10 de Enero de 2000). *Leader II*. Recuperado el 17 de marzo del 2016, de file:///C:/Users/Mark/Downloads/metho.pdf

### XIII. ANEXOS

ANEXO N°1: Ficha para el levantamiento de información de Atractivos Naturales

a) Atractivos naturales

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b>	<b>1.2 Ficha N°</b>
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b>	<b>1.4 Fecha:</b>
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b>	
<b>1.6 Categoría:</b>	
<b>1.7 Tipo:</b>	
<b>1.8 Subtipo:</b>	
FOTO	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b>	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b>
<b>2.3 Parroquia:</b>	
<b>2.4 Latitud:</b>	<b>2.5 Longitud:</b>
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b>	<b>3.2 Distancia:</b>
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b>	
<b>4.2 Temperatura:</b>	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b>	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b>	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b>	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b>	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>	
.	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b>	

<b>5.2 Causas:</b>	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b>	
<b>6.2 Causas:</b>	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b>	<b>7.2 Subtipo:</b>
<b>7.3 Estado de Vías:</b>	<b>7.4 Transporte:</b>
<b>7.5 Frecuencias:</b>	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b>
<b>7.7 Observaciones:</b>	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b>	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b>	
<b>9.3 Alcantarillado:</b>	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>	
<b>Difusión:</b>	
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	
	Valor extrínseco	
	Entorno	
	Estado de Conservación y/o Organización	
<b>APOYO</b>	Acceso	
	Servicios	
	Asociación con otros Atractivos	
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	
	Provincial	
	Nacional	
	Internacional	
<b>TOTAL</b>		

<b>JERARQUIZACIÓN</b>

**ANEXO N°2:** Ficha para el levantamiento de información de Atractivos Culturales

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 <b>INPC</b> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A4 CONOCIMIENTOS Y USOS</b> <b>RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</b>				CÓDIGO
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>				
<b>Provincia:</b>			<b>Cantón:</b>	
<b>Parroquia:</b>		<input type="checkbox"/> Urbana	<input type="checkbox"/> Rural	
<b>Localidad:</b>				
Coordenadas WGS84 Z15S - UTM : X (Este)			Y (Sur)	
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>				
<b>Descripción de la fotografía:</b>				
<b>Código fotográfico</b>				
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>				
<b>Denominación</b>		<b>Otra (s) denominación (es)</b>		
		<b>D1</b>		
		<b>D2</b>		
		<b>L1</b>		
		<b>L2</b>		
<b>Subámbito</b>		<b>Detalle del subámbito</b>		
<b>Breve reseña</b>				


4. DESCRIPCIÓN					
<b>Fecha o periodo</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>			
	<b>Anual</b>				
	<b>Continua</b>				
	<b>Ocasional</b>				
	<b>Otro</b>				
<b>Alcance</b>		<b>Detalle del alcance</b>			
	<b>Local</b>				
	<b>Provincial</b>				
	<b>Regional</b>				
	<b>Nacional</b>				
	<b>Internacional</b>				
<b>Elementos</b>		<b>Tipo</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Forma de adquisición</b>	<b>de</b>
<b>E1</b>					
<b>Herramientas</b>		<b>Tipo</b>			
<b>H1</b>					
5. PORTADORES/SOPORTES					
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Edad/Tiempo de actividad</b>	<b>Cargo, función o actividad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Localización</b>
<b>Individuos</b>					
<b>Colectividades</b>					
<b>Instituciones</b>					
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>			
	<b>Padres-hijos</b>				
	<b>Maestro-aprendiz</b>				
	<b>Centro de capacitación</b>				
	<b>Otro</b>				
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalles de la transmisión</b>			
	<b>Padres-hijos</b>				
	<b>Maestro-aprendiz</b>				

	<b>Centro de capacitación</b>			
	<b>Otro</b>			
<b>6. VALORACIÓN</b>				
<b>Importancia para la comunidad</b>				
<b>Sensibilidad al cambio</b>				
	<b>Alto</b>			
	<b>Medio</b>			
	<b>Baja</b>			
<b>7. INTERLOCUTORES</b>				
<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>				
<b>Código/Nombre</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalles subámbito</b>	
<b>9. ANEXOS</b>				
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>	<b>Videos</b>	<b>Audio</b>	
<b>10. OBSERVACIONES</b>				
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>				
<b>Entidad investigadora</b>				
<b>Inventariado por:</b>			<b>Fecha de inventario:</b>	
<b>Revisado por:</b>			<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>			<b>Fecha de aprobación</b>	
<b>Registro fotográfico</b>				

## ANEXOS N°3: Inventarios de atractivos turísticos

### A. ATRACTIVOS NATURALES

#### 1. Poza Salazar

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 001
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Poza Salazar	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Ambientes Lacustres	
1.8 Subtipo: Pozas	
	
<b>Figura 13.1.</b> Poza Salazar Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°37'47.05"S	2.5 Longitud: 90°25'11.73"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 21,6 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 455 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3,95 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza Salazar	
4.5 Descripción del atractivo: La Poza Salazar es una poza estacional que, en la temporada lluviosa, de diciembre a junio, se llena de agua permitiendo contemplar una laguna de aproximadamente 100 m x 20 m, la cual se divisa fácilmente desde las partes altas de otras fincas, permitiendo ver un importante espejo de agua entre el Cerro Salasaca y el cerro de la finca del Sr. Fabián Salame. Se cree que antiguamente el Cerro Salasaca era utilizado como un mirador en la época de los piratas. Un solitario árbol de naranja ubicado en la punta del Cerro Salasaca puede ser evidencia de la presencia antigua de piratas en la zona ya que se cree que fue sembrado originalmente por ellos. Cuando el nivel del agua sube en la poza se pueden observar	

patillos nadando en su interior. El agua de esta poza ha sido tradicionalmente utilizada para el consumo humano y de los animales domésticos por parte de las personas que viven a su alrededor y conocen de su existencia.

**4.6 Atractivos individuales que lo conforman:** En el área se puede observar fragatas, patillos y el monte de agua (*Azolla microphylla* Kaulf).

**La fragata real** (*fregata magnificens*): Viven en zonas tropicales de los océanos pacífico y atlántico. Rara vez penetran tierra adentro o se alejan mar afuera. En el aire son muy acrobáticas y suelen robarle la comida a los alcatraces y pelícanos, a los cuales están emparentadas.

Las fragatas pueden ser de color negro o negro con blanco. Todas ellas son de gran tamaño: suelen tener una envergadura de alas de más de 1,80 m, aunque su esqueleto puede pesar escasamente 114 g. Esta asombrosa combinación de tamaño y ligereza les permite planear sin esfuerzo sobre el mar, donde vigilan atentamente a otras aves, no tienen plumaje impermeabilizado y no pueden acuaticar o sumergirse para alimentarse. Si el plumaje de la fragata se moja, deja al ave demasiada pesada para volar, por lo cual podría morir ahogada.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe pedir permiso al encargado que se encuentra en el lugar  
No dejar la puerta abierta al ingresar.  
No molestar al ganado bovino.  
No ingresar a la poza  
No votar piedras en la poza  
Seguir el camino

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

En la actualidad es utilizada como bebedero del ganado.

**4.8.2 Usos potenciales:**

- Interpretativo
- Educativo
- Observación de aves
- Observación de flora
- Fotografía
- Senderismo
- Ciclismo
- Cabalgata

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

- Sendero interpretativo
- Bancas de descanso
- Señalización

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Incremento de afluencia turística en la parroquia rural Santa Rosa

**4.9.2 Impactos negativos:**

Compactación del suelo.

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** En proceso de deterioro

**5.2 Causas:**

Presencia de ganado bovino en las cercanías de la poza.

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Alterado

**6.2 Causas:** Creación de carretera para el ingreso del ganado bovino.


**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Buena	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.



<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria		<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.			
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>			
Infraestructura turística existente en la parroquia Santa Rosa.			
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>9.1 Agua:</b> No			
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No			
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No			
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>			
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>		<b>10.2 Distancia:</b>	
Cráteres los gemelos		8,10 km	
Mirador Rosero		6,11 km	
Mirador Torres		5,24	
Túnel de lava Chato I		2,10 km	
La Pirámide		1,52 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco		8
	Valor extrínseco		8
	Entorno		6
	Estado de Conservación y/o Organización		3
<b>APOYO</b>	Acceso		6
	Servicios		1
	Asociación con otros Atractivos		2
<b>SIGNIFICADO</b>	Local		2
	Provincial		1
	Nacional		1
	Internacional		0
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>Jerarquía II</b>			
El atractivo obtuvo una puntuación de 38 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de largas distancias, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			

## 2. La Pirámide

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 002
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: La Pirámide	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Fenómenos Geológicos	
1.8 Subtipo: Sima Volcánica	
	
<b>Figura 13.2.</b> La pirámide Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°38'21.68"S	2.5 Longitud: 90°25'21.86"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 20,58 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 462 msnm	
4.2 Temperatura: 24 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 2,93 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la pirámide.	
4.5 Descripción del atractivo: La Pirámide está ubicada en el sector de Salasaca, en la finca de la Sra. Marina Salazar. Esta formación geológica es una sima volcánica, que se define como un conducto vertical de emisión de lava. Es un curioso monolito piramidal de lava que sobresale del terreno. Se calcula desde la base una altura aproximada de 15 m y el ancho total de la base 10 m. A su alrededor crece vegetación como helechos, líquenes y musgos. Bajo la superficie alcanza una profundidad aproximada de 33 m. Esta porción subterránea se presenta a modo de 3 cámaras verticales de 14,4 m, 6,4 m y 12,4 m. De ellas la última está algo desplazada respecto al eje vertical de las dos anteriores (Bacallado & Ortea 1992). La Pirámide presenta tres aberturas, una a ras del suelo, otra intermedia y una superior de mayor dimensión, desde donde	

se puede observar hacia el interior. Al acercarse a esta última abertura se puede sentir aire caliente que se desprende del fondo. Alrededor del atractivo se puede contemplar una zona de pastizal y, cuando los días están despejados, las zonas de finca y las elevaciones existentes en la zona de Santa Rosa y Salasaca. La Pirámide es una formación geológica diferente a las demás, por lo que se considera que se debe realizar una investigación profunda con un especialista en geología ya que podría constituirse en un atractivo de gran importancia.

**4.6 Atractivos individuales que lo conforman:** Alrededor del mirador se ha podido observar volando fragatas reales.

**La fragata real** (*fregata magnificens*): Viven en zonas tropicales de los océanos pacífico y atlántico. Rara vez penetran tierra adentro o se alejan mar afuera. En el aire son muy acrobáticas y suelen robarle la comida a los alcatraces y pelícanos, a los cuales están emparentadas.

Las fragatas pueden ser de color negro o negro con blanco. Todas ellas son de gran tamaño: suelen tener una envergadura de alas de más de 1,80 m, aunque su esqueleto puede pesar escasamente 114 g. Esta asombrosa combinación de tamaño y ligereza les permite planear sin esfuerzo sobre el mar, donde vigilan atentamente a otras aves, no tienen plumaje impermeabilizado y no pueden acuaticar o sumergirse para alimentarse. Si el plumaje se moja, deja al ave demasiada pesada para volar, por lo cual podría morir ahogada.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe pedir permiso al encargado que se encuentra en el lugar  
No dejar la puerta abierta al ingresar.  
No molestar al ganado bovino.  
No realizar grafitis en la pirámide

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**  
Pastoreo del ganado bovino

**4.8.2 Usos potenciales:**  
Investigación geológica en el interior de la sima  
Interpretación geológica del atractivo  
Educativo  
Senderismo  
Ciclismo  
Cabalgata

**4.8.3 Necesidades turísticas:**  
Sendero hacia la pirámide  
Panel interpretativo con cubierta en el sitio de la pirámide

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**  
Incremento de afluencia de turistas en la parroquia rural Santa Rosa.

**4.9.2 Impactos negativos:**  
Compactación del suelo

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Conservado

**5.2 Causas:**  
Mantiene sus características físicas y geológicas sin ninguna alteración

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Alterado

**6.2 Causas:** Por las extensas zonas de pastizales que existen en el alrededor de la pirámide

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

**7.1 Tipo:** Terrestre

**7.2 Subtipo:** Asfaltado, lastrado

**7.3 Estado de Vías:** Bueno

**7.4 Transporte:** Bus, 4x4, automóvil.

**7.5 Frecuencias:** Diaria

**7.6 Temporalidad de acceso:** Todo el año

**7.7 Observaciones:** Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda

el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado temprano en la mañana, pero luego se despeja y el clima puede ser muy agradable.

**8. FACILIDADES TURÍSTICAS.**

Infraestructura turística existente en la parroquia Santa Rosa.

**9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**9.1 Agua:** No

**9.2 Energía Eléctrica:** No

**9.3 Alcantarillado:** No

**10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.**

<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
Cráteres los gemelos	7,35 km
Mirador Rosero	4,99 km
Mirador Torres	4,10 km
Túnel de lava Chato I	0,9 km
Poza Salazar	1,52 km

**11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

**Difusión:** Local

**12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO**

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	7
	Valor extrínseco	7
	Entorno	7
	Estado de Conservación y/o Organización	10
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	1
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	1
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>43</b>

**13. JERARQUIZACIÓN**

**Jerarquía II**

El atractivo obtuvo una puntuación de 43 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

**3. Cráteres los gemelos**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 003
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Cráteres los gemelos	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Fenómenos Geológicos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Cráteres	



**Figura 13.3.** Cráteres los gemelos


**Nota:** Marco Muñoz

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°37'28.52"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°23'3.59"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 22,10 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 605 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 4,45 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado los cráteres los gemelos.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Los Gemelos son, hablando geológicamente, considerados como hoyos cratéricos y su formación no se debió directamente a acciones volcánicas. Fueron creados como resultado del colapso o hundimiento de materiales superficiales dentro de fisuras o cámaras subterráneas que con el tiempo provocan el colapso del techo volcánico y abren grandes cráteres al exterior.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Durante el recorrido por los cráteres los gemelos se puede apreciar el bosque de Scalesia y el ave pájaro brujo:	
<p><b>Bosque de Scalesia:</b> Existen 7 géneros de plantas endémicas en Galápagos, entre ellas la Scalesia (<i>Scalesia pedunculata</i>), una de las 14 especies presentes en las Islas. Esta planta de la familia Compositae, son parientes de los girasoles y se destacan como los árboles más característicos de las partes altas de algunas de las islas.</p> <p>Otras especies del mismo género se pueden encontrar en áreas más bajas y secas, generalmente en forma de arbustos y no en bosques. La <i>Scalesia pedunculata</i> está dispersada en las Islas, encontrándose en Santa Cruz, San Cristóbal, Santiago y Floreana.</p>	

<b>El pájaro brujo (<i>Pyrocephala rubinus</i>):</b> Es el ave terrestre emblemática de la parroquia Santa Rosa, se la puede observar en el bosque de Scalesia. Esta ave es curiosa y bastante mansa, posee una expectativa de vida de 5 a 6 años, se alimentan de insectos que muchas veces atrapan con el pico en medio vuelo, el macho es de color rojo encendido y un vistoso antifaz negro le da un aspecto misterioso. Su época de anidación es de enero a abril; pone 3 huevos en un nido construido con musgos y líquenes.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
El ingreso a este atractivo es libre y la hora de visita va de 06h00 hasta 18h00. Es totalmente prohibido comer frutas en este sitio, debido a que las semillas pueden caer por accidente y podrían germinar. Es prohibido lanzar piedras u otros objetos dentro de los cráteres.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
En la actualidad los cráteres gemelos, está siendo usada como un atractivo turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
Interpretativo Educativo Observación de aves Observación de flora Senderismo Ciclismo	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
Mantenimiento de los paneles interpretativos	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Conservación del nicho ecológico del Bosque de Scalesia	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Alterado	
<b>5.2 Causas:</b> Creación de senderos para evitar mayor erosión y deterioro del área	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b> Para visitas de turistas	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 a 35 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Infraestructura turística existente en la parroquia Santa Rosa.	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> No	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
Mirador Rosero	3,1 km
Mirador Torres	4,49 km
Túnel Chato I	7,10 km

La Pirámide	7,35 km	
Poza Salazar	8,10 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	7
	Valor extrínseco	7
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	6
<b>APOYO</b>	Acceso	8
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 63 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

#### 4. Mirador Torres


<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 004
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Mirador Torres	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Montañas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Mirador	
	
<b>Figura 13.4.</b> Mirador Torres <b>Nota:</b> Marco Muñoz	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°38'37.76"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°24'30.51"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 19,32 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 512 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 1,67 km del coliseo de deportes de Santa Rosa, se encuentra ubicado el mirador Torres.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> El mirador Torres permite tener una excelente vista de algunas de las islas que conforman el Archipiélago de Galápagos. En días despejados se pueden contemplar escenarios paisajísticos de las islas Isabela, Pinzón, Beagle, Rábida, Guy Fawkes, Bartolomé, Santiago, Daphne Mayor y Menor, Floreana y Santa Fe. Actualmente pertenece a la Sra. Marianita Torres y al Sr. Galo Vicuña.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Alrededor del mirador se ha podido observar volando fragatas reales.	
<p><b>La fragata real</b> (<i>fregata magnificens</i>): Viven en zonas tropicales de los océanos pacífico y atlántico. Rara vez penetran tierra adentro o se alejan mar afuera. En el aire son muy acrobáticas y suelen robarle la comida a los alcatraces y pelícanos, a los cuales están emparentadas.</p> <p>Las fragatas pueden ser de color negro o negro con blanco. Todas ellas son de gran tamaño: suelen tener una envergadura de alas de más de 1,80 m, aunque su esqueleto puede pesar escasamente 114 g. Esta asombrosa combinación de tamaño y ligereza les permite planear sin esfuerzo sobre el mar, donde vigilan atentamente a otras aves, no tienen plumaje impermeabilizado y no pueden acuaticar o sumergirse para alimentarse. Si el plumaje de la fragata se moja, deja al ave demasiada pesada para volar, por lo cual podría morir ahogada.</p>	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
<p>Para acceder al mirador se debe pedir permiso al encargado que se encuentra en la finca. No dejar la puerta abierta al ingresar. No molestar al ganado bovino.</p>	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
En la actualidad es usado para el pastoreo del ganado bovino.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
<p>Interpretativo Educativo Senderismo Ciclismo</p>	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
<p>Sendero interpretativo Señalización Barandas de contenido para seguridad Bancas de descanso</p>	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>	
Incremento de afluencia de turistas para la parroquia Santa Rosa	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	
Compactación del suelo	



<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Conservado		
<b>5.2 Causas:</b> Diseño de infraestructura para servicio de hospedaje a futuro.		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado		
<b>6.2 Causas:</b> Por senderos e instalaciones actuales.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, Lastrado	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil, buseta	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Cráteres los gemelos Mirador Rosero Túnel Chato 1 La Pirámide Poza Salazar	<b>10.2 Distancia:</b> 4,49 km 2,74 km 4,18 km 4,10 km 5,24 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	10
	Valor extrínseco	9
	Entorno	7
	Estado de Conservación y/o Organización	8
<b>APOYO</b>	Acceso	6
	Servicios	5
	Asociación con otros Atractivos	2
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>
<b>JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 48 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## 5. Túnel de lava Chato I

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 005
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Túnel de lava Chato I	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Fenómenos Geológicos	
1.8 Subtipo: Tubos de lava	
	
<p><b>Figura 13.5.</b> Túnel de lava Chato I  <b>Nota:</b> Marco Muñoz</p>	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°38'21.25"S	2.5 Longitud: 90°25'46.57"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 20,65 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 404 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el Túnel de lava Chato I.	
4.5 Descripción del atractivo: Los tubos de lava se forman cuando la capa superficial del flujo de lava se enfría al entrar en contacto con el aire atmosférico más frío. Al enfriarse y endurecerse, actúa como material aislante impidiendo la solidificación del material fluido caliente que continúa corriendo por debajo de ella. Al finalizar la erupción y una vez que haya pasado toda la lava, obtendremos como resultado un tubo vacío. Por enfriamiento, fisuras, temblores, suele fracturarse la parte superior del tubo, colapsándose, y de esa manera queda expuesto su interior.	

El túnel de lava Chato I tiene una longitud de casi un kilómetro. Se caracteriza por presentar paredes blanquecinas en su interior, que probablemente se deba a la presencia de carbonato de calcio, sirve como guarida a especies de murciélagos y lechuzas, el suelo es irregular por la presencia de piedras desprendidas, el recorrido dentro del túnel no es en línea recta ya que presenta curvaturas en su interior.

**4.6 Atractivos individuales que lo conforman:** Dentro del túnel se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.

**Lechuza de blanca (*Tyto punctatissima*):** Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y deflecionadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe pedir permiso al encargado que se encuentra en el lugar ya que no está en funcionamiento para turistas.

- No se permite arrojar basura
- No realizar grafitis en el túnel
- No llevar rocas o minerales caídos del túnel

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

En la actualidad el túnel de lava Chato I, no tienen ningún uso turístico debido al poco ingreso de turistas que existe en la actualidad.

**4.8.2 Usos potenciales:**

- Interpretativo
- Educativo
- Senderismo
- Ciclismo
- Cabalgata
- Exploración de Cuevas

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

- Falta de un panel interpretativo.
- Falta de señalética.
- Falta de limpieza de monte en el lugar.

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona que no son tan concurrentes en el lugar

**4.9.2 Impactos negativos:**

Desgaste y ruptura de ciertas estructuras del túnel de lava.

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Alterado

**5.2 Causas:**

Alumbrado y en el camino del túnel puesto ripio, para que el turista pueda caminar y mirar alrededor lo que rodea el túnel.

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** En proceso de deteriorado

**6.2 Causas:** Falta de ingreso de turista en el atractivo.

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año.

<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 a 35 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Cráteres los gemelos	7,10 km	
Mirador Rosero	5,12 km	
Mirador Torres	4,18 km	
La Pirámide	0,93 km	
Poza Salazar	2,10 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	8
	Entorno	5
	Estado de Conservación y/o Organización	2
<b>APOYO</b>	Acceso	9
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 54 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

## 6. Mirador Rosero

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 006
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Mirador Rosero	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Montañas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Mirador	



**Figura 13.6.** Mirador Rosero


Nota: Marco Muñoz

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°38'19.29"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°24'6.42"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 19,78 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 584 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 2,13 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el mirador Rosero. Es necesario caminar un sendero durante 15 minutos.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> El Mirador Rosero permite tener una excelente vista de algunas de las islas que conforman el Archipiélago de Galápagos. En días despejados se pueden contemplar escenarios paisajísticos de las islas Isabela, Pinzón, Beagle, Rábida, Guy Fawkes, Bartolomé, Santiago, Daphne Mayor y Menor, Floreana y Santa Fe. Actualmente pertenece al Sr. Luis Rosero, quien compró 1 ha de este cerro, y proyecta darle un enfoque turístico.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> En el área del mirador Rosero se ha podido observar el ave pájaro brujo ( <i>Pyrocephaga rubinus</i> ).	
<b>El pájaro brujo:</b> Es un ave terrestre que se la puede encontrar en la parte alta de Puerto Ayora. La zona de los Gemelos es quizás el mejor sitio para su observación, puesto que se encuentran en gran número en el bosque de Scalesia. Por lo general son curiosos y bastante mansos. Se alimentan de insectos que atrapan con el pico en medio vuelo. Su época de anidación es de enero a abril; ponen 3 huevos en un nido construido con musgos y líquenes.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para acceder al mirador se debe pedir permiso al Sr. Luis Rosero. Seguir el sendero. No dejar la puerta abierta al ingresar. No molestar al ganado bovino.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad es usado para el pastoreo del ganado bovino.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Interpretativo	

Educativo Observación de aves Senderismo Ciclismo Cabalgata		
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Sendero interpretativo Señalización Barandas de contenido para seguridad Bancas de descanso		
<b>4.9 Impactos</b>		
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Incremento de afluencia de turistas para la parroquia Santa Rosa		
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo		
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Conservado		
<b>5.2 Causas:</b> Se encuentra en proceso de recuperación por la reforestación con plantas nativas y la erradicación de la mora.		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado		
<b>6.2 Causas:</b> Por senderos e instalaciones actuales y la presencia de plantas invasoras.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, Sendero	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil, buseta	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para visitar este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Cráteres los gemelos Mirador Torres Túnel Chato 1 La Pirámide Poza Salazar	<b>10.2 Distancia:</b> 3,1 km 2,74 km 5,12 km 4,99 km 6,11 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	9
	Entorno	7
	Estado de Conservación y/o Organización	7

<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	2
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 42 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## 7. Poza Fundar


<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 007
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Poza Fundar	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Ambientes Lacustres	
<b>1.8 Subtipo:</b> Pozas	
	
<p><b>Figura 13.7.</b> Poza Fundar Nota: Marco Muñoz</p>	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°39'40.24"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°24'41.50"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 17,65 Km

<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>
<b>4.1 Altitud:</b> 345 msnm
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 1,42 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza Fundar
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> La finca Fundar cuenta con una poza de tortugas cuyas dimensiones son de 8x7 metros aproximadamente. Sus bordes son irregulares, donde uno de sus extremos presenta mayor profundidad acumulándose allí la mayor cantidad de agua en tiempo de lluvias, que va de junio a marzo.
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Durante el recorrido por la poza Fundar se puede apreciar una gran variedad de especies de:  <b>Flora:</b> Guayabillo ( <i>Psidium galapageium</i> ), algarrobo ( <i>Acacia insulae-iacobi</i> ), rodilla de caballo ( <i>Clerodendrum molle molle</i> ), chala ( <i>Croton scouleri</i> ), palito negro ( <i>Tournefortia rufo-sericea</i> ), flor de la mañana ( <i>Ipomoea triloba</i> ), monte colorado ( <i>Alternanthera halimifolia</i> ).  <b>Fauna:</b> Galápagos ( <i>Geochelone elephantopus</i> ), Garrapatero ( <i>Crotophaga ani</i> ), gran pinzón terrestre ( <i>Geospiza magnirostris</i> ), mediano pinzón terrestre ( <i>Geospiza fortis</i> ), pinzón vegetariano ( <i>Platyspiza crassirostris</i> ), gran pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus psittacula</i> ), pequeño pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus parvulus</i> ), pinzón carpintero ( <i>Camarhynchus pallidus</i> ), canario María ( <i>Dendroica petechia</i> ).
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b> Para el ingreso a este atractivo se debe poner en contacto con el Ing. Carlos Zapata, Director de Fundar. No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural. No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área. No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.
<b>4.8 Usos:</b>
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> Observación de Tortugas
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Sirve para investigación Observación e interpretación de flora y fauna Cabalgata Ciclismo Fotografía de paisaje
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Sendero interpretativo Señalización Inventario de flora y fauna del sector que ayuden a tener un registro de la biodiversidad
<b>4.9 Impactos</b>
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Protección de las tortugas gigantes.
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>
<b>5.1 Estado:</b> En proceso de Deterioro
<b>5.2 Causas:</b> Introducción de especies Cambio producidos por el ecosistema
<b>6. ENTORNO</b>



<b>6.1 Entorno:</b> Alterado		
<b>6.2 Causas:</b> La finca está destinada a la agricultura y a la actividad ganadera, lo que ha generado la presencia de plantas invasoras.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado y lastrado	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Túnel Solís	3,32 km	
Túnel de lava Primicias	5,15 km	
Poza rancho Primicias	5,43 km	
Poza Chato II	5,42 km	
Túnel de lava Chato II	5,22 km	
Poza Parque Nacional Galápagos	4,49 km	
Poza Navarro	5,39 km	
Túnel Navarro	5,32 km	
Poza Roja	7,69 km	
Cueva Manzanillo	7 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	5
	Valor extrínseco	5
	Entorno	5
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	1
	Internacional	2
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 37 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## 8. Túnel de lava Primicias

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 008
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Túnel de lava Primicias	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Fenómenos Geológicos	
1.8 Subtipo: Tubos de lava	
	
<b>Figura 13.8.</b> Túnel de lava Primicias Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°40'4.97"S	2.5 Longitud: 90°25'27.08"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 21,54 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 269 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3,87 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el túnel de lava Primicias.	
4.5 Descripción del atractivo: Los tubos de lava se forman cuando la capa superficial del flujo de lava se enfría al entrar en contacto con el aire atmosférico más frío. Al enfriarse y endurecerse, actúa como material aislante impidiendo la solidificación del material fluido caliente que continúa corriendo por debajo de ella. Al finalizar la erupción y una vez que haya pasado toda la lava, obtendremos como resultado un tubo vacío. Por enfriamiento, fisuras, temblores, suele fracturarse la parte superior del tubo, colapsándose, y de esa manera queda expuesto su interior.  El Túnel del Rancho Primicias tiene una extensión aproximada de 400 metros. En su interior es muy fácil observar las diferentes formaciones de lava que en algunas partes parece piedra	

totalmente pulida. Existen otras zonas donde se puede observar el burbujeo de lava solidificado. La altura máxima en el interior del túnel es de 4,5 m y el ancho máximo de 5 m. El túnel presenta facilidades para su acceso como escalinatas de madera tanto en el ingreso como en la salida e iluminación en todo el túnel.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Dentro del túnel se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.	
<b>Lechuza blanca</b> ( <i>Tyto punctatissima</i> ): Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y desflecadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00. No se permite arrojar basura No realizar graffitis dentro del túnel No llevar piedras o minerales caídos del túnel	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad el túnel de lava Primicias, está siendo usada como un atractivo turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Interpretativo Educativo Senderismo Ciclismo Cabalgata Exploración de cuevas	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Falta de un panel interpretativo.	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Desgaste y ruptura de ciertas estructuras del túnel de lava.	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Alterado	
<b>5.2 Causas:</b> Limpieza y alumbrado para que los turistas puedan caminar por el túnel	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b> Para visitas de turistas	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado y lastrado
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 35 a 40 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	

El Rancho Primicias brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística.

**9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**9.1 Agua:** Agua de lluvia

**9.2 Energía Eléctrica:** Si

**9.3 Alcantarillado:** Pozo séptico

**10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.**

<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
Poza Fundar	5,15 km
Poza rancho Primicias	1,10 km
Túnel de lava Chato II	4,25 km
Poza Chato II	4,26 km
Poza Parque Nacional Galápagos	2,22 km
Túnel Solís	5,79 km
Poza Navarro	7,92 km
Túnel Navarro	7,82 km
Poza Roja	10,3 km
Cueva Manzanillo	9,37 km

**11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

**Difusión:** Local

**12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO**


<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	9
	Valor extrínseco	8
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	8
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>67</b>

**13. JERARQUIZACIÓN**

**Jerarquía III**

El atractivo obtuvo una puntuación de 67 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

## 9. Poza rancho Primicias

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 009
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Poza rancho Primicias	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Ambientes Lacustres	
1.8 Subtipo: Pozas	
	
<b>Figura 13.9.</b> Poza rancho Primicias Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°40'16.18"S	2.5 Longitud: 90°25'50.19"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 21,74 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 240 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 4,22 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza rancho Primicias.	
4.5 Descripción del atractivo: La poza rancho Primicias tiene dimensiones de 19x25 metros, presenta bordes irregulares y una forma casi circular. El color del agua es verdoso y se encuentra rodeada de arbustos, es un sitio de abastecimiento de agua para las tortugas gigantes de Galápagos. En la época de lluvia se puede observar fácilmente a las tortugas, cuando inicia la época de garúa la observación es un poco limitada. A diferencia de otras pozas su agua presenta un color algo verdoso.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Durante el recorrido por la poza roja se puede apreciar una gran variedad de especies de:	
Flora: Guayabillo ( <i>Psidium galapageium</i> ), uña de gato ( <i>Zanthoxylum fagara</i> , manzanillo ( <i>Hippomane mancinella</i> ), algarrobo ( <i>Acacia insulae-iacobi</i> ), rodilla de caballo ( <i>Clerodendrum molle molle</i> ), chala ( <i>Croton scouleri</i> ), palito negro ( <i>Tournefortia rufo-sericea</i> ), flor de la	

mañana ( <i>Ipomoea triloba</i> ), monte colorado ( <i>Alternanthera halimifolia</i> ), matazarno ( <i>Piscidia carthagenesis</i> ).	
<b>Fauna:</b> Galápagos ( <i>Geochelone elephantopus</i> ), patillo ( <i>Anas bahamensis</i> ), pachay ( <i>Lateralus spilonotus</i> ), Garrapatero ( <i>Crotophaga ani</i> ), gran pinzón terrestre ( <i>Geospiza magnirostris</i> ), mediano pinzón terrestre ( <i>Geospiza fortis</i> ), pinzón vegetariano ( <i>Platyspiza crassirostris</i> ), gran pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus psittacula</i> ), pequeño pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus parvulus</i> ), pinzón carpintero ( <i>Camarhynchus pallidus</i> ), canario María ( <i>Dendroica petechia</i> ), cucuve de galápagos ( <i>Nesomimus parvulus</i> ).	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00. No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural. No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área. No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad la poza rancho Primicias, está siendo usada como un atractivo turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Sirve para investigación Observación e interpretación de flora y fauna Cabalgata Camping Ciclismo	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Inventario de flora y fauna del sector que ayuden a tener un registro de la biodiversidad.	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Protección de las tortugas gigantes.	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Alterado	
<b>5.2 Causas:</b> Introducción de especies Fácil acceso para turistas	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b> Para conservación de la tortuga gigante de Galápagos	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado y sendero
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 a 35 dólares, mismo que puede transportar 4 personas, no incluye el pago de ingreso al rancho Primicias, y la temporada más alta en la que se puede observar tortugas gigantes en gran cantidad son en los meses que va de agosto hasta abril.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
El Rancho Primicias brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia	

<b>9.2 Energía Eléctrica: Si</b>		
<b>9.3 Alcantarillado: Pozo séptico</b>		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Poza Fundar	5,43 km	
Túnel de lava Primicias	1,10 km	
Poza Chato II	4,81 km	
Túnel de lava Chato II	4,62 km	
Poza Parque Nacional Galápagos	1,11 km	
Túnel Solís	6,13 km	
Poza Navarro	8,27 km	
Túnel Navarro	8,17 km	
Poza Roja	10,6 km	
Cueva Manzanillo	9,78 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	8
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	9
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	4
	Nacional	7
	Internacional	12
<b>TOTAL</b>		<b>74</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 74 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

## 10. Poza Roja

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 010
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Poza roja	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Ambientes Lacustres	
1.8 Subtipo: Pozas	
	
<b>Figura 13.10.</b> Poza roja Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°37'31.9``S	2.5 Longitud: 90°23'8.0``O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 19.9 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 165 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 6,35 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza Roja.	
4.5 Descripción del atractivo: La poza Roja se origina de las lluvias que se acumula entre los meses de diciembre a junio, tiene dimensiones de 20x30 metros aproximadamente, es relativamente profunda (la profundidad varía entre 70 cm y un metro, dependiendo de la época) y su contorno es irregular.	
En su entorno se observa un paisaje rodeado de arbustos, árboles y hierba entre nativos e introducidos. En la época de lluvia se puede observar una mayor cantidad de tortugas en la poza, entre 30 a 40 individuos aproximadamente.	
Esta poza es un sitio de abastecimiento de agua para las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural, la existencia de un helecho acuático llamado azolla da origen al nombre de poza	



roja, debido a que, por temporada del clima, este helecho tiende a cambiar de color verde a un color rojizo que da un aspecto de alfombra.

**4.6 Atractivos individuales que lo conforman:** Durante el recorrido por la poza Roja se puede apreciar una gran variedad de especies de:

**Flora:** Guayabillo (*Psidium galapageium*), ña de gato (*Zanthoxylum fagara*, manzanillo (*Hippomane mancinella*), algarrobo (*Acacia insulae-iacobi*), rodilla de caballo (*Clerodendrum molle molle*), chala (*Croton scouleri*), palito negro (*Tournefortia rufo-sericea*), flor de la mañana (*Ipomoea triloba*), monte colorado (*Alternanthera halimifolia*)

**Fauna:** Galápagos (*Geochelone elephantopus*), patillo (*anas bahamensis*), pachay (*Lateralus spilonotus*), Garrapatero (*Crotophaga ani*), gran pinzón terrestre (*Geospiza magnirostris*), mediano pinzón terrestre (*Geospiza fortis*), pinzón vegetariano (*Platyspiza crassirostris*), gran pinzón arbóreo (*Camarhynchus psittacula*), pequeño pinzón arbóreo (*Camarhynchus parvulus*), pinzón carpintero (*Camarhynchus pallidus*), canario María (*Dendroica petechia*), cucuve de galápagos (*Nesomimus parvulus*)

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00.

No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural.

No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área.

No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

En la actualidad la poza roja, está siendo usada como un atractivo turístico.

**4.8.2 Usos potenciales:**

Senderismo

Sirve para investigación

Observación e interpretación de flora y fauna

Cabalgata

Camping

Ciclismo

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

Implementación de basureros en los senderos

Inventario de flora y fauna del sector que ayuden a tener un registro de la biodiversidad

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Protección de las tortugas gigantes.

**4.9.2 Impactos negativos:**

Compactación del suelo

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Alterado

**5.2 Causas:**

Introducción de especies

Fácil acceso para turistas

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Conservado

**6.2 Causas:** Para conservación de la tortuga gigante de Galápagos

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

**7.1 Tipo:** Terrestre

**7.2 Subtipo:** Asfaltado y lastrado

**7.3 Estado de Vías:** Regular

**7.4 Transporte:** Bus, 4x4, automóvil.

**7.5 Frecuencias:**

Diaria

**7.6 Temporalidad de acceso:**

Todo el año

**7.7 Observaciones:** Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 35 a 40 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.

#### 8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

El Rancho Manzanillo brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística

#### 9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**9.1 Agua:** Agua de lluvia

**9.2 Energía Eléctrica:** Si

**9.3 Alcantarillado:** Pozo séptico

#### 10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:
Poza Fundar	7,69 km
Túnel de lava Primicias	10,3 km
Poza rancho Primicias	10,6 km
Poza Chato II	10,5 km
Túnel de lava Chato II	10,3 km
Poza Parque Nacional Galápagos	11,4 km
Túnel Solís	5,10 km
Poza Navarro	5,49 km
Túnel Navarro	5,39 km
Cueva Manzanillo	1 km

#### 11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

**Difusión:** Local

#### 12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO


VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	8
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	8
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>

#### 13. JERARQUIZACIÓN

##### Jerarquía III

El atractivo obtuvo una puntuación de 65 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

## 11. Cueva Manzanillo

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 011
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Cueva Manzanillo	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Fenómenos Geológicos	
1.8 Subtipo: Tubos de lava	
	
<b>Figura 13.11.</b> Cueva Manzanillo Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°41'42.13"S	2.5 Longitud: 90°24'4.19"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 19,9 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 176 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 5,57 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la cueva Manzanillo.	
4.5 Descripción del atractivo: La cueva Manzanillo es una cavidad natural del terreno causada por la erosión de lava, tiene una longitud de 20 metros, sirve como guarida a especies de murciélagos y lechuzas, su suelo es irregular por la presencia de piedras desprendidas.	
Este atractivo tiene focos que permite caminar de manera segura y observar su interior.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Dentro de la cueva se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.	
<b>Lechuza blanca (<i>Tyto punctatissima</i>):</b> Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma	

de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y deflecadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00.

No se permite arrojar basura

No hacer graffitis en el interior de la cueva.

No llevar rocas o minerales caídos del lugar

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

En la actualidad la cueva Manzanillo, está siendo usada como un atractivo turístico atractivo.

**4.8.2 Usos potenciales:**

Interpretativo

Senderismo

Ciclismo

Educativo

Exploración de cuevas

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

Falta de agua para el aseo después de estar en la cueva.

Falta de un panel interpretativo.

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona

**4.9.2 Impactos negativos:**

Desgaste y ruptura de ciertas estructuras de la cueva.

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Alterado

**5.2 Causas:**

Limpieza y alumbrado para que los turistas puedan caminar por la cueva.

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Conservado

**6.2 Causas:** Para visitas de turistas

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

**7.1 Tipo:** Terrestre

**7.2 Subtipo:** Asfaltado y lastrado

**7.3 Estado de Vías:** Regular

**7.4 Transporte:** Bus, 4x4, automóvil.

**7.5 Frecuencias:** Diaria

**7.6 Temporalidad de acceso:** Todo el año

**7.7 Observaciones:** Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 35 a 40 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.

**8. FACILIDADES TURÍSTICAS.**

El Rancho Manzanillo brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística.

**9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**9.1 Agua:** Agua de lluvia

**9.2 Energía Eléctrica:** Si

**9.3 Alcantarillado:** Pozo séptico

**10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.**

**10.1 Nombre del atractivo:**

Poza Fundar

**10.2 Distancia:**

7 km

Túnel de lava Primicias	9,37 km
Poza rancho Primicias	9,78 km
Túnel de lava Chato II	9,44 km
Poza Chato II	9,54 km
Poza Parque Nacional Galápagos	10,7 km
Túnel Solís	4,35 km
Poza Navarro	4,77 km
Túnel Navarro	4,67 km
Poza Roja	1 km

### 11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Difusión: Local

### 12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO


VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	8
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	8
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>66</b>

### 13. JERARQUIZACIÓN

#### Jerarquía III

El atractivo obtuvo una puntuación de 66 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

## 12. Túnel Solís

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 012
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Túnel Solís	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Fenómenos Geológicos	
1.8 Subtipo: Tubos de lava	
	
<b>Figura 13.12. Túnel Solís</b> Nota: Marco Muñoz	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°39'34.65"S	2.5 Longitud: 90°23'44.32"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 19,6 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 426 msnm	
4.2 Temperatura: 24°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 1,95 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el túnel Solís.	
4.5 Descripción del atractivo: El Túnel Solís tiene una extensión de 150 metros aproximadamente, el ingreso se realiza por la parte superior del túnel, descendiendo por una escalera de 4 m. La abertura tiene un ancho de 5 m por 10 m de alto aproximadamente. Se diferencia de los demás túneles de la zona porque presenta un mayor grado de humedad, es así que tanto en el ingreso como en la parte interior crece una gran cantidad de vegetación, La humedad interior del túnel se debe a la presencia de una pequeña poza de agua permanente. El	

<p>agua es cristalina y anteriormente era utilizada por los propietarios para su alimentación y labores domésticas, en época de sequía.</p>	
<p><b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Dentro del túnel se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.</p>	
<p><b>Lechuza blanca (<i>Tyto punctatissima</i>):</b> Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y desfleadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.</p>	
<p><b>4.7 Permisos y Restricciones:</b></p>	
<p>Para ingresar a este atractivo se debe solicitar permiso a la persona que está encargada del lugar.  No se permite arrojar basura  No realizar graffitis dentro del túnel  No llevar piedras o minerales caídos del túnel  Seguir el camino al túnel</p>	
<p><b>4.8 Usos:</b></p>	
<p><b>4.8.1 Usos actuales:</b>  Ninguno</p>	
<p><b>4.8.2 Usos potenciales:</b>  Interpretación ambiental de la formación geológica del túnel y del recurso hídrico en la isla  Educativo  Senderismo  Ciclismo  Exploración de cuevas</p>	
<p><b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>  Escalinatas de ingreso  Barandas de contención  Sendero exterior  Sendero de madera elevado interior</p>	
<p><b>4.9 Impactos</b></p>	
<p><b>4.9.1 Impactos positivos:</b>  Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona</p>	
<p><b>4.9.2 Impactos negativos:</b>  Desgaste y ruptura de ciertas estructuras del túnel de lava.</p>	
<p><b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>	
<p><b>5.1 Estado:</b> Conservado</p>	
<p><b>5.2 Causas:</b>  Físicamente no hay cambios en su estructura.</p>	
<p><b>6. ENTORNO</b></p>	
<p><b>6.1 Entorno:</b> Alterado</p>	
<p><b>6.2 Causas:</b> Por presencia de plantas introducidas y la actividad humana.</p>	
<p><b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b></p>	
<p><b>7.1 Tipo:</b> Terrestre</p>	<p><b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado y lastrado, sendero</p>
<p><b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular</p>	<p><b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.</p>
<p><b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria</p>	<p><b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año</p>
<p><b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.</p>	
<p><b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b></p>	

Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Poza Fundar	3,29 km	
Túnel de lava Primicias	5,79 km	
Poza rancho Primicias	6,13 km	
Poza Chato II	6 km	
Túnel de lava Chato II	5,86 km	
Poza Parque Nacional Galápagos	6,94 km	
Poza Navarro	2,72 km	
Túnel Navarro	2,63 km	
Poza Roja	5,1 km	
Cueva Manzanillo	4,35 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	7
	Valor extrínseco	8
	Entorno	7
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 41 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

### 13. Túnel Navarro

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 013
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Túnel Navarro	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Fenómenos Geológicos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Tubos de lava	






**Figura 13.13.** Túnel Navarro  
 Nota: Marco Muñoz

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°40'32.02"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°23'56.57"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 21,58 Km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 291 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3,93 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el túnel Navarro	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> El Túnel Navarro es un tubo de lava con una extensión aproximada de 150 m. Está formado por cuatro segmentos de acuerdo a su altura interior. El primer segmento es el arco de ingreso que tiene 3 metros de alto y permite observar un área amplia en su interior. El segundo de 4 m de alto, donde se ubica una chimenea que tiene conexión hacia afuera para la salida del humo. El tercer segmento disminuye a una altura de 2 m y el cuarto posee dos arcos denominados arcos gemelos que permiten la visibilidad hacia el exterior del túnel. Existe otra parte del túnel al fondo que aparenta ser de difícil acceso.	
Actualmente el túnel ha sido acondicionado con mesas, sillas y una chimenea, y se lo utiliza para veladas nocturnas con los turistas que llegan al campamento de la finca del Sr. Polo Navarro, permitiendo una experiencia única al realizar esta actividad en el interior de un tubo de lava.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Dentro del túnel se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.	
<b>Lechuza blanca (<i>Tyto punctatissima</i>):</b> Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y desfleadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	

<p>Para el ingreso a este atractivo se debe pedir permiso al Sr. Polo Navarro que es el dueño de la finca.          No se permite arrojar basura          No hacer graffitis en el interior del túnel.          No llevar rocas o minerales caídos del lugar</p>	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> Visita al túnel Caminatas cortas Veladas nocturnas Observación de lechuzas	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Ciclismo Interpretativo Educativo	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Señalización en la vía de acceso Panel Interpretativo al ingreso del túnel con la información básica del mismo	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Desgaste y ruptura de ciertas estructuras de la túnel.	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b> Elaborado para uso turístico	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado	
<b>6.2 Causas:</b> Construcción de infraestructura en su alrededor para servicios de hospedaje, alimentación y recreación.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado y sendero
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Cuenta con Campamento con área de alojamiento y de alimentación con capacidad de 8 pax.	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Poza Fundar Túnel de lava Primicias Poza rancho Primicias Poza Chato II Túnel de lava Chato II	<b>10.2 Distancia:</b> 5,30 km 7,82 km 8,17 km 8,10 km 7,88 km

Poza Parque Nacional Galápagos	9 km	
Túnel Solís	2,63 km	
Poza Navarro	0,10 km	
Poza Roja	5,39 km	
Cueva Manzanillo	4,67 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Internacional		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	9
	Valor extrínseco	7
	Entorno	7
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	10
	Servicios	6
	Asociación con otros Atractivos	2
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	4
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 53 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

#### 14. Poza Chato II

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 014
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Poza Chato II	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Ambientes Lacustres	
<b>1.8 Subtipo:</b> Pozas	
	
<b>Figura 13.14. Poza Chato II</b> <b>Nota:</b> Marco Muñoz	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°40'3.47"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°25'49.68"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 21,66 Km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 240 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En el rancho Chato II, en la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3,95 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza Chato II.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> La poza tiene una dimensión de 20 x 10 metros aproximadamente. Su tamaño puede variar de acuerdo a la época del año pues en temporada de lluvia la poza se llena y alcanza un tamaño más grande. En ese momento se puede observar un mayor número de tortugas en la poza.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Durante el recorrido por la poza roja se puede apreciar una gran variedad de especies de:	
<b>Flora:</b> Guayabillo ( <i>Psidium galapageium</i> ), ñña de gato ( <i>Zanthoxylum fagara</i> ), manzanillo ( <i>Hippomane mancinella</i> ), algarrobo ( <i>Acacia insulae-iacobi</i> ), rodilla de caballo ( <i>Clerodendrum molle molle</i> ), chala ( <i>Croton scouleri</i> ), palito negro ( <i>Tournefortia rufo-sericea</i> ), flor de la mañana ( <i>Ipomoea triloba</i> ), monte colorado ( <i>Alternanthera halimifolia</i> ), matazarno ( <i>Piscidia carthagenesis</i> ).	
<b>Fauna:</b> Galápagos ( <i>Geochelone elephantopus</i> ), patillo ( <i>anas bahamensis</i> ), pachay ( <i>Lateralus spilonotus</i> ), Garrapatero ( <i>Crotophaga ani</i> ), gran pinzón terrestre ( <i>Geospiza magnirostris</i> ), mediano pinzón terrestre ( <i>Geospiza fortis</i> ), pinzón vegetariano ( <i>Platyspiza crassirostris</i> ), gran pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus psittacula</i> ), pequeño pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus parvulus</i> ), pinzón carpintero ( <i>Camarhynchus pallidus</i> ), canario María ( <i>Dendroica petechia</i> ), cucuve de galápagos ( <i>Nesomimus parvulus</i> ).	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00. No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural. No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área. No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad la poza Chato II, está siendo usada como un atractivo turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Sirve para investigación Observación e interpretación de flora y fauna Camping Ciclismo	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Inventario de flora y fauna del sector que ayuden a tener un registro de la biodiversidad	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Protección de las tortugas gigantes.	

<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo		
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Alterado		
<b>5.2 Causas:</b> Introducción de especies Fácil acceso para turistas		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado		
<b>6.2 Causas:</b> Para conservación de la tortuga gigante de Galápagos		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado y sendero	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 a 35 dólares, mismo que puede transportar 4 personas, no incluye el pago de ingreso rancho Chato II, y la temporada más alta en la que se puede observar tortugas gigantes en gran cantidad son en los meses que va de agosto hasta abril.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
El Rancho Chato II brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Poza Fundar	5,42 km	
Túnel de lava Primicias	4,26 km	
Poza rancho Primicias	4,82 km	
Túnel de lava Chato II	0, 20 km	
Poza Parque Nacional Galápagos	5,75 km	
Túnel Solís	6 km	
Poza Navarro	8,20 km	
Túnel Navarro	8,10 km	
Poza Roja	10,5 km	
Cueva Manzanillo	9,54 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	7
	Valor extrínseco	7
	Entorno	5
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>

### 13. JERARQUIZACIÓN

#### Jerarquía III

El atractivo obtuvo una puntuación de 62 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

### 15. Poza Navarro

#### 1. DATOS GENERALES

1.1 Encuestador: Marco Muñoz

1.2 Ficha: N° 015

1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez

1.4 Fecha: 09/01/2017

1.5 Nombre del Atractivo: Poza Navarro

1.6 Categoría: Sitios Naturales

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: Pozas



Figura 13.15. Poza Navarro

Nota: Marco Muñoz

#### 2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Galápagos

2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz

2.3 Parroquia: Santa Rosa

2.4 Latitud: 0°40'34.06"S

2.5 Longitud: 90°23'56.75"O

#### 3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado:

Puerto Ayora

3.2 Distancia:

21,68 Km

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud: 288 msnm

4.2 Temperatura: 24°C

4.3 Precipitación Pluviométrica: 300 a 1700 mm

4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 4,03 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza Navarro


4.5 Descripción del atractivo: La poza Navarro se encuentra en la finca del Sr. Polo Navarro, la cual se caracteriza por permitir la observación de tortugas gigantes muy fácilmente. La poza es pequeña, tiene un tamaño de 6 x 7 metros aproximadamente, el mismo que difiere de acuerdo a la época del año.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Durante el recorrido por la poza se puede apreciar una gran cantidad de Galápagos (*Geochelone elephantopus*) y en su alrededor se puede visitar el túnel y la cueva de lava.

La finca del Sr. Navarro presta servicios de hospedaje, que además contiene un área de camping y cabañas para los turistas.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso a este atractivo se debe pedir permiso al Sr. Polo Navarro que es el dueño de la finca. No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural. No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área. No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad la finca es usada como un campamento turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Ciclismo Fotografía de paisaje Caminatas interpretativas	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Sendero interpretativo Señalización	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Protección de las tortugas gigantes.	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b> Compactación del suelo	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b> Debido a que la poza presenta buenas condiciones físicas y ambientales.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado	
<b>6.2 Causas:</b> modificación de la cobertura vegetal original por césped, además se ha diseñado infraestructura de cabañas en el alrededor de la poza.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado y sendero
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año.
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 20 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Cuenta con Campamento con área de alojamiento y de alimentación con capacidad de 8 pax.	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Poza Fundar Túnel de lava Primicias Poza rancho Primicias Poza Chato II Túnel de lava Chato II	<b>10.2 Distancia:</b> 5,40 km 7,92 km 8,27 km 8,20 km 7,98 km

Poza Parque Nacional Galápagos	9,10 km	
Túnel Solís	2,73 km	
Túnel Navarro	0,20 km	
Poza Roja	5,49 km	
Cueva Manzanillo	4,77 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Internacional		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	9
	Valor extrínseco	9
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	2
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	0
	Provincial	1
	Nacional	0
	Internacional	10
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 59 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

## 16. Poza Parque Nacional Galápagos

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 016
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Poza Parque Nacional Galápagos	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Ambientes Lacustres	
<b>1.8 Subtipo:</b> Pozas	
	
<p align="center"><b>Figura 13.16.</b> Poza Parque Nacional Galápagos  <b>Nota:</b> Marco Muñoz</p>	




<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°40'23.83"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°26'18.51"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 22,77 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 204 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 5,12 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado la poza del Parque Nacional Galápagos.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> La poza Parque Nacional Galápagos, tiene dimensiones de 74,4x66,6 metros aproximadamente. Su tamaño puede variar de acuerdo a la época del año pues en temporada de lluvia la poza se llena y alcanza un tamaño más grande. En ese momento se puede observar un mayor número de tortugas en la poza.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Durante el recorrido por la poza se puede apreciar una gran variedad de especies de:	
<b>Flora:</b> Guayabillo ( <i>Psidium galapageium</i> ), uña de gato ( <i>Zanthoxylum fagara</i> , manzanillo ( <i>Hippomane mancinella</i> ), algarrobo ( <i>Acacia insulae-iacobi</i> ), rodilla de caballo ( <i>Clerodendrum molle molle</i> ), chala ( <i>Croton scouleri</i> ), palito negro ( <i>Tournefortia rufo-sericea</i> ), flor de la mañana ( <i>Ipomoea triloba</i> ), monte colorado ( <i>Alternanthera halimifolia</i> ), matazarno ( <i>Piscidia carthagenesis</i> ).	
<b>Fauna:</b> Galápagos ( <i>Geochelone elephantopus</i> ), patillo ( <i>anas bahamensis</i> ), pachay ( <i>Lateralus spilonotus</i> ), Garrapatero ( <i>Crotophaga ani</i> ), gran pinzón terrestre ( <i>Geospiza magnirostris</i> ), mediano pinzón terrestre ( <i>Geospiza fortis</i> ), pinzón vegetariano ( <i>Platypiza crassirostris</i> ), gran pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus psittacula</i> ), pequeño pinzón arbóreo ( <i>Camarhynchus parvulus</i> ), pinzón carpintero ( <i>Camarhynchus pallidus</i> ), canario María ( <i>Dendroica petechia</i> ), cucuve de galápagos ( <i>Nesomimus parvulus</i> ).	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
El ingreso a este atractivo es gratuito y su horario de visita es de las 06h00 a 18h00. No se permite tocar a las tortugas gigantes de Galápagos en estado natural. No tomar fotos con flash a los animales que se encuentran en el área. No se permite arrojar basura ni dañar la vegetación.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> En la actualidad, está siendo usada como un atractivo turístico.	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Senderismo Sirve para investigación Observación e interpretación de flora y fauna Cabalgata Camping Ciclismo	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b> Inventario de flora y fauna del sector que ayuden a tener un registro de la biodiversidad	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b> Protección de las tortugas gigantes.	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	

Compactación del suelo		
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Alterado		
<b>5.2 Causas:</b> Introducción de especies Fácil acceso para turistas		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado		
<b>6.2 Causas:</b> Creación de sendero para visitar el área de la poza del Parque Nacional Galápagos.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, lastrado y sendero	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, 4x4, automóvil.	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diaria	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 30 a 35 dólares, mismo que puede transportar 4 personas, y la temporada más alta en la que se puede observar tortugas gigantes en gran cantidad son en los meses que va de agosto hasta abril.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> No		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Poza Fundar	4,49 km	
Túnel de lava Primicias	2,22 km	
Poza rancho Primicias	1,11 km	
Túnel de lava Chato II	5,61 km	
Poza Chato II	5,75 km	
Túnel Solís	6,94 km	
Poza Navarro	9,10 km	
Túnel Navarro	9 km	
Poza Roja	11,4 km	
Cueva Manzanillo	10,7 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	10
	Valor extrínseco	9
	Entorno	6
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	8
	Servicios	5
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>51</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		

El atractivo obtuvo una puntuación de 51 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

## 17. Túnel de lava Chato II

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 017
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Túnel de lava Chato II	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Fenómenos Geológicos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Tubos de lava	
	
<p><b>Figura 13.17.</b> Túnel de lava Chato II  <b>Nota:</b> Marco Muñoz</p>	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°40'6,2"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°25'5,9"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 21,66 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 249 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 24°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 300 a 1700 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 17,65 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 3,94 km del coliseo de deportes de Santa Rosa se encuentra ubicado el túnel de lava Chato II.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Los tubos de lava se forman cuando la capa superficial del flujo de lava se enfría al entrar en contacto con el aire atmosférico más frío. Al enfriarse y endurecerse, actúa como material aislante impidiendo la solidificación del material fluido caliente que continúa corriendo por debajo de ella. Al finalizar la erupción y una vez que haya pasado toda la lava, obtendremos como resultado un tubo vacío. Por enfriamiento, fisuras, temblores, suele fracturarse la parte superior del tubo, colapsándose, y de esa manera queda expuesto su interior.	

El túnel de lava Chato II tiene una longitud de 270 metros dividido en 3 partes, uno tiene focos que permiten caminar de manera segura y observar su interior, mientras que los otros dos no. Se caracteriza por presentar paredes blanquecinas en su interior, que probablemente se deba a la presencia de carbonato de calcio. El recorrido dentro del túnel no es en línea recta ya que presenta curvaturas interiores.

**4.6 Atractivos individuales que lo conforman:** Dentro del túnel se puede observar en ocasiones a una especie de lechuza propia de las islas.

**Lechuza blanca (*Tyto punctatissima*):** Es una especie de ave estrigiforme perteneciente a la familia de los titónidos. Es de tamaño mediano, tiene un característico disco facial con forma de corazón, los tarsos están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo. Las alas, son relativamente cortas y redondeadas, lo cual no facilita los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas son especialmente suaves y desflecadas que dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, lo que hace parecer que flotan antes que aletear.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso a este atractivo se debe cancelar 3 dólares por persona, ya sea nacional, extranjero o personas de la localidad en un horario de 8h00 a 18h00.

No se permite arrojar basura

No hacer graffitis dentro del túnel

No llevar rocas o minerales caídos del túnel

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

En la actualidad el túnel de lava Chato II, está siendo usada como un atractivo turístico.

**4.8.2 Usos potenciales:**

Interpretativo

Educativo

Exploración de cuevas

Ciclismo

Senderismo

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

Falta de un panel interpretativo.

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Sirve de guarida y protección a especies como la lechuza y murciélagos de la zona

**4.9.2 Impactos negativos:**

Desgaste y ruptura de ciertas estructuras del túnel de lava.

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Alterado

**5.2 Causas:**

Limpieza y alumbrado para que los turistas puedan caminar por el túnel

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Conservado

**6.2 Causas:** Para visitas de turistas

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

**7.1 Tipo:** Terrestre

**7.2 Subtipo:** Asfaltado y lastrado

**7.3 Estado de Vías:** Regular

**7.4 Transporte:** Bus, 4x4, automóvil.

**7.5 Frecuencias:** Diaria

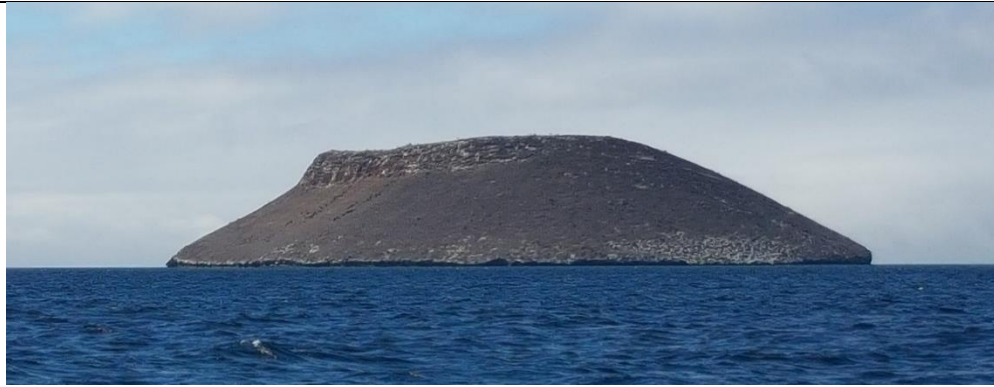
**7.6 Temporalidad de acceso:** Todo el año

**7.7 Observaciones:** Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 35 a 40 dólares, mismo que puede transportar 4 personas. En la época de lluvias se recomienda a los visitantes que lleven consigo chompa para el agua o un rompe vientos. En la época de la garúa puede estar nublado en la mañana, pero luego se despeja y el clima es muy agradable.

<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
El Rancho Chato II brinda servicio de cafetería y restaurante, además la parroquia Santa Rosa cuenta con infraestructura turística.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> Agua de lluvia		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> Si		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Pozo séptico		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Poza Fundar	5,22 km	
Poza rancho Primicias	4,62 km	
Túnel de lava Primicias	4,25 km	
Poza Chato II	0,20 km	
Poza Parque Nacional Galápagos	5,61 km	
Túnel Solís	5,86 km	
Poza Navarro	7,98 km	
Túnel Navarro	7,88 km	
Poza Roja	10,3 km	
Cueva Manzanillo	9,37 km	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	7
	Valor extrínseco	7
	Entorno	5
	Estado de Conservación y/o Organización	7
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	8
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	4
	Internacional	9
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 62 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

### 18. Dapnhe Mayor

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha</b> N° 018
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Dapnhe Mayor	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Tierras Insulares	
<b>1.8 Subtipo:</b> Islotes	



**Figura 13.18.** Dapnhe Mayor

**Nota:** Marco Muñoz

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°25'22.78"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°22'19.18"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 41 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 0 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 28-30 °C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 200 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 41 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 6,95 millas náuticas desde el canal se encuentra el islote Dapnhe Mayor.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Dapnhe Mayor es un cono de toba volcánica formado por explosiones sucesivas producidas por la mezcla de lava y agua.  El piquero de patas azules ( <i>Sula nebouxii</i> ) anida en el interior de los cráteres y el piquero enmascarado ( <i>Sula dactylatra</i> ) anida en los flancos del cono y en el borde de los cráteres y el pájaro tropical ( <i>Phaethon aethereus</i> ) que anida dentro de cavidades en los acantilados.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> Paisaje Islote Especies de aves: ( <i>Sula dactylatra</i> , <i>Sula nebouxii</i> , <i>Phaethon aethereus</i> )	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b> Se requiere un permiso especial escrito del Parque Nacional Galápagos para poder visitar Daphne. Manténganse dentro del sendero señalado debido a los problemas de erosión el terreno es quebradizo y escabroso pudiendo resbalarse No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permitirá realizar fogatas	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b> Pesca vivencial Visita y caminatas de grupos especiales Fotografía y filmación	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b> Tour de Bahía Investigación Interpretación Ambiental	

Vinculación a la Comunidad		
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>		
Señalética		
Panel de información		
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de pesca vivencial		
<b>4.9 Impactos</b>		
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>		
Crecimiento de turístico para la parroquia Santa Rosa.		
Diversificar la oferta de atractivos turísticos		
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>		
Riesgo de introducción de especies		
Deterioro del sitio como lugar de descanso		
Riesgo de convertir en una actividad masiva		
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Conservado		
<b>5.2 Causas:</b> Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado		
<b>6.2 Causas:</b>		
Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, marítimo	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, camiones, fibra de pasajeros	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Eventualmente	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 36 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas, posteriormente se deberá contra la fibra de pasajeros que tiene un costo de 40 dólares que puede transportar a 16 personas. Se deberá quedar de acuerdo con el señor chofer profesional y dueño de la fibra la hora de ida y vuelta del lugar establecido.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> No		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Playa Bachas Chicas	5,82 mn	
Playa las Bachas	4,52 mn	
Playa Bahía Borrero	5,24 mn	
Dapnhe Menor	1,86 mn	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	13
	Valor extrínseco	12
	Entorno	9
	Estado de Conservación y/o Organización	9
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	5
	Asociación con otros Atractivos	4


<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	1
	Internacional	3
<b>TOTAL</b>		<b>67</b>

### 13. JERARQUIZACIÓN

#### Jerarquía III

El atractivo obtuvo una puntuación de 67 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

### 19. Dapnhe Menor


<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha N°</b> 018
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Dapnhe Menor	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Tierras Insulares	
<b>1.8 Subtipo:</b> Islotes	
	
<p><b>Figura 13.19.</b> Dapnhe Menor Nota: Marco Muñoz</p>	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°23'42.12"S	<b>2.4 Latitud:</b> 0°23'42.12"S
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 0 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 28-30 °C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 200 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 41 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 7,59 millas náuticas desde el canal se encuentra la Dapnhe Menor.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Dapnhe Menor es un cono de toba volcánica formado por explosiones sucesivas producidas por la mezcla de lava y agua.	



El piquero de patas azules ( <i>Sula nebouxii</i> ) anida en el interior de los cráteres y el piquero enmascarado ( <i>Sula dactylatra</i> ) anida en los flancos del cono y en el borde de los cráteres y el pájaro tropical ( <i>Phaethon aethereus</i> ) que anida dentro de cavidades en los acantilados.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b>	
Paisaje	
Islote	
Especies de aves: ( <i>Sula dactylatra</i> , <i>Sula nebouxii</i> , <i>Phaethon aethereus</i> )	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Se requiere un permiso especial escrito del Parque Nacional Galápagos para poder visitar Daphne.	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
Pesca vivencial	
Fotografía y filmación	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
Tour de Bahía	
Investigación	
Interpretación Ambiental	
Vinculación a la Comunidad	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de pesca vivencial	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>	
Crecimiento de turístico para la parroquia Santa Rosa.	
Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	
Riesgo de convertir en una actividad masiva	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b> Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.	
<b>6. ENTORNO</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado	
<b>6.2 Causas:</b> Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático	<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno
<b>7.5 Frecuencias:</b> Eventualmente	<b>7.5 Frecuencias:</b> Eventualmente
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 36 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas, posteriormente se deberá contra la fibra de pasajeros que tiene un costo de 40 dólares que puede transportar a 16 personas. Se deberá quedar de acuerdo con el señor chofer profesional y dueño de la fibra la hora de ida y vuelta del lugar establecido.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> No	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>
Playa Bachas Chicas	6,1 mn
Playa las Bachas	5,86 mn
Playa Bahía Borrero	7,42 mn
Daphne Mayor	1,86 mn

<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	12
	Valor extrínseco	11
	Entorno	9
	Estado de Conservación y/o Organización	9
<b>APOYO</b>	Acceso	7
	Servicios	5
	Asociación con otros Atractivos	4
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	2
	Provincial	2
	Nacional	1
	Internacional	3
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía III</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 65 puntos, jerarquía III, lo que indica que es un atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		


## 20. Playa Bahía Borrero

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 020
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Playa Bahía Borrero	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Costas o Litorales	
<b>1.8 Subtipo:</b> Playas	
	
<p><b>Figura 13.20.</b> Playa Bahía Borrero  <b>Nota:</b> Marco Muñoz</p>	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°30'46.32"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°23'24.13"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 41 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 0 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 28-30°C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 200 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 41 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 7,34 millas náuticas desde el canal se encuentra la playa Bahía Borrero.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Es una playa de arena blanca, desierta y pintoresca, tiene una longitud de 685 metros, en el lugar encontramos pelícanos, fragatas y tortugas marinas. En esta playa se puede realizar actividades como; natación, caminata por la playa, snorkeling, debido a que sus aguas son claras y tranquilas, un lugar para compartir en familia.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la playa Bahía Borrero se puede apreciar animales como pelícanos, fragatas y tortugas marinas.	
<b>Tortuga marina verde (<i>chelonía mydas</i>):</b> Son reptiles de sangre fría y habitan en todos los océanos tropicales. Son exclusivamente marinas, pero tocan tierra solamente para anidar, no poseen dientes, pero sí unos picos cortantes en la parte superior de su mandíbula. Sus oídos no se ven a simple vista, pues los tiene de manera interna y son muy eficientes, pueden nadar y contener la respiración por diez minutos para luego subir a la superficie a respirar. Sus aletas están adaptadas a la vida acuática por lo que en tierra se desplazan con dificultad y lentitud.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso de este atractivo se debe sacar un permiso a la Dirección del Parque Nacional Galápagos, una vez en el canal se debe presentar la autorización al guardaparque y al marinero antes de zarpar a la playa.	
Todo turista debe ir acompañado de un guía.	
Estar dentro del área de la playa	
No hacer fogatas	
No dejar basura en la playa	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
Pesca vivencial	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
Natación	
Snorkel	
Actividad familiar	
Tour de Bahía	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
Señalética	
Panel de información	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>	
Crecimiento de turístico para la parroquia Santa Rosa.	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	
Alteración del estado natural del atractivo	
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Conservado	
<b>5.2 Causas:</b>	

Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado		
<b>6.2 Causas:</b> Por falta de información del sitio.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, marítimo	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, camiones, fibra de pasajeros	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Eventualmente	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 36 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas, posteriormente se deberá contra la fibra de pasajeros que tiene un costo de 40 dólares que puede transportar a 16 personas. Se deberá quedar de acuerdo con el señor chofer profesional y dueño de la fibra la hora de ida y vuelta del lugar establecido.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> No		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Playa Bachas Chicas Playa las Bachas Daphe Menor Daphe Mayor	<b>10.2 Distancia:</b> 6,38 mn 3,71 mn 7,42 mn 5,24 mn	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	9
	Valor extrínseco	9
	Entorno	10
	Estado de Conservación y/o Organización	10
<b>APOYO</b>	Acceso	1
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 44 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## 21. Playa las Bachas

1. DATOS GENERALES	
1.2 Encuestador: Marco Muñoz	1.2 Ficha: N° 021
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Renato Chávez	1.4 Fecha: 09/01/2017
1.5 Nombre del Atractivo: Playa las Bachas	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.8 Subtipo: Playas	
	
<p><b>Figura 13.21.</b> Playa las Bachas            Nota: Marco Muñoz</p>	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Santa Rosa	
2.4 Latitud: 0°29'36.59"S	2.5 Longitud: 90°20'34.28"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	3.2 Distancia: 41 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 41 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 4,72 millas náuticas desde el canal se encuentra la playa las Bachas.	
4.5 Descripción del atractivo: El nombre las Bachas se origina desde la segunda guerra mundial, tiempo en el que el ejército americano dejó dos barcasas (o “barches” en inglés) botadas en esta playa, los primeros colonos no podían pronunciar el nombre correctamente en inglés, por lo que derivó en la playa de las Bachas, que tiene una longitud de 1,22 km la arena es de color blanca un poco gruesa.	
<p>La vegetación predominante es de la zona costera. Representa uno de los principales sitios de anidación de tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>) de la Isla Santa Cruz. Es un buen sitio para observar flamencos, además de aves acuáticas y migratorias.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: En la playa Bahía Borrero se puede apreciar animales como pelícanos, fragatas y tortugas marinas.	
<p><b>Tortuga marina verde (<i>Chelonia mydas</i>):</b> Son reptiles de sangre fría y habitan en todos los océanos tropicales. Son exclusivamente marinas, pero tocan tierra solamente para anidar, no poseen dientes, pero sí unos picos cortantes en la parte superior de su mandíbula. Sus oídos no</p>	

se ven a simple vista, pues los tiene de manera interna y son muy eficientes, pueden nadar y contener la respiración por diez minutos para luego subir a la superficie a respirar. Sus aletas están adaptadas a la vida acuática por lo que en tierra se desplazan con dificultad y lentitud.

**4.7 Permisos y Restricciones:**

Para el ingreso de estos atractivos se debe sacar un permiso a la Dirección del Parque Nacional Galápagos, una vez en el canal se debe presentar la autorización al guardaparque y al marinero antes de zarpar a la playa.

Todo turista debe ir acompañado de un guía.

Estar dentro del área de la playa

No hacer fogatas

No dejar basura en la playa

**4.8 Usos:**

**4.8.1 Usos actuales:**

Pesca vivencial

**4.8.2 Usos potenciales:**

Natación

Snorkel

Actividad familiar

Tour de Bahía

Kayak de mar

**4.8.3 Necesidades turísticas:**

Señalética

Panel de información

**4.9 Impactos**

**4.9.1 Impactos positivos:**

Crecimiento de turístico para la parroquia rural Santa Rosa.

**4.9.2 Impactos negativos:**

Alteración del estado natural del atractivo

**5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

**5.1 Estado:** Conservado

**5.2 Causas:**

Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

**6. ENTORNO**

**6.1 Entorno:** Conservado

**6.2 Causas:**

Por falta de información del sitio.

**7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.**

**7.1 Tipo:** Terrestre, Acuático

**7.2 Subtipo:** Asfaltado, marítimo

**7.3 Estado de Vías:** Bueno

**7.4 Transporte:** Bus, camiones, fibra de pasajeros

**7.5 Frecuencias:** Eventualmente

**7.6 Temporalidad de acceso:** Todo el año

**7.7 Observaciones:** Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 36 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas, posteriormente se deberá contra la fibra de pasajeros que tiene un costo de 40 dólares que puede transportar a 16 personas. Se deberá quedar de acuerdo con el señor chofer profesional y dueño de la fibra la hora de ida y vuelta del lugar establecido.

**8. FACILIDADES TURÍSTICAS.**

Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.

**9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**9.1 Agua:** No


**9.2 Energía Eléctrica:** No

**9.3 Alcantarillado:** No

**10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.**

<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Playa Bachas Chicas Playa Bahía Borrero Dapnhe Menor Dapnhe Mayor	<b>10.2 Distancia:</b> 3,18 mn 3,71 mn 5,86 mn 4,52 mn	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	10
	Valor extrínseco	9
	Entorno	10
	Estado de Conservación y/o Organización	10
<b>APOYO</b>	Acceso	1
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 45 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## 22. Playa Bachas Chicas

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Marco Muñoz	<b>1.2 Ficha:</b> N° 022
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Renato Chávez	<b>1.4 Fecha:</b> 09/01/2017
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Playa Bachas Chicas	
<b>1.6 Categoría:</b> Sitios Naturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Costas o Litorales	
<b>1.8 Subtipo:</b> Playas	
	
<p><b>Figura 13.22.</b> Playa Bachas Chicas <b>Nota:</b> Marco Muñoz</p>	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Galápagos	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Santa Cruz
<b>2.3 Parroquia:</b> Santa Rosa	
<b>2.4 Latitud:</b> 0°28'42.90"S	<b>2.5 Longitud:</b> 90°17'45.45"O
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Puerto Ayora	<b>3.2 Distancia:</b> 41 km
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 0 msnm	
<b>4.2 Temperatura:</b> 28-30 °C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 200 mm	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo:</b> En la parroquia rural de Santa Rosa al Norte de la parroquia de Puerto Ayora a 41 km del muelle de pasajeros del parque San Francisco y a 1,85 millas náuticas desde el canal se encuentra la playa Bachas Chicas en la isla Baltra.	
<b>4.5 Descripción del atractivo:</b> Presenta una playa de una dimensión pequeña con aguas tranquilas y de poca profundidad, la playa es de color característico blanco, posee una longitud de 300 metros. En la zona encontramos mangles rojos, pelícanos y fragatas, lo que hace un sitio muy atractivo para el descanso y disfrute del paisaje costero.	
En esta playa se puede realizar actividades como; natación, caminata, snorkeling, debido a que sus aguas son claras y tranquilas, un excelente lugar para compartir en familia.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b> El manglar rojo ( <i>Rhizophora mangle</i> ) es una especie vegetal de la familia Rhizophoraceae, la cual cuenta con alrededor de 120 especies distribuidas en 16 géneros, siendo el género <i>Rhizophora</i> el mejor conocido.	
Los árboles de <i>Rhizophora mangle</i> poseen una altura de 4 a 10 metros, su tronco se encuentra apoyada por numerosas raíces aéreas, la corteza es de color olivo pálido con manchas grises, sin embargo, en el interior es de color rojizo, su textura es de lisa a levemente rugosa con apariencia fibrosa. Las hojas son simples, opuestas, pecioladas, de hoja redondeada, elípticas a oblongas, estas se aglomeran en las puntas de las ramas, su color es verde oscuro en el haz y amarillentas en el envés. Las flores son pequeñas, de 2,5 cm de diámetro con cuatro sépalos lanceados, gruesos y coriáceos.	
<b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>	
Para el ingreso de este atractivo se debe sacar un permiso a la Dirección del Parque Nacional Galápagos, una vez en el canal se debe presentar la autorización al guardaparque y al marinero antes de zarpar a la playa.	
Todo turista debe ir acompañado de un guía.	
Estar dentro del área de la playa	
No hacer fogatas	
No dejar basura en la playa	
<b>4.8 Usos:</b>	
<b>4.8.1 Usos actuales:</b>	
Pesca vivencial	
<b>4.8.2 Usos potenciales:</b>	
Snorkel	
Actividad familiar	
Kayak de mar	
<b>4.8.3 Necesidades turísticas:</b>	
Señalética	
Panel de información	
<b>4.9 Impactos</b>	
<b>4.9.1 Impactos positivos:</b>	
Importante crecimiento turístico de la parroquia Santa Rosa gracias al incremento de visitantes	
<b>4.9.2 Impactos negativos:</b>	



Alteración del estado natural del atractivo		
<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>5.1 Estado:</b> Conservado		
<b>5.2 Causas:</b> Monitoreo y control por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.		
<b>6. ENTORNO</b>		
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado		
<b>6.2 Causas:</b> Por falta de información del sitio.		
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.</b>		
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre, Acuático	<b>7.2 Subtipo:</b> Asfaltado, marítimo	
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Bueno	<b>7.4 Transporte:</b> Bus, camiones, fibra de pasajeros	
<b>7.5 Frecuencias:</b> Eventualmente	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>7.7 Observaciones:</b> Para la visita a este atractivo se deberá contratar una camioneta de color blanca que brinda el servicio de taxi, el cual tiene un valor de 36 dólares, mismo que puede transportar a 4 personas, posteriormente se deberá contra la fibra de pasajeros que tiene un costo de 40 dólares que puede transportar a 16 personas. Se deberá quedar de acuerdo con el señor chofer profesional y dueño de la fibra la hora de ida y vuelta del lugar establecido.		
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>		
Infraestructura turística existente en la Parroquia Santa Rosa.		
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>9.1 Agua:</b> No		
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> No		
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Playa las Bachas Playa Bahía Borrero Dapnhe Menor Dapnhe Mayor	<b>10.2 Distancia:</b> 3,18 mn 6,38 mn 6,10 mn 5,82 mn	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	Valor Intrínseco	8
	Valor extrínseco	8
	Entorno	10
	Estado de Conservación y/o Organización	10
<b>APOYO</b>	Acceso	1
	Servicios	1
	Asociación con otros Atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	Local	1
	Provincial	0
	Nacional	0
	Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>Jerarquía II</b>		
El atractivo obtuvo una puntuación de 42 puntos, jerarquía II, lo que indica que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

## B. INVENTARIO DE ATRACTIVOS CULTURALES

### 1. Seco de gallina criolla

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC Instituto Nacional del Patrimonio Cultural Ecuador			
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A4 CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</b>				CÓDIGO	
				IM-20-03-52-004-17-000023	
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
Provincia: GALÁPAGOS			Cantón: SANTA CRUZ		
Parroquia: SANTA ROSA		Urbana	X	Rural	
Localidad: RECINTO SANTA ROSA					
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 788565 Y (Sur) 9927878 Z (Altitud) 427					
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>					
					
Descripción de la fotografía: SECO DE GALLINA CRIOLLA FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017					
Código fotográfico: IM-20-03-52-004-17-000023_23.JPG					
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>					
<b>Denominación</b>				<b>Otra (s) denominación (es)</b>	
SECO DE GALLINA CRIOLLA-SANTA ROSA, GALÁPAGOS				D1	N/A
				D2	N/A
<b>Grupo social</b>			<b>Lenguaje</b>		
MESTIZO			L1	ESPAÑOL	
			L1	N/A	
<b>Subámbito</b>			<b>Detalle del subámbito</b>		
GASTRONOMÍA			N/A		
<b>Breve reseña</b>					
<b>Gallina criolla:</b> En Latinoamérica se conocen como gallinas criollas a los animales que crían en los patios de las viviendas rurales y periurbanas, bajo condiciones de manejo extensivo. Las aves de corral pertenecen al Orden Galliformes. La gallina doméstica común, o pollo, pertenece					

a la familia Fasiánidas, y su nombre científico es *Gallus gallus*. Su filo es chordata, su subfilo es vertebrato su clase es aves, su género es gallus y su subespecie es gallus domesticus. Las gallinas criollas no pertenecen a ninguna raza específica, más bien son una mezcla indeterminada de razas de diferentes orígenes (JEFERSON, 2015).

### Reseña histórica desde el punto de vista de las comunidades

Simboliza las costumbres de la población, pues es una preparación especial para visitantes y de la vida cotidiana de las familias. Es un plato que no puede faltar en ningún restaurante o puesto de comida a nivel nacional.

En la parroquia rural de Santa Rosa, se puede apreciar una gran cantidad de gallinas criollas en los hogares de los habitantes. Por lo general las personas mayores se dedican a criar estos animales para la venta o para su consumo. Hasta el día de hoy el plato del seco de pollo criollo es muy succulento, tiene una costumbre que se da a nivel nacional, debido a su fácil preparación y adquisición de ingredientes en la localidad.

### 4. DESCRIPCIÓN

El seco de gallina criolla es un plato visto de la localidad. Las maneras de su preparación son:

**Antigua preparación:** Se pela la gallina en agua hirviendo, si es gallina vieja se cocina a leña para que se blande la carne, cuando se ablande se añade un refrito elaborado con: ajo, cebolla, apio, achiote y comino. Se deja hervir hasta que la carne esta blanda y bien cocinada para luego servir con arroz y papa.

**Actual preparación:** Los ingredientes para esta preparación son: Ajo, cebolla paiteña, apio, papa, arroz, tomate, pimienta, mostaza y sal al gusto.

#### Preparación:

- 1.- Hacer un refrito con todos los ingredientes
- 2.- Poner agua para hervir en el mismo sartén.
- 3.- Cocinar la gallina al vapor con la tapa puesta.
- 4.- Servir con arroz, papas.

Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Este plato se prepara en días festivos que realiza la parroquia rural Santa Rosa para su venta, además las familias de la zona lo preparan para su alimentación diaria.			
	Continua				
X	Ocasional				
	Otro				
Alcance		Detalle del alcance			
	Local	Es un plato muy conocido por los ecuatorianos.			
	Provincial				
	Regional				
X	Nacional				
	Internacional				
Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición	
E1	GALLINA CRIOLLA	ANIMAL	SANTA ROSA, GALÁPAGOS	PRODUCCIÓN PROPIA	
E2	ARROZ	VEGETAL	PUERTO AYORA, GALÁPAGOS	COMPRA	
Herramientas		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición	
H1	N/A	N/A	N/A	N/A	
5. PORTADORES/SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localización

Individuos	LAURA HERRERA	N/A	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO	COLISEO DE LA PARROQUIA	SANTA ROSA
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>			
X	Padres-hijos	La gastronomía proviene de la parte continental del Ecuador debido a la inmigración hacia a las islas Galápagos.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalles de la transmisión</b>			
X	Padres-hijos	Este plato típico es transmitido de generación en generación.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>6. VALORACIÓN</b>					
<b>Importancia para la comunidad</b>					
El seco de gallina criolla, es un plato eje de la parroquia de Santa Rosa debido a que se prepara a nivel nacional, por lo que es un atractivo para el paladar del turista, combinando nuevos sabores, además de ser un alimento saludable, este plato típico es preparado sin condimentos lo cual da un sabor único.					
<b>Sensibilidad al cambio</b>					
	<b>Alto</b>	El plato por ser típico y principal en días festivos de la parroquia no ha sufridos cambios, debido a que la gente ha ido valorizando este plato a través del tiempo.			
	<b>Medio</b>				
X	<b>Baja</b>				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>					
<b>Apellidos y nombres</b>		<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
ARIAS ÁNGEL		CENTRO, SANTA ROSA	N/A	MASCULINO	40
PISCO FLAVIO		CENTRO, SANTA ROSA	0976625735	MASCULINO	28
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>					
<b>Código/Nombre</b>		<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalles subámbito</b>	
FIESTA DE LA VIRGEN SANTA ROSA DE LIMA		USOS SOCILAES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS O CEREMONIAS RELIGIOSAS	
<b>9. ANEXOS</b>					
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>		<b>Videos</b>	<b>Audio</b>	
N/A	N/A		N/A	N/A	
<b>10. OBSERVACIONES</b>					
Este plato se pude acompañar con una porción de patacones, ensalada y a su vez una jarra de Quaker					
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>					
<b>Entidad investigadora:</b> ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO					
<b>Inventariado por:</b> MARCO MUÑOZ			<b>Fecha de inventario:</b> 2017/01/09		
<b>Revisado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de revisión:</b> 2017/01/25		
<b>Aprobado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de aprobación:</b> 2017/01/31		
<b>Registro fotográfico:</b> MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ					

## 2. Aguado de gallina criolla

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 <b>INPC</b> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A4 CONOCIMIENTOS Y USOS</b> <b>RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</b>				CÓDIGO
				IM-20-03-52-004-17-000024
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>				
Provincia: GALÁPAGOS			Cantón: SANTA CRUZ	
Parroquia: SANTA ROSA		Urbana	X	Rural
Localidad: RECINTO SANTA ROSA				
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 788565 Y (Sur) 9927878 Z(Altitud) 427				
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>				
				
Descripción de la fotografía: AGUADO DE GALLINA CRIOLLA FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017				
Código fotográfico: IM-20-03-52-004-17-000024_24.JPG				
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>				
<b>Denominación</b>			<b>Otra (s) denominación (es)</b>	
AGUADO DE GALLINA CRIOLLA-SANTA ROSA, GALÁPAGOS			D1	CALDO DE GALLINA CRIOLLA
			D2	N/A
<b>Grupo social</b>		<b>Lenguaje</b>		
MESTIZO		L1	ESPAÑOL	
		L1	N/A	
<b>Subámbito</b>		<b>Detalle del subámbito</b>		
GASTRONOMÍA		N/A		
<b>Breve reseña</b>				
<b>Gallina criolla:</b> En Latinoamérica se conocen como gallinas criollas a los animales que crían en los patios de las viviendas rurales y periurbanas, bajo condiciones de manejo extensivo. Las aves de corral pertenecen al Orden Galliformes. La gallina doméstica común, o pollo, pertenece				

a la familia Fasiánidas, y su nombre científico es *Gallus gallus*. Su filo es chordata, su subfilo es vertebrato su clase es aves, su género es gallus y su subespecie es gallus domesticus. Las gallinas criollas no pertenecen a ninguna raza específica, más bien son una mezcla indeterminada de razas de diferentes orígenes (JEFERSON, 2015).

#### Reseña histórica desde el punto de vista de las comunidades

Simboliza las costumbres de la población, pues es una preparación especial para visitantes y de la vida cotidiana de las familias. Es un plato que no puede faltar en ningún restaurante o puesto de comida a nivel nacional.

Las gallinas criollas son criadas de manera natural en fincas ya que su alimentación se basa a través de maíz y productos de chacra.

En la parroquia rural de Santa Rosa, se puede apreciar una gran cantidad de gallinas criollas en los hogares de los habitantes. Por lo general las personas mayores se dedican a criar estos animales para la venta o para su consumo. Hasta el día de hoy el plato del aguado de gallina criollo es muy suculento, tiene una costumbre que se da a nivel nacional, debido a su fácil preparación y adquisición de ingredientes en la localidad.

#### 4. DESCRIPCIÓN

El aguado de gallina criolla es un plato que se lo prepara en días festivos, estos animales son criados para consumo o venta. Para matar a los pollos criollos se debe utilizar un cuchillo, para cortarle el pescuezo, luego se debe meter al pollo entero en agua hervida para sacar las plumas, una vez pelado se divide en presas.

**Antigua preparación:** Cuando el agua está hirviendo, se agrega el pollo en presas, cebolla blanca, ajo, una cucharada de achiote y apio. La papa se debe cocinar aparte con sal y perejil para tratar de conservar los sabores.

**Actual preparación:** Los ingredientes para esta preparación son: Pollo criollo, papas, cebolla blanca, ajo, sal y culantro.

#### Preparación:

Se procede a despresar el pollo criollo y poner a hervir en agua, después se agrega la cebolla y todos los aliños. Cuando esté blando el pollo se agrega las papas y se deja hervir hasta que se ablande, para luego añadir la sal, cebolla blanca y culantro.

Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual	Este plato se prepara en todos los días festivos que realizan la parroquia rural Santa Rosa para su venta, además las familias de la zona lo preparan para su alimentación diaria.		
	Continua			
X	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	Es un plato muy conocido por los ecuatorianos.		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			

Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
E1	GALLINA CRIOLLA	ANIMAL	SANTA ROSA, GALÁPAGOS	PRODUCCIÓN PROPIA
Herramientas		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 5. PORTADORES/SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localización
Individuos	LAURA HERRERA	N/A	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO	COLISEO DE LA PARROQUIA	SANTA ROSA
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>			
X	Padres-hijos	La gastronomía proviene de la parte continental del Ecuador debido a la inmigración hacia a las islas Galápagos.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalles de la transmisión</b>			
X	Padres-hijos	Este plato es transmitido de generación en generación.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>6. VALORACIÓN</b>					
<b>Importancia para la comunidad</b>					
El aguado de gallina criolla, es un plato que se originó con la parroquia de Santa Rosa debido a que se prepara a nivel nacional, por lo que es un atractivo para el paladar del turista, debido a que combina varios ingredientes naturales, no conlleva mucho condimento por eso da un sabor único y agradable para los comensales. La grasa de los huevos, como la de la leche, está finamente emulsionada o dividida, por lo que es también fácil de digerir. Por su alta cantidad en colesterol, este alimento no es recomendable para personas que tengan un nivel de colesterol alto en su sangre.					
<b>Sensibilidad al cambio</b>					
	Alto	El plato por ser típico y principal en días festivos de la parroquia no ha sufridos cambios, debido a que la gente ha ido valorizando este plato a través del tiempo.			
	Medio				
X	Baja				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>					
<b>Apellidos y nombres</b>		<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
PISCO FLAVIO		CENTRO, SANTA ROSA	0976625735	MASCULINO	28
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>					
<b>Código/Nombre</b>		<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalles subámbito</b>	
FIESTA DE LA VIRGEN SANTA ROSA DE LIMA		USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS CEREMONIAS RELIGIOSAS	
<b>9. ANEXOS</b>					
<b>Textos</b>		<b>Fotografías</b>		<b>Videos</b>	<b>Audio</b>
N/A		N/A		N/A	N/A
<b>10. OBSERVACIONES</b>					
Este plato cultural es muy utilizado en los hospitales, en especial para los enfermos.					
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>					
<b>Entidad investigadora:</b> ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO					
<b>Inventariado por:</b> MARCO MUÑOZ			<b>Fecha de inventario:</b> 2017/01/09		
<b>Revisado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de revisión:</b> 2017/01/25		
<b>Aprobado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de aprobación:</b> 2017/01/31		
<b>Registro fotográfico:</b> MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ					

### 3. Hornado

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A4 CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS          CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</b>			CÓDIGO	
			IM-20-03-52-004-17-000025	
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>				
Provincia: GALÁPAGOS			Cantón: SANTA CRUZ	
Parroquia: SANTA ROSA		Urbana	X	Rural
Localidad: RECINTO SANTA ROSA				
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 788565 Y (Sur) 9927878 Z (Altitud) 427				
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>				
				
Descripción de la fotografía: HORNADO FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017				
Código fotográfico: IM-20-03-52-004-17-000025_25.JPG				
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>				
Denominación			Otra (s) denominación (es)	
HORNADO			D1	CHANCHO HORNADO
			D2	N/A
Grupo social		Lenguaje		
MESTIZO		L1	ESPAÑOL	
		L1	N/A	
Subámbito		Detalle del subámbito		
GASTRONOMÍA		N/A		
<b>Breve reseña</b>				
<p>Según manifiesta El Comercio (2014), la historia del hornado empieza en el siglo XVI, según el chef Carlos Gallardo, de la Universidad de las Américas. Es un plato típico ecuatoriano, que nació de una tradición europea. En Américas no había cerdos, pero los españoles los trajeron. En el siglo XVII, en los tradicionales hornos de leña se hacían allullas, bizcochos o pan. Pero había que aprovechar el calor. Entonces, las cocineras lo usaban para preparar carnes. Una de ellas era el cerdo. El origen del plato viene de un plato valenciano: el cochinitillo, preparado en horno de leña. Uno de los sitios con más historia para este plato es Botín, en la calle madrileña de Cuchilleros, considerado el restaurante más antiguo del mundo.</p>				



Según Gallardo, en Ecuador, una de las particularidades es la edad del cerdo con el que se hace hornado. Un cochinitillo tiene alrededor de dos años de edad. El animal para preparar hornado tiene el doble. Otra característica es que, para obtener un cuero crujiente, se debe cocer a fuego lento. Si la temperatura es baja, “la grasa se derrite y confita la proteína”. Es decir que entra en la carne y le da esa suavidad y sabor (ELCOMERCIO, 2014).

#### Reseña histórica desde el punto de vista de las comunidades

Simboliza las costumbres de la población, pues es una preparación especial para visitantes y de la vida cotidiana de las familias de la región migrante.

Los chanchos son criados de manera natural y también cazados. Su alimentación se basa en las sobras de la comida y otros productos de la chacra.

#### 4. DESCRIPCIÓN

El hornado se lo prepara en días festivos de la comunidad, estos animales son criados para consumo o venta.

**Ingredientes:** Un cerdo, Diente de ajo machado, Comino molido, Sal, Pimienta molida, Chicha de jora y Achiote.

#### Preparación:

1. El proceso se empieza faenado al cerdo, se lo lava y se deja que se ventile para que se seque bien.
2. Se le adoba al cerdo con ajo, comino, pimienta, achiote y los truquitos del sabor propios de cada cocinera. Los condimentos se los prepara en una tina grande para adobar al cerdo y dejarlo reposar por unas horas.
3. Luego se coloca el chanco en una lata, y ahí se frota manteca, achiote y sal.
4. Para dorar al cerdo se calienta el horno de leña desde la 12:00 de la noche hasta las 2:00 de la mañana. Luego se lo lleva al horno hasta las 7:00 de la mañana para su debida cocción. Los tiempos de cocción varía dependiendo del tamaño del cerdo.
5. Para acompañar este plato se requiere de mote el mismo que se cocina en leña durante toda la noche y chiriucho que es una preparación de cebolla colorada, tomate, ají.
6. Finalmente se sirve el plato colocando una porción de mote, hornado, lechuga y ají dependiendo el gusto del cliente.

Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual	Este plato se prepara en los días festivos que se realizan en la parroquia rural de Santa Rosa para su venta.		
	Continua			
X	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	Es un plato muy conocido por los ecuatorianos.		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			
Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
E1	CERDO	ANIMAL	SANTA ROSA, GALÁPAGOS	PRODUCCIÓN PROPIA
Herramientas		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PORTADORES/SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localización
Individuos	FLOR ESCUDERO	N/A	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO	COLISEO DE LA PARROQUIA	SANTA ROSA
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
X	Padres-hijos	La gastronomía proviene de la parte continental del Ecuador debido a la inmigración hacia a las islas Galápagos.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
Transmisión del saber		Detalles de la transmisión			
X	Padres-hijos	Este plato es transmitido de generación en generación			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
El hornado es una fuente de recurso para la familia y también dinamiza la economía local, además recupera las costumbres de la época de la colonia quienes empezaron con la elaboración de esta receta patrimonial, este plato permite variar la gastronomía del territorio ya que la preparación se adjunta el mote y la lechuga, que se combinan perfectamente y crean un sabor ya reconocido en todo el país.					
Sensibilidad al cambio					
	Alto	El plato por ser típico y principal en días festivos de la parroquia no ha sufridos cambios, debido a que la gente ha ido valorizando este plato a través del tiempo.			
	Medio				
X	Baja				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
PISCO FLAVIO	CENTRO, SANTA ROSA	0976625735	MASCULINO	28	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código/Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalles subámbito		
FIESTA DE LA VIRGEN SANTA ROSA DE LIMA	USOS SOCILAES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS O CEREMONIAS RELIGIOSAS		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		
N/A	N/A	N/A	N/A		
10. OBSERVACIONES					
N/A					
11. DATOS DE CONTROL					
Entidad investigadora: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO					
Inventariado por: MARCO MUÑOZ			Fecha de inventario: 2017/01/09		
Revisado por: ING. RENATO CHÁVEZ			Fecha de revisión: 2017/01/25		
Aprobado por: ING. RENATO CHÁVEZ			Fecha de aprobación: 2017/01/31		
Registro fotográfico: MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ					

#### 4. Tortilla de papa con chorizo

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador	
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A4 CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</b>			
		CÓDIGO	
		IM-20-03-52-004-17-000026	
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
Provincia: GALÁPAGOS		Cantón: SANTA CRUZ	
Parroquia: SANTA ROSA	Urbana	X	Rural
Localidad: RECINTO SANTA ROSA			
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 788565 Y (Sur) 9927878 Z(Altitud) 427			
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>			
			
Descripción de la fotografía: TORTILLA DE PAPA CON CHORIZO FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017			
Código fotográfico: IM-20-03-52-004-17-000026_26.JPG			
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>Denominación</b>		<b>Otra (s) denominación (es)</b>	
TORTILLA DE PAPA CON CHORIZO		D1	ARROZ CON TORTILLA DE PAPA
		D2	N/A
<b>Grupo social</b>		<b>Lenguaje</b>	
MESTIZO		L1	ESPAÑOL
		L1	N/A
<b>Subámbito</b>		<b>Detalle del subámbito</b>	
GASTRONOMÍA		N/A	
<b>Breve reseña</b>			
Los Incas hicieron experimentos botánicos como ninguno en su época. Aprendieron a producir enormes cosechas de papa en pequeños lotes de tierra, con una variedad increíble de ellas; blancas, amarillas, moradas, rojas, etc. y de diversos tamaños. En el valle del Urubamba (que se extiende desde Macchu Picchu hasta el Cuzco, capital Inca) se encuentran hasta el día de			

hoy muchas de estas terrazas, y lo más increíble es que en nuestros días muchas de ellas son utilizadas por los campesinos de la zona. Con el cultivo a gran escala, pronto empezaron a prepararse platos diversos: panes, fideos, sopas, estofados, al horno, asada, frita, pasteles. En fin, una larga lista de manjares. La papa se aclimató muy bien a las tierras europeas, destacándose en esta producción países como Alemania, Polonia, Rusia, Irlanda y Bélgica, entre otros (CONOCETUCOCINA, 2013).

La tortilla de papa con chorizo es un plato que nace del llapingacho es un plato típico de la región andina central de Ecuador, debido que la papa es un alimento altamente energético para altitudes extremas es por ello que la cultivan en gran cantidad, volviendo sustento para la economía de Tungurahua y usada para la gastronomía del país.

Al pasar el tiempo el plato de la tortilla de papa con chorizo fue complementada con otros elementos gastronómicos como el chorizo, arroz, ensalada, aguacate, huevo, maní. Las tortillas es un plato típico muy apetecido por propios y extraños, se lo puede encontrar en toda la región, cada localidad tiene una forma muy peculiar de acompañar el plato para el deguste de los comensales.

#### 4. DESCRIPCIÓN

La tortilla de papa con chorizo se lo prepara en días festivos.

**Ingredientes:** Papa pelada, aceite, cebolla blanca picada, achiote desmenuzado o rallado, huevo, aguacate, chorizo, tomate, cebolla colorada y sal al gusto.

#### Preparación:

1. Hervir las papas con agua y sal hasta que estén suaves.
2. Calentar el aceite a temperatura media y preparar un refrito con la cebolla y el achiote, cocinar hasta que las cebollas estén suaves por aproximadamente cinco minutos.
3. Luego aplastar las papas hasta obtener una masa suave.
4. Agregar el refrito de cebolla y sal al puré de papas y mezclarlo bien.
5. Cubrir la mezcla de papas y deja reposar a temperatura ambiental.
6. Formar bolas pequeñas con la mezcla de papas, para luego hacer un hueco en la mitad de cada cebolla y rellanarlo con queso.
7. Aplastar las bolas hasta que tengan forman de tortillas gruesas y dejar reposar hasta la hora de cocinarlas.
8. Finalmente se deben cocinar las tortillas en una parrilla plana o una sartén caliente hasta que estén doradas por ambos lados.
9. Se sirve los llapingachos con huevo frito, sal de maní, chorizo, curtido de tomate y cebolla, arroz, tajas de aguacate y ají criollo.

Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual	Este plato se prepara en los días festivos que realiza la parroquia rural Santa Rosa para su venta.		
	Continua			
X	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	Es un plato muy conocido por los ecuatorianos		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			
Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
E1	N/A	N/A	N/A	N/A
Herramientas		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PORTADORES/SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localización
Individuos	LUZ LUNA	N/A	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO	COLISEO DE LA PARROQUIA	SANTA ROSA
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
X	Padres-hijos	La gastronomía proviene de la parte continental del Ecuador debido a la inmigración hacia a las islas Galápagos.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
Transmisión del saber		Detalles de la transmisión			
X	Padres-hijos	Este plato es transmitido de generación en generación			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
La tortilla con chorizo es una fuente de recurso para la familia y también dinamiza la economía local, además de ser una costumbre gastronómica que se da a nivel provincial, es importante que se siga manteniendo esta gastronomía ya que permite tener una variedad de platos gastronómicos en la parroquia Santa Rosa, dando una identidad propia a la preparación del plato, donde la gente pueda identificar su originalidad y degustar de la gastronomía de la parroquia, fomentando así la costumbre para las futuras generaciones.					
Sensibilidad al cambio					
	Alto	El plato por ser típico y principal en días festivos de la parroquia no ha sufrido cambios, debido a que la gente ha ido valorizando este plato a través del tiempo.			
	Medio				
X	Baja				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
PISCO FLAVIO	CENTRO, SANTA ROSA	0976625735	MASCULINO	28	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código/Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalles subámbito		
FIESTA DE LA VIRGEN SANTA ROSA DE LIMA	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS CEREMONIAS RELIGIOSAS		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		
N/A	N/A	N/A	N/A		
10. OBSERVACIONES					
N/A					
11. DATOS DE CONTROL					
Entidad investigadora: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO					
Inventariado por: MARCO MUÑOZ			Fecha de inventario: 2017/01/09		
Revisado por: ING. RENATO CHÁVEZ			Fecha de revisión: 2017/01/25		
Aprobado por: ING. RENATO CHÁVEZ			Fecha de aprobación: 2017/01/31		
Registro fotográfico: MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ					

## 5. Tabernáculo




 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador	
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A3 USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS</b>		CÓDIGO	
		IM-20-03-52-003-17-000027	
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
Provincia: GALÁPAGOS		Cantón: SANTA CRUZ	
Parroquia: SANTA ROSA	Urbana	X	Rural
Localidad: RECINTO EL CARMEN			
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 792341 Y (Sur) 9924749 Z(Altitud) 296			
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>			
			
Descripción de la fotografía: TABERNÁCULO FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017			
Código fotográfico: IM-20-03-52-003-17-000027_27.JPG			
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>Denominación</b>		<b>Otra (s) denominación (es)</b>	
TABERNÁCULO-EL CARMEN, GALÁPAGOS		D1	REUNIÓN DE AMIGOS DE JESUS
		D2	N/A
<b>Grupo social</b>		<b>Lenguaje</b>	
MESTIZO		L1	ESPAÑOL
		L1	N/A
<b>Breve reseña</b>			
<p>El Tabernáculo fue la sombra de Jesucristo quién ha perdonado los pecados de los Israelitas y de cualquiera que crea en Él. Nuestro Señor era el mismo dueño del Tabernáculo. Y Él era el Salvador que ha borrado los pecados de todos de una sola vez, y al mismo tiempo, la ofrenda del sacrificio para toda la humanidad (Jong, 2001).</p> <p>En el terreno donde se halla el “Tabernáculo” del recinto el Carmen, se puede apreciar una iglesia, una casa de niños y una estatua del divino niño de Praga, siendo un lugar sagrado para los devotos, conocimos como amigos de Jesús que fue fundado en el año 2004. El tabernáculo es un lugar donde se realizan retiros que tiene una duración de 3 días (viernes hasta domingo),</p>			

además es usado para bautizos, casorios y la fiesta santa de fin de año, dedicado especialmente para la alabanza de Dios.			
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>			
<b>Origen</b>			
Los amigos de Jesús se originan con los doce discípulos. El sustantivo castellano «amigo» lleva la carga ideológica y existencial del griego «filos», que se deriva del verbo «filein», con el sentido de «amar», «querer», «dar un beso». Con idéntico significado se emplea «agapao» (Villapadierna, 2010).			
El tabernáculo nace de los peregrinos de la iglesia católica, debido a que ellos querían encontrar la paz y tranquilidad en su interior, optaron por hacer un tabernáculo en el año 2004 en el recinto el Carmen, terreno que fue donado y que es cuidado hora por el propietario.			
<b>Fecha o periodo</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>	
	Anual	Se realiza actos religiosos los días viernes de 19h30 hasta 22h30, los días de fin de mes se celebra la misa del niño Jesús de Praga, además sirve para bautismos, casorios y la fiesta santa de fin de año.	
X	Continua		
	Ocasional		
	Otro		
<b>Alcance</b>		<b>Detalle del alcance</b>	
X	Local	Es una manifestación que se la realiza en el recinto el Carmen con la participación de los devotos de los amigos de Jesús.	
	Provincial		
	Regional		
	Nacional		
	Internacional		
<b>Preparativos</b>		<b>Detalles de actividades</b>	
P1	PREPACIÓN DEL TABERNACULO	El propietario del lugar se encarga del cuidado y preparación del sitio para las actividades religiosas que se realicen.	
P2	INVITACIÓN	Algunos devotos se encargan de traer al sacerdote que vive en Puerto Ayora para dar la misa, debido a la falta de uno en la parroquia.	
<b>Descripción de la manifestación</b>			
El “Tabernáculo” del recinto el Carmen fue creado en el año 2004, “por los amigos de Jesús” en una finca donada para realizar manifestaciones religiosas por los devotos, además cuenta con una iglesia donde se realiza actos religiosos los días viernes de 19h30 a 22h30, una casa de niños en donde se pueden hacer la catequesis. Además, cuenta con una estatua del niño Jesús de Praga, es una imagen en su etapa infantil, conocida en todo el mundo.			
Fernando II, Emperador de Alemania, para manifestar su gratitud a Nuestro Señor por la insigne victoria alcanzada en una batalla, fundó en 1620, en la ciudad de Praga, un convento de Padres Carmelitas. Difíciles en extremo eran los tiempos que atravesaba Bohemia cuando llegaron estos excelentes religiosos, pues se hallaba asolada por guerras sangrientas que tenían a Praga presa de las más indecibles calamidades, a tal punto que el monasterio mismo de Carmelitas carecía de lo indispensable para sobrevivir. En esa época, vivía en Praga la piadosa princesa Polixena Lobkowitz, quien sintiendo en el alma las apremiantes necesidades de los Carmelitas, resolvió entregarles una pequeña estatua de cera, de 48 cm que representaba un hermoso Niño Dios, de pie, con la mano derecha levantada (López, 2000).			
<b>Elementos significativos</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Detalle del elemento</b>
E1	IGLESIA DE LA FAMILIA	ESPACIOS SIMBÓLICOS	La iglesia es un espacio donde los devotos pueden orar y escuchar misa.
<b>Estructura organizativa</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Detalle de la estructura</b>
O1	LOS AMIGOS DE JESUS	COFRADÍA	Los amigos de Jesús que iniciaron el tabernáculo fueron 29 involucrados bajo la tutela de Juan Manuel Vallejo

			Rendón, guía espiritual y el monseñor Manuel Valarezo Obispo en el año 2004.		
<b>5. PORTADORES/SOPORTES</b>					
<b>Tipo</b>		<b>Nombre</b>	<b>Cargo, función o actividad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Localización</b>
COLECTIVIDADES		ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE JESÚS	ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES	N/A	EL CARMEN
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>			
	Padres-hijos	Se da mediante un sacerdote quien inculca los conocimientos necesarios para mantener la fe espiritual.			
X	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalles de la transmisión</b>			
	Padres-hijos	Los amigos de Jesús es una comunidad que acepta a cualquier persona que busque la paz espiritual, es por ello que comparten los conocimientos que adquieren para que obtener más devotos.			
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
X	Otro				
<b>6. VALORACIÓN</b>					
<b>Importancia para la comunidad</b>					
El tabernáculo es un espacio religioso que es muy importante para la comunidad, ya que la mayoría de la población del recinto son de una religiosidad católica, esto hace que los participantes tengan motivación para las ceremonias que se realizan en el lugar como bautismo, casorios, niño Jesús de Praga y la misa que se hace en el lugar.					
<b>Sensibilidad al cambio</b>					
	<b>Alto</b>	Actualmente este tabernáculo se usa cotidianamente para actividad religiosa. El elemento de la iglesia de la familia hace que los devotos estén más entregados a la religión, a través del tiempo las personas que deseen ser parte de esta colectividad deberán hacer el retiro que consta de tres días, un cambio que se ha dado con el pasar del tiempo.			
	<b>Medio</b>				
X	<b>Baja</b>				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>					
<b>Apellidos y nombres</b>		<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
Valle Carrión Efrén		N/A	N/A	MASCULINO	N/A
Mariño Sevilla Rómulo		N/A	N/A	MASCULINO	N/A
Valle Carrión Gilma		N/A	N/A	FEMENINO	N/A
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>					
<b>Código/Nombre</b>		<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalles subámbito</b>	
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>9. ANEXOS</b>					
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>		<b>Videos</b>	<b>Audio</b>	
N/A	N/A		N/A	N/A	
<b>10. OBSERVACIONES</b>					
N/A					
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>					
<b>Entidad investigadora:</b> ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO					
<b>Inventariado por:</b> MARCO MUÑOZ			<b>Fecha de inventario:</b> 2017/01/09		
<b>Revisado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de revisión:</b> 2017/01/25		
<b>Aprobado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ			<b>Fecha de aprobación:</b> 2017/01/31		
<b>Registro fotográfico:</b> MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ					



## 6. Fiesta de la Virgen Santa Rosa de Lima

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador			
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A3 USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS</b>				CÓDIGO	
				IM-20-03-52-003-17-000028	
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
Provincia: GALÁPAGOS			Cantón: SANTA CRUZ		
Parroquia: SANTA ROSA		Urbana		X	Rural
Localidad: RECINTO SANTA ROSA					
Coordenadas WGS84 Z15S-UTM: X (Este) 788617 Y (Sur) 9927868 Z (Altitud) 425					
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>					
					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Fiesta de la Virgen Santa Rosa de Lima FOTO: MARCO MUÑOZ, 2017					
<b>Código fotográfico:</b> IM-20-03-52-003-17-000028_28.JPG					
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>					
<b>Denominación</b>			<b>Otra (s) denominación (es)</b>		
FIESTAS PATRONALES DE SANTA ROSA-SANTA ROSA, GALÁPAGOS			D1	FIESTA DE LA VIRGEN DE SANTA ROSA DE LIMA	
			D2	N/A	
<b>Grupo social</b>			<b>Lenguaje</b>		
MESTIZO			L1	ESPAÑOL	
			L1	N/A	
<b>Breve reseña</b>					
<p>El 30 de agosto en la parroquia rural de Santa Rosa, se celebra la fiesta a la virgen de Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, Indias y Filipinas. La primera Santa de América que solía decir: “cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús”. Es una celebración muy importante que se da cada año que acoge a la gente local y cierta parte a los pobladores del cantón.</p> <p>Esta celebración posibilita el mantenimiento y afirmación de una identidad colectiva, permitiendo la unión la cohesión social y la solidaridad comunitaria, adquiriendo una</p>					

integración en la parroquia. Mediante esta festividad se realizan triduo religioso y toros de pueblo.				
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>				
<b>Origen</b>				
Está fiesta tiene origen con la creación de la parroquia de Santa Rosa y por ello lleva el nombre de la patrona, por tal motivo se hace el aniversario cada año junto a los pobladores de la comunidad, contando con la asistencia de parroquias vecinas como Puerto Ayora y Bellavista.				
<b>Fecha o periodo</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>		
X	Anual	30 de agosto		
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
<b>Alcance</b>		<b>Detalle del alcance</b>		
X	Local	Es una manifestación que se la realiza en la Parroquia de Santa Rosa que cuenta con la participación de los habitantes del cantón Santa Cruz.		
	Provincial			
	Regional			
	Nacional			
	Internacional			
<b>Preparativos</b>		<b>Detalles de actividades</b>		
P1	COMISIÓN	El presidente de la parroquia realizara las comisiones pertinentes con la comunidad, para las actividades que se realizaran en la celebración de la Virgen de Santa Rosa de Lima, mismas que se hacen cada año.		
P2	INVITACIÓN	Las invitaciones quedan a cargo del GAD parroquial rural Santa Rosa, que a través de un vehículo que pertenece a la identidad pública de la institución pasara por Puerto Ayora un mes antes para promocionar las festividades.		
<b>Descripción de la manifestación</b>				
La celebración de la virgen de Santa Rosa de Lima es una festividad que tiene como centro de atención los toros de pueblo, juegos populares. Por lo general participan personas de todas las edades y clases sociales. Las actividades que se puede hacer a lo largo del día en esta festividad es montar a caballo y visitar los ranchos, los cuales tienen pozas y túneles de lava que son unos de los principales atractivos de Santa Rosa, en la noche hay presentación de artistas que tiene una duración hasta las 4 de la madrugada, además cuenta con platos típicos de la localidad como el aguado de gallina criolla y seco de gallina criolla, que son reconocidos en la comunidad y muy apetecido por los visitantes que llegan y degustan este exquisito plato gastronómico.				
<b>Elementos significativos</b>				
	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Detalle del elemento</b>	
E1	TOROS	ESPACIOS SIMBÓLICOS	Los toros que se prestan para esta festividad son donados por las fincas que se dedican a la ganadería,	
E2	AGUADO DE GALLINA CRIOLLA	GASTRONOMÍA	Es un plato típico de la zona que se da de generación en generación consiste de un pollo criollo y papas que dan realce y gusto al paladar del visitante.	
<b>Estructura organizativa</b>				
	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Detalle de la estructura</b>	
O1	GAD PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA	INSTITUCIÓN	El GAD parroquial rural Santa Rosa tiene mayores responsabilidades que el resto de la comunidad, ya que está encargado del preparativo de las fiestas que se realizan cada año.	
<b>5. PORTADORES/SOPORTES</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo, función o actividad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Localización</b>

Institución	GAD PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA	ORGANIZADORES	CENTRO DEL RECINTO DE SANTA ROSA	SANTA ROSA
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>		
X	Padres-hijos	Este conocimiento nace a través del origen del recinto de Santa Rosa con el primer fundador.		
	Maestro-aprendiz			
	Centro de capacitación			
	Otro			
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalles de la transmisión</b>		
	Padres-hijos	Esta celebración se da cada año por el GAD parroquial rural Santa Rosa.		
	Maestro-aprendiz			
	Centro de capacitación			
X	Otro			
<b>6. VALORACIÓN</b>				
<b>Importancia para la comunidad</b>				
En honor a la virgen de Santa Rosa de Lima, se realizan las fiestas mismas que son acogidas por los pelígrese y gente que desean disfrutar de los juegos populares que realizan en la parroquia, compartiendo las costumbres que se posee en la comunidad, así como reproduce manifestaciones tradicionales valoradas y estructura las relaciones sociales entre las diversas participaciones.				
<b>Sensibilidad al cambio</b>				
	<b>Alto</b>	Es una celebración que elabora El GAD parroquial rural Santa Rosa de una manera organizada y estructurada cada año.		
	<b>Medio</b>			
X	<b>Baja</b>			
<b>7. INTERLOCUTORES</b>				
<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
Carmen Vásquez	CENTRO, SANTA ROSA	N/A	FEMENINO	N/A
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>				
<b>Código/Nombre</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalles subámbito</b>	
AGUADO DE GALLINA CRIOLLA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMÍA	N/A	
SECO DE GALLINA CRIOLLA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMÍA	N/A	
<b>9. ANEXOS</b>				
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>	<b>Videos</b>	<b>Audio</b>	
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>10. OBSERVACIONES</b>				
N/A				
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>				
<b>Entidad investigadora:</b> ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO				
<b>Inventariado por:</b> MARCO MUÑOZ		<b>Fecha de inventario:</b> 2017/01/09		
<b>Revisado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ		<b>Fecha de revisión:</b> 2017/01/25		
<b>Aprobado por:</b> ING. RENATO CHÁVEZ		<b>Fecha de aprobación:</b> 2017/01/31		
<b>Registro fotográfico:</b> MARCO SAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ				

**ANEXOS N°4:** Matriz de identificación de los atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de los deportes de aventura.

<b>N°</b>	<b>ATRACTIVO</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Localización</b>	<b>Actividad</b>

**ANEXO N°5:** Modelo de encuesta para turistas nacionales



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**  
**GAD PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA**



Estimado visitante, el GAD parroquial rural Santa Rosa se encuentra realizando una **RUTA DE AVENTURA**, esperamos su sincera participación respondiendo al siguiente cuestionario, ya que nos ayudará a conocer de mejor manera sus requerimientos, intereses y necesidades. Le agradecemos su colaboración.

**1. Lugar de procedencia:.....**

**2. Edad:**

- 2.1. 11 a 14 años ( )                      2.2. 15 a 24 años ( )                      2.3. 25 a 34 años ( )  
2.4. 35 a 44 años ( )                      2.5. 45 a 54 años ( )                      2.6. más de 54 años ( )

**3. Género:**                                      3.1. Masculino ( )                                      3.2. Femenino ( )

**4. Estado civil:**                      4.1. Soltero ( )                      4.2. Casado( )                      4.3. Divorciado ( )  
4.4. Otro.....

**5. Nivel de educación:**

5.1. Secundaria ( )    5.2. Universitario ( )    5.3. Posgrado ( )

**6. ¿El motivo principal por el que usted realiza sus viajes?**

6.1. Vacaciones ( )    6.2. Negocio ( )    6.3. Estudios( )    6.4. Otros.....

**7. ¿Con quién suele realizar sus viajes?**

7.1. Solo ( )                      7.2. Pareja ( )                      7.3. Amigos ( ) ¿Cuántos?.....  
7.4. Familia ( ) ¿Cuántos?.....                      7.5. Otro.....

**8. ¿En qué temporada prefiere viajar?**

8.1. Inicio del año (enero-abril) ( )  
8.2. Medios del año (mayo-agosto) ( )  
8.3. Final del año (septiembre-diciembre) ( )

**9. ¿Cuál es la duración de su viaje?**

9.1. de 1-3 días ( )  
9.2. de 4-6 días ( )  
9.3. más de 6 días ( )

**10. ¿Durante su visita con que servicios le gustaría contar?**

- 10.1. Alimentación ( )
- 10.2. Hospedaje ( )
- 10.3. Guianza ( )
- 10.4. Transporte ( )
- 10.5. Todos las anteriores ( )

**11. ¿Por qué medios se informa usted antes de viajar a algún lado?**

- 11.1. Internet ( )
- 11.2. Radio y televisión ( )
- 11.3. Agencias de Viajes ( )
- 11.4. Revistas ( )
- 11.5. Familia y amigos ( )
- 11.6. Afiches y trípticos ( )

**12. ¿Conoce usted la parroquia rural Santa Rosa?** 12.1. Si ( ) 12.2. No ( )

**13. ¿Le gustaría realizar deportes de aventura en la parroquia Santa Rosa?**

- 13.1. Si ( ) 13.2. No ( )

**14. ¿Cuál de las siguientes actividades de deporte de aventura le gustaría realizar?**

- 14.1. Ciclismo ( )
- 14.2. Caminata ( )
- 14.3. Kayak ( )
- 14.4. Snorkel ( )

**15. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por día para realizar actividades de deporte de aventura?**

- 15.1. De \$50-100 ( )
- 15.2. De \$101-\$150 ( )
- 15.3. De \$151-\$200 ( )
- 15.4. Más de \$200 ( )

**ANEXO N°6:** Modelo de encuesta para turistas extranjeros



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**  
**GAD PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA**



The town hall of Santa Rosa is conducting the route adventure, your participation will help as to full fill your needs.

**1. Country .....**

**2. Age:**

- 2.1. 11 to 14 years ( )      2.2. 15 to 24 years ( )      2.3. 25 to 34 years ( )  
2.4. 35 to 44 years ( )      2.5. 45 to 54 years ( )      2.6. more than 54 years ( )

**3. Gender:**      3.1. Male ( )      3.1. Female ( )

**4. Civil status:**    4.1. Single ( )    4.2. Married ( )    4.3. Divorced ( )    4.4. Other.....

**5. Level of education**

5.1. High scholl ( )    5.2. University ( )    5.3. Postgraduate ( )

**6. What is the reason why you travel?**

6.1. Vacations ( )    6.2. Business ( )    6.3. Studies ( )    6.4. Other.....

**7. Who usually go with you?**

7.1. Only ( )      7.2. Couple ( )      7.3. Friends ( ) How many? .....  
7.4. Family ( ) How many.....      7.5. Other.....

**8. In what season you prefer to travel?**

8.1. Beginning of the year (January - April) ( )  
8.2. Middle of the year (May - August) ( )  
8.3. End of the year (September - December) ( )

**9. How long do you stay in a tourist place?**

9.1. Of one to three days ( )  
9.2. Four to six days ( )  
9.3. More than six days ( )

**10. During your visit which services would you like to have?**

- 10.1. Feeding ( )
- 10.2. Accommodation ( )
- 10.3. Guidance ( )
- 10.4. Transportation ( )
- 10.5. All of the above ( )

**11. How do you get inform about traveling somewhere?**

- 11.1. Internet ( )
- 11.2. Radio and TV ( )
- 11.3. Travel agencies ( )
- 11.4. Journals ( )
- 11.5. Family / Friends ( )
- 11.6. Posters and triptychs ( )

**12. Do you know the town hall of Santa Rosa?** 12.1. Yes ( ) 12.2. No ( )

**13. Would you like to do adventure sports in Santa Rosa?** 13.1. Yes ( ) 13.2. No ( )

**14. Which of the following activities adventure sport would you like to do?**

- 14.1. Biking ( )
- 14.2. Hike ( )
- 14.3. Kayaking ( )
- 14.4 Snorkel ( )

**15. How much would you be willing to pay per day to do adventure sports activities?**

- 15.1. From \$50-100 ( )
- 15.2. From \$101-\$150 ( )
- 15.3. From \$151-\$200 ( )
- 15.4. More than \$200 ( )



**ANEXO N°7: Matriz para la elaboración de los paquetes turísticos**

<b>“NOMBRE”</b>		
<b>Código:</b>	<b>Estilo:</b>	
<b>Idioma de la Guianza:</b>	<b>Duración:</b>	
<b>Recorrido:</b>	<b>Carácter:</b>	
<b>Mercado objetivo:</b>	<b>Grado de dificultad:</b>	
<b>ITINERARIO</b>		
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LUGAR</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE</b>		
<b>El paquete incluye</b>		
<b>El paquete no incluye</b>		
<b>Requerimientos</b>		
<b>Prohibiciones</b>		
<b>Normas de comportamiento</b>		

# ANEXO N°8: Reglamento para visitantes a las Áreas Naturales Protegidas de Galápagos



**Bienvenido/a a Galápagos**  
¡Usted es parte de la conservación de este Patrimonio Natural de la Humanidad!  
Cumpla con las siguientes reglas:

Welcome to the Galapagos Islands, as a visitor to this National Park and World Heritage site, please do your part to promote their conservation.

Denuncie cualquier irregularidad a:  
Report any irregularities to:  
turismo@png.org.ec

**Ministerio del Ambiente**

**TRIBUTO POR INGRESO A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE GALÁPAGOS**  
GALAPAGOS NATIONAL PARK ENTRANCE TRIBUTU



Este tributo se invierte en obras de infraestructura ambiental, turística, educación, investigación, control, manejo y saneamiento de las áreas naturales protegidas de Galápagos.

This tribute is shared as shown on the graphic above and spent on conservation efforts and into sustainable local development.

**1.**



Las visitas a las áreas protegidas de Galápagos, sólo pueden efectuarse en compañía de un Guía Naturalista autorizado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Visitors to any protected areas in the National Park, have to be accompanied by a Licensed Galapagos National Park Guide.

**4.**



Mantenga una distancia no menor a dos metros de los animales para no afectar su comportamiento. Si los toca, los altera.

Please keep your distance from the wildlife. A distance of two meters (6 ft) is required. Do not touch the animals or allow them to touch you.

**2.**



Contrate los servicios de operadores turísticos y embarcaciones autorizadas para trabajar en las áreas protegidas de Galápagos. ¡Asegúrese que su experiencia sea inolvidable!

If you want your trip to Galapagos to be an enjoyable one, please use the services of authorized tour operators and /or tour boats.

**3.**



Permanezca en el interior de los senderos y respete la señalización. No destruya su infraestructura. Su seguridad y la conservación de los recursos naturales son importantes.

To help with conservation and for your security at the visitor sites, please stay within the marked trails.

**5.**



Evite alimentar a los animales de Galápagos, ya que causa daños en su salud. Ellos pueden alimentarse solos.

Do not feed the wildlife, they can feed themselves and you will alter the balance of nature.

**6.**



Tome fotografías sin flash, así evitará alterar el comportamiento normal de la vida silvestre. Filmaciones y fotografías profesionales con fines comerciales necesitan autorización de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Do not use flash on the wildlife; it can alter their natural way of life. Professional photographers and filmmakers have to have National Park authorization.

**7.**



Si desea acampar, hay sitios permitidos donde puede hacerlo. Solicite una autorización con 48 horas de anticipación en las oficinas de la Dirección Parque Nacional Galápagos en las diferentes islas pobladas.

There are authorized camping sites on the Galapagos and you may use them asking for authorization 48 hours in advance. Please visit the National Park office on the island you are visiting.

**8.**



Los alimentos, plantas y animales ajenos a Galápagos amenazan las islas. Colabore con los sistemas de inspección y cuarentena ubicados en los aeropuertos y muelles de las islas. Revise la lista de productos permitidos para su ingreso.

Please fully cooperate with the environmental inspection and quarantine services during your visit. Introduced plants, animals and certain types of food which are not native to the islands are a very serious threat to the Galapagos ecosystems.

**9.**



Los souvenirs hechos con coral negro, conchas, piedras volcánicas, partes de animales y maderas endémicas, el consumo de especies en veda; constituyen una actividad ilegal. ¡No los compre, no los consuma y denuncie su venta!

Souvenirs, made from black coral, shells, volcanic rocks, animal parts and native woods are illegal to buy and remove from the islands, also eating certain species out of season is illegal. Denounce these activities to the authorities.

**10.**



Escribir frases en rocas, árboles y paredes, alteran el paisaje natural de las islas. ¡Mantengamos su belleza escénica en su mayor estado natural posible!

All types of graffiti on rocks, trees and walls is illegal please do not be tempted to ruin the beauty of the scenery.

**11.**



Si genera basura, guárdela; lívela consigo hasta los centros poblados y colabore con los programas de reciclaje. La basura genera impactos negativos sobre el paisaje, la vida de los humanos y la de los animales.

Rubbish, garbage, trash of all types should be kept on your person and deposited in the correct recycling containers on your return to the populated areas. Please show your conservation attitude and do your part to keep Galapagos litter free.

**12.**



El fuego es un peligro para la flora y fauna de las islas, fumar o hacer fogalitos dentro del área protegida no está permitido.

Smoking and/or camp fires are forbidden within the National Park, they are a danger to the Flora and Fauna.

**13.**



La pesca a bordo de las embarcaciones de turismo está prohibida. Colabore denunciando esta irregularidad a las autoridades de la Dirección del Parque Nacional Galápagos y la Armada del Ecuador.

It is forbidden to do any type of fishing activity from tour boats. Please denounce this activity to the National Park Service or the Ecuadorian Navy.

**14.**



Los deportes acuáticos motorizados, el uso de submarinos y el turismo aéreo no están permitidos. Distruya de un contacto más natural en este bello lugar del Planeta.

Motorized aquatic sports, mini-sub, and aerial tourism are not permitted in the National Park.

